LA NACION

Santiago, Sábado 13 de Mayo de 1972 — Año LV — Nº 19.87[illegible]

SEMANA	PRECIO:
Provincia Santiago	E° 2,30
Otras Provincias	E° 2,80
DOMINGO	PRECIO:
Provincia Santiago	E° 3,00
Otras Provincias	E° 3,20

El Primer Mandatario presidió ayer la ceremonia realizada en el Palacio de la Moneda, en la cual el Dr. Salvador Allende y sus Ministros firmaron dos proyectos que van al Congreso y que se relacionan con la ITT y la nacionalización de los bienes que ésta posee en Chile. De izquierda a derecha, el Ministro de Justicia, Jorge Tapia; el Jefe del Estado; el Ministro del Interior, Hernán del Canto, y el Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez.

Allende firmó ayer los proyectos de ley:

POR LA DIGNIDAD DE CHILE HEMOS NACIONALIZADO LA ITT

- Ministro de Justicia explicó los alcances de la medida
- El Contralor determinará el monto de la indemnización
- Las actuaciones se ajustan a la legislación chilena

La determinación chilena de nacionalizar la Compañía de Teléfonos, subsidiaria de la International Telegraph and Telephone —ITT— cumple con el derecho irrestricto de actuar con la dignidad y la independenccia de un país auténticamente soberano. "Por eso, con profunda satisfacción y, puedo decirlo a nombre del pueblo de Chile, porque soy su auténtico representante, firmo los dos Proyectos, que no dudo que serán aprobados por el Congreso Nacional".

En esta forma habló el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, durante la ceremonia realizada en el Palacio de la Moneda, durante los cuales se firmaron dos proyectos de ley: uno que pone término a los contratos que tiene la empresa telefónica con el Estado y el otro, que propone una reforma constitucional para nacionalizar los bienes de esta misma compañía. Los textos de ambos proyectos los damos por separado.

En la ceremonia estaban presentes todos los Ministros de Estado, dirigentes de los partidos y agrupaciones que integran la Unidad Popular, autoridades, parlamentarios, periodistas y otras personalidades que se encuentran en nuestro país, con motivo de la UNCTAD III entre ellas los corresponsales extranjeros, acreditados a esta reunión.

HABLA EL MINISTRO TAPIA

El primero en hablar fue el Ministro de Justicia, Jorge Tapia, quien comenzó diciendo que la International Telephone and Telegraph (ITT) es una de las compañías más poderosas y más temidas del mundo entero. "El ciudadano del mundo —dijo— no está enterado en qué medida está haciendo aportes a ese gran monstruo financiero, cuando utiliza servicios telefónicos u hoteles u otro de los rubros que

(Pasa a la Pág. 2)

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE

CABLEGRAM SENT

TO HARKINS INTELCO NYK
FROM HOLMES CHILTELCO SANTIAGO

30674 SYSTEM CONFIDENTIAL

11-820 YOUR 343-K

1) CELLULOSE PLANTS. I spoke to SAEZ regarding this subject. He informed me that there were two projects: one for installation in the Province of ARAUCO and the other for installation near the city of CAUQUENES.

He told me he already had financing for one of the projects. For the other financing is still to be found.

He said that first days of next week he would send me full particulars for your information. He manifested interest in having ITT participate.

2) HOTEL PROJECT. He said he would be very interested if ITT could get into this. Full details will also be given to us next week.

23 de Noviembre 1967

A: Harkins Intelco Nueva York
DE: Holmes Chiltelco Santiago
30674 SISTEMA CONFIDENCIAL
11-820 SU 343-K

1) PLANTAS DE CELULOSA.- Hablé con SAEZ respecto a este tema. Me informó que existen 2 proyectos: uno para instalación en la Provincia de ARAUCO y el otro para instalación cerca de la ciudad de CAUQUENES.

Me dijo que ya tenía el financiamiento para uno de los proyectos. Para el otro aún se está buscando.

Expresó que en los primeros días de la próxima semana me enviaría detalles completos para su información. Manifestó interés en que la ITT participe.

2) PROYECTO DE HOTEL.- Dijo que estaría muy interesado en que la ITT pudiera tomar parte en ésto. Detalles completos nos serán dados también la próxima semana.

Acción de la International Telegraph and Telephone:

EMPRESA TRANSNACIONAL CONVIRTIO A CHILE EN SU PROPIO ALMACEN

- Nuevos antecedentes sobre las increíbles maniobras de este consorcio imperialista

FUE CON EL VISTO BUENO de la Democracia Cristiana, que la International Telegraph and Telephone Corporation inició sus hábiles movimientos con el fin de extender sus tentáculos económicos hasta nuestro país.

El Gobierno a través de algunos destacados personeros como Raúl Sáez, Vicepresidente Ejecutivo de la CORFO, abrió las puertas a este monopolio internacional que vio en nuestro país otra fuente inagotable de dólares, además de las increíbles ganacias obtenidas en la Compañía de Teléfonos.

De la nocha a la mañana, Chile se convirtió en un gran almacen en pleno período de liquidación de productos donde la ITT inició los sondeos para incorporarse a cualquier negocio, sin importar su monto.

Es así como sus agentes en Santiago comenzaron un interminable despacho de documentos e informes con el fin de que los cerebros de esta empresa internacional determinaran lo que más convenía a sus insaciables apetitos.

Mientras tanto, el Gobierno entregaba herramientas legales que hacían posible que la ITT metiera todas sus garras no sólo en nuestra economía sino que en la política del país.

Sin condición ni tiempo, en una actitud entreguista que no tiene parangón alguno, el Gobierno se ataba de pies y manos a los intereses monopólicos de este trust internacional, mientras gritaba a los cuatro vientos que **"estaban luchando por la independencia política y económica del país".**

Nada se escapó a los apetitos de la ITT. Sus maniobras exploratorias alcanzaron la celulosa y el papel, los equipos eléctricos y electrónicos, la manufactura del cobre, la fabricación de neumáticos, la explotación del salitre e, incluso, la construcción de viviendas económicas y la industria de la sal.

Nada era pequeño e insignificante y todo aquello que significara cuadruplicar o centuplicar el capital en pocos meses era bienvenido. En Chile "la estaban dando" y era necesario aprovechar la ganga hasta donde se pudiera.

Felizmente sólo se pudo hasta el 4 de septiembre de 1970, cuando el pueblo tomó en sus manos el Gobierno. Hasta allí llegó la carrera de una de las más poderosas empresas comerciales del mundo cuyo poder, en algunos países, les permite sacar y poner mandatarios que estén de acuerdo con sus planes.

POLITICA ECONOMICA DE SAEZ, POLITICA DEL GOBIERNO

Dentro de los documentos entregados por el Ingeniero Jaime Schatz a la Comisión Investigadora de la Cámara, destaca con nitidez propia un personaje que era resistido incluso dentro del mismo Partido Demócrata Cristiano por su ligazón a los grandes grupos financieros nacionales. Raúl Saez, Vicepresidente Ejecutivo de CORFO, es señalado como pieza clave de todas las maniobras de la ITT y así lo demuestran los documentos.

En el cablegrama fechado el 5 de abril de 1966, enviado por Holmes Chiltelco Santiago a Harkins Intelco Nueva York, se detalla la reunión de la Comisión Plenaria del Partido Demócrata Cristiano en el balneario de Cartagena y se demuestra la preocupación por la estabilidad en el cargo de Sáez.

"Nuestra opinión personal dice el cablegrama, **en relación con el debate de Cartagena, es que Raúl Sáez está completamente apoyado no sólo por el Presidente de la República sino también por la mayoría del Partido Democráta Cristiano".**

Y agrega que **"bajo las actuales circunstancias y a pesar de la presión que pueda ejercer la minoría del grupo de izquierda, creemos que no habrá cambios en la posición del Vicepresidente Ejecutivo de CORFO".**

La oposición que tenía Sáez en la DC surgía de los Diputados pertenecientes al ala izquierda del Partido que, bajo la dirección del Diputado Alberto Jerez atacaron duramente la actuación de Raúl Sáez.

Estos parlamentarios fueron capaces de visualizar las proyecciones que tenía la política económica planteada por la cabeza de la Corporación de Fomento y así lo plantearon en la Comisión Económica del Plenario.

El mismo informe de la ITT señala que **"todos los que hablaron coincidieron en decir que Sáez es contrario a llevar adelante las políticas que puedan no ser del agrado de los americanos".**

Sin embargo, el "mono sabio", como le decían a Sáez, era el cerebro de toda la política económica del Gobierno y contaba con todo el respaldo de Eduardo Frei, pese a que se conocía su estrecha vinculación con esos mismos grandes empresarios de la derecha que hacían muy difícil el camino de la "revolución en libertad".

LOS APETITOS DE LA ITT

Todos los movimientos de Sáez, toda la intención de su política económica tenía un fin bastante determinado; favorecer de cualquier manera a los intereses de la ITT y sus apetitos económicos. En otras palabras, toda la política económica del Gobierno Demócrata Cristiano se inspiraba en el planteamiento de "puertas abiertas y sin condiciones" a los intereses extranjeros. Y el entonces Presidente de la República estaba de acuerdo con todo ello.

Existe un enorme archivo de documentos entregados por la Compañía de Teléfonos que prueban las maniobras de Sáez, al margen que resulta ocioso señalar que este mismo personaje durante las elecciones presidenciales pasadas abandonó definitivamente a la Democracia Cristiana para incorporarse de lleno a trabajar por el Comando de Alessandri.

La ITT consciente de que el representante del Partido Nacional le aseguraba un futuro muy provechoso, le dio las órdenes a Raúl Sáez para que se incorporara al equipo de cerebros de la campaña derechista.

DOCUMENTOS

A modo ejemplar, entregamos algunos que se refieren directamente a las posibles inversiones de la ITT en la industria de la Celulosa y el Papel.

Cable por sistema confidencial, 17 de noviembre de 1967, de F. J. Harkins (Intelco Nueva York) a B. W. Holmes (Chiltelco Santiago): "Para discusiones aquí nos agradaría tener más informaciones acerca de: A) LA PLANTA DE CELULOSA que dirige CORFO en el sur y respecto a ello incluir la inversión requerida, etc. B) EL PROYECTO DEL HOTEL que RAUL discutió con nosotros tiempo atrás. EL SR. GENNEEN LO HA APROBADO viéndolo para una posible participación si es que puede ser MANEJADO sobre una base SATISFACTORIA".

"He discutido esto con VIAL en Nueva York. Estoy escribiendo hoy día a ENRIQUE VIAL, Gerente de CORFO en Nueva York, pidiendo que él de un modo formal, nos dé cualquier otro dato que pueda obtener de ESTOS PROYECTOS.

"Por favor incluya esto como parte de sus DISCUSIONES con RAUL SAEZ".

Cable por sistema confidencial, de Holmes Chiltelco Santiago a Harkins Intelco Nueva York, 23 de noviembre de 1967: 1) PLANTA DE CELULOSA. Hablé con SAEZ respecto a este tema. Me informó que existen dos proyectos: uno para la instalación en la Provincia de ARAUCO y el otro para instalación cerca de la ciudad de CAUQUENES".

"Me dijo que ya tenía el financiamiento para uno de los proyectos. Para el otro aún se está buscando".

"Expresó que en los primeros días de la próxima semana me enviaría detalles completos para su información. Manifestó interés en que la ITT participe".

"2) PROYECTO DE HOTEL. Dijo que estaría muy interesado en que la ITT pudiera tomar parte de esto. Detalles completos nos serán dados también la próxima semana".

SE DESHACE UN NEGOCIO: POCA RENTABILIDAD

Cable enviado desde las Oficinas Centrales de la ITT en Nueva York, el 19 de enero de 1968, de Harkins a B. W. Holmes.

"Referente a la celulosa, Rayonnier ha revisado el informe de Simon y, basado en él, aunque es de un año atrás, ha recomendado que no participemos en esta actividad en Chile. Las razones son:

A) Variaciones en el mercado mundial de la celulosa en el último año. Por ejemplo, tendencia a bajar de precio.

B) Ellos ven la demanda de celulosa en Chile como oscilante.

C) La celulosa tendría que ser exportada al Mercado Básico que es Europa.

D) La carencia de facilidades de embarque impone un financiamiento opresor adicional debido a los costos de transporte al precio de US$ 7.50 por tonelada, lo que hace ineconómico el proyecto.

E) En vista de la situación de las comunicaciones mundiales, soy contrario a enviar una carta directamente a RAUL en este momento. En su opinión, es le mejor procedimiento 1) Escribirle, o 2) Esperar hasta que yo esté allí probablemente a comienzos de febrero y tratarlo en esa fecha.

F) Nosotros tenemos próximo el problema de las Reglamentaciones de la Balanza de Pagos recientemente entregadas por el Presidente Johnson, las que hacen difíciles tales empresas nuevas".

Nota manuscrita al lado derecho del mismo telex anterior: "FRANK, B. Holmes se apoya en esto. Piensa que sería mejor esperar tu viaje a Chile".

AL SERVICIO DE LOS GRANDES INTERESES

De acuerdo al tenor de estas comunicaciones, se puede observar con toda claridad que las relaciones entre Frank Harkins, Vicepresidente Ejecutivo para América Latina de la ITT, Benjamín W. Holmes, Gerente

(Pasa a la pág 8)

LA MEDIDA DEL CINISMO

El día 6 de mayo cinco periodistas extranjeras que habían sido falsa y maliciosamente aludidas en una información del diario "El Mercurio" enviaron a ese medio de publicidad una carta conteniendo una enérgica rectificación, a la cual se agregaba una nota en que invocaban, para este efecto, la legislación chilena sobre abusos de publicidad.

Para dar una idea de la justa indignación de estas profesionales, al verse utilizadas en una mezquina y pedestre rencilla criolla, reproducimos la frase final de su misiva: "Contra la mentira y la calumnia estamos dispuestas a ejercer nuestra profesión de manera de difundir la verdad sobre el proceso que está viviendo el pueblo chileno".

"El Mercurio" silenció esa respuesta durante seis días y solamente ayer se vio obligado a publicarla, omitiendo, por cierto, la invocación al cumplimiento de la ley con que lo emplazaban las periodistas extranjeras. Pero, al insertar la carta, resolvió complementarla con agregados explicativos y aditamentos justificatorios, de tan baja calidad y sucia estofa, que bien merece destacarse para aleccionadora enseñanza de las nuevas promociones del periodismo chileno.

La Presidente de la Asociación Nacional de Mujeres Periodistas de Chile, institución que invitó al envenenado almuerzo del Crillón, tiene el atrevimiento de expresarle a las visitantes su comprensión porque "ustedes, como corresponsales extranjeras, se hayan visto en una situación difícil al expresar opiniones personales que la OIR no les permite". Y agrega, con sin igual desenfado, que "comprendemos también hasta qué punto habrán podido captar los escollos con que actualmente tropieza la libertad de expresión en nuestro país".

Se lo dice a periodistas que, apelando a la libertad de expresión en nuestro país, le pidieron al diario derechista que les imputó declaraciones falsas una oportuna aclaración, la que sólo obtuvieron seis días después del requerimiento. Y les imputa la falta de ética periodística más completa, pues las supone subordinadas a los dictados de la OIR, dependencia que ningún periodista, chileno o extranjero, puede tolerar, por obvias razones de dignidad y de decencia.

"El Mercurio", por su parte, extremando la sutileza de su sibilina hipocresía y apelando a los recursismos de su maquiavélica tradición —por la mediación de dos reporteras— pone en boca de una de las propias afectadas la versión fantasmagórica de que a dos extranjeros asistentes a la reunión de UNCTAD se les habían cancelado sus visas "por una situación parecida". No da los nombres, no se responsabiliza de nada, sino que deja la suposición absurda en la carga de responsabilidades de la supuesta declarante. Luego inventa un incidente realmente grotesco, ya que a una periodista inglesa se le habría exigido firmar una carta "cuyo texto desconocía", y para lo cual se le daba un plazo de cinco minutos. ¡La Gestapo, se convertía, así, en una alpargata vieja al lado de Juanito Ibáñez! Y, para agregar ignominia a esta versión insólita, se afirma que la profesional inglesa "resolvió consultarlo con su Embajada", y que "allí le aconsejaron firmar, para evitar mayores dificultades".

O sea, se presenta a la periodista de un medio de comunicación tan prestigioso y conocido como "The Economist", en calidad de débil mental, que acepta firmar una carta cuyo texto desconoce o cuyas expresiones no comparte, por miedo a que se le cancele la visa y luego imputa a la Embajada Inglesa la inconcebible debilidad de "aconsejar" a su súbdita que se humillara y violara las reglas más elementales de sus deberes éticos.

Jamás, en la historia del periodismo chileno, se habían formulado juicios más temerarios ni se había llegado a tal extremo de cinismo. Por la dignidad de nuestros profesionales, por el prestigio de nuestros organismos gremiales, por la honestidad más elemental, aún a la escala de quienes se han atrevido a mentir tanto, este hecho debe ser investigado y los culpables tienen que recibir una sanción.

Nos referimos a un castigo legal, pues moralmente la opinión pública chilena, por una parte, y las periodistas extranjeras víctimas de este verdadero "atraco", por la otra, ya se lo han adjudicado.

AMAUTA

Copa Davis:

EN EL STADE FRANCAIS JUEGAN CHILE Y USA

- Acuerdo definitivo de la Federación de Tenis

El court central del Club Stade Francais, será el escenario del match que por la final de la Copa Davis, Zona Americana, deben protagonizar los equipos tenísticos de Chile y Estados Unidos de Norteamérica.

Así lo resolvió oficialmente y en modo definitivo, la Federación Chilena de Tenis, en una reunión especial que sostuvo ayer, poco antes del medio día. Con esta decisión, quedó descartado el ofrecimiento que había hecho la entidad deportiva "Club de Campo", en orden a que el match se jugara en su cancha principal.

Aunque la oferta hecha por Club de Campo era ventajosa desde el punto de vista económico, ya que no irrogaba ningún tipo de gastos, la Federación junto con agradecerla, la desestimo, atendiendo a la propia opinión de los jugadores quienes-especialmente Fillol sostuvieron que era mucho mas conveniente jugar en el Stade Francais, cuya cancha conocían a través de varios años.

CORTE DE APELACIONES:

INOCENTES LOS CAMPESINOS DE MILLAHUIN

La Séptima Sala de la Corte de Apelaciones, ateniéndose estrictamente al artículo 19 de la Constitución Política del Estado, ordenó la inmediata libertad de los 33 campesinos del fundo Millahuín detenidos en forma arbitraria por el Juez de Melipilla, Hugo Olate.

La decisión de la Séptima Sala fue tomada con los votos a favor de los Ministros Rubén Galecio y Marcos Aburto, y el voto en contra del Ministro Hernán Cereceda.

La Séptima Sala acogió el alegato del abogado defensor de los campesinos, Juan Bustos, quien advirtió la actitud anticonstitucional del Juez Olate, al ordenar la detención de los trabajadores violando el artículo 19 de la Constitución Política del Estado, y el artículo 357 del Código de Procedimiento Penal, los que señalan que no puede ser encarcelada, ni siquiera detenida, una persona que esté procesada por un delito que no merezca prisión corporal. Los campesinos de Millahuín están siendo procesados por usurpación, que es un delito que sólo merece como pena máxima una multa.

Con su decisión: los Ministros de la Séptima Sala demostraron la actitud abiertamente anticonstitucional del Juez de Melipilla, quien violando las leyes ordenó el día 6 de este mes, la detención de los campesinos de Millahuín

Los Ministros demostraron asimismo que la protesta indignada de los campesinos de Millahuín contra el Juez Olate, tenía fundamento y no fue hecha con ánimo de violar la justicia.

Despiadada acción asistencial:

PORQUE NO TENIA DINERO, LANZARON ANCIANO AL RIO

- Ocurrió en el Hospital de San Fernando
- Indignación en toda la provincia

Un anciano de 80 años de edad, en gravísimo estado, fue abandonado por las autoridades del Hospital de San Fernando bajo el puente Antivero, a 2 kilómetros de esa ciudad, porque no tenía plata para pagarse la atención médica.

El increíble hecho fue denunciado por los pobladores de esta ciudad sureña, quienes comprobaron horrorizados como todo el día jueves el anciano ofreció un triste espectáculo tratando de arrastrarse por la orilla del río Antivero (pues no podía caminar) arrancando de las aguas de este río crecido por las lluvias.

Merced a la intervención del Intendente de la provincia de Colchagua, Juan Codelia, ante quien los pobladores hicieron la denuncia, fue posible salvar la vida del anciano, rescatarlo y enviarlo de nuevo al Hospital.

Esta increíble historia comenzó hace 18 días precisamente en el puente sobre el río Antivero, en la carretera Panamericana, donde fue atroplellado por un vehículo el anciano Eliodoro Pradenas Muñoz, quien quedó fracturado en diversas partes del cuerpo.

Trasladado al Hospital local, el anciano permaneció 17 días en ese establecimiento asistencial curándose de sus gravísimas heridas.

Sin embargo, y como no tenía con qué pagarse la atención, algunas autoridades del Hospital consideraron que el anciano debía irse y no encontraron mejor expediente que abandonarlo en el mismo sitio donde había sido recogido.

Esta medida se llevó a cabo el día jueves a las 10 de la mañana. En un principio, los pobladores del lugar no comprendieron de que se trataba, pero después comprobaron horrorizados que el anciano había sido abandonado, ofreciendo un tristísimo espectáculo, pues intentaba escaparse de ser llevado por las aguas, arrastrándose por la ribera del río Antivero.

El médico de servicio confirmó la salida del anciano del Hospital no agregando nada más. Ante esta situación, el Intendente ordenó que una ambulancia se trasladara inmediatamente hasta el puente Antivero y recogiera al anciano, medida que fue tomada alrededor de la medianoche del jueves.

Según informó el Intendente Codelia, bastaba con que se hubiese consultado a la Visitadora Social del Hospital o de la Intendencia para solucionar el problema de la atención médica al anciano, evitando el bochornoso espectáculo.

Polémica con Canal 7:

FEUC NO REPRESENTA LA OPINION DEL ESTUDIANTADO

La Federación de Estudiantes de la UC está al servicio de las oposiciones derechistas y reaccionarias.

Grupos de estudiantes de izquierda enfrentan a la organización estudiantil que se dice "apolítica y gremialista" y que, sin embargo, ataca al Gobierno Popular.

"Queremos que FEUC aclare el porqué de esta campaña millonaria en contra del Canal Nacional, que diga porque invierte tanta plata en inserciones en los diarios, lienzos, carteles, volantes en el centro de Santiago y otra propaganda. Que se diga quién y cómo se financia esta campaña". El párrafo citado es parte de la carta que el Secretario Político del MAPU en la UC, Orlando Milesi, envió al presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, Atilio Caorsi.

Esta polémica pública entablada por FEUC en contra del Canal 7 de Televisión tiene un antecedente muy cercano. No hace mucho Canal 13 sufrió una embestida similar. Allí fueron dejados sin trabajos varios empleados y se llegó al extremo de expulsar al jefe del Departamento de Prensa, Leonardo Cáceres.

El problema de esta oportunidad afecta a la estación estatal, "órgano informativo que por el hecho de cumplir su tarea al servicio de los trabajadores y no supeditado a los intereses de la burguesía, provoca la histeria de la reacción que mueve a uno de sus más oscuros títeres", señala una reciente declaración de la Brigada Universitaria Socialista de esa casa de estudios.

Lo que sí está claro hasta el momento es que la opinión de FEUC no es representativa del pensamiento de los estudiantes de la UC. Luego que el organismo estudiantil inició esta ofensiva en contra del Canal 7 con claros móviles políticos, la comunidad universitaria reaccionó ante la Federación que "tomó la decisión de la campaña en forma superestructural ya que ella fue idea de un grupo de dirigentes. Tanto que el sábado 6 de mayo, cuando ya la campaña había sido publicitada por la cadena de "El Mercurio", recién se realizó una Asamblea del Movimiento Gremial para "discutir" la campaña".

La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, que se plantea como "apolítica y gremialista", se identifica claramente con los sectores derechistas y reaccionarios del país. Y por eso está implementando políticas diseñadas por los partidos conservadores y jugando, por lo tanto, un papel abiertamente político en la Universidad. Mientras FEUC ataca a Televisión Nacional, descuida tareas que van en beneficio de los estudiantes. Por ejemplo, el estudiantado tiene numerosos problemas sin solución, tales como: becas escasas, deficiencias académicas, falta de participación en los organismos universitarios, etc. . .

UNA ACLARACION SOBRE EL FINANCIAMIENTO

La FEUC expresa que TV Nacional se mantiene gracias al aporte de todos los chilenos. Pero debe dejarse bien claro que todos, absolutamente todos los canales de televisión del país, reciben aporte de todos los chilenos.

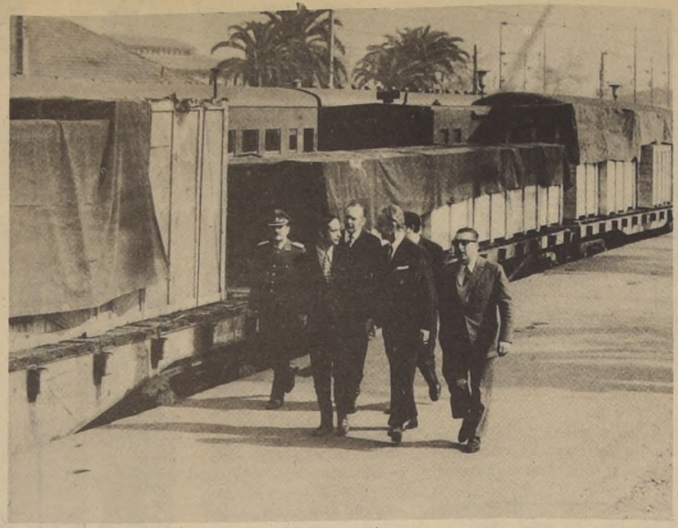
En la Ley sobre Televisión, publicada en el Diario Oficial del 24 de octubre de 1970, parte del artículo 30 manifiesta que la TV se financia: "por los recursos provenientes del presupuesto de la Nación y leyes especiales, y por los recursos provenientes de los tributos a que se refiere el artículo 32 de esta ley".

Según datos entregados por el Ministerio de Hacienda, la televisión, en general, recibe durante el presente año 123 millones de escudos cantidad superior en 27 millones de escudos a la recibida en 1971. El detalle por canal es el siguiente: CANAL 7 recibe E° 44.307.000; CANAL 13, E° 22.153.000. Y la misma cantidad para las estaciones 4 y 9. Por último, el Consejo de Televisión Nacional tiene como aporte E° 12.307.000.

Con esto queda claro que todos los canales reciben financiamiento del Estado. Por si fuera poco, la Universidad Católica, como centro de estudios, cuenta con recursos especiales que ascienden a E° 248.785.000. De esta cantidad, una parte va a Canal 13.

DECLARACION DEL MAPU

Otra parte de la carta enviada al presidente de FEUC por el secretario político del MAPU en la UC, manifiesta que "creemos que la Federación rehuye a los estudiantes de la Universidad, que no quiere confrontar sus posiciones políticas nacionales expresadas en la campaña acerca del Canal 7, con las posiciones de la mayoría de los estudiantes". La declaración termina señalando que es hora que los dirigentes de FEUC aclaren frente al estudiantado su posición y la intrumentalización política de la Federación a favor de una posición minoritaria en el país".



El Embajador de Suecia, Barón Louis De Geer, y el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Aníbal Palma, y otras autoridades gubernamentales reciben en la Estación Mapocho los 15 convoyes con ayuda sueca para emergencias.

AYUDA SUECA PARA EMERGENCIAS ASCIENDE A 485 MIL DOLARES

Luciendo en la locomotora las banderas de Chile y Suecia, hizo su entrada a la Estación Mapocho, a mediodía de ayer, el tren con 13 carros de carga con ayuda de ese país para nuestros damnificados cuyo valor asciende a 485 mil dólares.

Los convoyes fueron recibidos por el Embajador de Suecia, Barón Louis De Geer; el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Aníbal Palma; el Director de la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior, Atilio Gaete y otras autoridades gubernamentales, quienes realizaron una rápida visita a los carros.

Luego del reconocimiento al convoy se efectuó una breve ceremonia en que el Embajador Sueco hizo entrega oficial de esta ayuda al Gobierno de Chile, diciendo que no era exagerado hablar de que todo el mundo se había conmovido por "las catastrofes naturales ocurridas en Chile".

Existe gran simpatía por Chile en mi país, y resulta natural que Suecia haya deseado contribuir para ayudar a hacer menos aflictiva la situación de muchos chilenos que han sido afectados por esta catástrofe. Con estas palabras me hago portavoz del Gobierno de Suecia y de su pueblo y entregó oficialmente el aporte sueco que en este instante ha llegado a la Estación Mapocho". expresó Barón Louis De Geer.

A continuación, en una corta improvisación, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Aníbal Palma, agradeció al Embajador Sueco la ayuda para emergencias ante sismos y catástrofes donada por su Gobierno, a raíz del terremoto que en 1971 afectara a nuestro país.

Palma expresó que esta cooperación no solamente era valiosa por su alto monto, sino que también por la forma en que se había dado. **"El Gobierno sueco —dijo— consultó a Chile sobre cuales eran los elementos que se requerían para este efecto. De este modo, nuestro país tuvo la oportunidad de elegir maquinaria y otros elementos que se requieren en forma permanente para abordar emergencias por desastres".**

Más adelante expresó que con esto se abre un camino de solidaridad en ayuda de los países, que puede dar frutos insospechados de cooperación internacional cuando se hace a satisfacción de las partes y con consulta a la Nación que recibe la ayuda.

Después del terremoto del año pasado, Suecia ofreció a través de SIDA organismo para la ayuda internacional de ese país, una cooperación de 485 mil dólares en elementos de auxilio para desastres.

En la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior se efectuó un estudio técnico sobre la materia, llegando a la conclusión que lo que más se requería en casos de emergencias eran grupos electrógenos y para dotación de agua potable, de tipo transitorio, para restablecer la normalidad en las poblaciones afectadas.



El próximo lunes se cumple un aniversario más del Servicio de Material de Guerra del Ejército, organismo que tiene su origen en la Dirección General de Maestranzas y Parques de Artillería, creada el 15 de Mayo de 1879, durante la Guerra del Pacífico. El aniversario será conmemorado con diversos actos, los que comenzarán a las 9 horas y culminarán con un Almuerzo de Camaradería a las 13 horas. El actual Director del Servicio de Material de Guerra del Ejército es el General de Brigada Carlos Araya C.

UTE SUSCRIBE CONVENIO

Un Convenio des[…] "coordinar actividades [...] propósito de servir me[…] comunidad en áreas de [...] común", suscribirán el [...] miércoles 17, a las 11.3[0] la Universidad Técnica de[l Esta]do y la Superintenden[cia de] Servicios Eléctricos de [...] Telecomunicaciones.

En general, ambas [...]ociones se comprometen [...]zar conjuntamente sus re[…] para el desarrollo de pr[…] y programas que por s[…] permitan la colaboración mancomunada, princip[…] en las áreas de ingeniería [...]ca, telecomunicaciones y g[…]

Mediante el docu[mento] —que será suscrito por [...] tor de la UTE, Enrique Ki[…] el Superintendente de Se[rvicios] Eléctricos, Jaime Schat[…] Universidad se compro[mete a] dictar cursos de capacita[ción y] perfeccionamiento al pe[rsonal] de la Superintendencia, a [...]car algunos equipos de lab[orato]rio y prestar cooperación c[ientífi]ca y técnica en la ejecu[ción de] proyectos específicos.

Por su parte, la Superin[tenden]cia se compromete a fi[nanciar] los gastos de operación [de ca]da uno de los proyectos [que se] aprueben de común acuerdo.

Entre los programas c[onjun]tos, se señala en el conv[enio la] creación, por parte de la[s dos] instituciones, de un labo[ratorio] de Luminotecnia, que [será] instalado en el recinto [de la] Universidad en Santiago [. Para] este efecto, la Superin[tenden]cia entregará como [aporte] original los equipos de [su ac]tual laboratorio de esa e[speciali]dad.

INAUGURADA CARRERA DE ENFERMERIA

La carrera de En[fermería] Universitaria fue inau[gurada] oficialmente en la Sed[e de Punta] Arenas de la Universidad [Técni]ca del Estado. Al acto ina[ugural] efectuado ayer, coincide[nte con] la celebración a nivel n[acional] del día de la Enfermera, a[sistie]ron el Secretario Na[cional] académico de la UTE [...] Schifferli y autoridades [de la] zona.

El funcionamiento de la [Carre]ra de Enfermería en la Se[de] de Punta Arenas, es el [resulta]do de la complementació[n de] esfuerzos de la UTE, de[l Servi]cio Nacional de Salud y [la] Facultad de Medicina [de la] Universidad de Chile, pa[ra dar] la posibilidad de una c[arrera] universitaria a las jóvenes [de la] zona, egresadas de la en[señan]za media.

Policía

DETUVIERON A FALSO CARRO DE POLICIA

Un automovil pintado con todas las características de un carro policial que, según su conductor, estaba siendo utilizado para una filmación, fue detenido por carabineros de Las Condes en la medianoche del jueves.

El extraño incidente se produjo pasadas las 23 horas del jueves cuando una patrulla de carabineros descubrió circulando en las esquinas de Américo Vespucio con Bilbao, a un automovil con todas las características de un carro policial, conducido por un civil.

Sorprendidos, los carabineros ordenaron la detención del vehículo y le pidieron a su conductor los documentos y la razón por la que manejaba ese auto.

El conductor, Paris Rogelio Valentini Sánchez, empleado, domiciliado en la calle Rosedal número 7.400, dijo que el automóvil estaba siendo ocupado en la filmación de una película para la firma "Reggame films", agregando que tenían autorización de la Subsecretaría de Transportes.

Ante lo insólito del hecho, carabineros se llevó detenido el vehículo hasta la 24ª Comisaría de Las Condes, donde permanece hasta que se establezca con certeza de que se trata.

Según la información policial, el automóvil retenido Oldsmobile modelo 1971, patente SH 497 de La Reina, con las siguientes características: puertas delanteras pintadas de color blanco, y escrito en ellas con letras negras la palabra POLICIA, e identificado con el número de orden 15. Tiene también pintado un escudo de armas indeterminado. El resto del vehículo es totalmente negro, con un faro rojo intermitente en el techo, y una antena retractil en la parte anterior.

PARRICIDIO EN UNA PELEA ENTRE CUATRO BORRACHOS

Tras una violenta pelea entre un padre y su hijo, en la que participaron dos individuos más, el hijo dio muerte a su padre alcanzándolo con un estoque en la tetilla izquierda.

El parricidio se produjo a las 5 de la mañana de ayer en el interior del Asentamiento El Esfuerzo ubicado a 20 kilometros al poniente de Linares.

Allí se trenzaron en una pelea José Muñoz Urrutia, de 51 años de edad, cassdo, obrero agrícola, y su hijo José Muñoz Aguilera, de 18 años de edad, también obrero agrícola del mismo asentamiento, en la que partciparon también, Juan Manuel Ortega Fuentes, de 19 años, y Luis Alberto Erices Gutiérrez, todos en manifiesto estado de ebriedad.

Durante la pelea, Muñoz Aguilera alcanzó a su padre en la tetilla izquierda, provocándole la muerte casi instantánea.

Tanto Muñoz Aguilera como los otros dos participantes en la riña fueron detenidos más tarde por personal de carabineros.

LANZARON UNA GUAGUA A UN CANAL

El sorprendente hallazgo de una guagua muerta en las aguas del canal Bilucano, fue hecha por campesinos, a 10 kilómetros de Talagante.

Según las informaciones entregadas ayer en la tarde, en el canal Bilucano que corre entre Paine y Talagante, y a diez kilómetros de esta última ciudad, fue encontrado el cadáver de una guagua de aproximadamente 10 meses de edad.

Al parecer, y según los primeros antecedentes, la guagua habría sido lanzada por su madre a las aguas del canal, a la altura de la Escuela San Francisco Campusano.

ENCONTRARON UN PROYECTIL DE MORTERO

A través de una llamada telefónica anónima las autoridades de carabineros encontraron en una cancha de fútbol de La Granja un proyectil de mortero, que fue remitido a la sección de rescates del Ejército.

Según informó carabineros, a las 18.50 horas del jueves una llamada anónima a Carabineros de La Granja indicó que en la calle Pintor Durero con las canchas de Juan Plana, había un artefacto extraño, al parecer explosivo.

Trasladado Carabineros hasta el lugar, comprobó que se trataba de un proyectil de mortero en forma de torpedo de mas o menos 25 centímetros de largo de color salmón, con punta de color negro, siendo enviado a la sección rescates del Ejército.

ESTA VEZ SOCOAGRO DESMIENTE A "LA SEGUNDA"

UN ENERGICO DESMENTIDO envió la Sociedad de Construcciones y Operaciones Agropecuarias (SOCOAGRO), al diario "La Segunda", vocero oficial del golpismo criollo. El tabloide ya citado, publicó declaraciones del diputado Luis Pareto.

El texto de la carta es el siguiente:

"Señor
D. Mario Carneyro
Director del Diario "La Segunda".
PRESENTE.

Señor Director:

En relación con las inexactas y mal intencionadas afirmaciones que aparecen formuladas en ese diario, edición del día 5 del mes en curso, página 9, por el Diputado don Luis Pareto González, y que atañen a SOCOAGRO S. A., en mi carácter de Gerente de Explotación de la Empresa, le solicito en conformidad al Art. 11 de la Ley Sobre Abusos de Publicidad, las siguientes rectificaciones:

1.— El señor Mario Mallol, a quien se atribuye por el señor Pareto el carácter de distribuidor de carne en el país, no desempeña ni ha desempeñado jamás dicha función y es únicamente empleado de SOCOAGRO S. A. como Gerente de la Planta Faenadora de Carnes de Rancagua.

2.— En cuanto al señor Carlos Mujica, está contratado por SOCOAGRO S. A., siendo de su responsabilidad todo lo relacionado con el faenamiento del ganado que se envíe al Matadero Municipal de Santiago. No tiene exclusividad al respecto y percibe por su labor una comisión del 2% y no del 2,5% como expresa el señor Pareto.

Sobre el particular no está demás recordar que en el Gobierno anterior a los distribuidores de carne, calidad que, como se ha dicho, no tiene el señor Mujica, se les pagaban comisiones que fluctuaban entre el 6% y 8%, lo que jamás se supo que el señor Pareto le pareciera una exageración.

3.— En cuanto a la insidiosa afirmación, de claro objetivo político, de que un hermano del suscrito estaría actuando en la compra de ganado en el sur del país, ello no es efectivo, sirviendo sólo para probar una vez más, la falta de seriedad de las declaraciones del señor Pareto.

4.— Finalmente, debo manifestar a usted que de comprobarse cualquier irregularidad al respecto, esta Gerencia será la primera en deducir las acciones judiciales pertinentes en contra de los responsables, cualesquiera que éstos fueren.

Saludan atentamente a Ud.

SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES Y OPERACIONES AGROPECUARIAS S. A.

Hugo Díaz Oyarzún, Gerente de Explotación."

Trabajadores de Ex-Said:

ALERTA A LOS TRABAJADORES ANTE NUEVA MANIOBRA DE LA REACCION

"Defenderemos nuestras conquistas hasta las últimas consecuencias"

Con motivo del fallo en Primera Instancia, emitido por el Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, y que declara procedente la devolución de la industria a sus antiguos dueños, quienes entablaron demanda contra el Interventor de la misma, los trabajadores de ex SAID de Quillota, entregaron la siguiente declaración.

Los Sindicatos de Industrias ex SAID de Quillota, frente a la situación de emergencia en que vive nuestra industria, producido por el fallo clasista y reaccionario, producto de leyes creadas por los patrones para defender sus intereses, públicamente declaramos en forma combativa y unitaria:

1.- No aceptamos el fallo injusto y lo repudiamos en forma enérgica y combativa, jamás aceptaremos la vuelta de los explotadores y reaccionarios; las industrias son de todo el pueblo.

2.- Llamamos a toda la clase trabajadora de nuestra industria y de toda la provincia a mantenerse alerta y movilizada ante esta nueva maniobra de la justicia de la reacción, que con su fallo: devolver la industria a los patrones, al fascismo y a la explotación.

3.- Los trabajadores y los representantes del gobierno jamas tendrán que darle cuenta a los explotadores y a su comparsa, lo que diga la justicia burguesa y clasista, no es válida para los trabajadores, sólo daremos cuenta al Gobierno Popular y a los trabajadores.

4.- Los trabajadores de ex SAID estamos con el proceso de cambio revolucionario y estamos dispuestos a defender hasta las últimas consecuencias las conquistas logradas gracias a la movilización consciente de todos los trabajadores.

5.- Exigimos al sector reaccionario del Parlamento la pronta aprobación de la ley que crea el área social de la producción.

6.- La unidad de los trabajadores, a través del CUP y F. T. R. está dispuesto a defender hasta la victoria final al Gobierno Popular y el camino hacia el socialismo.

POR LA DIGNIDAD... (Viene de la 1a. Pág.)

dicha empresa transnacional explota a través de toda la tierra".

Luego expresó que por intermedio de la ley 4.791 se puso en vigencia un contrato principal y otro suplementario, por medio del cual la Compañía de Teléfonos de Chile se hacía cargo de ese servicio en nuestro país. "Dichos contratos eran excepcionales. Han transcurrido 40 años y el servicio que impera es el peor de America Latina y uno de los más malos del mundo. Al respecto ha habido 80 intervenciones en el parlamento y 3 comisiones investigadoras de la Cámara" señaló.

Luego agregó que los teléfonos son en sí importante para cualquier país y sobre todo para Chile, que está en un proceso revolucionario. La seguridad de Chile, que radica en este servicio, se encuentra en manos de una compañía extranjera.

El año pasado una comisión de comunicaciones recomendó al Gobierno la nacionalización. Se intervino la compañía, y a pesar de elló, se continuaron las conversaciones con ITT, empresa que en todo momento no quiso llegar a nada concreto y que nunca aceptó las proposiciones que se hicieron para llegar a una negociación aceptable para ambas partes.

Los documentos secretos y otros antecedentes recientemente conocidos, han llevado al convencimiento que la compañía estaba vinculada a un movimiento para impedir que el Presidente Allende asumiera el poder. Esto ha causado indignación nacional y mundial.

A tanto ha llegado, que en los propios Estados Unidos —donde se supo el detalle— se creó una comisión investigadora parlamentaria. Otro tanto se ha hecho en Chile, ante la gravedad de los antecedentes. Luego expresó que se hace patente que la ITT "es una espina clavada en la dignidad y en la economía del país". El Gobierno está consciente y hará lo que pueda para evitarlo.

OBJETIVO DE LOS PROYECTOS

Al detallar el objetivo de ambos proyectos expresó que el primero —el simple proyecto de ley— pone término a los contratos existentes con la compañía y, al mismo tiempo, elimina la concesión de que gozaba dicha empresa. En artículos transitorios, se adoptan medidas para mantener la normalidad del servicios hasta que se cree el organismo definitivo que lo tendrá a su cargo.

En cuanto a la reforma constitucional se prefirió este método para nacionalizar los bienes de la empresa, porque el actual texto de la constitución sigue siendo estrecho para dar cabida a aquellos actos que no corresponden a bienes concretos, sino que corresponden a conceptos políticos como es la nacionalización. Cuando el país nacionaliza —dijo— defiende su independencia, la dignidad y la seguridad.

Esta reforma se ajusta al sistema jurídico nacional y al derecho internacional. Podría haber sido confiscada, pero el Gobierno ha declarado siempre que actuará dentro de la ley, pero en el ánimo de todos los chilenos está la idea que debió haber sido confiscada como una sanción a dicha compañía, manifestó Tapia.

Luego agregó que no se nacionalizan los demás bienes de la ITT en Chile, sin perjuicio que posteriormente y si las circunstancias lo requieren se adopte una medida al respecto.

COMO OPERARA

Las disposiciones establecen que se nacionalizan todos los bienes de la Compañía de Teléfonos de Chile. El Contralor determinaría cuál será el monto de la indemnización, después de recibir un informe de tasación que hará la Superintendencia de Servicios Eléctricos, gas y comunicaciones, con tres expertos en comunicaciones de las Fuerzas Armadas. El Contralor deberá deducir las rentabilidades indebidas, las multas, los impuestos y otros gravámenes que dicha compañía no ha cancelado al Estado. Del fallo del Contralor se podrá reclamar ante un tribunal, compuesto por 5 personas; 2 designadas por el Presidente de la República, 1 por el Congreso, 1 por la Corte Suprema y 1 por el Tribunal Constitucional. De lo que quede como indemnización, después de las deducciones correspondientes, serán cancelables a 30 años con un interés no superior al 3%.

HABLA EL PRESIDENTE ALLENDE

Una vez que hubo terminado el titular de Justicia, el Presidente de la República, luego de firmar los documentos respectivos para su despacho al Congreso Nacional, expreso lo siguiente:

"Deseo expresar que las palabras del Ministro de Justicia interpretan, por cierto, el pensamiento del Gobierno.

Quiero reafirmar, sí, algunos aspectos por él planteados. Destacó la apreciación que nosotros —Gobierno Popular— tenemos sobre la acción de las compañías transnacionales.

Y, lo hemos expuesto en el más importante foro internacional que haya habido en América Latina, que es la III UNCTAD en donde en el discurso que pronunciara dejé claramente establecido nuestro pensamiento y nuestras denuncias. Denuncias corroboradas y afirmadas por las opiniones que han dado, en esa asamblea, representantes de diversos países.

TENAZ NEGATIVA ITT

Quiero destacar, también, que a pesar de tener conciencia de que la ITT era una de estas compañías transnacionales, el Gobierno que presido inició conversaciones destinadas a llegar a un entendimiento satisfactorio para la propia empresa y para Chile.

Durante ocho meses fracasamos, como lo dijera el Ministro, por la increíble negativa de la empresa a que fuera una comisión internacional la que apreciara el valor real de sus instalaciones.

Entonces, siempre fue nuestra preocupación que un servicio de la importancia como el que daba la Compañía de Teléfonos, y de un valor estratégico para el país fuera un servicio auténticamente del Estado, del Gobierno y del Pueblo chileno.

Y, nosotros estábamos haciendo los estudios pertinentes, cuando fuimos sorprendidos por la publicación de los documentos secretos de la ITT, que señalan las tenebrosas maniobras que, impúdicamente, trataran de realizar para burlar la voluntad del pueblo, que había triunfado en las urnas.

No deseo: en esta oportunidad —sobre todo, tomando en cuenta que hay una Comisión Investigadora de la Honorable Cámara de Diputados— emitir ningún juicio más que las opiniones publicadas que ya he dado, y que son de conocimiento mundial. Me refiero a las publicaciones que han traído una repulsa internacional expresada en todas las lenguas, en todos los idiomas, a lo largo del mundo.

Sin embargo, y como lo dijera el Ministro, no hemos pro[cedido] violentando la decisión [...] manente del Gobierno de [...] dentro de las normas cons[titucio]nales y dentro de las n[ormas] jurídicas.

Legítimamente, debe[ríamos] haber confiscado todos [los] bienes de esta compañía [...] hemos hecho, porque n[uestras] leyes no contempla[n la] posibilidad de reali[zarlo]. Moralmente, pensamos [que] debíamos haber procedido [...]

DENTRO DE LA LEY

Sin embargo, hemos a[ctuado] al redactar estos proyecto[s...] ha hecho referencia el M[inistro] de Justicia, dentro de las n[ormas] del derecho chileno, y ta[mbién] con las normas del D[erecho] Internacional y sujetán[donos] esencialmente, a la res[olución] 1.803, de las Naciones Un[idas].

De esta manera, una ve[z más] el Gobierno demuestra qu[e...] y actuará dentro del [marco] jurídico y constitucional [...] más, se establece —co[mo lo] había dicho también el Min[istro] en la Reforma Constitucio[nal...] posibilidad para esa empre[sa de] apelar a la resolución que [...] señor Contralor, a un Tri[bunal] que tendrá expresa compe[tencia] para esto.

La caducidad de los co[ntratos...] han originado el Proyecto d[e...] que ha comentado el Minis[tro...] debo insistir que, a lo la[rgo de] muchos años, de diversos p[...] nos y de distintas ma[...] parlamentarias, hubo re[...] voces, que con plena ju[stifica]ción, señalaron las ve[...] increíbles que se habían oto[rgado] a esta Compañía y, a[demás] criticaron, y tam[bién] justificadamente, la forma [en que] ella daba los servicios y el [...] nivel técnico.

Este es un ejemplo, un e[...] más de lo que es la imp[...] penetración del capital fo[ráneo...] en la realidad dolorosa d[e los] países de economía depen[diente].

Al proceder como lo ha[cemos] no sólo cumplimos con el Pr[ogra]ma de la Unidad Popular qu[e...] comprometimos a ma[...] sino que, además, cump[limos] con el derecho irrestricto d[e...] tuar con la dignidad y la in[depen]dencia de un país autént[icamen]te soberano. Por eso, con p[rofun]da satisfacción y, puedo d[ecirlo a] nombre del pueblo de [Chile] porque soy su auténtico [repre]sentante, firmo los dos P[royec]tos, que no dudo serán a[proba]dos por el Congreso Nacio[nal]."

LA NACION

POSICION CHILENA FRENTE A INVERSION EXTRANJERA

Nuevamente, representantes [chi]lenos ante la UNCTAD III dan a [co]nocer posiciones inéditas fren[te a] problemas internacionales bási[cos]. Esta vez se trató del problema [de] la inversión extranjera. El tema [fue] abordado en una perspectiva [pr]ogresista y combativa que llena [de] orgullo a los chilenos que aspira[mos] a llevar una voz crítica a los [orga]nismos internacionales.

Fundamentalmente, la tesis chile[na] fue que era necesario abandonar [la] versión clásica sobre la posición [de] los países pobres en sus relacio[nes] con los países capitalistas [indu]strializados. Según esta ver[sión], los países pobres carecen de [to]do poder de negociación frente a [las] naciones industrializadas y se [de]be "atraer" al capital extranjero [ha]ciéndole las mayores ventajas [posi]bles. Estas franquicias debe[rían] concederse incluso a expen[sas] del inversionista nacional y sin [to]mar en cuenta el hecho de lanzar[se] en una competencia suicida con [l]os países pobres.

Naturalmente, se trata de una [teo]ría bastante tendenciosa. El [úni]co favorecido con sus resulta[dos] es el capital extranjero, que [ter]mina encontrándose cortejado [co]n vehemencia desde todo el Ter[cer] Mundo, con ofrecimientos cada [vez] más ventajosos, que aumentan [su]s beneficios y consolidan su [he]gemonía.

Chile combatió abiertamente esa [teo]ría desde varios ángulos. En [pri]mer lugar, nuestro Embajador [ant]e la UNCTAD III hizo notar que [el] capital extranjero no era una enti[da]d anónima y abstracta, sino un [po]der económico internacional que [ac]túa a través de corporaciones [tra]nsnacionales "con nombre y [ap]ellido". A esas corporaciones es[ta]ba muy lejos de serles indiferen[te] la posibilidad de invertir en los [pa]íses pobres. Al contrario, tenían [un] interés vital en controlar [det]erminadas materias primas.

El representante chileno no planteó directamente el tema, pero es necesário poner énfasis en que no han sido las naciones capitalistas industrializadas las que han colaborado con su "ayuda" o con sus inversiones a los modestos avances de algunos países pobres. La verdad es exactamente inversa: han sido las naciones pobres —a través del saqueo colonial primero y del despojo imperialista y neocolonialista después— las que contribuyen a la prosperidad creciente de los países capitalistas desarrollados.

Cobrar conciencia de ese hecho. capital es muy importante, porque supone también darnos cuenta de nuestro considerable poder de negociación. El mundo capitalista opulento necesita los productos y la mano de obra de los países pobres: he ahí nuestra herramienta más poderosa.

En este marco, se comprenden plenamente las afirmaciones del Embajador chileno ante la UNCTAD III en relación con la urgencia de unir fuerzas —como lo están haciendo algunos países latinoamericanos en la subregión andina— y la negativa a considerar las inversiones foráneas como parte de la cooperación financiera para el desarrollo.

Estas ideas básicas son un secreto a voces para un número creciente de especialistas de todas las tendencias hace mucho tiempo. Lo nuevo reside en que nuestro país las está planteando abiertamente. Sin duda, son muchos los economistas de oposición —particularmente en la DC— que las admiten como exactas y reconocen que la llegada al poder de la Unidad Popular ha permitido plantear sin reservas líneas de acción que se encontraban en los textos de estudio, pero jamás se ponían en práctica por Administraciones anteriores.

[Va]liosas Opiniones de Tomic

Radomird Tomic ha expuesto sus puntos [de] vista —valiosos por cierto— frente a la [situ]ación producida en Viet Nam, al decidir [el] Presidente Nixon minar siete puertos de [Vie]t Nam del Norte. Tres elementos centra[les] de su artículo, publicado ayer en esta [mis]ma página, estructuran su pensamien[to].

En primer lugar, que el minado de puer[tos] no es un desafío a Hanoi, sino una [bof]etada contra Pekín y Moscú.

Que la ayuda de la Unión Soviética y la [Re]pública Popular China a Viet Nam es sufi[cien]te para que los vietnamitas puedan [con]tinuar la guerra, pero insuficiente para [gan]arla.

Que bastaría la resuelta decisión de ac[tuar] juntos, China y la URSS, para que Nixon [y] el Pentágono tuvieran que aceptar la [im]posibilidad de doblegar a sangre y fue[go] al pueblo nordvietnamita.

La valentía del enfoque de Tomic [con]tiene en sí toda la fuerza moral que es [ca]paz de desplegar el pueblo chileno fren[te a] la agresión que sufre ese "orgullo de la [raz]a humana" como califica al pueblo [viet]namita.

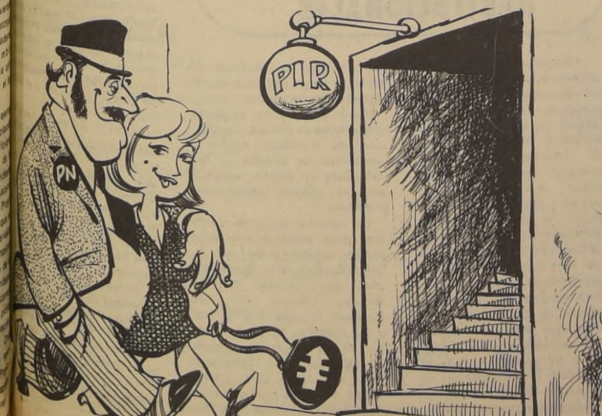
Pero el ángulo conceptual merece algu[nas] reflexiones críticas, pronunciadas con [ele]vado espíritu constructivo, y con ánimo [de] proveerse mutuamente de elementos [de] juicio.

En primer lugar, hay una lógica [nort]eamericana de la guerra elaborada por [el] Pentágono, que consiste en una escala[da] fríamente calculada según se vayan [des]arrollando las cosas. El sudeste asiáti[co] importa concretamente a Nixon más [que] abofetear moralmente a Pekín o Mos[cú]. Los norteamericanos quieren ganar la [guer]ra, no tocarle la oreja a la URSS o a [Chi]na. Y creen poder ganarla con la receta [de] una escalada. Mala lógica, pero es su [lógi]ca. El minado de puertos, según esa [lógi]ca, es un episodio "técnico" de guerra [y n]o un capítulo moral de política interna[cion]al.

Chinos y soviéticos saben que ese episodio técnico no permitirá a Estados Unidos ganar la guerra, ni a los vietnamitas perderla. También lo saben, por cierto, los propios vietnamitas, quienes saben además que la guerra la ganarán ellos, hoy o después, pero en todo caso. Su propia lógica de guerra popular deja el minado en la categoría del ridículo universal. Dentro de lo que permite el horror de tal guerra, soviéticos, chinos y vietnamitas deben estar muy unidos en la ironía con que observan el minado de puertos: como pretender atajar mareas con las manos o matar polillas arrojando a cada una bolitas de naftalina. Chinos, soviéticos y vietnamitas saben que si tomaran en serio el estrafalario y grandilocuente minado de puertos, como para embarcarse todos juntos en la aventura bélica contra Estados Unidos, estarían dejándose arrastrar por la lógica guerrera norteamericana, que es, precisamente, la que fracasa en el escenario indochino. Si hasta el propio Tomic lo reconoce: "en los últimos 30 años han enfrentado al imperialismo japonés, y lo derrotaron. Al imperialismo francés, y lo derrotaron. Al imperialismo norteamericano, y lo están derrotando".

Tomic quiere —como todos los chilenos— que se acorte el sufrimiento vietnamita, porque el precio que pagan es ya demasiado alto. Pero tal vez negándose a reconocer la locura homicida a que puede llegar el imperialismo (¿cómo olvidar Hiroshima, o Nagasaki?), Tomic pide que intervengan China y la URSS directamente. En cuyo caso cabe preguntarse si, a la vez, el precio de acortar la agonía indochina no conduciría a extender la agonía más allá, mucho más allá del solo sudeste asiático. Y hay gobernantes en cuyas manos está realmente la posibilidad de impedirlo. Es lo que no podemos visualizar bien desde una perspectiva tan lejana como la chilena, y tan aislada por la maraña de cables interesados que nos sirven de precaria fuente de información.

V. M.



Derechos de Autor

Los autores nacionales comienzan a ganar derechos de autor. Antes los ganaban, es cierto; pero ahora, con los tirajes mucho más altos, obtienen mucho más. En Chile casi nadie ha logrado vivir de su producción literaria. Neruda es un caso excepcional, y si bien Nascimento le publicó las primeras de sus obras, su editor más frecuente es Losada, de Argentina. De los derechos de autor vivió durante mucho tiempo el folletinista Jorge Inostrosa, quien saltó a la fama desde el radioteatro histórico hasta la novela de suspenso. Su "Adiós al Séptimo de Línea" tuvo la extraña suerte de ser detestado por el público "literario" o amante de las bellas letras, y ansiosamente leído por la gran masa. El fenómeno es digno de estudio. En un lenguaje vulgar, casi pedestre, expresó emociones vulgares primarias, pero despertó ciertas emociones que nuestra novelística no trabajaba. Los criollistas se fueron por las ramas, describieron muchos árboles con sus nombres, muchos paisajes, y la médula vital se les escapaba. Carecieron, además, del don de la elipsis, o de expresar, por supresión de elementos fraseológicos estimados "correctos", estados o momentos más o menos inefables. Como sostiene un autor español, autor de un manual de gramática y estilo, el afán de ser correctos nos lleva a escribir en forma irreal y a la vez inexpresiva. Nadie le dice a uno, gramaticalmente:

—Haga Ud. el favor de mirar hacia allá, y vea cómo se acerca ese automóvil. Si se echa a tiempo a un lado, se salvará Ud.

Lo que se dice en ese caso es:

—¡Cuidado!

En general, los criollistas evitaron la elipsis por el afán de ser meticulosamente gramaticales. Durand, un poco menos "correcto" que los demás, fue más efectivo, porque tenía un oído finísimo y sabía reproducir las acentuaciones del habla. Por miedo a la elipsis, por construir frases académicamente bien hechas, aquellos pintores pintaron menos al hombre que a las circunstancias que los rodeaban. No entraron en el gran público, y nunca hubo de ellos ediciones muy grandes. Inostrosa, igualmente alejado de la elipsis, y aún más, si cabe, tuvo éxito porque hizo tremolar emociones de patriotismo mezcladas con suspenso, que nuestra novela no había tocado antes. Ganó dinero. Los altos tirajes que se están haciendo ahora de los autores nacionales, permitirán que el escritor chileno de más calidad pueda también gozar, a más de la fama, de un justo reconocimiento material a su labor.

J.T.

Ataques a la TV Nacional

Los estudiantes de la Universidad Católica, entre otros grupos, aquellos estudiantes que militan en los partidos de oposición al Gobierno y de grupos independientes que se asilan en "Patria y Libertad", se han dedicado a atacar el contenido de las programaciones del Canal Nacional, que consideran lesivo a sus intereses económicos y filosóficos de clase.

Como es costumbre en las fuerzas reaccionarias de nuestro país, y en las fuerzas reaccionarias de todo el mundo, levantan presión en la opinión pública enarbolando los conceptos de patria, libertad, pluralismo democrático, formas superiores del espíritu, dignidad del hombre y otros de parecida laya, que jamás respetaron cuando fueron poder y que nunca podrán entender en su substancia por estar ajenos a las fuerzas vivas de los trabajadores que construyen precisamente la patria y luchan por su libertad.

Estos jóvenes no están solos en su nueva campaña contra el Gobierno Popular. Están acompañados por sus mayores, por las huestes plutocráticas y oligárquicas que están siendo arrojadas de la dirección y administración del país, y que quieren, con porfía y con maña, meter barreta y desmoronar el proceso de cambio que lleva adelante Chile. Al control de la mayor parte de los medios de comunicación social, pretenden agregar el Canal de Televisión Nacional, por constituir un peligro serio para sus intereses de casta y para su permanente actitud sediciosa, puestos al descubierto, a nivel nacional, por los contenidos objetivos, progresistas y veraces de los informativos estatales. Nunca antes había tenido oportunidad el país de conocer la realidad de nuestra profunda alienación, de nuestro degradante subdesarrollo cultural y social, de la explotación inicua de los trabajadores y de las clases medias a manos de la burguesía indígena y el imperialismo. Hoy vemos su vil rostro gracias al Canal de Chile y de su Estado.

La respuesta que hay que darles a estos jóvenes y a la alta burguesía chilena, es la eliminación total y absoluta de las pantallas de la Televisión Nacional de cualquier figura, vestigio o palabrota de la reacción oligárquica y capitalista. El Estado no puede pagar sus ataques virulentos y torcidos al Gobierno del pueblo.

Zaghloul

De Antología

"El Dr. Osvaldo Montes Rodríguez y Raquel Cruzat de Montes partirán a Estados Unidos por una breve temporada. Luego de los inconvenientes y malos ratos que producen las "tomas", parece muy recomendable salir a respirar aires tranquilos y reposados". (Noticia de Vida Social de "La Segunda" del miércoles 10).

"Incidentes en EE.UU. Una nueva oleada de manifestaciones, estudiantiles mayormente, se desencadenó anoche en todo los Estados Unidos tras anunciar el Presidente Nixon que los puertos norvietnamitas fueron minados". (El mismo diario en sus páginas de cables).

Le deseamos a este matrimonio chileno "tomado" el primer ambiente descrito por la reportera de Vida Social.

ENTREVISTA DEL SABADO

MOHAMMED MOHSIN Y ENAM AHMED CHOWDHURY



El Nacimiento de Bangla Desh

El Presidente Allende anunció que se reconocería formalmente al nuevo Estado de Bangla Desh, nacido en circunstancias dramáticas en el extremo noreste del subcontinente hindú. Y están en Chile dos representantes de la patria de Tagore. Vienen para entablar los primeros contactos con el Gobierno chileno y para observar el desarrollo de UNCTAD III.

En un inglés muy fluido, manifiestan su entusiasmo por el pueblo chileno y están llenos de anécdotas sobre cierto calor humano que los ha impresionado profundamente. Citan sin esfuerzo a Pablo Neruda.

También se muestran confiados del rumbo que está tomando el flamante Estado de Bangla Desh y subrayan numerosas semejanzas con el programa de la Unidad Popular. Hacen notar con mucho énfasis que un pueblo que ha pagado un precio tan caro por su independencia no estará dispuesto a admitir transacción alguna en materia de soberanía y de reformas socio-económicas.

Piensan que la ola de nacionalismo que invade Bangla Desh en sus primeros meses de independencia está siendo canalizada para poner la economía del país al servicio de las grandes mayorías.

Presencia de Bangla Desh en UNCTAD III

—La presencia de ustedes en Chile coincide con la realización de UNCTAD III. ¿Está participando formalmente Bangla Desh en los debates?

—Bangla Desh no es miembro de UNCTAD III. Estamos, en estos momentos, en calidad de observadores. Sin embargo, esperamos llegar a ser miembros de UNCTAD, si es posible, antes de que termine la reunión de Santiago.

—¿Cuáles son los trámites legales pendientes?

—Para ser miembro de UNCTAD se necesita pertenecer a las Naciones Unidas o a algunos de sus Organismos Especializados. Bangla Desh espera ser miembro de la Organización Mundial de la Salud. Tenemos presentada nuestra solicitud de ingreso. Si nos admiten antes del término de UNCTAD III, nuestra incorporación es automática.

—No obstante, como observadores, ¿cuál es su impresión sobre el desarrollo de UNCTAD III?

—Somos un país subdesarrollado y tenemos el mayor interés en los acuerdos que se adopten.

Consideramos a UNCTAD como un foro fundamental para poner en contacto a países subdesarrollados con países desarrollados.

—¿En qué área específica tiene Bangla Desh mayor interés dentro de los temas tratados por UNCTAD III?

Bangla Desh está interesado en todos los problemas fundamentales de los países subdesarrollados.

Particularmente, el problema de las materias primas nos afecta directamente. Somos los mayores exportadores de yute del mundo y disponemos de fábricas para todas las fases del proceso de su producción, hasta que está en condiciones de ser utilizado.

En este sentido, nos interesan las discusiones en el seno de UNCTAD en torno al problema de la sustitución de materias primas naturales por productos sintéticos. Nuestro punto de vista es de que no cabe ninguna duda que el yute natural es ampliamente superior al yute sintético.

—Siendo Bangla Desh el mayor exportador de yute del mundo, ¿se llegó a plantear el problema dentro de UNCTAD?

—Se tocó, en términos generales, al referirse a la sustitución de materias primas naturales por productos sintéticos. Es un problema que afecta a un gran número de países pobres. La sustitución del algodón natural por fibras sintéticas es un buen ejemplo.

Y, también, más concretamente, por otros países exportadores de yute natural, como la India y Tailandia. Se lucha en el sentido de obtener que se prefiera el yute natural al sintético para favorecer a los países pobres.

—¿Y en relación con los productos manufacturados?

—Nuestras posiciones son muy similares a las de otros países pobres. Queremos acceso a los mercados de los países industrializados para nuestros productos manufacturados o semi-manufacturados, cambios favorables en materia de transporte, mejoramiento de los términos de la ayuda financiera, remoción de tarifas preferenciales discriminatorias, etc. Pensamos que son temas cruciales para cualquier país subdesarrollado.

Chile y Bangla Desh

—¿En qué estado se encuentran las relaciones entre Chile y Bangla Desh?

—El Presidente Allende anunció, oficialmente, en su discurso del 1° de Mayo, que el Gobierno chileno reconocería a Bangla Desh. El reconocimiento formal se espera en una fecha próxima.

Queremos decir que el pueblo y el Gobierno de Bangla Desh están profundamente agradecidos por esta decisión. El gesto del Gobierno chileno fue acogido con entusiasmo por el pueblo bengalí.

—Aparte de la esfera diplomática, ¿es Chile conocido en Bangla Desh en forma masiva?

—Desde luego. Tienen ustedes una formidable herramienta diplomática: la poesía chilena. Pablo Neruda y Gabriela Mistral son admirados por el pueblo bengalí. De Gabriela Mistral han sido traducidos sólo algunos poemas a lengua bengalí y, por eso, su resonancia es menor. Pero Pablo Neruda ha sido íntegramente traducido y existe una admiración generalizada —particularmente en el pueblo— por su obra.

—¿Qué llama la atención al pueblo bengalí en la obra de Neruda?

—Su inspiración popular vehemente. Es un poeta con los pies en la tierra, en la tierra que pisan todos los hombres. También conmueve su profundo sentimiento colectivo.

Todo esto está muy próximo al pueblo bengalí porque el embate de continuas catástrofes naturales ha creado en Bangla Desh una tradición de solidaridad popular muy fuerte. Se ama la poesía que se puede cantar colectivamente, como en las faenas de cosecha. Y Pablo Neruda apela directamente a esta fibra del sentimiento bengalí.

—Además de nuestra literatura ¿existe interés en Bangla Desh sobre el proceso de cambios que vive Chile?

—El interés es enorme. Particularmente porque pensamos que existen grandes similitudes con los cambios que empiezan a llevarse a cabo en Bangla Desh.

Interés por la Experiencia de la Unidad Popular

¿Cuáles serían esas similitudes?

—Básicamente, nos impresiona el hecho de que se llevan adelante reformas socio-económicas fundamentales en un marco de libertad de expresión. Lo vimos en la reciente elección de la Universidad de Chile, donde participaron sin coacción todas las corrientes de opinión. La plataforma del nuevo gobierno de Bangla Desh está basada en cuatro puntos: secularización, democracia, socialismo y nacionalismo. Vemos la aplicación práctica de esos cuatro puntos en Chile. Por ejemplo, los Bancos han sido nacionalizados sin violar la ley.

Es lo que está haciendo el Gobierno de Bangla Desh y no sólo en la esfera bancaria. En el pasado mes, ha sido nacionalizado el yute —el área de producción estratégica en Bangla Desh, equivalente al cobre chileno— la industria textil, la industria azucarera y la mayor parte de la industria pesada (especialmente el acero, que Bangla Desh produce con un ritmo de 250.000 toneladas anuales). Todos los bancos han sido nacionalizados, con la sola excepción de los bancos extranjeros. También los ferrocarriles, y las grandes empresas de transporte, respetando las pequeñas empresas de navegación fluvial.

—¿Y la industria privada?

—Hay un debate actualmente en Bangla Desh en torno al capital de las empresas que serían nacionalizadas. La tendencia es ampliar al máximo el control estatal.

Posibilidades de JAP en Bangla Desh

—¿El comercio también será nacionalizado?

—Debemos distinguir los diferentes tipos de comercio.

En materia de comercio exterior, queremos el mayor grado de dominio estatal posible. En el terreno del comercio interno aspiramos a nacionalizar las grandes distribuidoras, dejando el mediano y pequeño comercio en manos privadas.

—¿Han considerado la posibilidad de establecer algún tipo de control popular sobre el abastecimiento, al estilo de las Juntas de Abastecimiento y Precios de Chile?

—Sí. Tenemos la intención de dar participación a la comunidad organizada en esa materia. No queremos un control que venga nada más que "desde arriba". El pueblo de cada localidad tiene derecho a fiscalizar su abastecimiento.

—¿Y el comercio de Bangla Desh con Chile?

—Chile es un importante comprador de yute y ahora podemos tratar directamente con su Gobierno, sin necesidad de dar largos rodeos en Europa, que sólo encarecen el producto. También podemos ofrecer té, considerando que Chile es el segundo consumidor de té per cápita en el mundo. Por nuestra parte, nos interesa el cobre y el salitre. Esto último porque debemos ser cuidadosos con nuestra tierra y preferir el fertilizante natural a sus sustitutos sintéticos. Nos ha impresionado también el precio de los artículos textiles chilenos que, creemos —sin estudios exhaustivos, sin embargo— uno de los más bajos de América Latina. Es otro rubro interesante para nosotros.

PROGRAMA NACIONAL DE LECHE DA SUS PRIMEROS FRUTOS

Actualmente, la tercera parte de la población de Chile recibe leche gratuitamente. La mortalidad infantil se redujo en un 30% el año pasado. Este año la cantidad de leche distribuída a niños y madres se aumentará en un 10% más.

Los médicos encargados de dirigir el Programa Nacional de Leche, que se puso en marcha a los dos meses de asumir el Gobierno Popular, han informado que la tercera parte de la población está recibiendo en forma gratuita este alimento encaminado a alimentar en mejor forma al futuro de Chile: el niño.

Es así como el sector beneficiado está comprendido de niños menores de 15 años, madres embarazadas y madres que amamantan. Al mismo tiempo comunicaron que este año la entrega de leche subirá en un 10% en relación a lo que se entregó el año pasado.

Este aumento se justifica ya que hay un diez por ciento más de niños y madres que están recibiendo leche gratuita. De esta manera, el año 71 se entregaron 43 millones de kilos de leche en polvo para 3 millones 46 mil niños y madres.

Este año, el programa, que se está cumpliendo estrictamente, contempla beneficiar a una población de 3.348.000 personas, para lo cual se disponen de 47.330.000 de kilos de leche en polvo.

La cifra total de niños y madres embarazadas o que están amamantando en Chile asciende a 4.300.000, de la cual un 80 por ciento corresponde a personas que reciben leche gratuita. El resto tiene recursos económicos suficientes como adquirir este alimento.

Para el caso vale hacer un alcance, en el último año de Gobierno de Eduardo Frei, la entrega de leche gratuita alcanzó a sólo a 12.700.000 kilos.

Es así como el Programa Nacional de Leche está dando sus primeros resultados, al comprobar que la mortalidad infantil ha disminuido en un 10% en el año 71, en relación al año anterior.

También bajó notablemente la desnutrición de un año a otro, registrando un descenso del 38% en el sector del Consultorio Valledor 3, ubicado en la populosa población José María Caro y que tiene más de 40 mil personas bajo su control.

Otro ejemplo bastante ilustrativo es el de la Palmilla, a través del consultorio Lucas Sierra, se atienden a cien mil niños y madres, constatándose que la desnutrición infantil se ha reducido en un 30%.

El Jefe de la Sección Nutrición del Servicio Nacional de Salud, Giorgio Solimano manifestó al respecto: "En la actualidad se están midiendo estos efectos. Estamos recibiendo información de que las cifras de mortalidad y desnutrición han disminuido en forma significativa. Sólo basta señalar que por la baja de mortalidad infantil se salvaron 2.334 niños menores de un año. Las cifras que se darán próximamente justificarán plenamente la gran inversión que el país ha hecho en un programa destinado a mejorar el estado nutritivo de la población, de tal forma que en el futuro, los niños de hoy, sean hombres con mucha mayor productividad para desempeñar su trabajo y avanzar en el desarrollo del país".

Por su parte, el Doctor Hugo Unda, Jefe de la Oficina Nacional de Alimentación Complementaria, indicó que el costo del programa de la leche superaba los 800 millones de escudos, incluyendo los gastos de transporte, almacenaje, reenvases, difusión y educación.

La procedencia nacional de la leche ha beneficiado realmente a la lechería chilena, de tal, manera que para el presente año las plantas existentes en el país entregarán 16 millones de kilos de leche en polvo, contra 11 millones que vendieron el año pasado para este programa.

El doctor Giorgio Solimano expresó finalmente la importancia que tiene la leche en el crecimiento del niño y en la mujer embarazada, ya que con esto está protegiendo su salud y la de su hijo que lleva en su vientre, ya que este alimento contiene calcio y las proteínas necesarias para el desarrollo de los huesos. Su falta produce raquitismo, delgadez excesiva y deformidad en sus extremidades.

AQUÍ SU NOTICIA

JORNADAS DE TEATRO

Hoy a las 15 horas se realizará la reunión organizativa y de constitución de comisiones para la realización de las próximas "Jornadas Nacionales de Teatro de Trabajadores y Estudiantes", a cargo de ANTACH.

A la reunión que se realizará en la Casa Central de la Universidad Católica, Alameda Nº 340, Oficina 5 se invita a participar a todos los grupos de teatro aficionado de Santiago para que entreguen su aporte y sus ideas. Al término de la reunión se presentará ante los asistentes del teatro "Aleph", grupo participante en los dos festivales anteriores de ANTACH, con una obra de creación colectiva.

EXPOSICION DE LIBROS BRITANICOS

El próximo 16 de mayo se inaugurará en el Instituto de Fomento Pesquero, Avenida Pedro de Valdivia Nº 2633, una exposición de libros británicos sobre diversos aspectos de la actividad pesquera, explotación de la fauna marina, aparejos y métodos de pesca, biologia del mar. La muestra organizada por el Consejo Británico permanecerá abierto al público de 10 a 16 horas hasta el 19 de mayo.

17 COMPAÑIA DE BOMBEROS

La Decimoséptima Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago, por orden del capitán cita a ejercicios para mañana a las 9.30 horas en el cuartel.

HOMENAJE A PARAGUAY

El Comité Chileno de Solidaridad con los Pueblos de América rendirá un significativo homenaje al pueblo paraguayo en el aniversario patrio de este país, el martes 15 del presente.

Este acto contará con una completa muestra fotográfica con documentos exclusivos.

MIJITA

La Escuela de Artes de la Comunicación de la Universidad Católica presentará el próximo martes a las 19 horas en la Sala Camilo Henriquez, la pelicula "Mijita". Este film forma parte de toda una serie llamada "Visión 16" y cuya meta es dar a conocer los trabajos cinematográficas de diferentes países. Figuran para el curso del año, producciones de Checoslovaquia, Alemania, Australia, Canadá, etc.

"Visión 16", según los integrantes del Centro de Cine de la Escuela de Artes de la Comunicación, materializará esta difusión a través de documentales, cine político, argumentales, cine de animación y de encargo.

INSTITUTO CHILENO CHECOSLOVACO

El Instituto Chileno Checoslovaco de Cultura tiene programado para el presente año una serie de cursos de diferentes especailzaciones, entre ellos, repujado en cobre, el cual será dictado por Nelly de Jáuregui. La fecha de iniciación de este curso será el martes 16 del presente.

SERVICIO DE EQUIPOS AGRICOLAS

Con motivo de los últimos temporales, los trabajadores del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados acordaron adherirse al Día Nacional del Trabajo Voluntario y trabajarán en jornada completa en el día de mañana.

La orden del día será: armar y reparar maquinarias para ayudar a la Operación Invierno y aumentar la producción agrícola. Por decisión de los trabajadores estos días de trabajo voluntario se continuarán posteriormente de acuerdo a las necesidades que se detecten.

LA MUSICA Y SU LENGUAJE

Un curso sobre música y su lenguaje universal se dictará entre el 15 de mayo y el 29 de junio e el Departamento de Extensión y Acción Social de la Universidad de Chile. En este ciclo pretende ofrecer una amplia información de los aspectos técnicos y estilísticos de la música, los diversos campos que ella abarca.

El temario versará sobre: el sonido y los elementos básicos del arte musical; los instrumentos de la orquesta como recurso expresivo, la rotación musical; la música aborigen y la música de las altas culturas orientales.

LAS GRANDES CIUDADES

Un seminario internacional sobre "El Proceso de Metropolización" está organizando el Departamento de Estudios y Planificación Urbano regionales de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, y ODEPLAN.

Las sesiones de estudio tendrán lugar los días 12, 13, 14, 15 y 16 de junio próximo y en ella se analizarán diferentes características sociales, económicas y políticas que muestran las grandes ciudades del mundo. El documento base de esta jornada será una investigación que sobre el mismo tema están realizando los profesores de la Facultad de Arquitectura.

El Embajador de Gran Bretaña en Chile, David Hildyard, condecoró con la medalla "Miembro de la Orden del Imperio Británico" a la Directora de Estudios del Instituto Chileno-Británico, Carol Blair. La distinción entregada es por haberse desempeñado por 25 años en los Institutos Chilenos-Británicos en Viña del Mar, Valparaíso y Santiago.

Trabajadores Banco del Estado:

CUENTA 3736083 ABIERTA PARA AYUDAR A LOS DAMNIFICADOS

CON EL OBJETO de ir en ayuda de los damnificados por el temporal, los trabajadores del Banco del Estado, acordaron el lunes de la presente semana, constituir un Comité de Ayuda, formado por los Departamentos de Relaciones Públicas, Bienestar y el Cuerpo de Delegados de Santiago.

Este Comité tomó inmediato contacto con la Oficina de Emergencia de la Presidencia de la República y con la Dirección General de Asistencia Social del Ministerio del Interior a fin de encauzar la ayuda de los trabajadores del Banco del Estado en la forma más rápida y eficiente.

También se procedió a abrir la Cuenta de Ahorro Nº 3736083, con la primera ayuda recibida. El 11 de mayo el saldo de esta cuenta alcanzaba la suma de Eº 15.686.85, que corresponde al aporte generoso de los propios trabajadores de la Institución, pero aún siguen llegando sumas en dinero efectivo.

Según se informó también está en plena marcha la campaña de recolección de alimentos vestuario, medicamentos, etc, que proviene de las diferentes sucursales y de la Oficina Principal de la Institución Bancaria.

Los trabajadores, invitan a la ciudadanía a volcar su ayuda en dinero a través de esta Cuenta de Ahorro, abierta en la Oficina Principal, Alameda 1111, Primer Piso.



Humberto Martones, Ministro de Tierras y Colonización, en reunión con los Profesores Cubanos Mario Rodríguez y Luis Alvarez, especialistas en investigaciones y explotación de las riquezas del mar. Los cubanos estuvieron en nuestro país para aportar con su experiencia y conocimiento al desarrollo de la explotación de estos productos.

En Universidad del Norte:

PROFUNDAS INVESTIGACIONES DE LAS RIQUEZAS MARINAS

Es de conocimiento público el trabajo realizado por la Universidad del Norte en materia de Ciencia y Tecnología Pesquera y prueba de ello es que ha estado entregando desde el año 1959 Técnicos Pesqueros, profesores estos capacitados para un trabajo técnico-científico.

Dado que el Gobierno de la Unidad Popular le ha dado un fuerte impulso a todo lo que dice relación con la explotación de riquezas marítimas, y frente a estas actividades ha puesto al dinámico Ministro Humberto Martones, la Universidad del Norte, con el fin de colaborar en los planes de acciones concretas, solicitó a la Universidad de La Habana, asistencia técnica, además de la venida urgente de los extraordinarios Profesores Mario Rodríguez y Luis Alvarez, Director y Subdirector del Departamento de Biología Marina de esa importante Universidad Cubana. Esta, invitación la cursó el Rector Miguel Campo y no se hizo esperar la presencia de los dos destacados investigadores y altos dirigentes cubanos mencionados.

Permanecieron en Chile, los Profesores Rodríguez y Alvarez, 30 días, conocieron la realidad del litoral nortino donde la Universidad va a operar en el transcurso del próximo año: Arica, Iquique, Antofagasta y Coquimbo; evaluaron la realidad y emitieron un informe que se lo entregaron al futuro Ministro del Mar, Humberto Martones.

Durante la permanencia de los destacados profesores cubanos, los acompañó en su gestión el Director del Departamento de Tecnología Pesquera de la Sede de Antofagasta, ingeniero José Juzakos.

Los destacados investigadores cubanos se fueron impresionados del trabajo realizado hasta ahora por la Universidad del Norte y la gran posibilidad que hay para realizar una labor efectiva en formación de técnicos a nivel de ingeniería y de mandos medios, y también hicieron hincapié en la pesca de altura, la que para Chile es una nueva realidad y una fuente aún no explotada. La tarea, según declaraciones de los profesores cubanos Rodríguez y Alvarez, es gigantesca y significa afrontar nuevos y múltiples inconvenientes, entre otros, se necesita una flota pesquera, sistemas de pesca, métodos de detención y captura y formas de conservación y aprovisionamiento, etc.

La reunión con el Ministro Martones fue de trabajo y de análisis y al término de esta reunión el Ministro hizo notar la importancia que tiene la ayuda del pueblo cubano en esta materia y la efectiva coordinación en que están trabajando la Universidad del Norte y el futuro Ministro del Mar.

Asistieron a la reunión el Subsecretario de Tierra Lautaro Ojeda Herrera; el Jefe de Gabinete Boris García; el Representante de la Universidad del Norte; Hugo Moreno; Jorge Chocair, de la División de Pesca y los destacados Profesores cubanos Mario Rodríguez y Luis Alvarez.

Rinde Liga Pro-Patria:

ACTO EN HOMENAJE A GLORIAS NAVALES

Un significativo homenaje a las Glorias Navales de [...] rendirá mañana, la Liga Na[...] Pro Patria, con la partic[...] de delegaciones de las Fu[...] Armadas y organiza[...] juveniles y estudiantiles, iniciando un programa [...] conmemorativo.

A las 12 horas, en la P[...] Venezuela, donde se levan[...] Monumento a los Héroes [de] Iquique, se iniciará ceremonia cívico-militar.

Luego del izamiento [del] pabellón nacional, a los acordes del Himno Patrio ejecutado [por] una banda militar, usará [de la] palabra el Vicepresidente [de la] Liga, Carol López Cod[...] continuación, pronunciarán alocuciones alusivos un [...] de la Armada Nacional y [un] miembro del "Caleuche".

A continuación, las de[legaciones] concurrentes de[posi]tarán ofrendas florales [en el] Monumento a Pra[t y sus] Compañeros.

MISA DE ACCION DE GRACIA

Antes del acto cívico-mi[litar] a las 9.30 horas, se efectua[rá una] reunión en el Colegio San P[edro] Nolasco, Huérfanos 66[...] todas las entidades particip[antes].

Luego de una misa de [acción] de gracia, se rendirá hono[res a] los Estandartes.

A las 11.30, se inicia[rá el] desfile de los miembros [de la] Liga Pro Patria; delegaciones [de] las fuerzas armadas, organizaciones juveniles, estudiantiles, etc.

A las 13.20 en Philips 1[...] ofrecerá un cóctel, oportu[nidad] en que serán distinguidos [...] oficiales de las Fuerzas Arm[adas] y un civil.

CHILE TRABAJA POR CHILE

LA SALUD

La Dirección de la V Zona de Salud, a través de su Comité de Emergencia, impartió instrucciones a todos los jefes de áreas hospitalarias de la capital en orden a que los servicios de Urgencia funcionen sábado y mañana domingo en forma expedita para la atención de la población, integrándose así al trabajo voluntario masivo de este fin de semana en los sectores más afectados por los últimos temporales y las inundaciones subsiguientes.

Esto significa que, hoy todos los consultorios de Santiago deberán trabajar normalmente, es decir con el horario de 8 a 12 horas. Pero cada área deberá determinar los consultorios que lo harán las 24 horas del día, en forma ininterrumpida. Las áreas quedan igualmente en libertad para determinar el número de equipos móviles que operarán las 24 horas.

Mañana domingo atenderán a la población los consultorios que funcionarán las 24 horas del día, como también los equipos móviles designados para cumplir el mismo horario.

EN LA CENTRAL DE TALLERES

En este importante establecimiento del Servicio habrá además trabajo voluntario interno con participación de personales de las secciones Lavandería, Maestranza, Mueblería, Imprenta, Confecciones, Administración y restantes dependencias, en general. Entre otros, se acelerarán en esta oportunidad las obras de ampliación de la Sala Cuna.

Al mediodía habrá un refrigerio a base de merluza y, al finalizar los trabajos — en los que participarán también autoridades de la Salud—, habrá algunos números artísticos para recreación no sólo de los funcionarios y sus familiares, sino también en toda la comunidad.

CENTROS DE MADRES

Artesanos y personal de la Galería de COCEMA, institución que preside la Primera Dama, Hortensia Bussi de Allende, se integrarán hoy sábado y domingo al Día Nacional del Trabajo Voluntario.

La sala de exposiciones y ventas de Calle Nataniel 445, que normalmente se encuentran cerradas los días sábados y festivos, abrirá sus puertas al público comprador de 9.30 a 12.30 horas. De esta forma, el personal que allí trabaja, entregará sus horas de descanso a esta loable y productiva iniciativa.

Por otra parte, artesanos urbanos y rurales, que suman un total de aproximadamente 200 trabajadores dedicarán algunas horas de su trabajo habitual a las mujeres organizadas en los Centros de Madres, a quienes enseñarán técnicas primarias de cerámicas, tallados y trabajos en cobre.

Igualmente otro grupo de artesanos, dedicarán, horas de trabajo en el local que COCEMA ha instalado en el edificio de la UNCTAD III; y en donde los Centros de Madres mantienen una sala de exposiciones y ventas para los miles de delegados extranjeros que participan en tan importante evento.

Leonor Jiménez, Directora de la Galerías Artesanales de la Institución, manifestó su satisfacción y orgullo que significa para COCEMA, la iniciativa del personal de colaborar estrechamente con el Gobierno Popular en las tareas de aumentar la producción.

AGUA POTABLE

Los trabajadores de la Empresa de Agua Potable de Santiago y El Canelo tendrán una activa participación en los trabajos voluntarios organizados por la CUT, para mañana.

Los trabajadores se trasladarán hoy al Campamento Proletarios Unidos, ubicado en Macul con Santa Julia, donde en compañía de las 600 familias que allí viven construirán sesenta mediaguas.

Por su parte, el personal médico de la empresa visitará diversas poblaciones y campamentos, especialmente aquellos afectados por las lluvias, para examinar a los enfermos y distribuir medicinas.

Esto no todo. El personal de la Maestranza trabajarán dentro de su medio de trabajo habitual, para arreglar vehículos y dejarlos en perfectas condiciones para que las labores de la empresa se realicen sin tropiezos desde el lunes.

La sección crédito se trasladará el domingo a la Población Neptuno, llevando solicitudes de crédito y firmarán convenios para que los habitantes de ese sector puedan instalar allí el vital elemento.

ARTISTAS POPULARES

Los artistas populares acordaron hacer presentaciones especiales en los centros laborales durante el Día Nacional del Trabajo Voluntario de mañana domingo.

La distribución acordada para estas actuaciones es la siguiente: EX-YARUR. El espectáculo comenzará a las 16 horas, luego de finalizar el 4º turno. Allí estarán presentes: Humberto Lozán, Clan Casino, Maitén Montenegro, Quilapayún, Patricio Morán, Fernando Ugarte, Osvaldo Rodríguez e Ivonne. FABRILANA. A las 16 horas actuarán para los trabajadores Angel Parra, Los Curacas, Carlos Contreras, Pío Roberto, Pablo Rossete, Frutos del País, Laura Gudack, Carmen Luisa Parra. TEXTIL PROGRESO: A las 11.30 horas y a las 15, 30 horas. Estarán presentes Isabel Parra, Marcelo, el conjunto Amerindios, Verónica Hurtado, Aparcoa, Claudio, Integración y Jorge Rebel. FENSA a las 16.30 horas: Charo Cofré, Kiko Alvarez, René Duval Conjunto Huamarí, Fernando del Solar, Marisa, Quilapayún y el Conjunto Congregación. EX SUMAR. A las 16 horas, Margot Loyola, Homero Caro, Pepe Carioca, Los Cuatro de Chile y el Grupo Alef. RALCO: Los Jaivas, Elenco de Chile Ríe y Canta. El Pollo Fuentes y Los Golpes viajarán hasta La Calera para actuar junto a los trabajadores. Paco Grandona lo hará en San Fernando.

J.J. AGUIRRE Y CORA DE OVALLE

Todo el personal del Hospital José Joaquín Aguirre se encuentra preparado para entregar su importante aporte al día del trabajo voluntario.

Para este efecto y cumpliendo con una humanitaria tarea, desde tempranas horas de la mañana todos los funcionarios llegarán hasta ese establecimiento asistencial para trabajar extraordinariamente atendiendo en la policlínica.

Por otra parte, hasta nuestro diario llegó un cablegrama desde Ovalle en el que se informa que "todos los funcionarios de CORA de Ovalle acordaron participar en los trabajos voluntarios de mañana".

EL AGRO

EN CONFERENCIA DE PRENSA ofrecida ayer, el Subsecretario de Agricultura, Eduardo Montenegro Arriagada, dio a conocer el plan nacional de trabajos voluntarios que se pondrá en práctica mañana domingo, con la participación de los trabajadores del agro. Dichos trabajos se efectuarán prácticamente en todo el país.

En la reunión de prensa estuvieron presentes además los miembros del equipo coordinador de los trabajos voluntarios que integran Rafael Gómez, Petronila Soto, Clara Godoy y Miriam Videla, del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP); Jaime Iturra, de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA), [...] Villanueva, por SOCOR[A] Roberto Peralta, de la Confedera[ción] Campesina e Indígena "[Ran]quil". En los trabajos partic[ipará] también la Central Única [de] Trabajadores (CUT).

El agro —según se inf[ormó]— espera movilizar en la pro[vincia] de Santiago a unos m[il] trabajadores, a los cuales se sumarán otros de [...] empresas y algunos servi[cios de] la administración pública [...] se concentrarán en el Min[isterio] de Agricultura a contar de la[s] horas de mañana domingo [y] de allí serán distribuidos [a] diferentes lugares de la pro[vin]cia.

Las tareas voluntarias [se] realizarán en asentamientos [y] Centros de Reforma Agraria.

Igualmente, el equipo [...] de la coordinación ha adoptado medidas para contar con [la] cooperación de la Empresa [de] Comercio Agrícola (ECA).

En la comuna de Colina —se[gún] lo señaló el Subsecretario Montenegro— se laborará [en el] predio Chicurso. En las Bar[...] se trabajará en el Centro [de] Reforma Agraria "El Peral" [y] la hijuela cuarta. También [...] trabajos en Llay-Llay y Til [Til]. [En] este último punto, los trabajadores de ECA tendrán activ[idad] en los Centros de Reforma [Agra]ria "Venceremos" y "Pu[nta] Peuco" y en la hacienda [...] de Til Til.

En Nos, se trabajará [en la] hacienda Santa Filomena, [mien]tras que en Melipilla, [en el] asentamiento "Huachún" [...] que se laborará en los [...] "Salvador Allende" y "Fidel [Cas]tro".

Las mujeres tendrán [...] participación en los [trabajos] voluntarios de mañana do[mingo]. Ellas se desempeñarán en [la lim]pia de productos y en la [...]ción de los mismos. En [...] numerosas mujeres irán [al cam]po, mientras que [otras] permanecerán en Santiago [para] arreglar los problemas de la [sala] cuna.

Por su parte, el represe[ntante] de la "Ranquil" resal[tó el] entusiasmo con que [el] Subsecretario Montenegro [ha] participado en la organiza[ción de] la jornadas, señalando que [la ac]ción de Montenegro era un [ejem]plo para todos los trabaja[dores] del agro.

EL SUBSECRETARIO de Agricultura, Eduardo Montenegro, informa a los periodistas, sobre la tarea que realizarán los funcionarios de agro en el Día del Trabajo Voluntario.

MARTONES ENCABEZARA TRABAJOS VOLUNTARIOS DE SU MINISTERIO

EL MINISTRO DE TIERRAS, Humberto Martones, encabezará los Trabajos Voluntarios que realizarán mañana domingo los funcionarios de su Secretaría de Estado y del Sector Pesquero.

El Departamento de Mensura de la Dirección General de Tierras, que encabeza Hernán Solís, se hará cargo de la recolección de antecedentes legales para sanear los títulos de dominio de los 250 comuneros de Las Palmas, en Olmué, provincia de Valparaíso.

Junto a un equipo de abogados, personal administrativo y topógrafos, medirán el terreno, harán encuestas poblacionales, determinarán la antigüedad en el predio de cada poblador, con el objeto de formalizar el título legal.

Por otra parte, Jacinto Pino, Director de Tierras y Bienes Nacionales, se hará cargo de los trabajos de saneamiento de títulos de dominio en las poblaciones de Colina, modesto sector ubicado a 30 kilómetros de Santiago. Se trata de una labor conjunta entre el Ministerio de Tierras y la Municipalidad de ese lugar y la idea es realizar encuestas y mediciones legales para favorecer a unos 700 jefes de hogar en las poblaciones ex Intendente Saavedra, Las Termas, Municipal y Chile.

SECTOR DEL MAR

Por otra parte, el Comité Sectorial Pesquero, el Instituto de Fomento Pesquero, el Servicio Agrícola y Ganadero y personal de la Subsecretaría de Tierras, encabezados por el Ministro Martones, trabajarán en los últimos detalles de la construcción de la Escuela "General René Schneider", ubicada en Lo Hermida y que se construyó con recursos aportados por personal del IFOP y el Instituto Forestal.

En cuanto a INDAP, su segmento pesquero, a cargo de Luis Esparza, iniciará una campaña masiva de difusión del consumo de pescado, participando en la recolección de los frutos de un fundo en la zona de Melipilla. Ellos llevarán pescado hasta el predio y enseñarán a prepararle. Este trabajo se continuara realizando domingo a domingo en sectores populares urbanos y rurales.

El personal del Terminal Pesquero se concentrará temprano en el local de Cumming con Balmaceda, para proseguir el trabajo de reparaciones en sus instalaciones. Esta labor voluntaria se inició hace algún tiempo y se, proseguirá hasta que ella quede terminada.

CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HABITACIONALES

La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, plenamente identificada con el proceso de cambios que vive nuestro país, ha querido adherirse a la celebración del "Día Nacional del Trabajo Voluntario" que tendrá lugar mañana. Sus Directores, el Sindicato y el Comité de Unidad Popular, es decir, todos sus trabajadores, participarán ese día en trabajos de reparación y ornato de 12 locales escolares en la provincia de Santiago.

Para asegurar el éxito de la operación y de acuerdo a la política que sobre la materia está impulsando ahora la Sociedad, se ha invitado a toda la comunidad a incorporarse en esta cruzada, de modo que, junto a los funcionarios de la Institución, trabajen los alumnos, los profesores y los padres de familia de cada establecimiento.

Fundamentalmente, se jecutarán trabajos de pintura, recuperación de mobiliario escolar y plantación de árboles, lo que redundará en directo beneficio de las propias comunidades escolares.

Las escuelas donde se realizarán estos trabajos voluntarios, fueron seleccionadas por los Jefes Zonales de la Sociedad y ellas son: Escuela Nº 114, Renca; Escuela Nº 190, Conchalí; Escuela Nº 276, Pobl. J. Aguirre; Esc. Nº 28 Santiago; Esc. Nº 12 Santa Rosa; Escuela Nº 491, La Faena; Escuela Nº 346, José María Caro; Escuela Nº 97, Pobl. Malaquías Concha; Escuela Nº 30, Pobl. San Joaquín; Escuela Nº 107, [Pobl.] Liberación, Escuela Nº [...] Violeta Parra y Liceo de Ho[mbres] Nº 16 de Maipú.

Esta acción que la So[ciedad] está llevando adelante pr[etende] también despertar concie[ncia] [en] la comunidad nacional so[bre] la necesidad de cuidar y ma[ntener] en buen estado los edi[ficios] escolares, lo que p[ermitirá] disponer de mayores re[cursos] para atender los múltiples [proble]mas de construcción de [locales] escolares en el país.

Envió Ejecutivo al Congreso:

REFORMA CONSTITUCIONAL PARA NACIONALIZAR BIENES DE LA ITT

Proyecto de Ley deja sin efecto contratos y concesión para explotar servicios telefónicos del país.

El Ejecutivo envió ayer al Congreso los textos del Proyecto de Reforma Constitucional que permite la nacionalización de los bienes y servicios de la ITT en el país, y del Proyecto de Ley que deja sin efecto los contratos suscritos con la Chile Telephone Company Ltda. y Compañía de Teléfonos de Chile y las disposiciones dictadas en su favor por el Estado de Chile.

El proyecto de Reforma Constitucional señala textualmente:

Artículo 1º.- Modifícase el Nº 10 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado en la siguiente forma:

a) Agrégase en el inciso 3º la expresión "actividades económicas o servicios", seguida de una coma (,) antes de la palabra "bienes";

b) Intercálase en el inciso 7º la expresión "o nacionalización" entre las palabras "expropiación" y "por";

c) Intercálase en el mismo inciso 7º la siguiente frase, a continuación de la palabra "expropiados"; "Tratándose de nacionalización la adecuada indemnización se determinará tomando en consideración, preeminentemente, los intereses de la colectividad". y

d) Sustitúyese en el inciso 7º la expresión "el expropiador tomará posesión material de los bienes expropiados" por "corresponda tomar posesión material de los bienes expropiados o nacionalizados".

Artículo 2º.- Agréganse las siguientes disposiciones transitorias a la Constitución Política del Estado:

(A) Por exigirlo el interés nacional, decláranse de importancia preeminente para la vida económica del país los servicios que presta la Compañía de Teléfonos de Chile y, de acuerdo a lo establecido en el inciso 3º del número 10 del artículo 10 de la Constitución Política, nacionalízanse todos sus bienes.

El Contralor General de la República establecerá el monto que deba pagarse a los propietarios de los bienes nacionalizados, de acuerdo a las normas siguientes:

a) El Superintendente de Servicios Eléctricos, de Gas y Telecomunicaciones determinará el valor de los bienes, considerando su antigüedad, estado de conservación, vida útil restante, posibilidades efectivas de aprovechamiento en relación con los adelantos técnicos respectivos y, muy especialmente, la circunstancia de haberse extinguido por ley, la concesión a cuyo servicio estaban.

En la tasación que efectuó la Superintendencia de Servicios Eléctricos, Gas y Telecomunicaciones deberán participar tres especialistas de Telecomunicaciones de las Fuerzas Armadas, designados por el Ministro de Defensa Nacional a proposición de los respectivos Comandantes en Jefe.

Dentro del plazo de 90 días contado desde que esta Reforma entre en vigencia la Superintendencia de Servicios Eléctricos, Gas y Telecomunicaciones, en informe fundado, comunicará al Contralor General de la República el resultado de la tasación prescrita en la letra a) y las cantidades que resulten de la aplicación de la letra b) siguiente.

b) el Contralor deberá deducir la indemnización determinada en la forma que indica la letra anterior, la totalidad o parte de las rentabilidades que la Compañía hubiere percibido indebidamente durante la vigencia de los contratos aprobados por la Ley Nº 4791. Declárase indebida toda rentabilidad percibida por la Compañía que hubiere sido calculada.

1. Sobre valores que no hayan representado una inversión real y efectiva aprovechable para el suministro de los servicios objeto de la concesión otorgada a la Compañía;

2. Sobre valores cargados a la inversión neta cuyos montos hayan sido abultados en relación con los verdaderos costos promedios en el mercado internacional;

3. Sobre valores cargados a la inversión neta por incorrecta, inadecuada o abusiva aplicación de las normas aprobadas por la Ley Nº 4791;

4. Sobre el valor de bienes físicos depreciados en un porcentaje promedio inferior al 5% anual;

5. Sobre valores que no hayan reflejado la desvalorización de la moneda dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con respecto a la moneda oro contemplada en el contrato de concesión aprobado por la Ley Nº 4791;

6. Sobre la base de estimar la renta prevista en el contrato, aumentada con el monto de los impuestos a la renta correspondientes, a fin de que estos no resulten gravando las rentas efectivas que percibió;

7. Considerando como gastos de explotación valores que no hayan correspondido a una prestación real y efectiva hecha a la Compañía; y

8. Bases que importen cualquier otro incumplimiento del contrato por el cual se rigió.

c) El Contralor General de la República deberá, asimismo hacer las siguientes deducciones de la indemnización fijada en conformidad a la letra a):

1) El monto de las multas, primas y demás gravámenes establecidos en el contrato de concesión aprobado por la Ley Nº 4791 en beneficio del Fisco, que se encontraren insolutos, reajustados según el régimen de conversión monetaria del artículo 22 del mismo contrato, o que hubieren sido pagados sin ajustarse a dicho régimen de conversión monetaria.

2) El monto de los impuestos pendientes de acuerdo con liquidaciones o giros practicados por Impuestos Internos, sin perjuicio del reclamo que pudiese ser procedente, y,

3) Las utilidades que la Compañía haya dejado de percibir al separar parte de sus actividades a nombre de terceros.

d) El Contralor General de la República deberá cumplir su cometido en el plazo de 60 días contado desde que reciba el informe a que se refiere el inciso final de la letra a).

Dentro del plazo de 15 días contado desde la publicación en el Diario Oficial de la determinación del Contralor General, el Estado o los afectados podrán apelar ante un tribunal compuesto por cinco miembros; uno designado por el Congreso Nacional, un Ministro de la Corte Suprema, designado por ella, un Ministro del Tribunal Constitucional, designado por éste, y dos designados por el Presidente de la República.

El tribunal dictará, mediante autos acordados, las normas de organización, funcionamientos y procedimientos que fueren necesarias; apreciará la prueba en conciencia y fallará conforme a derecho sin ulterior recurso. No procederá el recurso de queja ni tendrá aplicación respecto de este tribunal, lo dispuesto en el artículo 86 de la Constitución.

El tribunal referido en el inciso procedente conocerá y resolverá en la misma forma que allí se indica, pero en única instancia, cualquier reclamo que pueda surgir con motivo de la aplicación de las normas de la presente reforma.

Las contiendas de competencia que se susciten con este tribunal serán resueltas por el Tribunal Constitucional previsto en el artículo 78 a) de esta Constitución.

El Presidente de la República, con el mérito de la resolución ejecutoriada que haya fijado el monto de lo que deba pagarse, dispondrá, por decreto supremo, la forma de procedimiento de pago en cuotas anuales, iguales y sucesivas, durante un plazo no superior a 30 años y con un interés no inferior al 3% anual. La cantidad a pagar lo será en dinero, a menos que los afectados acepten otra forma de pago.

Facúltase al Presidente de la República, para que, una vez dictado el decreto supremo a que se refiere el inciso precedente y dentro del plazo de 90 días, asigne a la Corporación de Fomento de la Producción los bienes a que se refiere el presente artículo transitorio, a fin de que esta entidad por sí o por intermedio de una filial, proporcione servicio teléfonico al país.

No será oponible al Estado ninguna subrogación de bienes, derechos y acciones comprendido en esta nacionalización, que haya tenido o pueda tener lugar como consecuencia de contratos de seguro.

Facúltase al Presidente de la República para disponer que el Estado se hará a cargo del servicio o pago de las deudas que tenga pendientes la Compañía de Teléfonos de Chile en los casos en que, a su juicio, tal disposición sea conveniente para el interés nacional. En tal caso, el monto de la deuda respectiva será deducido de la suma que deba pagarse a esa Compañía o de las cuotas que quedaron pendientes a su favor.

Los afectados por la presente nacionalización, sus socios o accionistas y los concesionarios de sus derechos, no tendrán otro derecho que hacer valer, sea en contra del Estado, sea recíprocamente entre ellos, que el de percibir la cuota o parte proporcional que les corresponda dentro de la cantidad que deba pagarse conforme a las normas precedentes.

(B) Sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley Nº 16.455, los trabajadores de las empresas cuyos bienes sean nacionalizados en virtud de las dos disposiciones transitorias precedentes tendrán derecho a continuar prestando sus servicios en las entidades que prosigan la explotación de los mismos. Para estos efectos conservarán los derechos o beneficios de que actualmente disfrutan en virtud de sus contratos de trabajo, actas de avenimientos, contratos colectivos, u otros, cualquiera que sea la naturaleza jurídica de la nueva empresa que se constituya".

PROYECTO DE LEY

El Proyecto de ley, en tanto, dice:

Artículo 1º.— Por exigirlo el interés nacional, déjanse sin efecto el Contrato y el Contrato Suplementario o Reglamentario aprobados por la Ley Nº 4791, como asimismo las disposiciones sobre régimen legal, jurisdiccional o administrativo de excepción pactadas con la Chile Telephone Company Ltd. y Compañía de Teléfonos de Chile o dictadas en su favor por el Estado, y pónese término a la concesión, que por efecto de ellos se les otorgó para explotar el servicio telefónico local y de larga distancia, con sus servicios auxiliares y suplementarios.

Artículo 2º.- Por exigirlo la mantención de un servicio público esencial para el país, los bienes y servicios mediante los cuales la Compañía antes citada tuvo a su cargo la explotación referida en el artículo anterior, continuará a cargo del Superintendente de Servicios Eléctricos, Gas y Telecomunicaciones, en calidad de interventor el cual tendrá todas las facultades necesarias para el funcionamiento normal de la empresa, según reglamento que dictará el Presidente de la República dentro del plazo de 90 días. Esta intervención durará hasta que el Estado o el organismo que corresponda, asuma definitivamente la atención del servicio en virtud de su nacionalización. El mismo reglamento del Presidente de la República dispondrá las condiciones transitorias de concesión que serán aplicables.

EL PRESIDENTE Allende firmó ayer el Proyecto de Reforma Constitucional para nacionalizar los bienes de la ITT y el Proyecto de Ley que pone término a la concesión de los servicios telefónicos.

APOYO DE TODOS LOS SECTORES RECIBE ROLANDO CALDERON

EL JOVEN DIRIGENTE socialista, Rolando Calderón, candidato a la presidencia de la Central Unica de Trabajadores, continúa recibiendo el apoyo mayoritario de los trabajadores de todas las industrias visitadas.

En una reunión con los que laboran en Cervecerías Unidas sostuvo un diálogo en el cual planteó sus puntos principales de su plataforma de lucha. "Nosotros los trabajadores sabemos muy bien de el significado de este proceso. Naturalmente que algunos sectores aún no captan este significado, pero eso debe llevarnos a tratar por todos los medios de ganar estos sectores que tienen indudablemente los mismos intereses de todos los trabajadores, pero que sólo permanecen estáticos ante el proceso"

Más tarde se entrevistó con los trabajadores de la Fundición Libertad, en donde más de 300 personas le brindaron una calurosa recepción.

El joven candidato entabló de inmediato un diálogo con los trabajadores, quienes les explicaron sus problemas y le plantearon sus inquietudes. Les aseguró que la CUT representará los intereses de todos y tratará de agilizar una serie de burocratismos que existen actualmente y que impiden que el trabajador los sobrepase.

ANOCHE TERMINO PLENO SOCIALISTA

Anoche terminó el Pleno del Comité Central del Partido Socialista, iniciado el jueves en la mañana con un informe del Secretario General, senador Carlos Altamirano.

Las conclusiones del Pleno, en el que participaron los 48 miembros del Comité Central y seis suplentes, serán dadas a conocer hoy a la opinión pública.

Entre los temas tratados figura una evaluación del trabajo electoral realizado en favor de los candidatos socialistas a la Central Unica de Trabajadores, y, en especial, por el postulante a la Presidencia, Rolando Calderón.

MICROPOLITICA

APOYO

El Secretariado Nacional de la Organización de Izquierda Cristiana entregó una declaración en la cual respalda al Intendente de Ñuble, "instándolo a que persista en sus actitudes revolucionarias, en la política de masas por él desarrollada en el trabajo por el avance del proceso revolucionario".

"El precedente que se crea con la petición de renuncia al compañero Arancibia puede ser negativo para el avance del proceso revolucionario. La agresividad derechista debe tener como respuesta una ofensiva revolucionaria, la que se ve desalentada con este tipo de actitudes".

DELEGADOS

El próximo jueves arribará a Santiago una delegación de la Cámara del Pueblo de la República Democrática Alemana. La preside el Presidente de esta Cámara, Gerald Gotting, quien viaja acompañado de otros diputados y personalidades.

La delegación viene invitada por la Cámara de Diputados. Sostendrán entrevistas con los presidentes del Senado y la Cámara, con el Presidente Allende y otras autoridades.

Viajarán a Valparaíso, El Teniente, Cautín y Concepción, donde visitarán los centros de producción de esas zonas.

CAMPAÑA CUT

Una visita a las industrias MAPESA, REVLON, VESTEX, MARTONFFI, CERVECERIAS UNIDAS e INACAP realizó el candidato del MAPU Eduardo Rojas a la elección de la CUT.

Mañana viajará a la provincia de Ñuble donde hablará en una concentración.

REAJUSTE

Fue publicada ayer en el "Diario Oficial" la ley Nº 17.654 que fija el reajuste de sueldos y salarios del sector público y privado para el presente año.

El largo trámite en el Congreso de esta ley no impidió que los trabajadores recibieran sus sueldos y salarios reajustados, ya que el Ejecutivo se preocupó de enviar "mini-proyectos" para el pago reajustado.

SANHUEZA

Dos representantes del Coordinador del Trabajo Voluntario visitaron ayer al Presidente de la Cámara, Fernando Sanhueza, para invitarlo a participar mañana en los trabajos Voluntarios.

El parlamentario les señaló que estaba totalmente de acuerdo con esta idea y que diversas organizaciones de su partido, PDC, estaban preocupados de organizarlos.

Les anunció, además, que en la sesión del martes se presentaría un proyecto de acuerdo de saludo al Trabajo Voluntario.

Los jóvenes le dejaron una lista de las poblaciones en que puede participar mañana.

LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES SE SUMA A LOS TRABAJOS VOLUNTARIOS

La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales plenamente identificada con el proceso de cambios que vive nuestro país, ha querido adherirse a la celebración del "Día Nacional del Trabajo Voluntario" que tendrá lugar el próximo domingo. Sus directores, el Sindicato y el Comité de Unidad Popular, es decir, todos sus trabajadores, participarán ese día en trabajos de reparación y ornato de 12 locales escolares en la provincia de Santiago.

Para asegurar el éxito de la operación y de acuerdo a la política que sobre la materia está impulsando ahora la Sociedad, se ha invitado a toda la comunidad a incorporarse en esta cruzada, de modo que junto a los funcionarios de la Institución trabajen los alumnos, los profesores y los padres de familia de cada establecimiento.

Fundamentalmente, se ejecutarán trabajos de pintura, recuperación de mobiliario escolar y plantación de árboles, lo que redundará en directo beneficio de las propias comunidades escolares.

Las escuelas donde se realizarán estos trabajos voluntarios, fueron seleccionadas por los Jefes Zonales de la Sociedad y ellas son: Escuela Nº 114, Renca; Escuela Nº 190, Conchalí; Escuela Nº 276, Pobl. J. Aguirre; Esc. Nº 28 Santiago; Esc. Nº 12 Santa Rosa; Escuela Nº 491, La Faena; Escuela Nº 346, José María Caro; Escuela Nº 97, Pobl. Malaquías Concha; Escuela Nº 30, Pobl. San Joaquín; Escuela Nº 107, Pobl. Liberación, Escuela Nº 454, Violeta Parra y Liceo de Hombres Nº 16 de Maipú.

Esta acción que la Sociedad está llevando adelante, pretende también despertar conciencia en la comunidad nacional sobre la necesidad de cuidar y mantener en buen estado los edificios escolares, lo que permitirá disponer de mayores recursos para atender los múltiples problemas de construcción de locales escolares en el país.

Contra los obreros municipales:

EXTRAÑA ACTITUD ADOPTA ALCALDE DE LAS CONDES

Les exige que vuelvan a sus labores y mantiene los vehículos municipales bajo llave y retenidas las tarjetas de asistencia.



En el grabado se puede apreciar claramente cómo los camiones municipales de Las Condes se encuentran bajo llave. Sin embargo, el Alcalde de esa Corporación Edilicia, Ramón Luco, exige por oficio a los obreros que vuelvan a sus labores, lo que ellos desean hacer cuanto antes, pero las tarjetas de asistencia de estos trabajadores están retenidas. Y pensar que todo empezó porque los obreros municipales de Las Condes utilizaron los camiones municipales para ayudar a los damnificados por los temporales...

Porque los obreros municipales de Las Condes ayudaron a algunos pobladores afectados por los temporales, el Alcalde de esa Corporación, Ramón Luco, les requisó los camiones y estos ahora no pueden cumplir con sus labores.

La denuncia la hizo a La NACION el vicepresidente de la Asociación de Obreros Municipales, Humberto Cavieres, quien señaló que hace algunos días, con motivo de los fuertes temporales de lluvia que azotaron a la capital, un grupo de personas realizó una toma de terrenos en el Campamento Fidel Ernesto.

Ello, "como seres humanos y trabajadores con conciencia de clase", fueron en ayuda de esas personas, entre las cuales se encontraban algunas de sus compañeros de labores. Para esto, llevaron agua potable en algunos de los camiones municipales. Ante esto, dijo Cavieres, el Alcalde Ramón Luco ordenó la requisición de los vehículos, guardándolos bajo llave en los talleres de la Municipalidad.

Esta situación siguió el jueves, cuando los obreros llegaron a los talleres y estos seguían cerrados. Ante el giro que tomaban los acontecimientos, el Intendente de la Provincia se entrevistó con el Alcalde alrededor de las 14 horas.

Estimando que todo estaba solucionado, prosiguió Cavieres, los obreros quisieron trabajar hasta las 17 horas, a fin de compensar el tiempo perdido —no por su culpa— pero cuando llegaron a los talleres se encontraron con las puertas cerradas, las tarjetas de asistencia habían sido retiradas por el Jefe de Mantención, Rodrigo Larraín, quien los echó del local.

Ayer la situación se mantuvo igual. Por esta razón los obreros hicieron dejar constancia en Carabineros que los camiones no habían sufrido daño alguno.

Lo más tragicómico, dijo Humberto Cavieres, es que el Alcalde nos envió un decretó, el número 440, en el que señala que su actitud se debe a que hubo usurpación de propiedad pública y exigía que los camiones debían ser reintegrados a la brevedad posible, pese a que los 25 vehículos habían sido requisados precisamente por él. Además, señala a los obreros que deben cumplir con sus obligaciones si no quieren exponerse a sumarios, cuando lo que precisamente quieren los trabajadores es que los dejen reintegrarse a sus labores, mientras que las autoridades municipales les tienen retenidas sus tarjetas de asistencia y los echaron de los talleres.

Ante esto, dijo Cavieres, creemos que se hace necesario que el Gobierno intervenga en este asunto y aplique alguna ley al Alcalde Luco por coartar la libertad de trabajo.

Pide la CUT:

QUE UNCTAD SE PRONUNCIE SOBRE BLOQUEO A VIETNAM

Que la Conferencia de la UNCTAD III "se pronuncie respecto a las implicaciones y significado que tiene para los pueblos la decisión del gobierno norteamericano en orden a bloquear puertos y centros de comunicación en un acto ilegal, inhumano y canallesco en Vietnam," pidió la Central Unica de Trabajadores al presidente de esa Conferencia, el Canciller Clodomiro Almeyda.

La petición fue hecha por la CUT en una nota que envió a Almeyda y a la que acompañó la Declaración de esa Central, emitida el 9 del presente, en relación con la situación creada a raíz del bloqueo norteamericano contra la República Democrática de Vietnam.

Señala la CUT "la gravedad de tal medida, que ha conmovido el mundo; la consideramos un reto a la Humanidad y un paso más en la escalada que podría conducir a una nueva guerra mundial que los pueblos no desean".

Finalmente, señala la comunicación: "Teniendo presente que en nuestro país se realiza la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, con la presencia de representantes de 141 naciones del mundo, el movimiento sindical chileno considera que es oportuno que dicha Conferencia se pronuncie respecto a las implicancias y significado que tiene para los pueblos la decisión del gobierno norteamericano en orden a bloquear puertos y centros de comunicación en un acto ilegal, inhumano y canallesco".

La nota está firmada por Luis Figueroa, presidente; Eduardo Rojas, Vicepresidente, y Luis Meneses, secretario de relaciones internacionales.

PIDEN PAGO DE PENSIONES A EE. PARTICULARES JUBILADOS

QUE SE ADOPTEN las medidas necesarias para que los cinco mil jubilados de la Caja de Empleados Particulares puedan recibir sus dineros lo más pronto posible, pidió la directiva de la Federación Nacional de Empleados Particulares Jubilados a los dirigentes de los funcionarios de ese instituto previsional.

En un oficio firmado por Silvio Lanzzerini, Consejero Empart; Helio Santelices Loyola, presidente y Luis Ugarte Ríos, Secretario general, la Federación señaló que por ningún motivo desea interferir o perjudicar la lucha gremial en que se encuentran empeñados los empleados, pero pide una actitud recíproca para su gremio, de los cuales unos 5.000 en todo el país, no han podido cobrar sus pensiones de abril debido a la huelga.

Por esta razón la Federación de los jubilados pide que se adopten las medidas necesarias para que en un plazo no mayor de veinticuatro horas, los empleados les comuniquen en qué forma procederán a reanudar el pago de las pensiones pendientes.



Numerosos pensionados del Servicio de Seguro Social, manifestaron a La Nación su enérgica protesta por el no pago de sus imposiciones en la Caja respectiva, en atención, al paro que este sector de trabajadores está realizando, en perjuicio de miles de pensionados del país, como expresaron los propios afectados. Vitalia del Canto Guzmán, Guillermo Araya Solís, Arsenio Cerda Zapata, María Fisher, Rosa Sepúlveda y muchos otros, que aparecen en la fotografía, informaron el malestar general de los pensionados, por la no atención en sus concelaciones y el mal trato de que fueron objeto en la mañana de ayer, cuando un funcionario de la zonal, Brasil, les conminó a retirarse del recinto donde esperaban sus cancelaciones, llamando, incluso, a la fuerza pública para evacuarlos. El retiro se produjo sin mayores problemas, pero los viejitos están muy afectados, por cuanto no saben cuándo podrán recibir el salario que les corresponde y del cual viven. La mayoría de ellos viene de sectores apartados, esperando regresar con su pensión, que en algunos casos mantiene una familia.

FORMADO DEPARTAMENTO FEMENINO DE EE.PP.

CON EL AUSPICIO de la Confederación de Empleados de Industria y Comercio, CEIC, quedó formado el Departamento Femenino de Empleadas Particulares de Santiago.

Las miras de este nuevo organismo, son constituirse en la Primera Central de Empleadas.

La directiva provisoria la preside María Nadal y la integran, además, Ana María Carvacho, Secretaria, Carmen León, Tesorera, y Alejandra Werner y Adriana Fuentes, Directoras.

El slogan del nuevo movimiento es "Mujer que trabajas, si crees que los derechos laborales de la mujer que trabaja deben ser respetados, organízate".

El próximp niércoles, a las 19 horas, se realizará una segunda asamblea, de este movimiento, la que se efectuará en el 8º piso del Edificio de los Trabajadores, donde está ubicada la sede de la CEIC.

El Departamento Femenino recién formado está preparando un acctivo programa de actividades, en el que se cuenta, para empezar, un seminario en el cual se tratarán problemas previsionales, jardines infantiles, leyes sobre maternidad y otros relacionados con los intereses de la mujer trabajadora.

SE RECUPERA LUIS FIGUEROA

Desde ayer convalece en su domicilio particular, el líder de los trabajadores chilenos organizados y candidato a la reelección como Presidente de la CUT, Luis Figueroa Mazuela. El dirigente permaneció por espacio de 10 días internado en el Hospital del Tórax, debido a una fuerte afección bronquial, que se veía venir por la intensa actividad desplegada por Figueroa en los últimos meses.

Los trabajadores del Hospital del Tórax, al tener conocimiento de que Figueroa había sido dado de alta, se reunieron en asamblea para despedirlo y expresarle su cariño y su solidaridad con la postulación que sustenta para las elecciones del 30 y 31 de Mayo. Figueroa les expresó los agradecimientos por las atenciones de que había sido objeto de parte del personal y destacó el trato extraordinario humano que los trabajadores otorgan a los pacientes, "que debiera ser el que se aplique en todos los establecimientos hospitalarios del país", les dijo. Aprovechó la oportunidad del diálogo con los compañeros de la salud para fustigar "a un grupo de privilegiados del Servicio, mientras la inmensa mayoría de los trabajadores "echan el bofe" contribuyendo al cambio de las estructuras y a la mayor participación, tareas que se veían entorpecidas debido a la política continuista de muchos y porque el Colegio Médico, dirigido por la reacción, no acepta la participación de los trabajadores".

Terminada la reunión, Figueroa se dirigió a su hogar, donde reposará hasta el 21 del mes en curso, para luego reanudar su campaña electoral.

TRABAJADORES NO ENTREGARAN INDUSTRIA SAID A SUS DUEÑOS

Rechazar la resolución judicial de que deben devolver la industria a sus antiguos dueños, acordaron los trabajadores de Rayon Said Industrias Químicas S. A., Planta Maipú.

Este acuerdo fue adoptado en una asamblea de los trabajadores, los que además acordaron mantenerse en estado de alerta en sus puestos de trabajo y confían en que el Consejo de Defensa del Estado hará primar en los tribunales la verdad y el interés de los trabajadores.

Tambien acordaron mantener su decidido apoyo al Gobierno Popular y participar en los trabajos voluntarios de mañana como una demostración de respaldo al proceso que actualmente vive el país.



AVERELL HARRIMAN

HARRIMAN CONDENA ACTITUD DE NIXON

WASHINGTON, 12 (PL)— El ex subsecretario de Estado, Averell Harriman, criticó la escalada de la guerra en Vietnam ordenada por el Presidente, Richard Nixon.

En un comentario publicado en el diario "Washington Post", Harriman expresa que la política Nixon lleva a Estados Unidos por caminos cada vez más peligrosos.

Señala que el Primer Mandatario hace fracasar todos los intentos por alcanzar la paz que se efectúan en las conversaciones de París.

Harriman afirma que la proposición de siete puntos presentada por el Gobierno Revolucionario Provisional de la República de Vietnam del Sur satisface las demandas fundamentales de Estados Unidos.

Añade que Nixon ha instruido a su representante en París para que dilate las conversaciones con demandas irreales e imposibles de aprobar.

Entre esas proposiciones señala la de mantener en el poder en Saigón a Nguyen Van Thieu, a quien califica de "impopular y partidario de las represiones".

Declaración de Le Duc Tho:

VIETNAM DISPUESTO A REANUDAR NEGOCIACIONES DE PAZ CON USA

PARIS, 12 (AFP)— Vietnam del Norte está dispuesto a reanudar las negociaciones privadas con los norteamericanos, a condición que prosigan las sesiones públicas, "contrariamente a lo que exige Estados Unidos", anunció hoy aquí una fuente responsable. Le Duc Tho, consejero especial de la delegación norvietnamita a la conferencia de París sobre Vietnam, declaró a la prensa que ambos aspectos son indispensables y están obligatoriamente ligados.

El consejero reafirmó la actitud de buena voluntad de su delegación: "en momentos que el Presidente Nixon intensifica la guerra en Vietnam y ordena el minado de los puertos norvietnamitas, señaló, mi presencia en París es ya un signo de buena voluntad".

El interlocutor de los norteamericanos en las conversaciones secretas reafirmó también el deseo de su gobierno de solucionar pacíficamente el problema vietnamita por medio de negociaciones.

Señaló que para llegar a la paz es necesario fijar una fecha precisa para el retiro total y rápido de Vietnam del Sur de las fuerzas norteamericanas y aliadas y la formación de un gobierno de concordia nacional.

"Exigimos, dijo, que el gobierno norteamericano respete su compromiso de cesar total e incondicionalmente los bombardeos contra la República Democrática de Vietnam".

También exigió que Estados Unidos "ponga fin a sus actos de sabotaje de la Conferencia de París y vuelva a las sesiones plenarias semanales, según la costumbre".

Respecto a un eventual cese del fuego, dijo que no puede haberlo antes que se llegue a un acuerdo político y militar.

Hablando sobre el gobierno de concordia nacional, dijo: "nosotros no queremos imponer un régimen comunista en Vietnam del Sur, pero pedimos un gobierno de concordia nacional".

"Mientras ese principio no sea admitido, prosiguió, no estamos dispuestos a discutir los nombres de las personas que podrían formar parte del mismo".

En cuanto a "la parte de Saigón" en ese gobierno, le Duc Tho reafirmó que solo está excluido el nombre del Presidente Van Thieu, pero que las otras personalidades de la administración de Saigón que podrían formar parte, deberán primero "cambiar de política".

"Estimamos que el apoyo dado por la Unión Soviética es un apoyo constante a la lucha del pueblo vietnamita, como lo ha sido siempre hasta ahora", dijo luego.

"No tenemos ningún comentario que hacer respecto al próximo viaje de Nixon a Moscú, pues ese viaje es un asunto puramente soviético", añadió.

MARINOS MERCANTES CUBANOS APOYAN A LOS VIETNAMITAS

LA HABANA, 12 (PL)— Los marinos mercantes cubanos manifestaron su disposición de transportar todo lo que sea necesario al pueblo vietnamita en el transcurso de un acto celebrado en el Ministerio de Marina Mercante y Puertos en esta capital.

"Los marinos que tripulan nuestros buques no han vacilado ni vacilarán un solo instante para estrechar los lazos de amistad y hermandad con el heroico pueblo vietnamita, afrontando los riesgos para patentizar la política de principios de nuestra revolución", señala un comunicado aprobado por los asistentes al acto.

En el documento también se consigna la solidaridad de los trabajadores cubanos con los vietnamitas y con los tripulantes de los barcos cubanos "El Jigüe" e "Imías" surtos en el puerto de Haiphong (República Democrática de Vietnam).

Los marineros de estas naves manifestaron su disposición de continuar desembarcando las partidas de azúcar de sus bodegas, después de conocer la decisión del Presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, de bloquear con minas los puertos norvietnamitas.

En diferentes puntos de la capital y del interior del país, se están celebrando actos de solidaridad con el pueblo de Vietnam y de repudio al bloqueo contra la República Democrática de Vietnam dictado por el ejecutivo norteamericano.

PERU YA NO ES UN PAIS CAPITALISTA

LIMA, 12 (ANSA)— El Perú ya no es un país capitalista, afirmó el jefe del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS), General Leonidas Rodríguez Figueroa, durante una conferencia que ofreció en la Academia Diplomática del Perú.

Según señaló el General Rodríguez, el país marcha ahora, decididamente, por un franco camino que conduce a un sistema que no es ni capitalista ni comunista.

Durante su exposición, el jefe de SINAMOS destacó que ninguna revolución puede realizarse sin la participación popular y que a eso se orienta ahora la acción del gobierno revolucionario de la Fuerza Armada.

Hasta antes de la creación del SINAMOS, dijo, no se había producido esa participación por dos razones, porque la Fuerza Armada había decidido hacer la revolución y tuvo que acelerar la promulgación de las leyes que condujeran a los cambios estructurales previstos y porque al asumir la Fuerza Armada el poder, halló al estado al borde de la quiebra y tuvo que abocarse a resolver el problema económico del país.

Por lo demás, el General Rodríguez Figueroa enfatizó que el Perú nunca ha habido participación popular en la vida política del país. "Cada seis años, comentó, se realizaban elecciones en las que una minoría elegía a sus representantes que luego se convertían en pequeñas oligarquías políticas que supeditaban sus decisiones al poder económico".

"De ahora en adelante, afirmó, todos los peruanos, alfabetos y analfabetos, participarán activamente en la vida del país, para lo cual habrá que cambiar la constitución".

NUTRIDO PROGRAMA DE ACTIVIDADES CUMPLE FIDEL CASTRO EN ARGELIA

MOSTAGANEN, ARGELIA (P). El Primer Ministro Fidel Castro y el Presidente Houari Boumediene iniciarón hoy su quinta jornada de recorrido al arribar, poco después de las 10 de la mañana, a esta localidad.

Anoche Fidel y Boumediene mantuvieron conversaciones en la sede de la Wilaya de Orán.

Como en ocasiones anteriores, en Mostaganem, la acogida popular fue muy calurosa. Una verdadera manifestación de júbilo. Los dos dirigentes pasaron revista a las tropas que rendían honores militares.

Los dos dirigentes también visitaron hoy el Instituto tecnológico agrícola (ITA), que es considerado como una de las instituciones para logar soluciones al problema de los técnicos que necesita Argelia para llevar adelante el Plan Cuadrienal (1970-1973).

Posteriormente, se trasladaron al hospital "Ernesto Che Guevara", donde fueron calurosamente acogidos por el personal de ese céntro asistenciario. Allí laboran actualmente 19 médicos y técnicos cubanos.

En horas de la tarde hoy, se efectuará un gran mitin en la plaza central de, la Wilaya de Orán, donde harán uso de la palabra Boumediene y Fidel Castro.

Los discursos de ambos dirigentes serán transmitidos a toda a nación por la radio argelina.

Este será el Primer discurso de Fidel dirigido directamente al pueblo argelino.

El pasado martes, el Primer Ministro cubano pronunció un discurso, pero fue en local cerrado, durante la cena en su honor ofrecida por el Presidente Boumediene.

Las palabras de Fidel y Boumediene de hoy son esperadas con gran expectación, pues los discursos de ambos estadistas serán pronunciados en el contexto de una crisis mundial, provocada por el Presidente Richard M. Nixon al ordenar acciones de guerra contra la República Democrática de Viet Nam.

El diario "La República" que se edita en la capital de Wilaya llama a toda la población en un recuadro publicado en su primera página a concentrarse a las tres de la tarde para participar en el mitin junto a Fidel y Boumediene.

Para la noche está programada una recepción en la sede de la Wilaya.

COMENTARIOS

ARGEL, 12 (PL)— El Primer Ministro Fidel Castro descubre día a día a Argelia, dice un comentario del diario "El Moudjahid" titulado "en provecho del Tercer Mundo".

El comentarista se refiere a la importancia de este encuentro y a como el Presidente Boumediene ha ido día a día mostrando a Castro las realizaciones argelinas, desde la independencia a la fecha.

CONFERENCIA SOBRE CIENCIA Y TECNOLOGIA SE INAUGURO EN BRASIL

BRASILIA (ANSA). El Secretario General de la OEA, Galo Plaza, inauguró esta mañana, en el auditorio del Palacio de Los Arcos (Cancillería), la Conferencia sobre aplicación de la Ciencia y Tecnología en América Latina (Cactal). Patrocinada por la Organización de los Estados Americanos (OEA). Con la presencia de delegados, de 24 países y 40 observadores, entre ellos altos funcionarios de la OEA, y que se prolongará durante una semana.

En la solemne sesión de apertura el Secretario General Galo Plaza, así como el Canciller brasileño, Gibson Barbosa, y el Ministro de Planificación y delegado brasileño, Joao Paulo dos Reis Veloso, se refirieron a la importancia de la CACTAL para el futuro de America Latina.

Los altos funcionarios de la OEA presentes pertenecen a los Comités Interamericanos de Educación, Ciencia y Cultura de Alianza para el Progreso, de Economía y Ciencias Sociales y de programa regional de ciencia y tecnología.

La necesidad de una fórmula que permita continuar con la substitución de importaciones en el proceso de industrialización para enfrentar la dependencia tecnológica, es uno de los temas principales incluidos en la agenda. Aunque la conferencia haya sido descripta como esencialmente técnica en sus objetivos por algunos diplomáticos, otros señalaron que varios de los puntos a ser abordados presentan importantes aspectos tanto políticos como económicos.

Concretamente, los cuatro ítems del temario general de la CACTAL, son: 1º creación, desarrollo y de tecnología; 2 Innovación Tecnológica, transferencia de tecnología; 3 Cooperación para el desarrollo científico y tecnológico; 4 Propuestas específicas de cooperación en ciencia y tecnología entre dos o más países de America Latina.

DERROTA DE LAS FUERZAS GUBERNAMENTALES EN CAMBOYA

PNOM PENH, 12 (A.F.P.). La "presión enemiga" costó a las fuerzas del gobierno la pérdida de nuevas posiciones, esta vez a cien kilómetros de la capital camboyana, con lo que la cifra de posiciones abandonadas en una semana se eleva a diez, según informó hoy aquí un portavoz militar.

Todas las posiciones evacuadas —las de hoy fueron calificadas de "secundarias" por el vocero, aunque cada una de ellas estaba protegida por una compañía— están en la zona sur y defendían importantes poblaciones.

Por otra parte, en la ruta nacional cinco, a 50 kilómetros de aquí, otra posición gubernamental fue atacada y destruída, la noche del miércoles último.

Las bajas gubernamentales fueron de 31 muertos y 41 heridos y el puesto militar, al ser destruído, dejó sin protección a esta ruta, que es esencial para el aprovisionamiento de la capital.

Igual que ocurrió hace una semana en el frente sudeste, a lo largo de la ruta nacional uno, tampoco en el frente sud se advierte una seria resistencia de las fuerzas gubernamentales, y según observadores, ciertos puestos fueron abandonados "precipitadamente".

Aunque el portavoz militar se declaró incapaz de hacer un balance completo de pérdidas, los observadores estiman que las fuerzas gubernamentales parecen haber sido superadas en todo el frente sud.

El miércoles en la mañana, por ejemplo, las tropas gubernamentales reabrieron la ruta cinco a cincuenta kilómetros de aquí y amenazaron la posición de Tuk Laak, defendiendo un puente importante.

NUEVO EMBAJADOR DE COLOMBIA EN CHILE

BOGOTA, 12 (ANSA)— En los próximos días el gobierno colombiano deberá proceder al nombramiento de ocho nuevos embajadores, entre ellos el llamado a representar al país en Chile, por hallarse en la actualidad vacantes dichos cargos.

El Embajador colombiano en Santiago de Chile, Alvaro García Herrera, diplomático de carrera, renunció al cargo habiéndose ofrecido la Embajada al ex Ministro de Desarrollo Jorge Valencia Jaramillo quien, como delegado de Colombia, se destacó en la tarea de sacar adelante el acuerdo de Cartagena. Valencia Jaramillo se encuentra ante la alternativa de aceptar el cargo, de Embajador o, por el contrario, ingresar al Senado donde le aguarda un escaño.



CAMBRIDGE. Manifestantes contra la guerra de Viet Nam se protegen de perros policiales pertenecientes a unidades tácticas, durante los violentos enfrentamientos ocurridos en las calles de esta ciudad. Miles de manifestantes bloquearon trenes, carreteras y establecimientos estatales. Más de dos mil personas fueron detenidas. Estas demostraciones de protesta se han registrado en numerosas ciudades norteamericanas. (RADIOFOTO UPI).

La tragedia marítima del Plata:

MURIERON TODOS LOS PASAJEROS Y TRIPULANTES DEL BARCO INGLES

"Es imposible que pueda haber sobrevivientes a bordo". afirman los bomberos que aún luchan por extinguir el fuego

MONTEVIDEO 12 (ANSA).- Las informaciones que se tenían al mediodía de hoy, sobre la situación del carguero ingles "Royston Grange", eran absolutamente desoladoras. "Es imposible que pueda haber sobrevivientes a bordo", afirmaron terminantemente los bomberos que abordaron la nave para tender sus lineas de agua en la lucha contra el fuego.

La impresión fue corroborada por autoridades que permanecen en el lugar donde se encuentra el carguero británico, levemente escorado a estribor con un tremendo hueco sobre la proa, a siete millas del puerto local.

Se recuerda que la tripulación del "Royston Grange" estaba integrada por 63 hombres, encontrándose también a bordo del mismo 10 pasajeros y un "práctico" argentino, no existiendo el menor indicio de que haya podido salvarse ninguno de los 74 personas que se encontraban en el mismo cuando se produjo la colisión con el petrolero liberiano "Tein Chee", en el Canal del Indio.

"El barco quedó reducido a una calcinada mole de hierro, observándose aún, gruesas chapas de su estructura al rojo vivo", afirmó un testigo ocular que estuvo a bordo de la nave, poco antes del mediodía, cuando aún continuaba denodadamente la tarea de los bomberos que habían logrado —con grave riesgo de sus vidas— tender tres grandes lineas de agua hacia proa, hacia popa y hacia la sala de máquinas del "Royston Grange".

"El espectáculo dantesco, con todo destruido por el fuego, observándose en algunos lugares de cubierta, huesos calcinados, fuera de toda posible identificación", fueron impresionantes revelaciones de uno de los bomberos que estuvo trabajando sobre la nave siniestrada.

MONTEVIDEO 12 (AFP).- Las informaciones que llegan de los bomberos que combaten el fuego a bordo del carguero ingles "Royston Grange" son "desalentadoras" y confirman que no hay sobrevivientes en el buque, informó esta mañana un vocero de la prefectura marítima uruguaya.

Añadió que 18 cadáveres habían sido encontrados ya y que decenas de cuerpos calcinados fueron vistos en distintos camarotes, pero a los que todavía los bomberos no llegaron debido a las llamas.

A pesar del esfuerzo de los bomberos marítimos el "Royston Grange" seguía ardiendo y los medios marítimos locales temen su hundimiento. La nave, a bordo de la cual se escuchan todavía explosiones esporádicas, está fondeada a unas diez millas al sur del puerto de Montevideo, cerca del lugar en que yacen los restos del acorazado alemán "Graf Spee" hundido por tres buques británicos en la pasada guerra mundial.

El jefe de bomberos confirmó que son numerosos los cuerpos atrapados en las cabinas donde dormían cuando se produjo la colisión con el petrolero liberiano "Tien Cheen". Para numerosos marinos uruguayos, fue esta la peor catástrofe registrada en el Río de La Plata en los últimos cien años.

Lo que más conmovió a la población uruguaya fue la extrema juventud de numerosos marineros (15 menores de 22 años) que encontraron la muerte en el siniestro, así como la pequeña de cinco años, Teresa Lilian Hagan, hija del mayordomo de a bordo William Hagan y de la supernumeraria Valentine Hagan.

La Embajada Británica, en colaboración con las autoridades marítimas uruguayas, designó una comisión investigadora para determinar las causas del siniestro, mientras es esperada aquí la llegada de un representante del gobierno británico.

Un vocero de esa repartición diplomática declaró que los cuerpos de las víctimas serán traídos a Montevideo

FUERZAS DE LIBERACION ENTRARON A LA DEVASTADA CIUDAD DE AN LOC

Soldados saigoneses, atrincherados en la Jefatura de Policía, la abandonaron y se replegaron hacia las afueras de la asediada capital.

SAIGON (PL)—Las Fuerzas de Liberación sudvietnamitas apoyadas por tanques penetraron nuevamente hoy en An Loc, pese a las dos mil toneladas de bombas y los ocho mil proyectiles lanzados por la aviación y la artillería norteamericanas.

El ataque iniciado a las 0.900 de la mañana (hora local), comenzó con un violento bombardeo artillero donde se utilizaron los cañones de 130 milímetros de tiro rápido contra las posiciones de las tropas saigonesas.

Seguidamente, los destacamentos de las FAPL empezaron el asalto a las posiciones ubicadas en el sector occidental de An Loc, mientras que los tanques avanzaban sobre la parte norte de la capital provincial sudvietnamita.

Informaciones recibidas aquí desde el campo de batalla señalan que las fuerzas revolucionarias dominan ya la mayor parte de An Loc situada a 96 kilómetros de Saigón.

Las tropas saigonesas atrincheradas en la jefatura de policía, la abandonaron y se replegaron hacia el cuartel general de defensa de la provincia distante a un kilómetro.

Mientras tanto, los aviones "B-52" lanzaron en las últimas 24 horas dos mil toneladas de bombas sobre An Loc.

En el bombardeo calificado como el mayor de la guerra de Vietnam, intervinieron 19 formaciones de los estratégicos octomotores con bases en Guam y Tailandia.

Simultáneamente, la artillería media y gruesa norteamericana disparó más de ocho mil proyectiles sobre el lugar que se encuentra destruido en más del 85 por ciento.

Grandes columnas saigonesas de tropas y blindados partieron esta tarde de aquí en dirección a la provincia de Ninh Long, para tratar de despejar la carretera Número 13, que une a Saigón y An Loc.

Observadores militares en Saigón afirmaron que la caída de la sitiada y devastada capital provincial sudvietnamita sería un duro golpe al prestigio del régimen de Van Thieu y al programa de "vietnamización", de la guerra del Presidente Richard M. Nixon.

Mientras tanto, más al norte, en las mesetas centrales de Vietnam del Sur, los destacamentos de las FAPL estrechaban su cerco a la sitiada Kontum, y según un vocero saigonés tanques y camiones fueron avistados a unos 20 kilómetros de la capital provincial de Pleiku. La misma fuente aseguró que los blindados estaban dando un rodeo por Pleiku, y que se dirigían hacia Kontum, en lo que calificó de "preludio de un ataque final" de las fuerzas revolucionarias sudvietnamitas en las mesetas centrales.

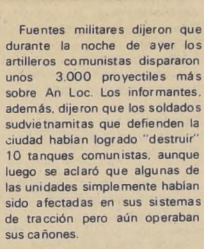
SEMIDESTRUIDA

SAIGON (UPI)—El último ataque contra An Loc, ciudad a la cual el Presidente sudvietnamés Nguyen Van Thieu ordenó defender a cualquier precio, comenzó ayer por la mañana con un intenso fuego de morteros y misiles comunistas, siendo seguido poco después por un asalto de tanques e infantería.

Portavoces sudvietnameses dijeron que esta noche los comunistas tenían en su poder la estación de policía ubicada en las vecindades del edificio que albergaba al gobierno provincial y controlaban bolsones de resistencias en toda la ciudad.

Agregaron que seguía librándose una violenta lucha por la posesión de la semidestruída ciudad, fuertemente castigada en las semanas precedentes por los bombardeos y el intenso asedio comunista.

Fuentes militares dijeron que durante la noche de ayer los artilleros comunistas dispararon unos 3.000 proyectiles más sobre An Loc. Los informantes, además, dijeron que los soldados sudvietnamitas que defienden la ciudad habían logrado "destruir" 10 tanques comunistas, aunque luego se aclaró que algunas de las unidades simplemente habían sido afectadas en sus sistemas de tracción pero aún operaban sus cañones.



Se cree que uno de los elementos que ayuda a los comunistas es la posible aparición de misiles antiaéreos lanzados desde rampas móviles que los primera vez son utilizados por los norvietnamitas en An Loc.

La fuerza aérea norteamericana lanzó 21 oleadas de bombardeos B-52 que descargaron 2.000 toneladas de bombas contra concentraciones militares comunistas en torno a la ciudad.

Adicionalmente, fueron enviados a operar en la zona centenares de aviones a reacción de la armada y la fuerza aérea, para operar desde más corta distancia, y se sospecha que algunos de ellos pueden haber sido derribados por los misiles comunistas. Las fuentes indicaron que en el caso de confirmarse que los comunistas están utilizando esa clase de misiles, ellos presentaría una nueva amenaza a las operaciones aéreas norteamericanas en la zona, que han sido vitales hasta ahora para respaldar a la sediada guarnición militar sudvietnamita que defiende An Loc.



TOKIO.— El Vicepresidente de Estados Unidos, Spiro Agnew (izquierda) en compañía del Primer Ministro japonés, Eisaku Sato (derecha) y el Embajador norteamericano, Robert Ingersoll, durante la ceremonia de bienvenida junto al avión presidencial en el aeropuerto local, en el que viajó Agnew para iniciar una visita de cuatro días al Japón. En esta ocasión se hará un estudio del Tratado de Okinawa. RADIOFOTO UPI.

PRIMER "TRATADO DE ESTADO" FIRMARON LAS DOS ALEMANIAS

BONN (AFP)—Las dos Alemanias, la Occidental y la Oriental, rubricaron hoy aquí a mediodía el primer "Tratado de Estado" que las unirá en adelante, como a los países distintos.

Se trata de un acuerdo sobre circulación y transportes entre la República Federal Alemana y la República Democrática Alemana.

Los Gobierno de Bonn y de Berlín Este estaban representados por los dos negociadores del acuerdo, los Ministros Egon Bahr (Alemania Occidental) y Michael Kohl (Alemania Oriental).

El convenio entrará en vigor después de un intercambio de notas al que precederá a su vez la aprobación, por las Asambleas Legislativas de ambos países, del Tratado.

Tendrá "idéntico valor que Tratados similares firmados con otros países".

El Tratado tiene por objeto el intercambio y los viajes en tránsito por carretera, ferrocarriles y vías de navegación.

No se trató el problema de los transportes aéreos.

El texto del acuerdo se ha agregado una nota del Gobierno de Alemania Oriental otorgando facilidades suplementarias para viajes de los alemanes del Oeste a Alemania Oriental.

La nota de Alemania Oriental autoriza asimismo, en casos de familia urgentes, las visitas de Alemanes orientales a Alemania Occidental.

Esas facilidades de tipo humanitario constituyen un gesto unilateral de parte de Alemania Oriental y no forman parte del Tratado.

Egon Franke, Ministro Federal de Relaciones Interalemanas, subrayó en momentos en que se rubricaba el Tratado en la Cancillería, que el acuerdo abre la puerta a otros que, para todos los alemanes, pueden tener "gran importancia práctica".

Franke subrayó asimismo que la rúbrica del acuerdo, firmado el 26 de Abril pasado en Berlín Este, sigue a otras facilidades establecidas desde que tomó el poder el Gobierno Presidido por el Canciller (Primer Ministro) Willy Brandt.

Entre aquellas citó el acuerdo postal del 30 de septiembre de 1971, que trajó grandes mejoras en las comunicaciones telefónicas y el que regula el tránsito entre Alemania Occidental y Berlín Oeste, que entrará en vigor el mismo tiempo que al acuerdo cuadripartito firmado el 3 de septiembre de 1971.

MERCENARIOS TAILANDESES ACTUAN EN LAOS CON APOYO DE WASHINGTON

WASHINGTON (Inter Press Service).— Estados Unidos gasta anualmente 100 millones de dólares en mantener a un ejército de mercenarios tailandeses en Laos, informó la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

Hay 10.000 irregulares tailandeses combatiendo en Laos junto el Ejército Real. Y, además, por primera vez helicópteros artillados estadounidenses, bajo comando del Ejército de EE. UU. pero aparentemente piloteados por tailandeses, son usados en el norte de Laos para la evacuación de heridos.

También revela el informe, muy mutilado por la censura gubernamental, que la fuerza aérea de Tailandia, pertrechada por EE. UU., cumple misiones de apoyo táctico en Laos.

La magnitud de la intervención militar tailandesa en Laos, con sostén financiero y material de EE. UU., es descrita en el informe que redactaron dos funcionarios adscriptos a la Comisión Senatorial, James Lowenstein y Richard Mosse. Tras una misión de estudio realizada en enero, en Laos, Cambodia y Tailandia.

Una copia del informe fue hecha pública por el senador Stuart Symington, presidente de la Subcomisión sobre Acuerdos de Seguridad y compromisos exteriores de Estados Unidos.

En una declaración anexa, deplora Symington el "exagerado hermetismo" del Gobierno, en lo relativo a las actividades estadounidenses en Laos. En particular critica al Poder Ejecutivo, por no librar al público la información recogida por los dos funcionarios antedichos, que pone en duda la legalidad del apoyo norteamericano a las operaciones militares de los "irregulares" tailandeses.

Existe desacuerdo entre el Departamento de Estado y la Comisión, sobre si el financiamiento de los mercados tailandeses viola la denominada cláusula "antimercenaria" inserta en la Ley de Asignaciones para defensa de 1971. La cláusula prohibe se destinen fondos a un tercer país, cualquiera que fuere que apoye militarmente a los gobiernos de Laos o Cambdia.

El Departamento de Estado sostiene que los irregulares tailandeses no son más que "voluntarios" reclutados entre la minoría étnica laosiana residente en Tailandia, y que combaten bajo la jefatura suprema del Gobierno de Vientiane. También dejó entrever que para el caso se emplee dinero de la CIA que no entra dentro del presupuesto de Defensa.

El informe dice que las fuerzas "irregulares" están realmente compuestas por miembros del ejército tailandés, bajo directo comando de oficiales de la misma nacionalidad, que cambian sus nombres verdaderos por otros laosianos.

Además, rebate la afirmación, de que los "voluntarios" proceden de la minoría laosiana en Tailandia. Al contrario, dice, son reclutados por el ejército tailandés "en todo el territorio nacional".

Tanto la CIA, cuanto el ejército tailandés, dirigen la operación desde la Base Aérea en Udorn, Tailandia, que sirve de "enlace" con los mercenarios destacados en Laos.

Los "irregulares" son entrenados en Tailandia. El 60 por ciento de la instrucción militar está a cargo de 60 "ranger" estadounidenses, provenientes de Okinawa. La CIA se encarga de pagar a los mercenarios en Udorn, lo que claramente sugiere una relación de gobierno a gobierno.

Aunque Washington no quiere revelar cuántos mercenarios tailandeses hay en Laos, ni cuántos más serán enviados allí en el futuro, el premier laosiano, príncipe Souvanna Phouma, discutió este detalle abiertamente, hace un tiempo, en entrevista concedida a "la voz de América".

Dijo Phouma que había en Laos unos 16 batallones de "voluntarios" tailandeses, y que "de común acuerdo con EE. UU., la meta es de 25 a 26 batallones". Cada batallón está compuesto de unos 370 hombres.

Según el informe, la CIA calcula en 4 millones de dólares por año, el costo de mantener a cualquiera de estos batallones. "Por tanto —continúa el informe senatorial— basándonos en la cifra de 25 batallones, dada por el Primer Ministro Phouma, vemos que la fuerza irregular tailandesa nos cuesta unos 100 millones de dólares anuales".

El estudio no deja dudas, en el sentido de que la fuerza aérea de Tailandia está cumpliendo misiones de combate en Laos, y que el Gobierno del Presidente Nixon trata mediante enmiendas presupuestarias de burlar la prohibición incluida en la Ley de Asignaciones para Defensa, a fin de que EE. UU. pueda secundar tales ataques.

91 MUERTOS EN DESASTRE MINERO

KELLOGG (IDAHO) (UPI). Tras nueve días de incesante búsqueda en las profundidades de la más grande Mina de Plata de la nación, las cuadrillas de rescate encontraron ayer los cadáveres de los últimos 40 mineros atrapados en los túneles de la Mina Sunshine.

En total 91 mineros murieron en la peor tragedia en la historia de este estado. En rigor sólo dos del total de hombres inicialmente atrapados sobrevivieron.

Los equipos de rescate encontraron los 40 cuerpos ayer en lo más profundo de la Mina, acabando así con el desesperado esfuerzo realizado por rescatarlos cuando quedaron atrapados por un incendio que se desató en la parte vieja de las instalaciones.

Un funcionario de la Mina informó que la mayoría de los mineros murieron a causa de las inhalaciones del humo fuertemente cargado de monóxido de carbono. Los cuerpos hallados se encontraban en su mayoría apoyados sobre la mesa que empleaban para almorzar con sus comidas a medio comenzar. Un total de 108 trabajadores lograron salir a la superficie cuando se dio la voz de alarma por el incendio; las esperanzas de dar con algunos sobrevivientes se avivaron el martes cuando las cuadrillas encontraron en un "bolsón de aire" a dos trabajadores que habían logrado sobrevivir a su prisión de siete días en las entrañas de la Mina comiendo las vituallas de sus compañeros muertos.

Sin embargo, las esperanzas volvieron a desvanecerse a medida que se encontraban nuevos cadáveres en los niveles más profundos de la Mina. Los últimos fueron hallados a más de 1.500 metros de profundidad.

Un funcionario de la Oficina de Minas de los Estados Unidos declaró que aún había peligro de nuevos incendios y que se estaba llevando a cabo una completa investigación de la tragedia.

PROGRAMACION INDUSTRIAL DENTRO DEL GRUPO ANDINO

LA PAZ, 12 (ANSA). No debe extrañar que los intereses creados de cada país, en el buen y mal sentido de la expresión, pueden empantanar a corto plazo la programación industrial dentro del grupo andino.

Así lo expresó el Presidente de la Corporación Andina de Fomento, Adolfo Linares en reunión con el sector privado de Bolivia al hacer un amplio análisis del sector industrial señalando también que, en términos generales, no estamos preparados para la integración por tanto tiene que haber una intensa actividad de coordinación entre productores de los países de la subregión. Y que en el caso de Bolivia la carrera es contra el tiempo, pues urge crear una infraestructura para el desarrollo industrial, competitivo en el mercado amplio.

Dijo también el ingeniero Linarees que en Bolivia falta capital de trabajo y que en ese sentido, correspondería a la banca privada jugar ese papel de promoción.

Consultado sobre las posibilidades de la Corporación Andina de Fomento de otorgar créditos al sector privado, el presidente señaló que podría otorgarse con una tasa de interés del ocho y medio por ciento anual y a plazos de 10 a 12 años. Observo empero que no estaba definido el mecanismo de garantías. Ya que como organismo Internacional, la Corporación Andina de Fomento requiere aval estatal.

La misión oficial del Presidente de la Corporación Andina de Fomento concluyó con la firma de los acuerdos de créditos aprobados por ese organismo en favor de Bolivia, y que se refiere a estudios de factibilidad de la comercialización de materiales de construcción, comercialización de minerales no ferrosos, créditos para la instalación de silos para el almacenamiento de arroz y el crédito otorgado a la fábrica de bicicletas instalada en Cochabamba.

En conferencia de prensa, el Ingeniero Linares dio cuenta de la gestión realizada por la comisión de la Corporación Andina de Fomento, ya que, como se sabe, llegaron cuatro funcionarios técnicos, otro grupo del sector financiero, y también llegaron los abogados del ente financiero de la subregión Andina, para definir los acuerdos que serán suscritos.

DOS MUERTOS Y 60 HERIDOS EN INCIDENTES EN QUEBEC

MONTREAL, 12 (PL).— Dos muertos, más de sesenta heridos, un número indeterminado de detenidos y la posibilidad de que dos Ministros del Gabinete renuncien en las próximas horas, es la situación que prevalece hoy en Quebec.

Los muertos y parte de los heridos (cinco se encuentran en estado calificado como "gravísimo") fueron abatidos el jueves cuando la policía retomó la localidad portuaria de Sept Iles, que durante doce horas había permanecido en manos de la población del lugar.

Las protestas, que recorren desde hace más de 72 horas distintas ciudades de la provincia francofona de Quebec, surgieron como repudio a la encarcelación de tres dirigentes del Frente Común Intersindical (que agrupa a los principales gremios), Ivon Carbonneau de la Confederación de Maestros, Marcel Pepin de la Confederación Nacional de Sindicatos y Louis Laberge de la Confederación de Trabajadores.

Las acciones más violentas ocurrieron en Sept Iles, donde el miércoles la policía solicitó el envío de tropas de refuerzos para contener a los trabajadores que cortaron las vías de entrada a la ciudad.

El viernes, la situación pareció agravarse aún más ante los rumores de que los Ministros, Claude Castorhue, de cuestiones sociales, y Jean Paul Elliet, de funciones públicas, habían presentado sus renuncias.

Pocas horas antes, los estibadores de los principales puertos de Quebec, alrededor de 50 mil obreros de la construcción, parte de los maestros y otros sectores, abandonaron sus labores y afirmaron que mantendrán el paro hasta tanto los tres dirigentes sean excarcelados.

Estas huelgas se unificaron con los paros decretados el día anterior por los técnicos, operadores y locutores radiales de la provincia que junto a la demanda de excarcelación a los presidentes del Frente Común Intersindical demandaron que se respete la libertad de prensa y se mejoren las condiciones de trabajo.

ECUADOR: REEMPLAZADOS DOS MINISTROS MILITARES

QUITO, 12 (UPI)— El alejamiento del gabinete de dos prestigiosos coroneles del Ejército es seguido con interés por ios observadores políticos.

El Presidente, General Guillermo Rodríguez, dispuso que los Ministros de gobierno, Coronel Gotardo Valdivieso y de Producción, Coronel Rodolfo Proano Tafur, dejasen las funciones ministeriales y retornasen a las actividades castrenses.

Rodríguez designó de inmediato al economista Felipe Orellana como titular de producción.

En la etapa previa al derrocamiento del Presidente José María Velasco Ibarra, Valdivieso y Proano Tafur eran considerados entre los oficiales de mayor prestigio e influencia en las Fuerzas Armadas.

Valdivieso era agregado militar en la Embajada en Washington y Proano Tafur director de la Escuela de Especialidades del Ejército.

Este último tuvo destacada actuación en el movimiento militar de abril del año pasado que forzó la salida del entonces Ministro de Defensa, Jorge Acosta Velasco, sobrino del Presidente. Y en febrero pasado fue uno de los gestores del derrocamiento de Velasco Ibarra.

Acuerdos en el BID:

PROYECTOS PARA IMPULSAR Y CONSTRUIR IMPORTANTES OBRAS EN AMERICA LATINA

QUITO (AFP)—El Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Antonio Ortiz Mena, entregó el jueves a los Gobernadores de los países miembros del BID un inventario de proyectos de integración física destinados a fortalecer los vínculos interamericanos en materia de transporte, energía eléctrica y otros.

La entrega del inventario que contiene mas de 600 proyectos cuyo costo supera los 14 mil millones de dólares, se efectuó en una ceremonia especial en el Palacio Legislativo.

La ejecución de los proyectos, algunos de los cuales ya están en marcha produciría cambios de extraordinario relieve en la estrcutura física del Continente, particularmente en lo que respecta a carreteras, vías férreas, gasoductos, puertos, canales y aeropuertos.

El costo de los 14 mil millones corresponde a 536 de los 646 proyectos del inventario. Para otros 110 proyectos, aún no existen datos sobre costos.

Sólo uno de los proyectos, el de la construcción de un canal a nivel del mar en Panamá tiene un costo estimado en 3 mil millones.

Entre los 535 se encuentran 416 proyectos en el sector de transporte, cuyo costo total asciende a 5.600 millones, o sea el 50.2%, al sector de energía eléctrica corresponde 44 proyectos por un valor de 900 millones, al sector de telecomunicaciones proyectos por más de 1.000 millones y al sector de regulación de aguas, 37 proyectos por 490 millones.

A los países de Sudamérica corresponden 411 proyectos, cuyo costo total sería de 8.000 millones, a México, América Central y panamá corresponden 212 proyectos con un costo de 2.000 millones y al Cariben 23 proyectos cuyo costo sería de 232 millones.

NUEVOS MIEMBROS

QUITO (AFP)—La Decimotercera Reunión de la Asamblea de Gobernadores encomendó hoy a un comité de siete miembros que prosiga durante un año más la tarea de gestionar bajos ciertas condiciones, la admisión de países extrarregionales al Banco.

Dicho comité ya gestionó la posibilidad de que los países desarrollados del mundo, principalmente los de Europa y Japón, se vinculen más estrechamente a la labor del Banco de fomentar el desarrollo económico y social de América Latina.

El comité, bajo la Presidencia del Gobernador por México Hugo B. Margain, esta integrado por los Gobernadores de Argentina, Brasil, Estados Unidos, Nicaragua, Uruguay y Venezuela.

Este comité viene realizando gestiones con miras a asegurar un aumento del flujo de recursos hacia el Banco de los países desarrollados que no son miembros de la Institución.

INUNDACIONES EN TEXAS

NEW BRAUNFELDS (TEXAS), (UPI).—Las embravecidas aguas del río Guadalupe, alimentadas por copiosas lluvias de una semana, cubrieron hoy una franja de 40 kilómetros de ancho en Texas, afectando a docenas de poblados y forzado a miles de personas a dejar sus hogares.

Una vasta zona de la región sudcentral de Texas ha quedado afectada entre las ciudades de New Braunfelds y Saguin.

Hay seis muertos comprobados y noticias de muchos desaparecidos.

Royce Couch, Jefe de Policía de New Braunfelds dijo que en esa localidad había cinco muertos. Pero tememos que el total sea mucho mayor. Mucha gente ha sido arrastrada por las aguas.

Todos los puentes que llevan a la localidad están cubiertos por las aguas y los caminos dañados.

GRUPO DE TRABAJO REDACTARA CARTA DE DERECHOS ECONOMICOS

El Embajador chileno y Presidente de la Delegación Chilena en UNCTAD III, Hernán Santa Cruz hizo ayer un llamado a los miembros de la conferencia que le presten atención y apoyo al proyecto de resolución sobre la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.

Hablando en la sesión plenaria de Santa Cruz hizo una reseña de los pasos que se deberán dar para llegar a un texto final que sea aceptado por todos los estados, así también como de la necesidad de que exista un documento jurídico internacional para regir las relaciones comerciales internacionales.

En el proyecto se reconoce que actualmente son precarios los instrumentos para proteger a los países más débiles.

Más adelante el Embajador chileno pidió que se formara un Grupo de Trabajo que redacte esta carta, y que debe tomar en cuenta los conceptos ya aprobados por la UNCTAD, como también aquellos que aprobaron los 77 en su reunión de Lima, y los que se aprueben en la actual reunión. Al mismo tiempo dejó abierta la posibilidad de que los países del Grupo B y D también hagan su contribución a este texto. Agregó que otras resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas podrían ser incluidas en la Carta y en especial los conceptos de la Estrategia para el Desarrollo, que según señaló debe constituirse en la base de la Carta de Deberes y Derechos.

PREPARACION

En el proceso de preparación de este documento debe tener participación toda la Comunidad Internacional, y es por ello que el documento que prepara el Grupo de Trabajo deberá ser enviado a los Gobiernos, para que formulen las observaciones que les parezcan convenientes.

Luego de este paso, el Grupo de Trabajo volverá a reunirse y el resultado de este segundo examen se llevará a la Junta de Comercio y Desarrollo. Este organismo será el que evacúe un informe a la Asamblea General, para someterse a votación.

"Estamos seguros, agregó Santa Cruz, **que ésta es una fórmula que dará garantías a todos los estados**".

APOYO MEXICANO

En la misma sesión plenaria intervino un representante de México señalando que el proyecto de resolución sobre la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, que apoyaba Chile, tendía a reafirmar la filosofía que inspira los trabajos de la Conferencia y a crear nuevos instrumentos eficaces para el desarrollo de los pueblos.

De este modo, lo que antes eran exigencias de los países en desarrollo se han ido constituyendo en principios universalmente aceptados. **"Con el documento,** señaló el delegado mexicano, **cualquier país podrá invocar estas normas jurídicas cuando considere que se han violandos sus derechos".**

Al mismo tiempo reiteró el llamado hecho por el chileno para que los estados proporcionen la debida atención a este proyecto, ya que la convivencia pacífica necesita también de un complemento de carácter económico.

"Necesitamos buscar una economía para la paz, que contemple las aspiraciones del Tercer Mundo".

Posteriormente en la sesión plenaria intervinieron los delegados de Costa de Marfil, la Santa Sede, la Unión Soviética, Noruega y Bulgaria.

El Embajador Chileno, Hernán Santa Cruz, al centro, expone en la Asamblea algunos conceptos sobre la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados.



Barbara Vard, delegada de la Santa Sede, quien puntualizó en la asamblea plenaria la necesidad de una redistribución de los ingresos mundiales.

PERIODISTAS DE UNCTAD III CONDENAN AGRESION A VIETNAM

Un numeroso grupo de periodistas acreditados en UNCTAD III suscribió una nueva declaración condenando la agresión norteamericana al pueblo vietnamita y exigiendo el inmediato retiro de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de Vietnam y demás territorios indochinos.

La declaración reclama de las delegaciones de UNCTAD, que concuerden con estos planteamientos el apoyo efectivo a ella. Además se comprometen "en el ejercicio de su profesión a denunciar constantemente estas violaciones a los derechos consagrados de los pueblos, usando para ello todos los medios de difusión a nuestro alcance".

TEXTO DE LA DECLARACION

AL PRESIDENTE DE UNCTAD III, DELEGACIONES ASISTENTES, AL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA Y A LA OPINION PUBLICA INTERNACIONAL.

Los periodistas chilenos y corresponsales extranjeros acreditados ante la Conferencia, hacen llegar a Uds. la siguiente resolución aprobada por los abajo firmantes en el día de la fecha.

CONSIDERANDO:

1.- Que las últimas acciones bélicas del imperialismo norteamericano contra el pueblo de la República Democrática de Vietnam confirman su reiterada política de agresión contra los pueblos del Tercer Mundo que luchan por su independencia económica y política;

2.- Que se convierte en una paradoja y una burla para UNCTAD III y la consecuente discusión de las vías posibles para el desarrollo de los países del Tercer Mundo, que el imperialismo norteamericano, cuyo gobierno participa de la Conferencia, haya bloqueado y minado los puertos de la RDV, violando así todas las leyes de Derecho Internacional, la declaración de los Derechos Humanos y la propia carta de las Naciones Unidas;

3.- Que no olvidamos que la mayoría de los medios de comunicación de masas están en manos del propio imperialismo y que, por lo mismo, tergiversan y desfiguran los hechos a la medidad de la conveniencia de sus dueños;

4.- Que los periodistas de cualquier nacionalidad tenemos, además del cometido de informar, el deber de opinar y tomar posición ante acontecimientos que conciernen y comprometen a toda la humanidad en sus inalienables derechos a la vida, la libertad la independencia y la autodeterminación;

ACORDAMOS

PRIMERO:

DENUNCIAR Y CONDENAR TERMINANTEMENTE A LA BARBARA política agresiva del imperialismo norteamericano contra el pueblo de la República Democrática de Vietnam mostrado una vez más en la ejecución del criminal bloqueo y minado de los puertos de ese pequeño país del Tercer Mundo;

SEGUNDO:

DAR TODO NUESTRO apoyo y nuestra solidaridad al pueblo vietnamita así como a los "Siete puntos" presentados por el gobierno Revolucionario Provisional de Vietnam del Sur en la Conferencia de Paz de París;

TERCERO:

Exigir el inmediato retiro de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de Norteamérica de Vietnam y demás territorios indochinos así como el cese de toda forma de agresión a los heroicos pueblos de Vietnam, Laos y Camboya;

CUARTO:

Reclamar de las delegaciones que concuerden con nuestros planteamientos el apoyo efectivo a esta declaración;

QUINTO:

Comprometernos en el ejercicio de nuestra profesión a denunciar constantemente estas violaciones a los derechos consagrados de los pueblos, usando para ello todos los medios de difusión a nuestro alcance;

SEXTO:

Darle a este ACUERDO difusión por todos los medios nacionales e internacionales.

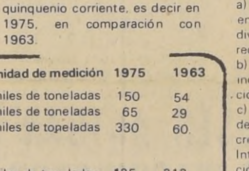
FIRMADO INICIALMENTE POR MAS DE 70 PERIODISTAS de todas las nacionalidades.

CONFERENCIA SOBRE ECONOMIA HUNGARA

El próximo lunes 15 del presente a las 19 horas, el Jefe de la Delegación Hungara, señor Janos Nyerges, ante la UNCTAD III, dará una Conferencia sobre el Panorama Económico de la República Popular de Hungría.

El Acto se realizará en el local del Colegio de Técnicos de Chile, ubicado en Moneda 812 piso 11, y ha sido organizado por el Instituto Chileno Húngaro de Cultura, a petición de profesionales y estudiosos de las materias económicas, como asimismo, de sectores de trabajadores que tienen gran interés por conocer como se están abordando los problemas de la construcción socialista en Hungría.

La entrada será absolutamente libre.



Alumnos de la Escuela de Carabineros fueron invitados ayer a visitar las diferentes dependencias del Edificio UNCTAD, y por algunos minutos ascucharon las intervenciones de los delegados en la Asamblea Plenaria, haciendo uso de los modernos receptores de traducción.

PAISES SOCIALISTAS SUGIEREN NUEVO TRATO ENTRE ESTE Y OESTE

Los países socialistas de Europa oriental postulan estrecha fidelidad de los Estados con sistemas sociales diferentes al principio general de UNCTAD que rechaza "toda discriminación" fundada en esas diferencias. También sugieren que se recurra con mayor frecuencia a las consultas bilaterales y multilaterales; que a estos contactos se les asigne el carácter de negociación y que apliquen el mecanismo de consulta ya instituido.

Los planteamientos figuran en un proyecto de resolución de la quinta comisión de la Tercera Conferencia de Comercio y Desarrollo y ante el cual el Grupo de los 77 levantó uno propio.

"Aún subsisten en los países desarrollados con economía de mercado —dice uno de los considerandos— obstáculos de tipo discriminatorio, comerciales, políticos y de otra índole, que se oponen al desarrollo de las relaciones comerciales con los países socialistas de Europa Oriental y que han surgido nuevas dificultades, provocadas por las actividades de las agrupaciones económicas cerradas, así como por la agudización de la crisis monetaria".

Previamente, se hace notar, sin embargo, que "en los últimos años se han registrado cambios favorables evidentes en un sector determinado de las relaciones económicas internacionales". Son ellos una expansión del comercio, atenuación de las restricciones discriminatorias en los países occidentales desarrollados y el surgimiento de nuevas formas de cooperación.

El proyecto, suscrito por Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Bielorrusia, Ucrania y Unión Soviética, consta de tres capítulos y siete párrafos.

El primer capítulo habla de las relaciones entre los países en desarrollo y los de Europa Oriental, a quienes recomienda:

a) Que prosigan sus esfuerzos encaminados a la expansión y diversificación del comercio recíproco;

b) Que estimulen la cooperación industrial mutua y la especialización;

c) Que hagan un uso más activo de las posibilidades de pago creadas en el marco del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento;

d) Que intensifiquen las actividades de información acerca de las posibilidades de expansión de las relaciones comerciales recíprocas, y

d) Que promuevan el desarrollo de la cooperación científica y técnica.

En cuanto a los países con economía de mercado, el proyecto socialista recomienda que concedan a Europa Oriental "el mismo régimen de política comercial que sea aplicado a cualquier tercer país en virtud de la cláusula de la nación más favorecida". También les recomienda que intensifiquen el fomento del intercambio comercial entre ellos.

La última parte está dirigida a la Junta de Comercio y Desarrollo y al Secretario General de la UNCTAD. A la primera le recomienda que informe oportunamente a los países interesados cuando estos deseen celebrar consultas y envíe expertos a participar en ellas. Al segundo lo invita a examinar los progresos realizados en la expansión de las relaciones comerciales y económicas entre países de diferentes sistemas económicos y sociales.

LA URSS HA TRIPLICADO SU AYUDA AL 3er. MUNDO

"Desde la institución de UNCTAD el intercambio de marcancías de la URSS con estos países se aumentó en más de dos veces. El volúmen de la ayuda económica y técnica prestada a los países en desarrollo se aumentó en más de tres veces", expresó en parte de su intervención el jefe de la delegación soviética N. S. Patolichev, en la reunión plenaria de ayer en la UNCTAD.

En este período en los países que integran el grupo de los países en desarrollo fueron puestos en servicio 460 objetivos industriales y otros, construidos con la ayuda de la URSS. La cooperación comercial, económica y técnica de la URSS con los países en desarrollo contribuye a la consolidación de la independencia nacional y al progreso económico de estos países y se opone al sistema de explotación imperialista en la esfera de las relaciones económicas internacionales. Esta cooperación está sobre la base de igualdad y beneficio mutuo.

INCREMENTO DE INTERCAMBIO

Para asegurar las condiciones más favorables de la importación de las mercancías de los países en desarrollo la URSS abolió desde el 1° de enero de 1965 la percepción de los derechos aduaneros de la mercancía que se importa de estos países.

Además de la puesta en vigor del régimen libre de derechos aduaneros que se aplica a la importación, en la Unión Soviética se efectúan otras medidas de carácter preferencial sobre la extensión de la exportación de materias primas y artículos manufacturados de los países en desarrollo.

En las Directivas del XXIV Congreso del PCUS está previsto "continuar desarrollando relaciones económicas exteriores y científico-técnicas estables con los países en desarrollo de Asia, Africa y América Latina en condiciones recíprocamente provechosas y en aras de la consolidación de su independencia económica".

La Unión Soviética aplicará los esfuerzos para asegurar el crecimiento ulterior del comercio con el indicado grupo de países y para la realización de las previsiones del intercambio de mercancías entre la URSS y los países en desarrollo, comunicadas en la I Sesión de UNCTAD. Los convenios comerciales firmados sobre las entregas recíprocas de las mercancías y tendencias existentes en la extensión del intercambio comercial con el señalado grupo de países, permiten proyectar los siguientes volúmenes de la importación a la URSS de algunas mercancías de los países en desarrollo al final del quinquenio corriente, es decir en 1975, en comparación con 1963.

	Unidad de medición	1975	1963
Cacao en grano	miles de toneladas	150	54
Café	miles de toneladas	65	29
Cítricos	miles de toneladas	330	60
Aceites vegetales comestibles (calculación hecha a base de semillas de aceite)	miles de toneladas	425	212
Especias	millones de rublos	20	5
Fibra de algodón	miles de toneladas	280	219
Lana (en base de lana lavada)	miles de toneladas	90	20
Cueros crudos	millones de piezas	30	22
Té	miles de toneladas	50	18
Metales no ferrosos, minerales y concentrados (calculación hecha a base de metal)	miles de toneladas	900	75

Con el objeto de ampliar su intercambio comercial con los países en desarrollo, la URSS se propone:

—Seguir elaborando en adelante con los gobiernos de los países interesados los programas de extensión de la cooperación comercial y económica sobre una base de largo plazo y una forma de acuerdos y convenios comerciales correspondientes que tengan en cuenta las necesidades y posibilidades de las partes;

—Tomar medidas para el desarrollo de la cooperación económica y científico-técnica con los países en desarrollo orientada a desarrollar las fuerzas productivas de los países en desarrollo y su potencial de exportación, partiendo de las proposiciones argumentadas económicamente sobre la cooperación y teniendo en cuenta las posibilidades de la URSS y de los países en desarrollo;

—Seguir contribuyendo en lo sucesivo al progreso científico-técnico en los países en desarrollo por medio de aseguramientos del acceso a la experiencia técnica avanzada y a los conocimientos en las esferas que representan el interés para los países señalados como también mediante la preparación de sus cuadros nacionales;

—Seguir realizando en futuro las medidas para la extensión de la importación de las mercancías de los países en desarrollo, en particular, artículos manufacturados y semimanufacturados;

—Seguir aceptando a título de reembolso de los créditos concedidos a los países en desarrollo los artículos manufacturados así como la producción de las empresas construidas con la ayuda de la URSS:

—Extender la exportación a los países en desarrollo de las mercancías que son necesarias para su desarrollo económico, sobre todo maquinaria y equipo;

—Informar más ampliamente a los países en desarrollo de las necesidades de importación y posibilidades de exportación de la URSS mediante la organización de coloquios, simposios y cursillos de estudio para los representantes de los círculos de negocios de los países en desarrollo;

—Prestar asistencia a los países en desarrollo interesados en la esfera de planificación de fomento de la economía nacional (consultas, envío de los especialistas soviéticos, preparación de los cuadros nacionales en los respectivos pases y en la URSS y otras formas de la ayuda según el acuerdo de las partes).

EMPRESA...

(Viene de la 1a. pág)

General de la Compañía de Teléfonos de Chile, y Raúl Sáez eran de un tono mucho más íntimo que el simple trato de una empresa con un importante personaje de Gobierno.

Hay que ver cómo Harkins pide a Holmes que **"por favor incluya los informes enviados como parte de sus DISCUSIONES con RAUL SAEZ"** y, el mismo Vicepresidente de CORFO quien le entrega datos, informaciones y consejos sobre la inversiones de la ITT en la planta de celulosa y en la construcción del Hotel (El Sheraton).

Además Holmes explica **"el enorme interés que tiene Raúl Sáez para que la ITT participe en estos negocios".**

Finalmente el propio Vicepresidente Ejecutivo de la ITT viene a hablar directamente con Sáez para analizar la poca rentabilidad del negocio ya que, **"en vista de la situación de las comunicaciones mundiales, es contrario a enviarle una carta directamente a RAUL en este momento"**. En otras palabras, El Ejecutivo de la ITT no se atrevía a darle órdenes a su empleado en Santiago, Raúl Sáez, por medio de una carta que podía caer en otras manos.

Esa era la actitud de Sáez con la ITT, esos eran los planteamientos de su política económica: servir incondicionalmente a los grandes intereses mundiales. Y esto, respaldado por el Presidente de la República y los Diputados que hoy luchan por enrielar al Partido Demócrata Cristiano dentro de la línea derechista del PN.

DEFUNCION

†

Ha fallecido nuestro querido esposo, hermano, cuñado y tío, señor

PEDRO ZAVALA ESPINOZA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 13 horas en la Parroquia San Antonio de Padua (Carmen 1553).

La Familia

DEFUNCION

†

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida, esposa, madre, suegra y abuelita, sra.

MARIA YAÑEZ ARAVENA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Metropolitano, saliendo el cortejo desde su casa-habitación Avda. La Feria N° 2696 (San Miguel) a las 16 horas P.

LA FAMILIA

IN MEMORIAM

†

En la Parroquia Sto. Cura de Ars (Pard 14) se oficiará una misa hoy sábado a las 19.30 horas en memoria de

HERNAN BRAVO SQUELLA
(Q. E. P. D.)

Se comunica a los familiares y a los que fueron sus amigos para que nos acompañen en esta misa recordatoria.

La Familia

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN DONO TERRENOS A LA UTE

Una donación de 20 hectáreas de terrenos efectuó, en fecha reciente la Municipalidad de Chillán a la Universidad Técnica del Estado. Los terrenos serán utilizados en la construcción del Instituto Tecnológico que esa Universidad mantiene en la ciudad de Chillán.

El predio escogido para tal efecto está situado en el sector nororiente de la ciudad, y fue complementado con una donación personal de 10 hectáreas más por parte del ex propietario. El terreno, en total, consta de 30 hectáreas complementamente urbanizadas.

Segundo Apablaza: NO PARTICIPE EN RETOMA DE INDUSTRIA HELVETIA

El Interventor de la Industria "Helvetia", Segundo Apablaza Flores, entregó una declaración, donde explica su participación en la retoma de dicha industria. El siguiente es el texto de dicha declaración:

A la Opinión Pública. Se ha venido sosteniendo en radios y diarios, Canal de T V. 13, todos dirigidos por Democratacristianos y Fascistas que el Infrascrito "participó metralleta en mano" en la retoma que llevaron a efecto los trabajadores de "Helvetia".

Esta situación fue creada por el dueño Guillermo Luthi B. el Gerente Alfredo Brucher, el abogado Felipe Montero y algunos "amarillos" que solo [illegible]taban el término de mis funciones como Interventor y para eso, se tomaron la Sección Baterías el día de la Marcha del Odio, con refuerzos de Patria y Libertad.

Al respecto puntualizo:

1° No participé ni en la preparación, ni en la retoma misma.

2° Desconocía totalmente las actividades en torno a ella.

3° No tengo conocimiento que se hayan utilizado armas de fuego.

4° Me impuse de la retoma al ser notificado por los Dirigentes Sindicales, cerca de las ocho horas de la mañana del Lunes 8.

5° El querer involucrarme haciéndome parecer como flagelador de uno de los "amarillos", sólo demuestra la intención política de desprestigiar las Intervenciones y las relaciones entre trabajadores y Gobierno cada día más estrechas, en la lucha por romper los monopolios y latifundios.

6° Los autores materiales de tanta bajeza, siguen escondidos detrás de un calumniador asalariado, irresponsable, que no supo luchar junto a la totalidad de los dirigentes sindicales y sucumbió igual que Judas, traicionando a sus hermanos de clase y

7° No me asustan las amenazas, ni las publicaciones en radios y diarios en mi contra, no lograrán jamás que claudique y pese a todo, cumpliré mi cometido. Cuento con la confianza de la mayoría de los trabajadores.

TRABAJADORES RESPALDAN AL INTERVENTOR

Un categórico desmentido hicieron los trabajadores de la Industria Helvetia, frente a las informaciones aparecidas en la prensa de oposición, en las cuales se dice que los empleados procedieron a retomarse la empresa, portando metralletas.

Fernando Valenzuela, Presidente del Sindicato Profesional, refiriéndose a estos hechos expresó: "Las declaraciones emitidas por el ex Presidente del Sindicato Industrial, Víctor Cáceres Aracena, son falsas y además recibe pagos especiales por estar comprometido con los dueños de la fábrica".

El 6 de abril, Segundo Apablaza Flores fue designado interventor, cumpliendo su labor sin ninguna dificultad incluso duplicó la producción a 1.300 baterías. El 23 del mismo mes un grupo minoritario de 26 trabajadores procedió a tomarse la fábrica dirigidos por el Patrón Guillermo Luthi, el abogado, Felipe Montero, militantes, de la Democracia Cristiana y del Partido Nacional.

El 8 de mayo, alrededor de [illegible] trabajadores, retomaron el local desalojando a los que permanecían dentro, los cuales en su mayoría se encontraban ebrios, según declaró el dirigente Fernando Valenzuela.

La industria fue intervenida por mala dirección y organización, por problemas de importación, financieros y contables. Posee 2 plantas: una en Ñuñoa (de baterías) y otra en Quilicura (de acumuladores). Esta empresa es una sociedad anónima y sus dueños son: Guillermo Luthi, empresario y gerente general, y su hermano Arnoldo, quien se encuentra en Suiza montando una nueva fábrica de baterías. Su abogado es Felipe Montero, militante de Patria y Libertad.

El alcance del conflicto es de suma gravedad porque la industria tiene un amplio mercado que abastecer, entre ellos la Compañía Chilena de Teléfonos, el Servicio Nacional de Salud, CORA, INDAP, CORVI, Mantención de la Planta Telefónica, los Ferrocarriles y el equipo de seguridad de los bancos, además del abastecimiento general de baterías y pilas a todo el comercio.

...nz Oskar Vetter, Presidente del DGB (Federación de Sindicatos Alemanes, de destacada participación en el Congreso sobre Industria y Sociedad en la Comunidad Europea, celebrado recientemente en Venecia. Uno de sus discursos, que tiene gran importancia por los planteamientos formulados para los países del Tercer Mundo, ha sido difundido entre los Delegados a la UNCTAD III. En próximas ediciones incluiremos el texto de esa intervención.

Participará en reuniones de la UNCTAD:

LLEGO MINISTRO DE COOPERACION ECONOMICA DE ALEMANIA FEDERAL

El Ministro de Cooperación Económica, de la República Federal de Alemania, Dr. Erhard Eppler, arribó ayer a Santiago. Lo hizo en un avión de Lufthansa, y en el aeropuerto de Pudahuel fue esperado por altos personeros de la Cancillería todos los miembros de la Embajada de su país en Chile, como también de los delegados de Alemania Federal a la UNCTAD III, encabezados por Enrich Northe.

El Dr. Eppler, presidirá la Delegación ante la Conferencia de Comercio y Desarrollo, hasta el próximo lunes.

Durante su permanencia en Santiago, el Ministro sostendrá conversaciones está prevista una audiencia con el Presidente de la República Dr. Salvador Allende, como también con el Ministro de Relaciones Exteriores Clodomiro Almeyda.

El próximo domingo el Ministro Eppler visitará el proyecto piloto de obras hidráulicas en el valle Rio Claro de Rengo, el cual es construido por técnicos alemanes y financiado por el Gobierno Federal conjuntamente con el Ministerio de Obras Públicas de nuestro país.

El mismo día, el Secretario de Estado germano ofrecerá una recepción en el Hotel San Cristobal, para los periodistas chilenos y extranjeros.

El lunes venidero, el Ministro ofrecerá una conferencia de prensa en el edificio de la UNCTAD. En horas de la tarde retornará a su país.

UNCTAD III
SANTIAGO-CHILE
ABRIL-MAYO 1972

El Dr. Erhard Eppler arribó ayer a Santiago para presidir la delegación de la República Federal Alemana en la UNCTAD 3. El Dr. Eppler se entrevistará también con el Presidente Allende y el Canciller Clodomiro Almeyda.

Grupo de trabajo aprobó proyecto:

NUEVA ORGANIZACION GENERAL DE COMERCIO

El Grupo de Trabajo I, del tercer período de sesiones de UNCTAD, aprobó uno de los dos proyectos sometidos a su estudio, y en virtud del cual se considera una nueva organización general de comercio.

El documento se impuso por 44 votos contra 18, correspondiendo los primeros al Grupo de los 77. Los contrarios pertenecen al Grupo B, de los países de economía de mercado. No votaron los países socialistas, porque, según dijo el delegado búlgaro, "el procedimiento seguido no ayuda en nada a los objetivos que la conferencia se ha trazado. Esta votación —agregó— sólo dará resultado negativos".

Lo cierto, según trascendió fue que los socialistas no participaron de la votación, porque condicionaban su apoyo a lo que ocurriera en el seno de la quinta comisión, que se ocupa de las relaciones comerciales Este-Oste. (En esta comisión existen sendos proyectos del bloque socialista y del Grupo de los 77).

La decisión sobre el proyecto, presentado por El Salvador a nombre de "Los 77", se logró después de una de las más extensas (tres horas) reuniones de cuantas han celebrado en el actual período las comisiones de UNCTAD. La mayor parte de ese tiempo se destinó a dirimir apreciaciones de carácter procesal que, en el fondo, estaban orientada a dilatar el tratamiento de los proyectos.

Los más tenaces defensores de la posición del Grupo "B" fueron los delegados de Francia e Inglaterra. Esta última, A. M. Warburton, invocó inclusive dos artículos del reglamento de la UNCTAD para pedir que se levantara la sesión sin adoptar acuerdos. Su moción fue derrotada por 52 contra 48.

Otro de los proyectos que el Grupo de Trabajo deberá votar dice relación con la evaluación periódica de la estrategia de desarrollo. Los 77 quieren que ésta se haga en el seno de la UNCTAD. Los desarrollados, en cambio, que se realice en el seno del Consejo Económico y Social (ECOSOC), de las Naciones Unidas.

El proyecto ya votado y que deberá pasar a plenaria trata de la evolución futura de la UNCTAD. En él se invita a la Junta de Comercio y Desarrollo —su organismo permanente— a estudiar una reforma de las disposiciones fundamentales de la resolución 1995 de la Asamblea General (que dio origen a la UNCTAD), con el objeto de establecer una amplia organización.

En el documento se pide a todos los Gobiernos que transmitan sus opiniones sobre dicha reforma antes del décimo tercer período de sesiones de la Junta y solicita al Secretario General que prepare un estudio respecto del establecimiento de la mencionada organización.

Se recomienda en el proyecto que la organización tenga capacidad operacional y facultades para promover la negociación, aplicación y evaluación de convenios, así como la capacidad para ajustarse a las condiciones dinámicas del comercio mundial y traducir en acción concreta las medidas especiales en favor de los países menos desarrollados y los países sin litoral".

Finalmente, se pide a la Junta que establezca un comité especial para que examine el estudio del Secretario General y formule recomendaciones sobre la organización aludida.

Las recomendaciones serían consideradas por la Asamblea General de la NU en su próximo período de sesiones.

SOLIDARIZAN CON EL PUEBLO PORTORRIQUEÑO

El Comité Chileno de Solidaridad con la Independencia y el pueblo de Puerto Rico, hizo llegar hasta las oficinas correspondientes de la UNCTAD una carta dirigida a los Delegados a la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas.

El texto de ésta, que ha sido comentada insistentemente por delegados y periodistas, que asisten al evento, es el siguiente:

Delegados a la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas:

En esta Tercera Conferencia sobre Comercio y Desarrollo, de las Naciones Unidas, se pretende discutir los problemas económicos fundamentales que afectan al mundo de hoy, para sugerir posibles soluciones a éstos. Uno de estos problemas fundamentales es el aprovechamiento desigual de las relaciones económicas básicamente comerciales entre los países desarrollados y los no desarrollados.

Existen países afectados por este problema que por su condición política no están representados en esta conferencia, condición política que determina y perpetúa las relaciones económicas desiguales. Estas relaciones económicas desiguales están caracterizadas por la explotación y la expoliación a la que han estado sometidos los países coloniales. Uno de estos países sujetos a esta situación es **Puerto Rico**. Puerto Rico es la más vieja colonia de América, invadida militarmente desde 1898 por los Estados Unidos. Desde entonces, la Isla de Puerto Rico carece de cualquier tributo esencial de soberanía. Hoy día se trata de ocultar su condición colonial a través de métodos más sofisticados, tales como la ficción jurídica del "Estado Libre Asociado". Prueba de ésto es que el Congreso norteamericano es quien rige y reglamenta toda actividad económica, política, social y comercial del pueblo puertorriqueño.

Para proteger los intereses y las grandes ganancias de los monopolios norteamericanos, el Congreso de los Estados Unidos dicta las leyes de cabotaje, reglamentando su comercio exterior, obligando a Puerto Rico a estar sujeto al mercado y a los medios de transporte más costosos del mundo. Debido a esto, el costo de la vida es el 12% más alto que el de las más grandes ciudades norteamericanas. Complica el panorama el hecho de que la clase obrera puertorriqueña recibe una tercera parte del salario medio de la clase obrera norteamericana; de tal forma que el 42% de la población puertorriqueña recibe un ingreso familiar inferior al establecido como el mínimo de subsistencia. Agréguese a esta situación compleja la existencia de un 30% de la fuerza obrera desempleada, que se ve obligada a emigrar a las grandes ciudades norteamericanas viéndose sometida a la más injusta explotación a la que se ven sujetos los grupos raciales minoritarios en los Estados Unidos.

La legislación del Congreso de los Estados Unido se aplica directamente al pueblo puertorriqueño a través de una Corte de Justicia Norteamericana radicada en Puerto Rico. La aplicación de las leyes laborales como la Ley Taft Harley arrebata a la clase obrera puertorriqueña sus armas esenciales de lucha por sus justos reclamos y reinvidicaciones, siendo brutalmente reprimida cuando enfrenta esta ley.

Tanto la situación jurídico política de Puerto Rico como el hecho de que un 13% de la tierra cultivable de la Isla está ocupada por bases militares norteamericanas, le permite al imperialismo hacer uso de las tierras puertorriqueñas como bastión militar de agresión hacia los pueblos hermanos de Latinoamérica y del resto del mundo. Por otro lado, la ley del Servicio Militar Obligatorio aplicada a Puerto Rico somete al hombre puertorriqueño a servir en un ejército extranjero agresor a otros pueblos hermanos que también luchan por la causa de su independencia.

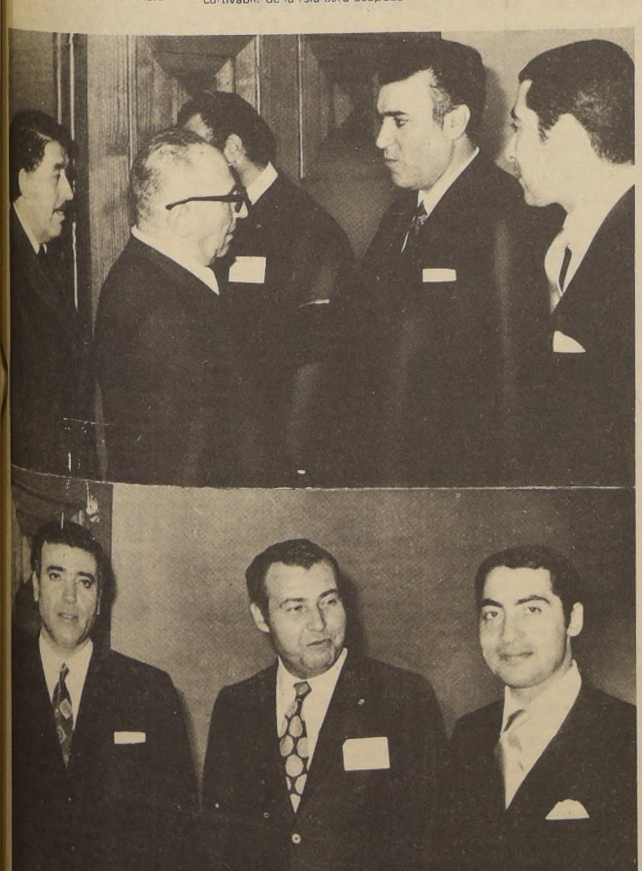
Los puertorriqueños, que luchan justamente para dar fin a la condición colonial en Puerto Rico, son reprimidos por las leyes norteamericanas y algunos permanecen como presos políticos en cárceles de Estados Unidos hace 20 años.

El caso colonial de Puerto Rico no es un problema interno de los Estados Unidos, sino al de una Nación intervenida y **sometida** en lo económico, en lo político y en lo ideológico por el imperialismo norteamericano. Como nación intervenida, Puerto Rico se ve impedido de discutir sus problemas económicos junto con otros países, ya que está privado de la más mínima representación a nivel internacional. Prueba de esto es su ausencia en esta conferencia.

Es por esta razón que nos dirigimos a ustedes a través de esta carta abierta exhortándoles a que en sus deliberaciones tengan en consideración a todos los pueblos que, como Puerto Rico, por su condición política no están representados en esta importante asamblea de las Naciones Unidas.

Fraternalmente

Comité Chileno de Solidaridad con la Independencia y el pueblo de Puerto Rico.



Los Delegados de Argelia, Túnez y Marruecos durante la recepción que la Embajada de estos países ofreció a las representaciones que concurren a la UNCTAD III. El Director de "LA NACION", Oscar Waiss, y el Subdirector de este diario, Renán Andrade, conversan con los jefes de las delegaciones de esos tres países. En el grabado inferior, los anfitriones de la recepción, Mahomed Kellou, Embajador de Argelia, Tahar Balkhodja, Embajador de Túnez; y Nourreddine Hashnaoui Embajador de Marruecos.

En Quillota:

PRESENTACION ECUESTRE EN ESCUELA DE CABALLERIA

Una presentación ecuestre en homenaje a los jefes de delegación asistentes a la Conferencia de UNCTAD III, se llevará a cabo el domingo próximo 14 de mayo en Quillota.

La Comisión chilena y el Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats son los invitantes a este acto y a un almuerzo que se realizará en la Escuela de Caballería de San Isidro de Quillota.

Habrá buses disponibles para las personas que asistan. Estos partirán a las 9 A.M. desde frente al Edificio de UNCTAD. Los buses harán un recorrido por Viña de Mar y Concón antes de llegar a Quillota, con el objeto de que aquellos visitantes extranjeros que no han tenido oportunidad de conocer dichos lugares anteriormente lo hagan esta vez.

LAS "PAQUITAS" SE TRANSFORMAN EN MAESTRAS INTERNACIONALES

por R.R.

Atravesando el patio de UNCTAD, con sabor a colonia, está una casa de enjoyadas rejas que quedó atada al complejo arquitectónico, en los colores del nuevo estilo y el viejo huevillo del suelo.

Allí están situadas las "paquitas", como dicen cariñosamente a las Brigadieres de Carabineros que han estado trabajando calladamente en su filial, la útil Oficina de Informaciones que funciona en el centro de la ciudad.

Su tarea se puede juzgar, por la avalancha de niños que van totalmente desorientados por sus guías de estudios que les exigen informarse sobre la UNCTAD, que como territorio internacional, no les permite el acceso. Y como una Conferencia que trabaja para sí misma no es una entidad que reparta folletos o tenga personal propio, para estos afanes.

Todo parte del interés que la educación chilena volcó sobre este evento. Al parecer colmó las expectativas. Los profesores colocaron el tema en todas sus asignaturas correspondientes, y en todos los grados de enseñanza. Los niños de Santiago comenzaron a vagar alrededor del edificio, tratando de acosar a los delegados, y padres y apoderados, también a asaltar amigos y funcionarios de UNCTAD.

Así las "paquitas" que creyeron al principio que atenderían a delegados perdidos, a funcionarios que pedirían direcciones y por teléfono a quienes buscaban personas de UNCTAD, se encontraron con que debían adiestrarse para orientar a niños de todas las edades y de diferentes niveles culturales.

La Subteniente Ruth Faschslocher Baier, una joven morena, estudiante de leyes, preparando su memoria sobre los menores en situación irregular, está, al mando del equipo.



Con un mural del Hall de UNCTAD las brigadieres Ester Iglesias, Francisca Ortiz y Magaly Carrasco.

Trabaja con dos turnos para atender desde las 8 de la mañana hasta las 19 horas. Dos de las brigadieres, vestidas con el uniforme del Servicio de Seguridad Internacional (azul marino) están ayudando a esa labor de atenciones. Las demás, vestidas con el uniforme de Carabineros de Chile, no pueden entrar al edificio, sin permiso especial.

Cuando llegamos a la oficina de las brigadieres, había el número infaltable de niños y otros muchachos ya creciditos, sentados en rueda pidiendo informaciones. Más bien parecía una biblioteca-aula que una sala de la Policía Femenina.

¿Cual es tu más difícil tarea? preguntamos al muchacho de unos 14 años, de un Liceo.

Debo llevar la lista de los delegados de cada país (?). Los periodistas sabemos que la edición de NU ha necesitado tres ediciones especiales, por el ir y venir de los delegados, que se reemplazan y vuelven a su país. En los tres documentos, llevan ya 10 cm. de alto. ¿De qué servirá a este niño hacer toda la lista cuando no hay tiempo de conocerlos a todos? ¿No deberían por empezar, a conocer la delegación chilena?

Cuántas preguntas nos hacemos para sí mismo. Sin embargo, allí está María Esther Iglesias, María Francisca Ortiz Magaly Carrasco, tratando de explicar.

Para las muchachas de las monjas francesas, que están organizando un foro de delegados, la información más curiosa es de que han venido muy pocos países de Latinoamérica y no esta presente Canadá, cuando se enteran de que están todos los que son, casi no pueden admitirlo.

Otros niños buscan cuál es la flor simbólica de cada país o necesitan la fecha de la próxima UNCTAD y la sede. Este último asunto difícil de saber para los propios Secretarios Generales de la Conferencia.

Las "paquitas" cuentan con todas las publicaciones que se han hecho, con los recortes, con la documentación de UNCTAD y con la inmensa dosis de paciencia.

La Subteniente considera que se han enriquecido conociendo al niño de hoy, de otros estratos que los que acostumbran a tratar. Y adentrarse en esta juventud de iniciativas más plenas y progresistas.

Al finalizar el turno, llegan del frente Garbine Ardantza y Angélica Bustos, con su día ya cumplido. Entramos en una conversación en que todas expresan su agrado por su tarea. Todas solteras, jóvenes y dueñas de sí mismas dispuestas a mantenerse así por mucho tiempo.

Para el 20 de mayo harán sus maletas y partirán a su famosa oficina de Amunátegui 519, donde si uno llama al 80415, puede obtener la respuesta a las mil incógnitas de la ciudad.

Ahora, con una visión de conocimientos internacionales gracias a UNCTAD, el equipo de Brigadier Fuschslocher, en inglés y castellano, han enriquecido su bagaje profesional.

Con el Jefe de Protocolo del Ministerio de Relaciones en UNCTAD, Luis Larraín, las brigadieres María Esther Iglesias, María Francisca Ortiz M. y Magaly Carrasco O.

CIFRAS REVELADORAS

En la UNCTAD todo se reduce a cifras, a informes estadísticos de las más variadas materias de orden económico, financiero, arancelario, exportaciones, etc. De ellas nacen los informes y a través de ellas se realiza el diagnóstico de la realidad que están viviendo los habitantes del globo en cuanto a índices fundamentales, tales como el ingreso per cápita siempre expresado en los inefables dólares; el porcentaje de analfabetismo; el consumo de calorías diarias y muchos otros. Con ellos se hace la radiografía económica de un país, de una región económica o de todo un sistema.

Pero, las cifras son curiosas, a veces nos dan sorpresas. Por ejemplo, el tan sonado grupo de los 77, que son algo así como los numerosos hermanos menores y rebelde de la familia unctadiana, no son tales. Este número ha sido superado ampliamente desde que tales países firmaron la Carta de Argel, en 1967, poco antes de la UNCTAD 2. Ahora, con las nuevas naciones que se han lanzado en el camino independiente, todas subdesarrolladas, han llegado a ser 96. Entonces el Grupo de los 77 es en realidad, el Grupo de los 96.

Por otra parte, los índices de ingreso per cápita, que muestran en forma abstracta el nivel de vida medio de una población, también deparan sus sorpresas. Por ejemplo, dentro del Grupo de los 96 países subdesarrollados, el nuestro, Chile, uno de los que posee los más altos índices de desarrollo en estos dos aspectos. Un ingreso de 600 dólares por persona y un porcentaje de analfabetismo del 8%. En cuanto al ingreso, sólo es superado, en el ámbito Latinoamericano, por Venezuela (915); Trinidad-Tobago (761); Argentina (818). Por su bajo analfabetismo, nuestro país ocupa el segundo lugar después de Cuba (2%).



Muy pocos son los chilenos que saben que su país cuenta con uno de los mejores servicios de comunicaciones nacional e internacional por intermedio de Télex. Tampoco son muchos los que saben que en este sentido Chile marcha a la cabeza de Latinoamérica. Este es también un índice de desarrollo, de que estamos incorporando las más adelantadas tecnologías. Otro dato que puede darnos cierto optimismo respecto al futuro es que entre los 96 países que forman el grupo de los subdesarrollados, Chile se encuentra encabezando la lista en cuanto a sus índices de ingreso per cápita y porcentaje de analfabatismo entre los de mayor desarrollo relativo.

El servicio de Télex permite conectarse automáticamente con cualquiera persona que esté abonada al sistema en cualquier parte de Chile o del mundo. En el Telégrafo del Estado existen cabinas de Télex a disposición del que quiera usarlos. La transmisión se realiza por medio de una cinta que puede transmitir 60 palabras por minuto. Un minuto tiene un valor de E°. 87.75.

El servicio de Télex envía al exterior su mensaje vía satélite. Chile tiene contrato con las empresas y corporaciones multinacionales que cuentan con satélites de comunicación. Por su alto nivel técnico, Telégrafos del Estado tiene a su cargo la transmisión al exterior de los mensajes de los delegados y periodistas que concurren a la UNCTAD.

RECEPCION OFRECIERON ARGELIA, TUNEZ Y MARRUECOS

En un ambiente de gran cordialidad y camaradería se efectuó una recepción ofrecida por los jefes de las delegaciones de Argelia, Túnez y Marruecos, en el Hotel Carrera. A ella asistieron la gran mayoría de los representantes diplomáticos ante La Moneda y delegados que concurren a la Tercera Conferencia Mundial sobre Comercio y Desarrollo. Periodistas de diversos medios informativos nacionales y extranjeros también participaron de este ambiente fraternal.

Los embajadores anfitriones se refirieron a lo largo de esta reunión a la realidad que viven sus naciones, confiando en un buen resultado de UNCTAD III, que redundará en beneficio de los países del Tercer Mundo, bloque al que pertenecen. Elogiaron también el esfuerzo de Chile que logró ser sede de un evento y cumplir plenamente con los compromisos contraídos demostrando la capacidad organizativa del Gobierno y de su pueblo.

El Presidente Allende por Cadena Regional:

"MI OBLIGACION ES CUMPLIR ESTRICTAMENTE LA LEY Y LA CONSTITUCION"

Suspendió las marchas. Provocadores buscaban una víctima.

Por Cadena Regional de Emisoras el Presidente Salvador Allende se dirigió a la ciudadanía de la provincia de Concepción. En su intervención, señalando los motivos que había tenido para suspender las reuniones programadas dijo:

"Ciudadanos de la Provincia de Concepción:

He estimado indispensable dirigirme a Uds. en mi condición de Presidente de la República, para explicarles las medidas que he resuelto se tomen, a fin de impedir un enfrentamiento que podía haber ocurrido, como consecuencia de las manifestaciones que estaban programadas para el día de hoy.

Quiero destacar frente a Uds. que es mi obligación —y la cumpliré— evitar, por todos los medios legales, a mi alcance, que haya un choque entre distintas corrientes de opinión, expresadas por las actitudes ciudadanas.

Quiero reiterar frente a Uds. que es, también, mi obligación, cumplir estrictamente la Constitución y la Ley.

Pero, ¿qué ocurrió en Concepción?

Que, primeramente, se autorizaron tres marchas, y, posteriormente, se solicitó a los partidos de la Unidad Popular y al MIR que no se hicieran las manifestaciones y que se hiciera sólo la concentración de la Democracia Cristiana.

Este hecho no fue aceptado o fue aceptado, pero, en cambio, en el día de hoy, según las informaciones nuestras, en los diarios de la Provincia aparecieron comunicaciones y llamados a los partidos de la Unidad Popular para que se tomaran la calle y evitaran la concentración o marcha de la Democracia Cristiana y, además, el Gobierno tuvo información que tienen un deliberado propósito de quebrar la marcha normal de la vida de nuestro país, tomarían este hecho de que en una misma ciudad hubieran tres manifestaciones, tomarían también, como punto de apoyo, para sus maniobras tenebrosas, el que los partidos de la Unidad Popular, no todos, parte de ellos, estarían dispuestos a adoptar una actitud que implicaba oponerse, por la fuerza, a una manifestación que tenía —de acuerdo con la Ley— derecho a realizarse.

Es decir, provocadores que siempre han existido, que se hacen presentes en cualquier circunstancia, esperaban esta ocasión para buscar, seguramente, una víctima —o algunas víctimas— y crear un clima de incertidumbres, un clima fratricida.

Yo sé perfectamente bien las discrepancias que tienen las distintas corrientes de opinión pública de nuestro país. Yo más que nadie sé lo implacable que es la oposición frente a los actos del Gobierno. Pero, sé también cuáles son sus derechos y cuáles son nuestros deberes.

Yo me he comprometido a cumplir escrupulosamente con la Constitución y la Ley, garantizar todos los derechos ciudadanos, entre ellos, por cierto, el fundamental: el de reunión.

Pero, también, mi deber como gobernante es prevenir, impedir que se produzcan hechos que están más allá, inclusive, de la voluntad de la Unidad Popular y de la Democracia Crsitiana, pero que quieren que se produzcan los que hace ya bastante tiempo, desean romper la institucionalidad chilena y crear condiciones que puedan, inclusive, llevarnos a un enfrentamiento ciudadano.

Es por eso, que conversando con el Ministro del Interior y habiendo recibido las informaciones del Intendente de la Provincia de Concepción, resolví —y por cierto que asumo la responsabilidad de ello— que el Intendente comunicara a la ciudadanía de Concepción que se suprimían las manifestaciones en el día de hoy. Ya he expuesto los antecedentes que justifican esta actitud. Lo he hecho con un criterio destinado, precisamente, a impedir hechos dolorosos que podían haberse producido. No estoy cercenando, no estoy limitando, no estoy impidiendo el derecho a los opositores de hacer sus marchas ni tampoco el derecho a la Unidad Popular a marchar. Lo que estoy tratando y lo he de conseguir, apelando a la responsabilidad ciudadana, que los habitantes de la Provincia de Concepción, es lo que siempre trataré de impedir: que hayan choques entre chilenos, que se derrame sangre, que haya víctimas y que se creen las condiciones para un caos, sosteniendo que no hay autoridad.

Por eso, es que declaro categóricamente, que no habrá hoy día demostraciones públicas, en Concepción. Apelo a la conciencia y a la responsabilidad de los dirigentes políticos, de oposición y del Gobierno. Llamo a los dirigentes democratacristianos a que vean en mi actitud una decisión de gobernante que conscientemente ha decidido tomar esta medida, para evitar males mayores. A los partidos de Gobierno les pido y, más que eso, les exijo que comprendan la obligación que tienen de acatar la resolución tomada por el Presidente de la República. A los integrantes del MIR —que no están en la Unidad Popular— también les hago un llamado.

He dado también instrucciones al Intendente de la Provincia para que fije en la próxima semana el día en que harán su concentración los militantes de la Democracia Cristiana, el día en que la harán los militantes de la Unidad Popular y también los del MIR.

Un factor —decisivo también— que ha pesado en mí para tomar esta medida, es que las fuerzas de Carabineros, a pesar de haber sido reforzadas, con personal de las provincias adyacentes a Concepción, eran insuficiente para haber podido garantizar que la realización de los tres actos iba ser pacífica, iba la fuerza que había, impedir que hubiera contacto entre los manifestantes.

Por ello, es que repito, he creído lo más conveniente tomar las medidas que he resuelto sean realizadas, a través de la autoridad de la Provincia, el Intendente de Concepción.

Apelo a los ciudadanos y a las ciudadanas de Concepción. Los llamo a meditar en la responsabilidad superior que todos tenemos y a comprender que sus derechos han sido postergados, por horas, para que puedan esos derechos ejecutarse, sobre la base de tomar todas las medidas que impidan provocaciones, que impidan enfrentamientos y que puedan traer horas muy duras y difíciles para el país.

Como gobernante de un Gobierno Popular tengo fe en que la fuerza moral es la que hará primar la decisión que he tomado, porque ella está basada en esa fuerza moral. Tengo fe en que será comprendida la actitud que adopta el Presidente de la República, acatada por los ciudadanos de Concepción y que ellos podrán —en las horas venideras— como decía hace un instante, expresar sus puntos de vista, de oposición, de crítica o de apoyo al Gobierno, sobre la base de las medidas que tome el Gobierno, para asegurar aboslutamente, el irrestricto respeto al derecho a reunión, pero también, la garantía absoluta a que no habrá posibilidades de tenebrosas provocaciones que pueden significar el comienzo de un drama para Chile."



CONSTRUYEN EDIFICIOS PUBLICOS EN LOS VILOS

La Dirección de Arquitectura de la provincia de Coquimbo ha contemplado para esta zona una serie de inversiones en edificios públicos. Actualmente están en construcción las oficinas públicas en Los Vilos, con una inversión de cuatro millones de escudos; para Salamanca, con dos millones de escudos y para Vicuña se han considerado siete millones de escudos.

En la ciudad de Illapel se están construyendo el Liceo de Hombres y un Cuartel de Bomberos con siete y cuatro millones de escudos respectivamente. En Huanta se edifica una Tenencia de Carabineros, con un millón de escudos. Además se efectúan reparaciones completas en la cárcel y Gobernación de Illapel y en la comisaría de Salamanca.

Está anunciada para una fecha próxima la construcción de un gimnasio cubierto en Los Vilos. El financiamiento está en camino a la Tesorería provincial de Coquimbo. Entre otras obras están estipulados un terminal de buses y un mercado modelo.

Por otra parte, el Ministro en campaña de la reconstrucción, Gonzalo Martner, en una visita hecha a Los Vilos, dio orden de iniciar la fundación de la Plaza de Armas, como también un teatro y la "Casa de la Cultura". Para la ejecución de estos planes ha sido necesario salir en busca de trabajadores a otras localidades ya que en esa ciudad no existen cesantes.

"PATRIA Y LIBERTAD" SALIO A PROVOCAR EN LAS CALLES PENQUISTAS

Daniel Vergara explicó en conferencia de prensa la decisión del Ejecutivo.

Para explicar la decisión del Ejecutivo en el sentido de suspender las marchas programadas por diferentes sectores de opinión en la Provincia de Concepción, el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, ofreció una Conferencia de Prensa.

Dijo el funcionario de Gobierno que la marcha o concentración programada por la Democracia Cristiana en la ciudad de Concepción, fue suspendida por instrucciones especiales entregadas por el Presidente de la República al Ministro del Interior.

Estas instrucciones —prosiguió Vergara— fueron remitidas de inmediato al intendente de esa provincia, Vladémir Chávez Rodríguez.

Señaló más adelante que la decisión del Primer Mandatario fue concebida luego de examinar los antecedentes que le fueron entregadas por la Subsecretaria y Ministerio del Interior y fundamentalmente por los que le proporcionara el propio Intendente de la Provincia y el Prefecto Jefe de la Zona de Concepción.

Destacó por otra parte, que en virtud de estos antecedentes se estableció la existencia de elementos que posibilitaban el enfrentamiento entre dirigentes del pensamiento gubernamental y sectores de oposición toda vez que con anterioridad se había solicitado a la Intendencia de la provincia, el permiso para realizar dos marchas más, una correspondiente a la Unidad Popular y otra al Frente de Trabajadores Revolucionarios.

Hizo incapié en este último punto, que luego de la recepción de las tres peticiones se acordó otorgar permiso solamente a la concentración correspondiente a la democracia cristiana, pero que en vista de continuos llamados extendidos por otros grupos políticos, especialmente Patria y Libertad, se estaba creando un ambiente propicio para el enfrentamiento de orden físico, y, por lo tanto la autorización de un mitin podría haber traído consecuencias fatales.

Explicó que la desición del Jefe del Estado, se basa fundamentalmente, en los atributos que confiere la constitución política del Estado al Presidente de la República, en el sentido de que el derecho de reunión es reglamentado.

En relación con esta situación, recalcó que el Jefe del Estado, había hecho uso de los atributos que le confiere la ley con el objeto de resguardar la integridad física y la vida de las personas.

Bajo este planteamiento prosiguió su exposición el Subsecretario del Interior las marchas podrán realizarse normalmente y con todas las disposiciones y medidas que aseguren y resguarden la integridad de los participantes, la próxima semana.

Finalmente Vergara destacó que la suspensión se debe principalmente a la actitud de ciertos elementos, especialmente del grupo político Patria y Libertad, que aprovechándose de las circunstancias, protagonizaron hechos y actitudes que planteaban abiertamente el enfrentamiento.

Intendente Penquista:

LOS PROVOCADORES FUERON TRAIDOS POR LA OPOSICION

Concepción (Especial para "La Nación").— "... la situación está controlada. En este momento les podemos señalar que hay siete detenidos. Todos elementos de la oposición que azuzados por los golpistas de Patria y Libertad salieron a las calles y provocaron a las fuerzas de orden..."

La declaración la hizo, telefónicamente el Intendente Wladimir Chávez a nuestro diario quien, a las 21.00 horas estaba muy satisfecho porque la situación estaba controlada...

"...elementos de ultraderecha, de Patria y Libertad del grupo Rolando Matus estaban en las calles de Concepción provocando y tratando de crear dificultades y problemas a las autoridades. La medida del Presidente Allende atinada y la posición que debe tener el Presidente de todos los chilenos..."los provocadores los trajo la oposición.

ULTIMA HORA

Los despachos de última hora señalaban que el número de detenidos había aumentado. Que tres heridos habían sido atendidos en los centros asistenciales.

LAS JAP RESPONDEN A DIPUTADO PARETO

Habla Haydée Tudezca, presidente de la JAP de la Tercera Comuna.

"Quiero señalar que las JAP son organismos vecinales donde participan todos los ciudadanos que quieren hacerlo. De cualquier color político, cualquiera sea su actividad y nivel de estudios. Somos pueblo y nos hemos organizado para combatir las especulaciones en la comercialización de los productos", así se expresa Haydée Tudezca Calderón, presidenta de la JAP comunal de la tercera comuna.

El diputado de la Democracia Cristiana, Luizs Pareto, en reiteradas oportunidades se ha referido en términos peyorativos a estos organismos populares. En sus ataques los ha calificado de "tribunales populares" y de "entidades siniestras". Ante estos infundamentados términos, los integrantes de las JAP responden:

"Según las expresiones del Diputado Pareto, los siniestros vendríamos a ser nosotros, los integrantes de ellas. Y hay muchas personas que siendo demócratas cristianas forman parte de las directivas. En nuestro sector tenemos a Irma Correa, conocida militante de esa colectividad política, como una persona digna y respetable. Ella forma parte de estos "siniestros organismos y trabaja por evitar la especulación y el monopolio" continúa Haydée Tudezca.

Esta JAP, desde su funcionamiento, ha servido a la comunidad de tal forma que los problemas de distribución de productos que han faltado en el mercado, han resultado mínimos. Cerca de sesenta mil ciudadanos son los beneficiados con la labor que desarrolla. Controla once JAP sectoriales y próximamente a tres más que se forman en estos días.

A diferencia de los organismos creados por el gobierno anterior, CONCI, las JAP están integradas solamente por ciudadanos que trabajan ad honorem. El Estado no invierte ningún recurso monetario, porque el pueblo organizado cumple con absoluta eficacia las tareas que se propone.

Ya está debidamente probada la efectividad de estas tareas. Numerosas son las veces en que las JAP han desenmascarado a comerciantes inescrupulosos que venden mercaderías, acaparada por ellos mismos, a precios muy superiores a los oficiales. Contra estas irregularidades se lanzan estos organismos, protegiendo con esto a los miles de consumidores que antes se encontraban más expuestos a estos abusos.

En relación a lo de "tribunales populares" Haydée Tudezca expresa: "En cierto sentido podría tener razón el señor Pareto, como cualquier ciudadano chileno enjuiciando lo que fue el gobierno de los demócratas cristianos, dándonos cuenta una vez más de lo que se hizo concretamente. Tal vez es por esto que hemos sido calificados en esos términos por ese parlamentario".

"En nuestro sector hemos invitado a todo el mundo para que se incorporen para reforzar cada vez más nuestra labor. También nos interesa que las Fuerzas Armadas estén presentes, miembros del Cuerpo de Carabineros. Ampliar lo más posible este organismo. Es deber de patriota organizarse y luchar por el bienestar de la comunidad".

Los resultados son alentadores. El pueblo sabe de su función democrática y a quiénes defienden. Nada podrá detener la labor de las JAP, que cada día irán incrementando su número, dedicadas al servicio del estómago y el bolsillo de los chilenos que más lo necesitan. Ante la evidencia del pleno éxito, nada pueden hacer los comentarios destinados a engañar a la gente que pueda formular un diputado Pareto.



"LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LAS JAP son ciudadanos dignos, incorruptibles e insobornaables", dice la presidente de la JAP comunal de la tercera comuna Haydée Tudezca Calderón.

Otro:

JUAN HERRERA FUE LLAMADO A SELECCION

EL ENTRENADOR alemán Rudy Gutendorf llamó anoche al plantel nacional al jugador de Unión Calera, Juan Herrera. La actuación del mediocampista en el último encuentro de la selección, jugado el miércoles pasado, determinó su nominación en el cuadro chileno.

EL TIEMPO

Nublado amanecerá en Santiago. Durante el día
Mínima de ayer: 10,2 grados a las 2,55 horas.
Maxima de ayer: 21 grados a las 15.15 horas

PRONOSTICO GENERAL:

NORTE GRANDE: nublado en la mañana, despejando la tarde.
NORTE CHICO: Litoral nublado variando al medio día.
ZONA CENTRAL: nublado.
ZONA SUR Y AUSTRAL: cubierto precipitaciones.

Presentó proyecto de resolución:

CUBA ACOGIO PETICION DE LOS PERIODISTAS SOBRE VIETNAM

La delegación de Cuba ante la UNCTAD, presentó en las últimas horas de anoche un proyecto de resolución sobre la colocación de minas por parte de aviones y buques de Estados Unidos en las vías de entrada a los puertos del norte de Vietnam.

Los considerandos resumen las violaciones del derecho a la libertad de navegación, recogido en las conversaciones de Ginebra de 1958 sobre el Derecho del Mar.

Al proyecto de resolución pide que se condene las ilegales medidas decretadas por Estados Unidos a fin de bloquear la República Democrática de Vietnam e interrumpir el desarrollo de su comercio exterior vulnerando ... comunicaciones terrestres ... marítimas.

En el documento se demanda el cese inmediato de la colocación de minas y bloqueo de los puertos, bombardeos, ametrallamientos de las vías de comunicación terrestres y como cualquier otra medida que impida el normal desenvolvimiento del comercio exterior de Vietnam.

Según se informó anoche el proyecto de resolución debe tratarse en las sesiones del fin de semana y será la Secretaría General la que decida en qué comisión o grupo de trabajo se tratará.



EL MINISTRO DE ECONOMIA, PEDRO VUSCOVIC, informó ayer en una amplia asamblea de trabajadores y directivos del Area Social sobre la política que deberán seguir CORFO, los Comités Sectoriales de Desarrollo y empresas del Area Social de la Economía para cumplir las metas y planes económicos del Gobierno Popular.

EN BARRANCAS:

FUE INAUGURADA BODEGA DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS

La Dirección de Industria y Comercio firmó convenio con la Cámara de Comercio.

Un convenio con la Cámara de Comercio de Barrancas, firmó ayer la Dirección de Industrias y Comercio, durante la ceremonia inaugural de una nueva bodega de la Empresa Nacional de Comercialización y Distribución DINAC, S. A.

La nueva bodega distribuidora está ubicada en San Pablo Nº 6034 y tiene como función primordial abastecer de productos esenciales de consumo a todos los comerciantes establecidos del sector Barrancas.

Durante la ceremonia inaugural, el Gerente Comercial de DINAC, Daniel Bitrán, destacó los esfuerzos de la distribuidora estatal por cubrir en el menor tiempo posible, todas las necesidades de los pequeños comerciantes de los barrios periféricos de Santiago y ciudades importantes de provincias.

Lo único que exigimos, dijo Bitrán, es que los pequeños comerciantes vendan los productos a precios oficiales. Es nuestra única exigencia, porque la acción de DINAC está destinada a servir a la gran masa consumidora a través de ustedes los pequeños comerciantes, a quienes el Gobierno considera como trabajadores esforzados y honestos.

Posteriormente, el Ejecutivo de DIRINCO, Renato San Martín firmó un convenio con la Cámara de Comercio de Barrancas, similar al ya suscrito con los comerciantes de Ñuñoa, es decir, los comerciantes se comprometen a vender a precios oficiales, ubicando en l... res visibles, las ... correspondientes, a la vez que integran plenamente en ... Juntas de Abastecimiento y Control de Precios, JAP.

El Alcalde de Barrancas, ... Neira, agradeció a DINAC ... preocupación por esa comuna ... instalar una bodega ... abastecerá a los comerciantes ... al mismo tiempo que destacó ... actitud de la Cámara de Comercio. "Este ejemplo que dan ... comerciantes de Barrancas ... debe ser seguido por ... comerciantes del país. Es ... donde está el destino e interés ... de los pequeños comerciantes ... con el pueblo consumidor ... sus hermanos de clase ... saca con tratar de asimilarse ... los mayoristas y a los intermediarios, que siempren los ... esquilmado.

De esta manera, la Empresa Nacional de Comercialización ... Distribución, DINAC, con ... con la formación del cinturón ... bodegas en el gran Santiago ... destinadas a atender exclusivamente a los pequeños comerciantes de los sectores periféricos.

En el curso de la próxima semana serán inaugurados ... nuevos centros distribuidores ... los que estarán ubicados en ... comuna de San Miguel.

En LAN-Chile:

PRESIDENTE SUBROGANTE DE LAN DEJO SU CARGO PARA ACTUACION DE LA COMISION INVESTIGADORA

El Directorio de Línea Aérea Nacional se reunió ayer en sesión extraordinaria para tratar las denuncias formuladas por algunos órganos de información sobre presunto contrabando de armas en aviones de la Empresa. Además, se informó que se había designado una comisión investigadora, decretada por el Supremo Gobierno, para esclarecer la denuncia. A la sesión asistieron los directores Rodolfo Ortega; el Presidente Subrogante, General de Aviación, Ricardo Ortega; el General Germán Rodríguez; General Jorge Basoalto y los señores Hernán Zuleta y Orlando Sánchez.

La declaración señala que:

"El señor Presidente Subrogante manifestó su propia decisión, y la del conjunto del Cuerpo Administrativo de la Empresa, de dar las más amplias facilidades y la mayor colaboración al trabajo que deba realizar la Comisión Investigadora mencionada. Con el mismo fin expresó su decisión de hacer dejación transitoria de su cargo mientras dure la investigación, toda vez vez que en forma tendenciosa y malintencionada ha sido señalado por alguna prensa como partícipe del supuesto delito de tráfico ilegal de armas.

"El Directorio valoró la actitud asumida por el señor Presidente Subrogante y respaldó dicho planteamiento.

"El Directorio procedió asimismo a ratificar la designación, en carácter de Presidente suplente, por el período ya señalado, al actual Gerente de Ingeniería y Ejecutivo más antiguo de la Empresa, señor Jorge Hofer Orrego.

"El señor Hofer ingresó a la empresa en 1953 como asesor de la Gerencia Técnica con el cargo de ingeniero. En 1955 asumió el puesto de Jefe del Departamento Técnico y en 1963, el de Gerente de Ingeniería, cargo que conserva hasta el día de hoy.

"En vista de los antecedentes proporcionados al Directorio y teniendo especialmente en cuenta la designación de una Comisión de alto nivel por parte del Gobierno para que investigue los hechos ya señalados, se acordó dejar sin efecto lo resuelto anteriormente en cuanto a formar una Comisión Investigadora del Directorio.

AMPLIO TRIUNFO DE LA UP EN LA CIA. TELEFONOS DE CHILE

Una aplastante victoria obtuvo anoche la UP en la elección de nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Obreros y Empleados de la Cía. Chilena de Teléfonos.

Los candidatos de izquierda salieron ocupando los cinco puestos en disputa del nuevo comando directivo. Los resultados fueron los siguientes: Héctor Orellana (Mapu), 1.214 votos; Javier Núñez (Mapu), 1.208; Julio Valderrama (PC), 1.201; Eusebio García (Mapu), 1.183; Roberto Mendoza (PC), 1.154 votos.

HOY SEPULTAN A R. MOSCOSO

Esta tarde, a las 15.000 horas, serán los funerales de ROBERTO MOSCOSO ROMAN, militante de la Izquierda Cristiana fallecido sorpresivamente el día de ayer.

El cortejo partirá desde Cienfuegos 15.

Santiago, Sábado
13 de Mayo de 1972

LA NACION

Deporte, Hípica y Espectáculos



ADOLFO REGGINATO. *Sigue como profesor. La reestructuración dirá si continúa.*

Adolfo Regginato:

HACE MUCHOS AÑOS QUE PEDIMOS UN CONTRATO

—¿Profesor Regginato, satisfecho con el arreglo?

—"Sí, me parece que siempre es beneficioso solucionar los problemas. Ahora le puedo agregar que esto que se habla de hacer contrato a los árbitros, es una petición nuestra desde hace muchos años. Este año cumplo 10 años como profesor y antes fui árbitro y siempre tuvimos esa ambición".

—¿Están de acuerdo en ir en busca con árbitros amateur?

—"Las exigencias para ambos son distintas. Nosotros pedimos cuarto año de humanidades o sexto medio para poder ingresar al Comité. A los árbitros amateurs sólo se les exige un tercer año de humanidades. Nuestros árbitros del plantel cadetes son todos universitarios o en su gran mayoría, estudiantes de medicina, leyes, arquitectura, farmacia, es decir de un grado de cultura superior y de acuerdo a lo que se debe pedir para dirigir a jóvenes futbolistas".

—¿Ud. se quejó que no tiene participación en las soluciones del Comité con el directorio de la Central?

—"Porque es cierto. Se toma el acuerdo en el Comité y este es llevado al directorio sólo por los dirigentes. Nosotros con Vicuña no tenemos acceso a esas deliberaciones que muchas veces son determinantes en la marcha del Comité".

—¿La reestructuración?

—"Es buena siempre y cuando no se eche por la borda todo el trabajo de diez años. Es posible partir de nuevo, pero sin olvidar todo lo bueno que se ha hecho en estos últimos años".

—¿Ustedes siguen como profesores?

—"No nos han dicho nada en contrario. La actividad no se ha suspendido.

—¿El reglamento interno de los árbitros es muy rígido?

—"Demasiado, pero lo han confeccionado ellos mismos. Un árbitro que no vaya a un entrenamiento tiene 15 días de suspensión. Si no asiste a un partido, un año. Y en ese reglamento no se acepta nada. Sencillamente se castiga, además que las sanciones son acumulativas. Creo que en eso hay que variar. Muchas veces las faltas tienen atenuantes importantes. Ahora no se consideran para nada".

Caso Porcel de Peralta:

PIDEN RETENCION DE FONDOS DE LA ASOCIACION DE FUTBOL

Estos serían los que se perciben por derechos de televisión.

Con la petición hecha a la Ministro en Visita Alicia Herrera de retener los fondos percibidos por la Asociación Central de Fútbol por partidos televisados y pedir la detención de los dirigentes que tuvieron ingerencia en el castigo a perpetuidad que sufrió el jugador Elvio Poncel de Peralta, toma vuelo uno de los casos más apasionantes que ha vivido el fútbol profesional de nuestro país.

Según el demandante en declaración formulada a un vespertino porteño, "Ya no existe ninguna posibilidad de arreglo por la intransigencia demostrada por el organismo rector del fútbol que dirige Nicolás Abumohor y nosotros no estamos dispuestos a echar pie atrás, de modo que el juicio terminará en la Corte Suprema".

Elvio Poncel de Peralta el jugador que fue castigado a perpetuidad por el Tribunal de Penalidades, es el segundo futbolista que sufre tan drástica medida (el otro fue el paraguayo, Roberto Herrera que actuó en San Felipe) se querelló al Segundo Juzgado del Trabajo de Santiago. La demanda fue presentada por el abogado Mario Sepúlveda y reclama una indemnización por daños y perjuicios de un millón de escudos.

SE "ENCRESPA" EL ASUNTO

Siguiendo con sus declaraciones el ex jugador dice: "La Asociación Central me ha propuesto varias fórmulas de arreglo desde el comienzo del juicio y hasta me ofreció el indulto con tal que yo retirara la demanda. Es así como en el primer comparendo con la Ministro Alicia Herrera, el abogado de la ACF, Yerko Koscina me ofreció una indemnización de E° 180.000, pero a la semana siguiente, después de hacer las consultas del caso se desistió de la proposición. A mi modo de entender no fue más que una maniobra dilatoria para atrasar el proceso. Ahora resulta que la Asociación está dispuesta a seguir hasta las últimas consecuencias, gane o pierda el juicio. Bueno la posición mía y la del abogado que me asesora es la misma, ya que hasta el momento hemos ganado todas las instancias del proceso.

NADA CON MARIO MORENO

"Y lo que nos tiene más indignado —continúa Poncel de Peralta— es la absoluta negativa de Nicolás Abumohor de aceptar la mediación del presidente del Sindicato de Futbolistas Profesionales Mario Moreno, quien conversó conmigo y le explique las condiciones económicas que estaría dispuesto a aceptar, incluido por supuesto el indulto. El dirigente le pidió una entrevista a Abumohor, pero se negó rotundamente a tratar el caso, menos en recibirme a mí, como la había pedido".

"Yo creo que la Asociación tiene perdido el caso y cuando falle el juicio la Corte Suprema, tengo la certeza que seré el triunfador, porque en todos los sectores mi castigo a perpetuidad ha sido catalogado como una monstruosidad".

MINTIERON

LOS DIRIGENTES DE LA CENTRAL

El miércoles 3 tuvieron conocimiento oficial de la huelga de árbitros por el castigo a Alberto Martínez. Abumohor negó este anuncio, y todos condenaron el procedimiento, la forma de declararla, faltando sólo horas para la iniciación de la fecha.

—La Central también "miente".

—Y al decir la Central nos queremos referir al directorio de ese organismo rector del fútbol profesional.

El sábado en la mañana, cuando en el primer piso y en la Sala de Consejo de Delegados se reunía el Sindicato de Jugadores, arriba, en la sala del directorio y en la antesala, se jugaba un partido aparte. El de los cabildeos, conjeturas y demás declaraciones, que dejaban en muy mal pié el movimiento huelguístico de los árbitros.

Fué el propio Nicolás Abumohor quien señalaba que se encontraba muy dolido con este golpe, el que calificaba de bajo, por cuanto los árbitros no habían tenido la deferencia de decir nada en la reunión que con el directorio del Sindicato habían sostenido el Miércoles en la noche y que cuando se conversaba algún punto o varios y se buscaban soluciones para éstos, no se podía estar pensando en que había otros que no llegaban al tapete del diálogo. Sin embargo, no era así.

Horacio Garrido, director del Sindicato de Arbitros, sostuvo ayer en la mañana a "La Nación" que él había sido quien le había manifestado al presidente Abumohor que, de no solucionarse el problema del castigo a Alberto Martínez, no tendría árbitros para el fin de semana, porque estos habían acordado **UNA HUELGA.**

Esta declaración la hizo Garrido en la reunión del miércoles 3 de mayo. La huelga fue notificada el viernes 5 en la noche. Y la reacción de todo el mundo fue unánime: había sido un golpe bajo. No era ese el mejor procedimiento ni la mejor forma de romper el diálogo. Ahora el asunto es distinto. Abumohor no dijo la verdad de la historia de la huelga, escondió el anuncio de Garrido y su directiva arrastró el conflicto por otros cauces, por otras vías, que encontraron el repudio general de todo el mundo. Nadie se detuvo a observar si la huelga era bien o mal concebida, todos recriminaron el procedimiento, la forma abrupta e insólita de como fue acordada. Incluso nosotros, en estas páginas, condenamos a los árbitros por esta razón. Ahora que todo ha sido solucionado, en parte el velo ha sido descorrido. La Central mintió.



NICOLAS ABUMOHOR. *Contradicen su "verdad"*

En acuerdo de madrugada:

DE MALAS GANAS EL SINDICATO DE ARBITROS SUSPENDIO LA HUELGA

La Asamblea, reunida el jueves en la noche, acordó volver a dirigir los encuentros de primera, segunda y plantel cadete del fútbol profesional.

—Cerca de las 2 y media de la madrugada del viernes, la asamblea del Sindicato de Arbitros acordó suspender la huelga en el fútbol profesional y aceptar en forma total, el planteamiento de la Asociación Central.

Para llegar a este acuerdo, primero existió una reunión con el directorio de la Central en la cual los árbitros plantearon varios puntos que no fueron satisfechos. El Sindicato acepta la reestructuración pero pide que esta se extienda también hacia el Tribunal de Penalidades para que de una vez por todas queden delimitadas las atribuciones que tiene para sancionar a los árbitros. El Sindicato le niega competencia para tocar puntos técnicos y sostiene que el único cuerpo colegiado que lo puede hacer es el Comité de Arbitros en el cual hay dos ex árbitros, actualmente profesores como son Adolfo Regginato y Claudio Vicuña.

Sobre el punto referente al castigo de Alberto Martínez este es irreversible, los árbitros pidieron que fuera levantado, la Central respondió que no tiene atribuciones para hacerlo por cuanto el Tribunal, sí es un organismo autónomo, de esta forma el controvertido juez tendrá que cumplir con la sanción.

En cuanto al Tribunal de Penalidades y la petición de reestructuración, la Central respondió que esta es materia de una modificación reglamentaria, que sólo puede hacerla el Consejo de Delegados citado especialmente para ello y con 30 días de anticipación para permitir que los delegados tomen conocimiento de la materia que van a discutir.

La asamblea de los árbitros no quedó muy conforme con este arreglo, insisten que muchos problemas referiles tienen su raíz y origen en los propios dirigentes, en las diferentes comisiones que actúan en la Central. Se comunicó a los árbitros que la reestructuración se realizará incluyendo a todos los árbitros que actualmente están bajo el control del Comité.

Horacio Garrido señaló que tal anunciada rebaja en la nómina de 108 árbitros profesionales le significaba al fútbol rentado 60 mil escudos anuales en su presupuesto, es decir, cinco mil mensual, pero que a la vez significaba echar por la borda un trabajo selectivo que llevaba más de diez años.

Solucionada la huelga, todo seguirá igual hastas que se llegue a concretar la reestructuración, es decir, siguen los árbitros del Comité a cargo de la conducción de los partidos del plantel cadetes, como asimismo, en esta fecha se mantiene la nómina de los árbitros designados para la fecha que se inicia hoy con tres encuentros.

Insistió Horacio Garrido que el Sindicato no podrá aceptar que las determinaciones que se tomen, afecten los beneficios y logros que ha obtenido el Sindicato como tal, en ese punto serán intransigentes.



ERNESTO MILAN (izquierda) peleará con Julio Medina; Manuel Torres (centro) peleará el martes; Mancio Carrillo (derecha) combate esta noche con Manuel Salazar, y, abajo, Jorge Hernández, que el martes se mide con Héctor Velásquez. Son los pugilistas caribeños que debutan en la capital.

Frente a nuestros campeones:

CUBANOS DEBUTAN ESTA NOCHE EN EL CHILE

Rubén Godoy y Antonio Garrido, los mejores exponentes del equipo que pelea esta noche.

Por fin esta noche tendrán la oportunidad los aficionados santiaguinos de salir de la curiosidad de conocer a los púgiles cubanos. Cinco serán los combates que protagonizarán los boxeadores visitantes y la novedad la ofrece la presentación del crédito isleño Andrés Molina, que combatirá, según el programa, con Julio Medina que viene del Sudamericano extra de San Juan.

También despierta interés la "collera" que harán los gallos Rubén Godoy y Alberto Brea, quienes tienen mucho paño que cortar. Tampoco se podría descartar las posibilidades de Antonio Garrido frente a Ernesto Milán, ya que tiene temperamento como para depararnos una agradable sorpresa.

El programa a cumplirse esta noche en el Estadio Chile es el siguiente:

GALLO: Rubén Godoy, de Chile; con Alberto Brea de Cuba.

MEDIOMEDIANO: Julio Medina de Chile con Andrés Molina de Cuba.

MEDIANO LIGERO: Antonio Garrido Chile con Ernesto Milán Cuba.

MEDIOPESADO: Estebán Navia Chile con Juan Pérez Cuba.

PESADO: Mancio Carrillo, Cuba Con Manuel Salazar de Chile.

Estos púgiles corresponden a un equipo de los dos que se hicieron en Chile. La segunda parte se presentará de nuevo en el Estadio Chile el próximo martes, con un equipo chileno que también corresponde a la segunda parte.

Y había invitación oficial:

LAS VISAS, ARGUMENTO QUE ELIMINA A CUBA DEL JUDO

—Nueve días fueron tramitados por Argentina y, a la postre, impedidos de participar en el Panamericano.

—Los especialistas regresaron ayer a su patria.

A las 16 horas de ayer regresó a Cuba la delegación de Judo de ese país que, pese a haber sido oficialmente invitada por la Confederación argentina de esta disciplina deportiva, fue notificada en último momento que no les serían concedidas las visas respectivas y que, en consecuencia, no podrían participar en el Panamericano que allí se efectúa.

La notificación desde luego es inadecuada. Habían existido conversaciones previas, e incluso la misma Confederación Argentina había llamado a Cuba invitando y afirmando que los deportistas cubanos no tendrían dificultades, ya que por intermedio de la Embajada Suiza en Chile se cursarían las visas respectivas.

Para nada de ello ocurrió realmente.

La delegación del Caribe, compuesta por tres agregados y cinco especialistas judokas, se vio obligada a retornar a su patria luego de permancer nueve días en nuestro país esperando confiados la autorización... No fue como se había prometido y la Confederación Argentina comunicó la imposibilidad de su asistencia argumentando que la solicitud de visas no había sido solicitada por la Embajada Suiza trámite que Antonio León, Presidente de la Delegación cubana, asegura fue ejecutado.

Pero eso no es lo más importante. Lo que importa ahora y sobre lo que debe meditarse, es el significado que esta actitud tiene para los deportistas cubanos, esos cincos hombres que viajaron ilusionados con representar a su país en un evento internacional en el cual, posiblemente, habrían posido destacar. No se trata aquí de papeleos sino, fundamentalmente, de aclarar un hecho que mañana puede repetirse, en cualquier disciplina, en cualquier país y con cualquier delegación. Los deportistas cubanos, indudablemente, reciben en esa negativa – respuesta una frustración que será difícil de olvidar y que ningún deportista, de la nacionalidad que sea, le gustaría sufrir.

Y aparte de ello está el asunto gastos..

Se supone que viajar hasta nuestro país y permanecer en él durante nueve días esperando confiados en participar en la justa Panamericana depara un desembolso notable. Ello no incide fundamentalmente en la delegación cubana, pero es un aspecto que no podemos desconocer.

Todo ello, pues viene a demostrar que se actuó injustamente con un grupo de deportistas, que, más allá de sus ideologías u orientaciones políticas, viajaban sólo con los deseos de competir en algo que, como el deporte, presenta como una de sus premisas básicas la igualdad de todos en la cancha o en la prueba.

Antonio León, Presidente de la Delegación Hans Chan Yi, el entrenador: el árbitro Luis Castro, y los especialistas Héctor Rodríguez, Juan F. Ferrer, Isaac Ascuic, Roberto Bastidas y José Ibáñez se van y, parten deafraudados de algo que nunca debió ocurrir... La política y la diplomacia rompen barreras, pero mucho más que ellas la amistad la logra el deporte... actividad que no reconoce ni fronteras naturales ni ideológicas.

Ojala este hecho no se repita nunca, con ningún deportista cualquiera sea su nacionalidad, raza, color o ideología..



PESE A SUS PRACTICAS, los especialistas cubanos retornan.. Las visas, un argumento más poderoso que el afán de competir.

Con tres partidos sigue la octava fecha.

HUACHIPATO PUEDE OCASIONAR LA TRIPLE DERROTA A LA "U"

- Los azules vienen de perder dos partidos seguidos.
- Frente a Lota, la Unión defiende su liderato en Santa Laura.
- En San Felipe, la Católica buscará los dos puntos.



SPEDALETTI, gran valor de la "U", de Chile.

Con tres partidos, dos en provincias y uno en Santiago, continúa disputándose esta tarde la octava fecha del Campeonato de Fútbol de Primera División, suspendida en su gran parte la semana anterior a raíz del mal tiempo que afectó al país. En el estadio Santa Laura, Unión Española recibe la visita de Lota Schwager, mientras que en San Felipe se enfrentan el equipo local, Unión San Felipe y Universidad Católica y en el estadio Las Higueras lo hacen Huachipato y Universidad de Chile. Los tres encuentros comienzan a jugarse a las 15.30 horas.

SANTA LAURA

En el campo hispano, Unión Española, uno de los dos líderes del torneo, recibe la visita de Lota, que se encuentra ubicado en la parte baja de la tabla. El elenco rojo venció en la fecha pasada a Universidad de Chile y quedó ubicado en el primer lugar, junto a Colo Colo, con 11 puntos. Por su parte, Lota Schwager igualó con Green Cross y logró sumar cinco puntos a su campaña.

Para los rojos el partido es de vital importancia. La única novedad en el plantel es el retorno a los entrenamientos del mediocampista Gustavo Viveros. Sin embargo, lo más probable es que Unión mantenga el mismo equipo, que derrotó a la "U". Lota tampoco anuncia cambios. Los carboneros están en la zona central desde la semana pasada.

CATOLICA - SAN FELIPE

Con mucho interés se espera en San Felipe la presencia de Universidad Católica, que debe medirse con el elenco campeón de la temporada pasada. Los universitarios empataron en la capital en la séptima fecha con Deportes Concepción, ubicándose así en la mitad de la tabla con 8 anotaciones. San Felipe tiene el mismo puntaje, luego de haber derrotado al colista del certamen, el cuadro de Everton.

El plantel católico viajó esta mañana, en un bus especial, a la ciudad aconcagüina. El entrenador José Pérez señaló que no habrá modificaciones en el equipo. Durante la semana entrenó como titular el mismo cuadro, que igualó con los penquistas, vale decir, Enoch, en el arco; Adriazola, Maldonado, Astudillo y Campodónico, en la zaga; Carvallo y Salinas, en la línea media y, Salah, Crisosto, Rojas y Solís, en el ataque.

Por su parte, San Felipe no tiene mayores problemas. Solamente una duda tiene Santibáñez, y ésta se refiere al arquero. Podría entrar jugando Anabalón o Koestner. El resto del equipo se mantiene sin alteraciones.

LA "U" - HUACHIPATO

Un difícil compromiso tiene esta tarde Universidad de Chile. Porque luego de dos derrotas consecutivas, con Green Cross y Unión Española, debe enfrentar a Huachipato en el reducto sureño de Las Higueras. La "U" tiene ocho puntos; Huachipato, luego de empatar con Magallanes, anota 10 puntos y ocupa el tercer lugar en la tabla.

El cuadro azul viajó ayer al sur. Varias modificaciones tendrá el elenco universitario. En la zaga juega Cerendero por Gallardo, mientrasque en el mediocampo entra Pinto. Aránguiz que se había visto bastante bajo se recuperó en la semana y es posible que esté en la formación. En el ataque juegan Socías, Spedaletti y Barrera.



FERNANDO CARVALLO, en el mediocampo de la Católica.





URUGUAY GRAFIGNA pieza importante en el ataque de Unión. Los rojos se miden con Lota en el Santa Laura.

ADOLFO NEF tiene un difícil compromiso esta tarde. Debe contener a la delantera de Huachipato, en el reducto sureño.

Para los Juegos Panamericanos:

QUEDO CONSTITUIDO EL DEPARTAMENTO DE OBRAS

Ninguna dificultad se opone al accionar de la Comisión Organizadora.

Continúan los acuerdos en la Comisión Organizadora de los Juegos Panamericanos de 1975, preocupada a diario de la buena marcha de los planes que indudablemente están destinados a lograr un completo éxito.

En sus numerosas sesiones, realizadas a partir del 10 de Abril, fecha en que se constituyó la Comisión, numerosos son los puntos tratados y entre ellos destacan los siguientes acuerdos:

a) Han sido debatidos los aspectos legales de su estructura y se ha designado abogado asesor, para los diversos trámites en marcha, especialmente los relacionados con la personalidad jurídica, a René Izquierdo.

b) Se ha puesto en conocimiento de la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA) y de los Comités Olímpicos, informaciones sobre la Comisión Organizadora de los Juegos y otras materias de directa relación con ellos.

c) Se estudió y aprobó el presupuesto de 1972 de la Comisión.

d) Se analizaron las labores a desarrollar por cada uno de los Departamentos dependientes de la Comisión Organizadora, de acuerdo a lo sucedido en otros Juegos Panamericanos y a lo que debe responder nuestro país.

Aparte de ello, además, de acuerdo al oganigrama aprobado de los Juegos se constituyó el Departamento de Obras, uno de los más importantes ya que tendrá a su cargo la dirección y control de construcciones deportivas que tengan relación con los Juegos y que sean acordados por la Comisión Organizadora.

Este Departamento será presidido por el Director de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, Carlos Albretch, y lo integrarán además Eugenio Gutiérrez, Gerente de la Corporación de Construcciones de la Dirección de Deportes y Recreación; Mario Recordón, Eduardo Cuevas y Eduardo Kapstein, estos tres últimos de recordada actuación en el deporte y de amplio conocimiento en la materia.

HOY EN VERMUT-SIETE DE LA TARDE .. TORNEO CATCH VIOLENTO 72, RING DEL "CAUPOLICAN"

EL MONSTRUO, debut en Chile, vs. TAURO MARTINEZ

CONDE PABLOSKY enfrenta a RAYO AZTECA, esta tarde, a las 7 NUEVA LUCHA DE RELEVOS dos contra dos.

El deporte que vence al mal tiempo es el catch as catch can...Pero bajo techado y con magnífica calefacción, en el Teatro Caupolicán.

Y así se explica el enorme suceso de la vermut a las siete de la tarde con desbordante asistencia, todos los hinchas del catch que cada sábado animan a sus favoritos cuando se defienden de recios opositores extranjeros.

HOY sábado 13, a las siete de la tarde, se anuncia el debut en Chile de "THE MONSTHER", nuevo catcher británico - argentino que acaba de llegar a Buenos Aires. "El Monstruo" puede encontrar la horma de su zapato en el fornido moreno venezolano Tauro Martínez, hombronazo que luchando no pide ni da cuartel.

EL CONDE PABLOSKY, pintoresca figura de la Televisión Sudamericana, también debuta este sábado a las siete, confrontación de dramáticos relieves porque su contrincante es el veloz y contundente "Rayo Azteca".

ORDEN DE LAS SIETE LUCHAS INTERNACIONALES, HOY SABADO, A LAS SIETE EN RING DEL "CAUPOLICAN".

1° Conde Pablosky vs. Rayo Azteca a finish; 2° Chasqui Boliviano, brutal indio del Altiplano Paceño contra Robin, el Joven Maravilla; 3° Rako, el tremendo violentista ítalo-argentino contra "Shalako" Chileno, nuevo atleta porteño de gran envergadura física; 4° Inca Toro, agresivo Indio T. V. sudamericana contra Nelson Colérico, de la cabezota de acero; 5° "El Monstruo" debut británico-argentino, por primera vez en Chile versus Tauro Martínez y 6° Lucha de relevos "dos" contra "dos", la pareja japonés Akio Yoshihara-chileno Pepe Santos contra brutales "Leopardo", la Gran Bestia del Catch mexicano contra "El Gran Atila", imponente atleta argentino de los tremendos costalazos.

Precios económicos, sábado a las siete de la tarde, E° 30 platea baja numerada y E° 20 platea alta general 2° piso y E° 10 los niños.

En Bolivia:

ESTRENO INTERNACIONAL DEL SELECCIONADO DE BASQUETBOL

La gira finaliza con dos partidos en Paraguay.

Como ya habíamos anunciado quedó finiquitada la gira que el equipo nacional de básquetbol realizará el próximo mes a Bolivia y Paraguay.

Previo a esos encuentros internacionales, además, el quinteto nacional actuará en la zona norte del país para jugar posteriormente en Bolivia los días 17 y 18 de junio, con motivo del traslado de la Comisión Zona Sudamericana de Básquetbol (C.Z.S.F.) de Ecuador a Bolivia.

Esta será pues la primera competencia o participación internacional de la Selección que dirige el técnico norteamericano Dan Petersen, y que finalizará con dos partidos en Asunción, los días 20 y 21 del mismo mes.

La gira, en definitiva, consulta, siete partidos, tres en territorio nacional y cuatro entre Bolivia y Paraguay, en los que intervendrán los siguientes jugadores: José Verdejo, Foch Schulz, Valenzuela, Oscar Fornoni, Ferrari, Francisco Pando, Villella, Manuel Herrera, Arancibia, Jaime Figueroa, Edgardo Arizmendi, Juan Lichnowski, David San Martín, Reuch y Manuel Torres.

EL CALENDARIO

La programación de la totalidad de los encuentros, inamovible, es la siguiente:

13 de Junio - Antofagasta
14 de Junio - Chuquicamata
15 de Junio - Arica
17 de Junio - La Paz, Bolivia
18 de Junio - La Paz, Bolivia
20 de Junio - Asunción, Paraguay
21 de Junio - Asunción, Paraguay.

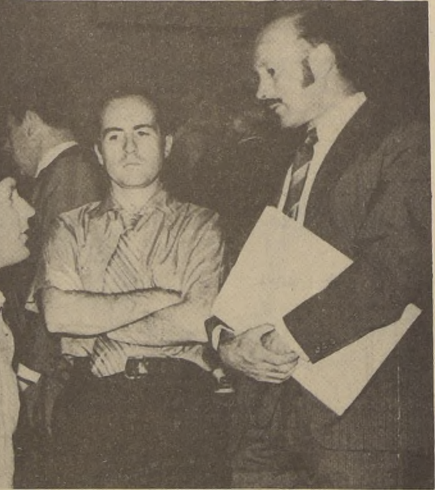


JUAN LICHNOWSKI Y RAFAEL REUCH, antes rivales, compañeros en la Selección.

PETERSON: "PREPARACION FISICA Y FUERZA PARA EL BASQUETBOL CHILENO"



Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ



DAN PETERSON, no descansa el gringo. El martes inicia curso de básquetbol para periodistas.

Conceptos claros, ideas fijas. Fueron dos horas muy amenas. Una charla que dejó satisfechos a todos. Anécdotas y opiniones valederas. Dan Peterson, el entrenador norteamericano que está dirigienddo el seleccionado chileno de básquetbol, tuvo un positivo contacto en Valparaíso con el cuerpo de técnicos que preside Osvaldo Salas, en la sede de la Asociación de Básquetbol de Valparaíso.

Peterson explicó claramente en qué consiste el trabajo con el plantel nacional, plan, que conforme explicó en su correcto castellano, es practicamente perfecto. Bastaría solamente, para determinar un juicio definitivo sobre sus resultados, asistir a una sesión de trabajo o esperar ya la actuación oficial del equipo rojo.

En todo caso, técnica y teóricamente, la labor de Peterson, por los antecedentes entregados, no puede ser más acertada. El DT, en realidad, sabe perfectamente lo que tiene qué hacer y cómo lograrlo. Habló incluso del trabajo que está realizando individualmente con los jugadores para fortalecerlos, coordinar sus movimientos. Fortalecimientos de sus tobillos, rodillas. Obtener mayor potencia para mejor posibilidad de salto.

En lo netamente colectivo, señaló las diferencias que existen actualmente en perjuicio del baloncesto chileno. Pero ese problema de estatura o físico se superaría con trabajo de conjunto, donde la fuerza y la preparación física cobran un papel preponderante.

Es decir, Dan Peterson demostró que su plan es bueno, en teoría. Ahora bien, es obvio sacar como conclusión que si lo está realizando conforme lo dio a conocer en Valparaíso, indiscutiblemente tendrá que redundar en resultados. No nos cabe ninguna duda de ello.

Pero sabemos de problemas con algunos jugadores. De cualquier forma, [...] consciente de ello y se ha afanando por encontrar [...] ción. Es más, uno de los [...] que lo impulsaron a [...] Valparaíso fue precisamente [...] De ahí que antes de reunir[se con] los entrenadores a [...] cerradas lo hizo con la [...] de la Asociación de Bás[quetbol] de Valparaíso, a fin de [...] un inconveniente más o [...] serio planteado por los ju[gadores] seleccionados que no [...] someterse al sistema de [...] del seleccionado.

En principio, se [...] acuerdo de programa[r] entrenamientos semana[les en] Santiago, los lunes y [...] para hacerlo el vierne[s en] Valparaíso, toda vez que [...] del plantel está precisame[nte] en el puerto, según él mi[smo] declaró, para referirse a los [...] Porteños". Mencionó a F[...] Ferrari, Pando, Val[enzuela], Verdejo, Schulz y Villela [...] puntales del cuadro. C[...] sabe los otros siete per[...] Santiago, más Súarez, de [...] y Zargers, de Valdivia, [...] cuales configuran el equ[ipo de] 16 jugadores que en op[inión de] Peterson, "no hay nece[sidad de] otros..."

En la actualidad, "fís[...] los jugadores de Valpa[raíso] pueden por sus oc[upaciones] personales concurrir [...] frecuencia debida a Sant[iago. En] la práctica, lo ideal sería [...] estableciera una espe[cie de] concentración allá, lo que [...] posible. Tampoco puede [...] dicarse en Santiago, por [pro]blemas económicos serí[...] cambio, con la medida [...] por Peterson no sólo [...] básquetbol chileno, que [...] mantener el mejor sis[tema de] trabajo, sino que, adem[ás ...] porteños, que una ve[z por] semana verían en acción [...] los seleccionados entren[ando] sea en el gimnasio de la [...] en el Fortín Prat, cuando [...] en condición de ser usad[o ...] supuesto, ganarían los [...] porteños que asimilarían [...] los conocimientos [...] norteamericano.

Al margen de ello, y uno [de los] aspectos más impor[tantes] destacados también en la [...] de Dan Peterson, fue sin [...] dudas el relativo al factor [...] Peterson declaró que [...] personalmente era partidario [...] básquetbol esencial[mente] técnico. Sin embargo [...] comprobaciones últimas [le] habían hecho modificar [...] opinión, ya que la parte f[ísica ha] llegado a imponerse en [...] deporte a lo otro. Pero [...] manifestar su agrado p[or la] mentalidad más bien [...] mixto, con una [...] intervención de la parte f[ísica ...] defensa para permitir [...] inspiración orientada [...] técnica en ataque.

Esto fue en síntesis lo [...] Peterson en Valparaíso, [...] la que quedó de volver [...] pronto para seguir conv[ersando] de básquetbol. En esa [...] dejó de hacerlo a las [...] horas.

¡EN SUS MARCAS... LISTO... YA!... Parte hoy el XVII Campeonato Escolar Masculino entre colegios fiscales y particulares.

Comienza esta tarde en el Nacional:

XVII CAMPEONATO ESCOLAR MASCULINO

● El evento sigue mañana domingo a las 9,30 hrs.... Participarán 600 atletas

A partir de esta tarde, en el Estadio Nacional, se dará comienzo al XVII Campeonato Escolar Preparatorio Masculino., en el que serán protagonistas colegios fiscales y particulares de todo Chile. La competencia tendrá su hora de apertura a las 14.00 hrs., y comenzará con los 50 metros preparatoria.

La organización del evento, como es tradicional, corre por cuenta del Atlético Santiago, que año tras año realiza fiestas atléticas para los escolares.

Más de 600 pequeños participantes estan anotados para iniciar el torneo. Por clubes la nómina es la siguiente:

Colegio Verbo Divino 60 atletas (Campeón Prep. 1971
Colegio Saint George's 57 atletas Vice Campeón Prep. 1971
Colegio Sagrados Corazones de Stgo. 54 atletas.
Colegio Notre Dame 69 Atletas.
Seminario de Chillán 59 atletas.
Colegio Alemán de Santiago 59 atletas
Instituto Nacional 77 atletas
Sagrados Corazones de Manquehue 49 atletas.
Internado Nacional Barros Arana 48 atletas
Colegio Nido de Aguila 35 atletas.
Colegio Hispano Americano 36 atletas.
Colegio San Agustín 42 atletas.
Scuola Italiana 28 atletas.
Instituto Humboldt 24 atletas.
Liceo Juan Bosco 29 atletas.
Kent School 12 atletas.
Liceo Nº 8 7 atletas.

El programa de las dos etapas es el siguiente:

14.00 Horas 50 metros planos, Series, Preparatoria.
14.00 Horas, Lanzamiento Bala Infantil.
14.15 Horas Salto Alto Preparatoria.
14.30 Horas Salto con Garrocha, Intermedia.
14.30 Horas 100 metros planos, Series, Intermedia.
14.50 Horas, Salto Largo, Intermedia.
15.00 Horas 100 metros planos, Series Superior.
15.30 Horas, 80 metros planos, Series, Infantil.
15.30 Horas, Lanzamiento Dardo, Intermedia.
15.45 Horas, Lanzamiento Bala, Superior.
16.00 Horas, Salto Alto, Superior.
16.00 Horas 800 metros planos, Series C/T Intermedia.
16.20 Horas, 50 metros planos, Semi-final, Preparatoria.
16.35 Horas 100 metros planos, Semi-final, Superior
16.50 Horas 80 metros planos, Semi-final, Infantil.
17.05 Horas Posta 8-50 metros, Preparatoria.
17.30 Horas, Posta 4x100 metros, Intermedia.

SEGUNDA ETAPA DOMINGO 14 DE MAYO DE 1972 MAÑANA

9.30 Horas, 100 metros planos, Semi-final, Intermedia.
9.30 Horas, Lanzamiento dardo, Superior.
9.45 Salto Alto Infantil.
9.45 Horas, 50 metros planos, Final, Preparatoria.
9.50 Horas, Salto Largo, Superior.
9.55 Horas 100 metros planos, Final Superior.
10.00 Horas, Lanzamiento Disco, Intermedia.
10.10 Horas 80 metros planos, Final, Infantil.
10.20 Horas, 600 metros planos, Series C/T., Infantil.
10.40 Horas 800 metros planos, Series C/T., Superior.
11.05 Horas, 100 metros planos, Final, Intermedia.
11.15 Horas, Posta 5x80 metros pl. Final, Infantil.
11.45 Horas, Posta 4x100 metros, Final, Superior.

Al final de las dos jornadas (sábado y domingo en la mañana) el Club Atlético Santiago, dispondrá de valiosos premios para entregárselos a los vencedores de la justa atlética correspondiente al XVII Campeonato Nacional Atlético Escolar.

CROSS EN EL SALTO

La Asociación Atlética de Santiago ha programado para mañana domingo un Cross con puntaje, a desarrollarse en los terrenos cedidos por el Paperchase Club, en El Salto.

CONTROL A SELECCIONADOS

Por otra parte en el Stade Francais, la Federación Atlética de Chile tendrá otro control para los elegidos a vestir la camiseta chilena. El control regirá durante sábado y domingo, con pruebas para varones y damas.

CONCURSO PARA CREAR AFICHE "PANAMERICANO"

Con el fin de tomar contacto con los diversos organismos que prestarán sin duda valios ayuda a los Juegos Panamericanos, los miembros de la Comisión Organizadora han iniciado una serie de conversaciones con altas autoridades de diversas entidades, entre las cuales se puede señalar a la Dirección de Turismo, institución que ha ofrecido su total apoyo a varias iniciativas.

Una de ellas, y fundamental, es apoyar un llamado a un concurso para la confección del afiche que será signo de nuestros Juegos Panamericanos y el cual servirán además, para promover este importante evento tanto dentro como fuera del país.

Otra de las iniciativas es reunirse con el Ministro de Defensa, José Tohá, a fin de establecer una unidad de acción entre ambas comisiones —el Ministro Preside la Comisión Organizadora de los Juegos— y que sirva para planificar el trabajo futuro.

SI TODAS LAS "LOLAS" DE CHILE...

Una nueva competencia de Cross Country se efectuará en La Reina. Ana María Rojas espera un triunfo.

Lucila y Ana María, un par de "lolas" muy especiales. El deporte es su principal preocupación.

Mientras la mayoría de las "lolas" prefiere disfrutar de la música soul-beat, o juntarse con sus compañeros "lolos" y recorrer las calles del barrio alto en busca de emociones nuevas, o por último dejar pasar el tiempo sin interesarse por ninguna actividad provechosa, dos muchachitas de la Escuela Industrial Nº 2 eligieron el camino del deporte, Ana Figueroa Rojas, de 16 años, y Leonila Guzmán Gutiérrez de 15 años, se sintieron atraídas por las competencias de Cross-Country que organiza la Dirección General de Deportes, con la finalidad de lograr un contingente de atletas para representar a Chile en los próximos Juegos Panamericanos.

—"Nuestro profesor de **Educación Física, Luis Dreisse**, nos invitó un día a presenciar estas **competencias. Las encontramos** muy entretenidas y nos entusiasmamos. **Es preferible hacer deporte** en vez de perder el tiempo en otras cosas que no conducen a nada bueno. El ejercicio es indispensable para la juventud. ¡Ojalá **todos los chiquillos y chiquillas de** nuestra edad así lo comprendieran Cada vez que me toca competir entreno con ahinco para **ver si logro ubicarme** en un buen lugar. Mañana (hoy) tengo que correr en La Reina y necesito llegar entre las primeras." señala Ana María.

Para Leonila es más problemática su participación activa en el deporte. Porque una deficiencia en la columna vertebral le ha impedido correr como a ella le hubiera gustado hacerlo. Sin embargo, no pierde ocasión para asistir a las competencias y alentar a sus compañeras de colegio.

—"No, puedo correr aún, pero **ya me voy a mejorar.** Y cuando esté en condiciones de hacerlo no **me voy a perder competencia.** Me encanta hacer ejercicios. Además, quiero **ser una gran atleta** para representar alguna vez a Chile", expresa Leonila.

—¿Y sus padres qué opinan?

—**"Están felices. Y nos alientan a seguir. Porque ven** que nos preocupamos por cosas **sanas, por cosas que** benefician al organismo. La gran mayoría **de la juventud está un poco** perdida, los muchachos de ahora son muy alocados. Por eso nuestros padres están felices que dediquemos **nuestro tiempo al deporte"**, manifiesta Ana María.

—¿Y los estudios?

—"Son compatibles **con el deporte. Entrenamos** dos veces a la semana, además de las clases de **gimnasia en el colegio.** Las notas son buenas", responde Leonila.

Para todo hay tiempo. Para estudiar, para escuchar música, para ir al cine y también para hacer deporte. Cuesta encontrar "lolas" como Ana María y Leonila... Pero también las hay. Hay muchas muchachitas que piensan que en el deporte está su vocación.

Del 1º al 15 de Febrero de 1973

ENCUENTRO MULTIDEPORTIVO CHILE-POLINESIA FRANCESA

Deportistas muy destacados integran la delegación polinésica.

A comienzos del próximo año, especificamente entre el 1º y el 15 de febrero de 1973, se llevara a efecto en Santiago y en algunas ciudades de provincia, un encuentro Multideportivo entre Chile y la Polinesia Francesa. Al respecto, la Federación Territorial del Deporte Polinésico, designo su representante en nuestro país, a Daniel Mourgues, Gerente del Club Deportes La Serena, quien entró en contacto con la Dirección de Deportes del Estado, para asi oficializar este encuentro deportivo, que como está dicho se extenderá a varias disciplinas del deporte aficionado.

El Director de Deportes, Sabino Aguad, luego de escuchar a Mourgues y de interesarse vivamente por la realización de esta competencia, designo a Cesar Deramond, quien deberá contactar con las directivas de las Federaciones, para que estas estudien y más tarde se pronunciens.

Según datos proporcionados por Mourgues, la delegación polinésica viajará a Chile en un Charter- Lan con capacidad para 120 personas, de las cuales aproximadamente 110, son deportistas muy destacados, ya que varios de ellos competiran en las Olimpiadas de Munich, como integrantes del equipo francés. Al respecto vale la pena consignar que en la delegación estan considerados 11 boxeadores de los cuales la figura más sobresaliente es Macó, peso livano recién clasificado campeón de Europa. Además, en el equipo atlético viene un saltador de alto, cuyo mejor registro es 2.20 mts y un velocista que pone 10.2 en 1.00 metros y 21.3 en 200.

Aparte de estas dos especialidades, la delegación polinésica desea competir en tenis de mesa, vóleibol, ciclismo pista y carretera), natación básquetbol, fútbol a través de la selección de Tahiti) y Caza Submarina, en la que fueron campeones mundiales.

A la luz de estos antecedentes es fácil deducir que la delegación polinésica está capacitada para ofrecer muy buenos espectáculos, más aún que hará actuar a la Escuela de Danzas, Profesionales, cuyos integrantes tienen fama en el mundo entero.

Finalmente habría que consignar que el Encuentro Multideportivo se cumplirá en Santiago y en dos ciudades de provincias, probablemente Serena en el norte y Concepción en el Sur. La primera etapa, se cumplirá en el Estadio Nacional y contará como numero básico un match de fútbol entre la Selección de Tahiti y un equipo profesional, posiblemente Colo Colo o Universidad de Chile. En el intermedio de este partido, actuará la Escuela de Danzas, la que ofrecerá un nutrido repertorio del autóctono arte polinésico.

Básquetbol Femenino:

HOY SE INICIA TORNEO DE LA "U"

● 27 quintetos participan esta temporada

Hoy se inician en el Gimnasio Nataniel las actividades de la Asociación Femenina de Básquetbol de la Universidad de Chile, campeonato que contará en la presente temporada con la participación de 27 equipos.

Este torneo, como es tradicional, contará con las divisiones de Honor, Primera y Juvenil, y se desarrollará en su totalidad en los Gimnasios de Recoleta y Nataniel los días sábados.

Este año, además, la División de Honor jugará dos ruedas y los de Primera sólo una, al igual que los Juveniles. Los equipos de mini, en tanto, jugarán en Agosto y Septiembre.

LOS PARTIDOS

Y como inicio de torneo tres serán los encuentros a disputarse hoy, a partir de las 14.45 horas.

En el preliminar deben enfrentarse los Juveniles de los Liceos 11 y Darío Salas, quedando para las finales dos partidos de la división de Honor: a las 15.45 horas se miden la Escuela Normal con Pedagogía Básica, actuando de cierre, a las 16.45 horas, los quintetos del Instituto Cultural y Técnicos Deportivos.

LOS EQUIPOS

La nómina de los elencos participantes, en las tres categorías, es la siguiente:

HONOR

Escuela Normal; Físico; Instituto Cultural; Técnicos Deportivos; Pedagogía Básica; Universidad Técnica.

PRIMERA DIVISION

Consolidada El Salto; Dental; Economía; Estadístico Técnico; Filosofía; Físico; Ingeniería Kinesiterapia; Medicina; Ritmo; Química.

JUVENILES

Consolidada Dávila; Consolidada El Salto; Liceo Darío Salas; Gabriela Mistral; Liceo Nº6 "A"; Liceo Nº 6 "B"; Liceo Nº11; Santa Catalina "A"; Santa Catalina "B"; Manuel de Salas.



La escena, a partir de hoy vuelve a repetirse. Los equipos femeninos de básquetbol inauguran hoy su temporada.

Desahuciado Baroti:

SIN ENTRENADOR LA SELECCION PERUANA

...A (ANSA)—Lajos Baroti, el ...ador húngaro de la selec... peruana de fútbol, no segui... frente del seleccionado, de ... acuerdo con los dirigentes ... Federación de ese deporte.

... el curso del día de hoy, el ... organismo del balompié ... designará al entrenador ... cubrirá la plaza del técnico ...

... Salon Presidente de la ... Federación Peruana de Fútbol, en ... charla que sostuvo con los ... indicó que de mutuo ... no se iba a renovar el ... con Lajos Baroti. Indicó ... que hoy se sabrá la ... que se le encomienda al ... europeo hasta el 10 de ... fecha en que termina su ...

... trascendió, Roberto ..., el técnico uruguayo, entrenador de Universitario de Deportes, campeón peruano, sería quien reemplace a Lajos Baroti. Ya los directivos peruanos habrían hablado con el uruguayo en ese sentido y el aspecto económico sería lo único que faltaría para llegar a un acuerdo.

Se aseguró por otra parte, que Roberto Reynoso sería el asesor de Scarone y tendría a su cargo la preparación física del seleccionado nacional. El trabajo de estos nuevos elementos al frente de la selección comenzarían de inmediato, sin interferir en la labor de Universitario en la copa "Libertadores de América". "He trabajado duro y con conciencia profesional y sin embargo, la Federación Peruana de Fútbol me cancela el contrato

Lajos Baroti está sorprendido oor la decisión tomada por los máximos dirigentes del fútbol peruano.

Luego añadió que su contrato terminaba el 10 de julio próximo y que no abandonará Lima hasta su vencimiento: entiendo que la cancelación es para dirigir el seleccionado, pero seguiré al servicio de la Federación porque lo considero necesario, se expresó.

Refiriéndose a la reciente gira, el entrenador europeo indicó que había sido de gran provecho para los jugadores que integraron el seleccionado y que esto se podrá apreciar más adelante.

Señalando el comportamiento de los jugadores, con la excepción de Trigueros, quien tuvo problemas con la policía de Inglaterra, dijo que había sido excelente: se mostraron muy disciplinados y siento nostalgia separarme de ellos, refirió Lajos Baroti, puntualizando que seguía sin comprender la conducta de la Federación Peruana de Fútbol.

SAN RAMON CON GENERAL BUERAS POR EL TITULO

Para mañana está fijado el confrontamiento entre los deportivos "San Ramón" y General Bueras por el título de Campeón del torneo de apertura que organiza la Asociación La Cisterna. Esta reunión deportiva comenzará a las 13.30 horas con los terceros equipos para luego jugar las divisiones siguientes.

El compromiso ha despertado gran interés entre los aficionados de esa popular comuna, este encuentro se llevará a efecto en las canchas del Deportivo "Correas Montt" y se espera una gran cantidad de público ya que ambos equipos cuentan con una entusiasta barra. El Deportivo San Ramón hace un llamado a todos sus socios y simpatizantes para apoyar a sus idolos. Este campo deportivo está ubicado en el paradero 28 de Lo Espejo.



Alfonso Fuentealba, mediocampista de excelente rendimiento en el equipo de "San Ramón" de La Cisterna.

Hipódromo Chile

Sábado 13 de Mayo de 1972



PRIMERA CARRERA.- 1.200 Mts. a las 14,30 hrs. (Indice: 2 al 0) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

825	P. Inda	8c	1	Granillera	54	N.N.	3
533	V. Contreras	Reaparece	2	Regalón	54	J. Carrasco	2
855	G. Juliá	9	3	Simulacro	54	G. Lizama	15
807	I. Duque	10	4	Tabaqueño	54	P. Cerón	1
817	C. Santos	3c	5	Biscuit	53	G. Fernández	5
855	J.E. Castro A.	3	6	Colorín	53	N.N.	7
855	J. Santos	6	7	Peyton Place	53	S. Campos	11
856	A. Donati	7-11	8	Royal Air	53	N.N.	13
817	A. Donati	5c	9	Unionista	52	N.N.	10
837	L. Santos	11	10	Abijah	52	V. Rojas	4
855	V. Escobillana	7	11	Beduino	52	N.N.	16
836	A. Ramírez	9	12	Bellaquita	52	N.N.	9
804	A. Ramírez	9	13	Camele	52	M. Grasso	8
532	S. Miceli	Reaparece	14	Houston	52	N.N.	6
825	J. Bta. Castro	7c	15	Marbensha	52	N.N.	14
855	E. Barticevic	6-11	16	Soldadura	52	D. Basoalto	12

CORRALES: 8 con 9 y 12 con 13



SEGUNDA CARRERA.- 1.200 Mts. a las 15 hrs. Condicional. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

628	O. Silva	Reaparece	1	Abraham D.	56	V. Ubilla	3
—	D. Torres	Debuta	2	Angarero	56	C. Díaz	2
805	G. Avila	6	3	Armstrong	56	P. Castillo	15
—	L. Toledo	Debuta	4	Buenazo	56	N.N.	1
—	H. Gazmuri	Debuta	5	Carahue	56	J. Aracena	5
—	E. Bécar	Debuta	6	Daniel M.	56	P. Herrera	7
338	H. Miranda	Reaparece	7	Glenburn	56	J. Amestelly	11
806	L. Rojas	9	8	Infiel	56	V. Bravo	13
806	O. Lizama	5-7	9	Jackson	56	O. López	10
—	A. Petit	Debuta	10	Peñarol	56	G. Farfán	4
—	J. Castro R.	Debuta	11	Quieto	56	C. González	16
806	J. Melero B.	5.	12	Rayo de Sol	56	J. Barraza	9
—	V. Contreras	Debuta	13	Remiso	56	J. Carrasco	8
773	C. Covarrubias	8c	14	Snow Boy	56	S. Soto	6
805	D. López	5-5	15	Sol de Oro	56	C. Sepúlveda	14
716	O. Orellana	9	16	Talento.	56	N.N.	12



TERCERA CARRERA.- 1.200 Mts. a las 15,25 hrs. Condicional. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

805	A. Breque E.	3	1	Arrogante	56	S. Vásquez	3
—	D. Torres	Debuta	2	Baratero	56	C. Díaz	2
629	V. Escobillana	Reaparece	3	Caprice	56	J.M. Aravena	15
806	L. Toledo	2	4	El Jorobado	56	L. Caroca	1
629	Fco. Castro	Reaparece	5	Eric Albert	56	C. Leighton	5
—	O. Mora	Debuta	6	Fario	56	E. Guzmán	7
805	J. Melero B.	4	7	Florero	56	J. Barraza	11
—	J. Bta. Castro	Debuta	8	Frailero	56	P. Castillo	13
716	O. Silva	4	9	Galopador	56	V. Ubilla	10
—	C. Bagú	Debuta	10	Grand Slam	56	S. Azócar	4
805	A. Petit	2	11	Huinchero	56	G. Farfán	16
—	H. Gazmuri	Debuta	12	Labor	56	V. Bravo	9
—	L. Santos	Debuta	13	Pombel	56	L. Murillo	8
339	O. Lizama	Reaparece	14	Togo	56	R. González	6
—	H. Miranda	Debuta	15	Tumao	56	J. Eguren	14
629	G. Avila	Reaparece	16	Vernon	56	J. Amestelly	12

CUARTA CARRERA.-1.200 Metros, a las 15.55 hrs. Indice 7a al 2. PRIMERA VALIDAD TRIPLE Nº 2.

839	Aug. Breque V.	7	1	Pidigüeño	54	S. Vásquez	3
822	L. Guerrero	5-8c.	2	Pousette	54	E. Sepúlveda	2
858	C. Santos	3-6	3	Carolina	53	V. Rojas	15
858	P. Molina	16	4	Loco Chico	53	R. López	1
853	J. Castro R.	1v-4v.	5	Los carpatos	53	C. González	5
633	A. Donati	Reaparece	6	Milko	53	P. Herrera	7
874	O. Jara	12c.	7	Marcisín	53	J. Castillo	11
801	S. Fuentes.	9c.	8	Bramuglia	52	A. Poblete	13
855	Fdo. Jacia.	2	9	Saturna	52	G. Lizama	10
865	E. Beuzenberg	13	10	Berrizala	51	P. Cerón	4
858	H. Gazmuri	[illegible]	11	Cantorcita	51	J. Miño.	16
736	R. Salas.	16c.	12	Lamentona	51	L. Camus	9
836	J. Posadas.	1	13	Verina	51	L. Rivera	8
856	S. Plaza.	5	14	Gutierrita	50	A. Salas	6
856	V. Contreras.	2	15	La Roseraie.	50	J. Carrasco	14
867	S. Miceli.	3-11	16	Pailahueque	49	P. Castillo	12



QUINTA CARRERA.- 1.200 Metros, a las 16.25 hrs. Indice 13 al 8 SEGUNDA TRIPLE Nº 2.

826	L. Toledo	2c-12c	1	La Pulenta.	53	J. Amestelly	3
838	G. Avila.	1	2	Pete el Negro	53	C. González.	2
2378	R. Pardo.	Reaparece	3	Yelcho.	53	J. Carrasco.	1
798	E. Vidal.	16c.	4	Eino.	52	A. Salas	5
867	E. Cáceres.	5	5	Patronal.	52	G. Farfan.	7
845	V. Escobillana	8	6	Pilusa.	52	R. Gonzalez.	11
808	O. Mora.	7	7	Matorral.	52	R. Clavería.	13
712	Fco. Castro.	Reaparece	8	Paramon	52	C. Leighton	10
853	H. Jara.	5v.	9	Conciliadora.	51	H. Olguin.	4
801	J. Maldonado	15c.	10	Erna	50	N. N.	9
712	A. Amaro.	Reaparece	11	Eterna	50	A. Parra.	8
839	D. Miranda.	5-6	12	Santamarina.	50	A. Pereira.	6
676	Fdo. Castro.	Reaparece	13	Senecio.	50	D. Basoalto	14
874	S. Fuentes.	8c	14	Enrique A	49	J. Miño.	12



SEXTA CARRERA,- 2.000 Metros, a las 16.55 Hrs. Ind. 27 e Inf. TERCERA VALIDA TRIPLE Nº 2.

871	L. Alvarez.	1- 8c.	1	Humorosa.	58	J. Amestelly.	3
809	S. Alamos.	7	2	Rey Moro.	56	N. N.	2
809	D. López.	2-3	3	Barquito.	55	J. Castillo.	1
816	A. Petit.	4-10	4	Máfil.	54	G. Farfán.	5
871	G. Urquidi	6c	5	Compensada	52	J. M. Aravena	7
861	R. Salas.	7-10	6	Fosforito.	52	J. Pacheco.	10
861	M. Muscatt.	4-6	7	Uña Larga.	52	O. López.	4
809	A. Breque	2	8	Albarracín.	51	S. Azócar.	9
809	P. Inda.	5	9	Pililún.	51	Edo. Suárez.	8
647	J. E. Castro A.	Reaparece	10	Vidrioso.	48	P. Castillo.	6



SEPTIMA CARRERA.- 1.500 Metros, a las 17.35 hrs. Indice 12 al 6, 1a. DE LA QUINTA DEL CHILE.

814	Jn. Muñoz.	2	1	Bolognese	55	L. Murillo.	3
864	O. Lizama.	3	2	Moreliana	55	V. Bravo.	2
866	G. Avila.	11	3	Chichi Nu	54	R. González.	15
864	D. López.	2	4	Guitarreada.	54	P. Cerón.	17
802	G. Sarmiento.	8c	5	Guitarrera	54	H. Ulloa	1
312	J. Bta. Castro.	4-6	6	Bonnela.	53	P. Castillo.	5
865	J. Bta. Castro.	2	7	Pango.	52	G. Fernández.	7
540	R. Salas.	Reaparece	8	Diosdado.	53	O. López.	11
812	Fco. Castro.	2-8	9	Macerata.	53	V. Rojas.	13
814	A. López.	3	10	Rivelinho.	53	J. Amestelly.	10
814	S. Miceli.	13	11	Llanos.	52	L. Camus.	4
8864	D. Torres.	3-9	12	Pajarito	52	C. Sepúlveda.	16
864	D. Torres.	9-12	13	Campacana	50	A. Parra.	9
		10	14	Spider.	52	J. M. Aravena	8
864	L. Guerrero.	6.	15	Chatanay	50	Alej. Farias.	6
858	J. Posadas.	11	16	Vendaval.	50	J. Tamayo.	14
865	J. Chamorro.	3	17	Misántropo.	49	Alb. Poblete.	12.



OCTAVA CARRERA, a las 18 hrs. P. SAINT LEGER. CLASICO 2.400 Metros.

860	J. Melero	2-4	1	Discípulo	56	J. Barraza	3
878	A. Breque E.	1c-3c	2	El Rey	56	S. Vásquez	2
776	E. Inda G.	6c	3	El Tirón	56	P. Ulloa	1
634	R. Bernal G.	reap.	4	Exacto	56	S. Azócar	5
878	D. López	5c	5	Norte Sur	56	C. Sepúlveda	7
673	P. Medina	reap.	6	Piggot	56	N.N.	4
860	O. Silva	1-2	7	Teherán	56	V. Ubilla	6

Pronósticos de la Prensa Hipódromo Chile

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	JOHN TIMBA	EL SIGLO
	Beduino Granillera Unionista	Colorín Simulacro Beduino	Colorín Biscuit Unionista	Biscuit Unionista Granillera	Peyton Place Colorín Regalón	Colorín Unionista Biscuit	Biscuit Colorín Unionista	Tabaqueño Colorín P. Place
	Glenburn Abraham D. Sol de Oro	Sol de Oro R. de Sol Jackson	Glenburn S. de Oro R. de Sol	Abraham D. Peñarol Quieto	Abraham D. Glenburn R. de Sol	Abraham D. R. del Sol Jackson	Abraham D. Rayo de Sol Armstrong	Abrahn D. Armstrong Quieto
	Arrogante Galopador Huinchero	El Jorobado Huinchero Galopador	Huinchero La Roseraie Verina	Arrogante Huinchero El Jorobado	Arrogante Huinchero Galopador	Arrogante El Jorobado Huinchero	Huinchero Arrogante El Jorobado	Huinchero Arrogante El Jorobado
	Pedigüeño Los Cárpatos Saturna	Saturna La Roseraie Gutierrita	Saturna La Roseraie Verina	Los Cárpatos Saturna La Roseraie	Saturna La Roseraie Los Cárpatos	Saturna La Roseraie Verina	Pedigueño Los Cárpatos La Roseraie	Pedigueño Los Cárpatos Saturna
	Santamarina Conciliadora Enrique A.	Patronal Santamarina Conciliadora	Pete el Negro Patronal Santamarina	Patronal Santamarina P. el Negro	Parammon Patronal P. el Negro	Patronal El Negro Santamarina	Pete el Negro Patronal Conciliadora	Santamarina Pete el Negro, La Pulenta
	Albarracín Barquito Humorosa	Albarracín U. Larga Barquito	Barquito Albarracín Humorosa	Albarracín Barquito Mafil	Barquito Albarracín Fosforito	Albarracín Pililún Barquito	Albarracín Barquito Uña Larga	Albarracín. Barquito Pililún
	Guitarreada Rivelinho Guitarrera	Rivelinho Macerata Guitarreada	Rivelinho Guitarreada Macerata	Pango Bolognese Guitarreada	Pango Rivelinho Guitarreada	Guitarreada Rivelinho Misántropo	Guitarreada Bolognese Pango	Spider Rivelinho Pajarito
	El Rey Norte Sur	El Rey Díscipulo Exacto	Teherán El Rey	El Rey El Tirón Exacto	El Rey Teherán N. Sur	El Rey Exacto Díscipulo	El Rey Norte Sur	Norte Sur Exacto
	Guardián Marupara Timbalero	Timbalero Marupara Jabalí	Marupara Timbalero Jabalí	Chou en Lai Timbalero Glenwood	Guardián Glenwood Chou en Lai	Marupara Rubiácea Timbalero	Jabalín Timbalero Chou en Lai	Timbalero Glenwood Rubiácea
	Vos y Yo Ñireco Equinoccio	Su Majestad Ñireco Misol	Su Majestad Quimbo Misol	Viejo Lindo Su Majestad Quimbo	Su Majestad Quimbo Misol	Ñireco Su Majestad Misol	Ñireco Misol Quimbo	Kurapinín Borsalino Misol
	Preparante Bisoña Picardn	Romany King Preparante Nonita	Pinkerton Romany King Señorial	Embrujado Señorial Bisoña	Bisoña Señorial Preparante	Romany King Preparante Señorial	Señorial Romany King Preparante	Bisoña Romany King Señorial
	Hussan Harwell Lolera	Impaciente Picado Tetralogía	Tetralogía Hussan Lolera	Saint Sur Hussan Picado	Picado Tetralogía Impaciente	Hussan Wimpley Picado	Hussan Wimplein Lolera	Picado Hussan Saint Sur
	Polo Colina Negra Miami Beach	Take Raful Polo	Polo Take Preeminencia	Taconeo Polo Salvatierra	Polo Taconeo M. Beach	Polo Take Preeminencia	El Chilo Polo Preeminencia	El Chilo Racket Preeminencia



NOVENA CARRERA. 1.500 Mts. a las 18.30 hrs. Ind. 6 al 0. SEGUNDA DE LA QUINTA DEL CHILE.

858	O. Orellana	3-2	1	Timbalero	55	O. López	3
856	R. Pardo	1	2	Choy En Lai	54	J. Castillo	2
865	L. Toledo	15	3	Presumido	54	L. Caroca	15
865	E. Pinochet	4-6	4	Rubiacea	54	J. Duarte	17
865	H. González	9-14	5	El Patroncito	53	C. Ojeda	1
856	H. González	7	6	La Jolie	49	M. Escudero	5
865	E. Rodríguez J.	3-10	7	Huillinco	53	A. Salas	7
865	L. Guerrero	4	8	Jabalí	53	J. Carrasco	11
855	L. Guerrero	4	9	Chopendoz	49	E. Sepúlveda	13
856	O. González	3	10	Marupara	53	J. Barraza	10
865	S. Miceli	6-9	11	Non Troppo	53	L. Camus	4
865	N. Peralta	5	12	Guardián	52	E. Soto	18
865	L. Santos	6-8-11	13	Juan de la Rosa	52	N.N.	16
856	M. Murillo	2-8	14	Violoncelo	51	L. Murillo	9
856	L. A. García	13	15	Bandolino	50	R. Clavería	8
856	A. Amaro	5-6	16	Glenwood	50	A. Parra	6
856	S. Gajardo	6-8-9	17	Porine	49	H. Pilar	14
837	A. Ramírez	5-13	18	Tablita	49	A. Pereira	12

Corral: 5 con 6, 8 con 9



DECIMA CARRERA. 1.500 Mts. a las 19.05 hrs. Ind. 24 al 18. TERCERA DE LA QUINTA DEL CHILE.

863	E. Berricevic	10	1	Fontina	54	C. Ojeda	3
863	A. Petit	7	2	Francesito	54	J. Duarte	2
861	L. Rojas	2	3	Kurapinín	54	V. Rojas	15
871	D. López	1-5c	4	Equinoccio	53	J. Castillo	1
866	D. López	1	5	Quimbo	51	P. Cerón	5
863	O. Mora	9	6	Mazzini	53	R. Clavería	7
861	M. Arellano	5	7	Changaral	52	J. Tamayo	11
841	H. Gazmuri	2	8	Misol	52	A. Parra	13
861	A. López	3	9	Su Majestad	52	J. Amestelly	10
861	F. Castro	12	10	Aristóteles	51	C. Leighton	4
873	J. B. Castro	11c	11	Borsalino	51	G. Farfán	9
861	M. Muscatt	4-4	12	Pocla	51	C. Jorquera	8
873	O. Silva	6c	13	Viejo Lindo	50	J. M. Aravena	6
812	A. Sepúlveda	1	14	Vos y Yo	48	H. Olguín	14
866	V. Contreras.	2	15	Ñireco	49	J. Carrasco.	12

Corral: 4 con 5, 13 con 14



(912) DECIMA PRIMERA CARRERA 1.500 Metros a las 19.40 Hrs. Ind. 38 al 26 4a. DE LA QUINTA DEL CHILE.

815	P. Medina.	6-10	1	Servio.	60	E. Naranjo	3
857	O. Silva.	1-4	2	Pinkerton	59	V. Ubilla.	2
673	E. Cáceres.	Reaparece.	3	Embrujado	56	Edo. Soto.	1
872-	L. Alvarez B.	12 c.	4	Faraola.	55	J. Amestelly	5
383	Alv. Breque.	Reaparece.	5	Bisoña	54	S. Azócar.	7
863	L. Escalona.	1	6	Señorial.	53	L. Gutiérrez.	11
863	J. Castro R.	5-6	7	Nonita.	52	C. Gonzalez.	10
816	J. Bta. Castro.	7	8	Esterel.	51	G. Farfán	4
873	O. Silva.	2c-9c.	9	Picarón.	50	Edo Suarez.	9
863	G. Mancilla.	2-3	10	Romany King.	49	N. N.	8
863	A. Sepúlveda.	4	11	Preparante.	48	J. Castillo.	6

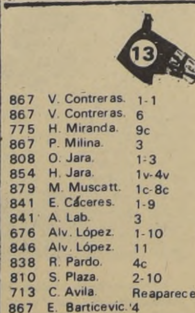
corral: 2 con 9.



(913) DECIMA SEGUNDA CARRERA 1.500 Metros a las 20.15 hrs. Ind. 17 al 12. 5a. DE LA QUINTA DEL CHILE.

866	Jn. Melero.	3	1	Picado.	55	J. Barraza.	3
861	L. Toledo.	17	2	Rechiflado.	55	L. Caroca.	2
861	M. Fuentes.	14	3	Dhaulagiri	54	L. Hevia.	15
866	M. Fuentes.	15	4	Monarch.	52	Edo. Soto.	1
593	D. Torres.	Reaparece.	5	Harwell.	54	R. González.	5
864	J. Santos.	1	6	Lolera.	54	L. Murillo.	7
866	G. Melej.	9	7	Chicolibi	53	C. Leighton	13
866	O. Lizama.	6	8	Sir Richard.	53	L. Caroca.	11
725	L. Guerrero.	15	9	Tanilvoro.	53	J. Carrasco.	10
814	H. Miranda.	2-1	10	Hussan	52	S. Vasquez.	4
822-	G. Sarmiento.	6	11	Saint sur.	51	H. Ulloa.	9
866	G. Sarmiento	4	12	Tetralogía.	0	G. Lizama.	8
866	P. Inda.	6-7	13	Superticiosa.	51	R. Jacquez.	6
865	L. Rojas	1	14	Wimplein	51	M. Grasso.	14
866	A. Sepúlveda	4-5	15	Impaciente.	50	J. Castillo.	12.

Corral 3 con 4 y 11 con 12



(914) DECIMA TERCERA CARRERA 1.200 Metros a las 20.45 Hrs. Ind. 22 al 13.

867	V. Contreras.	1-1	1	El Chilo	57	V. Bravo	3
867	V. Contreras.	6	2	Huicano.	55	J. Carrasco.	2
775	H. Miranda.	9c	3	Abolengo.	56	J. Egure.	15
867	P. Milina.	3	4	Polo.	55	V. Ubilla	1
808	O. Jara.	1-3	5	Preeminencia.	55	N. N.	5
854	H. Jara.	1v-4v	6	Taconeo.	54	C. González.	7
879	M. Muscatt.	1c-8c	7	Colina Negra.	53	P. Cerón.	11
841	E. Cáceres.	1-9	8	Racket.	53	G. Farfán.	13
841	A. Lab.	3	9	Take.	53	J. Amestelly.	10
676	Alv. López.	1-10	10	Considerada.	51	D. Basoalto.	4
846	Alv. López.	11	11	Stanima.	48	N. N.	16
838	R. Pardo.	4c	12	Miami Beach.	51	S. Campos.	9
810	S. Plaza.	2-10	13	Salvatierra.	51	M. Escudero	8
713	C. Avila.	Reaparece.	14	Muy Negro.	50	N. N.	6
867	E. Barticevic.	4	15	Raful.	48	A. Pereira.	14
877	J. Posadas.	10c.	16	Trevisana.	48	N. N.	12.

Corrales: 1 con 2 y 10 con 11.

Reunión de la UNCTAD:

"HUBO MUCHOS DELEGADOS Y NO SE GASTO DINERO..."

● **Así, lo asegura D. Arturo Soto, Gerente del Club Hípico en carta envid[...] al Director de LA NACION**

El Sr. Arturo Soto Gerente del Club Hípico de Santiago, se ha dirigido al Director de LA NACION, para puntualizar, lo que según él, es "falta de información" del autor de una nota sobre la reunión ofrecida en homenaje a la UNCTAD.

El texto de dicha carta es el siguiente:

Señor Director
del diario "La Nación"
don Oscar Waiss Band
PRESENTE

Estimado señor Director:

En la edición del lunes 8 del presente, el Diario de su digna dirección publicó el comentario que se acompaña, el cual no se compadece con la realidad de los hechos.

La circunstancia de que la reunión aludida contó con el auspicio de la Comisión Organizadora de UNCTAD y de que, por lo tanto, fue un acto oficial, nos obliga a destacar la falta de información del reportero autor del comentario.

Los recortes de prensa que tenemos el agrado de incluir dejan de manifiesto que, no obstante el mal tiempo registrado el domingo 7, al acto concurrieron altas autoridades de UNCTAD y un grupo muy numeroso de Delegados. Asimismo, y como tamb[...] comprueba por las fotografías tomadas desde la C[...] hacia las tribunas, hubo una asistencia de p[...] bastante considerable.

En cuanto a que se hubiere incurrido inútilme[...] cuantiosos gastos, nos es particularmente grat[...] constancia que los números efectuados y lo[...] debieron suspenderse, fueron programados c[...] generoso y desinteresado apoyo del Ejército de C[...] otras instituciones.

No hubo gastos por concepto de ate[...] especiales, las que eran improcedentes si se co[...] que las invitaciones fueron cursadas para las 16 h[...] que la reunión alcanzó sólo hasta las 17.45 horas

Saluda muy atentamente a Ud.,

Arturo [...]

N. de la R. Cabe destacar que los recortes [...] acompañan, corresponden a la revista "El Ensa[...] "El Mercurio". "La Nación" no dijo que se [...] incurrido **inútilmente** en subidos gastos", como [...] con tanta seguridad, el Gerente del Club H[...] Bastaría que leyera de nuevo nuestro artículo para [...] cuenta que está en un error.

EL REY Y EL TIRON EN EL PREMIO SAINT LEGER

Un programa de trece carreras debe realizarse esta tarde en la pista del Hipódromo Chile. El clásico "Saint Leger" sobre distancia de 2.400 metros será su número central. Fue ubicado en octavo lugar, o sea, que se correrá a las 18 horas y con luz artificial.

Siete serán los aspirantes a la bolsa de 90.000 escudos:

DISCIPULO. 56 kilos; Juan Barraza. Segundo y cuarto ha finalizado en sus dos últimas salidas a la cancha. En la primera de ellas escoltó a El Palmar, a 3/4 cuerpo, en los 2000 metros del clásico "Empresa de Comercio Agrícola", cargando 51 kilos. En la siguiente fue cuarto de Truf Truf, a 9 cuerpos, en los 1.400 metros del clásico "Delegaciones Unctad III", con 56 kilos, en pista muy barrosa. Será un gran animador de tan importante evento.

EL REY. 56 kilos; Sergio Vásquez. El hijo de Straight Die es sin duda alguna el más serio



SERGIO VASQUEZ

pretendiente al premio. Tercero, primero p[...] veces y tercero, son sus ubicaciones más rec[...] El domingo recién pasado remató tercero de M[...] 12 cuerpos, en los 2.000 metros del [...] reglamentario "UNCTAD III". Eso sí, debe adv[...] que el pésimo estado en que quedó la pista de[...] temporal de lluvia, impidió que el "co[...] cumpliera una actuación acorde a su ver[...] capacidad. En esta prueba demostrará qu[...] presentación fue falsa. Nuestro favorito.

EL TIRON. 56 kilos; Pedro Ulloa. En el co[...] de su campaña fue uno de los más tenaces a[...] rios de El Rey, pero posteriormente fue bajand[...] rendimiento hasta cumplir verdaderos papelon[...] responsables con mucho tino no lo present[...] domingo pasado al "Unctad III", por cuanto [...] do que su rendimiento es muy favorable en c[...] de barro.

EXACTO. 56 kilos; Sergio Azócar. A comie[...] año realizó desempeños de gran jerarquía, lleg[...] obtener cinco victorias consecutivas. Pos[...] mente, fue tercero de Truf Truf en los 1.500 [...] del clásico "Gonzalo Larraín Gandarillas", a [...] cuerpos y 61 kilos. En su presentación sig[...] última de su campaña, cumplió desalentador[...] el clásico "Fuerza Aérea de Chile", en rec[...] 1.500 metros. Fue octavo entre once comp[...] a una diferencia de 6 1/2 cuerpos del ganad[...] 61 kilos nuevamente. Ha sido preparado e[...] especial para esta competencia, y aunque es [...] vez que enfrenta la distancia, puede reha[...] ampliamente.

NORTE SUR. 56 kilos; Carlos Sepúlveda. D[...] de cumplir grandes actuaciones en la Tempo[...] Verano de Viña del Mar fue presentado en los [...] metros del clásico "Unctad III", arribando en [...] lugar. Luego de ese desempeño su entrenad[...] llevado con mucho tino, viéndose el al[...] insuperable forma. Debe convertirse en [...] temible adversario de nuestro favorito [...] segundo.

PIGGOT. 56 kilos; sin monta. Difícil se le p[...] rá el compromiso al hijo de All Serene. Ello t[...] en cuenta su más cercana presentación, do[...] apenas sexto de Gancocho en handicap de [...] inferiores de 2.000 metros. Claro está que la [...] esa defección fue descansado, y ello puede re[...] en un desempeño de mucha categoría.

TEHERAN. 56 kilos; Valentín Ubilla. En las [...] últimas pruebas en que ha sido present[...] conseguido tres segundos puestos y un p[...] Veamos las dos más cercanas: derrotó con 54 [...] Jaloncito por 3 cuerpos en los 1.500 metros de[...] co "Trabajdores de Chile". En la última op[...] escoltó con 59 kilos a Truf Truf en los 1.400 [...] del clásico "Delegaciones Unctad III".

NOMINA DE INSCRITOS PARA COMPRA DE AUTOMOVILES SEGUN LAS NORMAS DEL ESTANCO AUTOMOTRIZ

(Entre el 2 y el 9 de Mayo)

- El orden de entrega se ajustará estrictamente al día de inscripción, de modo que los inscritos el 2 de Mayo recibirán su automóvil ANTES que los inscritos el día 3 de Mayo y, así, sucesivamente
- Los datos de los inscritos en un mismo día se procesan mecanicamente en computadores para ordenar la lista de entrega
- El pago correcto de la cuota de inscripción es de E° 1.404 para Austin Mini 1.000, Citroen AX 330 y AK 6, Renault y Fiat 600; y de E° 2.106 para Peugeot, Datsun, Fiat 125 y MG 1300. Quienes hayan pagado cantidades diferentes deben acercarse a su Distribuidor para corregir el valor de la cuota

SISTEMA CONTADO

FIAT 600

2.5.72

F22 Wilson C., Ana J.
F 9 Cofré Z., Juan Edo.
F22 Moyano B., Eduardo J.
F22 Cristino A., Juan
F22 Bitar Ch., Sergio
F22 Moya A., Sylvia
F22 Campazzo R., Virginio
F22 Macklin I., Moisés
F22 Benado R., Donna V.
F22 Ferrada A., Ciro A.
F22 Cantolla A., Marta
F13 Agar C., María S.
F13 Agar C., Lorenzo
F13 Ulloa S., Antonio
F13 Corvalán C., Luis A.
F13 León S., Pablo
F22 Chahin M., Miguel
F06 Urrutia A., Alicia
F06 Pérez B. Isabel
F06 Blas L., María A.
F06 Blas L., José A.
F06 Blas L., Enrique
F06 Martorell Blas, Fernando
FC6 Martorell B., Alfonso
F06 Pérez B., Gonzalo
F15 Sequien G., Guillermina
F15 Contesse U., Ricardo
F13 Chia F., Arturo
F19 Correa P., Duberlis
F19 González M., Manuel
F18 Martinez Sr de O., Silvie
F18 Espinoza A., Carmen W.
F18 Ralde B., Carlos
F18 Emp. Const. Alejandro Tirado S.
F18 Razeto M., María A.
F18 Cruz M., Alejandro J.
F18 Bravo C., Clorinda H.
F18 Rujel S., Golde
F18 Fernández B., María I.
F18 Schejman M., Alexander
F18 Bonati B., Agustin L.
F18 San Martin O., Gùacolda del C.
F18 Frings K., María L.
F08 Arce M., María P.
F17 Bernstein L., Juan P.
F56 San Martin D., María T.
F56 Astorquiza de la M., Ana L.
F56 Fedelli I., Aquiles M.
F56 Carmona P., Pilar
F56 Torelli L. Jorge
F56 Contardo, L., María M.
F56 Rivera V. Carlos
F56 Vargas B., Julio
F32 Zuñiga M. María W.
F34 González V., María A.
F34 Población O., Olga Elena
F42 Fuentes S., Juan Carlos
F42 Rojo T., Werner G.
F42 Pettinelli M. Natlina E.
F42 Mirando M., Carlos A.
F42 Lama S., Teresa E.
F42 Aignerem A., José M.
F38 Rentería A., Juan A.
F38 Bravo Q., Luis A.
F38 Righetti V., Dante.
F38 Pinochet I., Lucila A.
F38 Baranda M., Carmen
F38 García Fuentes, Elfridia
F38 Crisóstomo U., María I.
F38 Norambuena H., Teresa
F31 Saieh B., Jilue María
F38 Paredes C., María G.
F38 Muñoz R., Minerva
F38 Villalobos B., Pablo
F51 Pirozzi V., Antonino
F51 Fuster A., Rafael
F51 Pereira G., Adriana
F51 Fuenzalida M., Hernán
F51 Dosal L., Angel
F51 Dosal L., Angel
F51 Saavedra S., Juan
F51 Massa M., José
F51 González F., Alberto
F51 Sánchez R., Luis R.
F51 Moreira S., Carlos
F37 Barrera N., Antonio
F37 Núñez B., Margarita
F37 Pérez F. Gladvs
F37 Silva A. Luis H.
F37 Sepúlveda N., José M.
F37 Testa A., Leonila
F37 Urra M., Luis
F37 González E., Lucía G.
F37 Ureta R., Sergio
F37 González E., María de la L.
F41 Córdova C., Primilda
F41 Corbett Soto, Angel
F43 Francois R., Ivette
F43 Balocchi P., Aldo
F43 Roussel A., Elena
F43 Arias B., Octavio
F43 Venturelli C., Ulises
F43 González C., Jorge
F06 Marambio P., Hernán E.
F43 Yévenes P. Jiovana
F28 Nigro E., María A.
F29 Lama L., Alejandro
F33 Véliz P., Luis A.
F33 Barberan M., Ramón H.
F33 Marsh M., Lillian R.
F33 Krainz Sch. Enrique
F33 Coeffe G., Gastón R.
F33 Guzmán V., Alvaro D.
F33 Zamora A., Gastón
F33 Urquidi U., Luis
F33 Morgado E., Nora M.
F33 Herrera G., Rigoberto
F33 Oyaneder D., Lucy E.
F04 Martinez L., Juan E.
F04 Carrasco U., Alberto
Jarpa Y., Patricio
F04 Lara G., Mario
F04 Montes C., Manuel J.
F04 Samur H., Julio
F04 Astorga L. María I.
F04 Ropero Sánchez Antonio
F04 Ziede A., Eduardo
F04 Paganini B., Mario
F04 Soza D., Luz
F04 Vattier B., Eduardo
F04 D'Este P., Pedro F.
F04 De Souza G., Luis A.
F04 Nomburg B., Marlene E.
F04 Grasso F., Mario
F04 Vicent V., Patricia
F04 Prieto P., Gabriela
F04 Concha del C., Graciela M.
F04 Edwards O., Camilo A.
F04 Sagas G., Manuel
F04 Jacir Y., Francisco J.
F04 Matheu L., Pedro
F04 Acuña San R., Lucía
F04 Gallardo B., Lucy
F04 Cofré J., Alicia
F04 Reyes M., Juan P.
F04 Kervevan C., Nicole I.
F04 Figueroa D., Yolanda
F04 Vejar M., Nancy
F04 Bucca A., Graciela

F04 Pagani S., Judith F.
F04 Reyes M., Carlos
F04 Godoy de V., Carlota
F04 Charlin de B., Paulina
F04 Muruaga I., Maité
F04 Peñaloza V., María I.
F18 Beca Infante, Carlos R.
F04 Fca. de Pav. y Revest. Budnix
F05 Froimovich L., Ana R.
F10 Vásquez N., Carlos
F10 Reichberg B., Janet
F10 Martin M., Antonio
F10 Oneto M., Rosa
F10 Doberti R., Armando C.
F10 Saavedra C., Fredy
F10 Godoy G., Manuel
F10 Caro L., Victor
F10 Textil Turkieltaub e Hijo S.A.C.I.
F10 Sandoval B., Andrés
F10 Barros F., Marta
F10 Tornero P., Jorge
F10 Hernández G., María E.
F10 Cury U., Mónica
F10 Maturana R., Carlos
F10 Medina R., Nieves
F10 Sillano Z., Nora
F10 Guendelman I., Martín S.
F10 Acuña F., Carlos A.
F10 Gálvez D., Eliana
F10 Marinovich F., Lucas
F10 Virrueta de la H., Jaime
F10 Friedlander S., Evelyn
F01 Errázuriz B., Hernán
F01 Barrenechea P. Mónica
F01 Bravari Q., Andrés A.
F09 Icarte F., Guillermo
F09 Bekevac A., Jorge P.
F09 Cortés N., Douglas E.
F09 Guillaume B., Alfonso
F09 Restovic Y., Juan
F09 Dehbene M., Absalon
F10 Reyes R., Gabriela
F01 Espinoza M., Germán A
F01 Vega D., Ramiro
F14 Martin S., Luis
F12 Figueroa H., Flora
F12 Simonetti B., Renato A.
F12 Ojeda C., María
F12 Sfeir M. Yasna
F12 Kanacri S., Luis F.
F12 Gutiérrez P., Sergio
F12 Díaz S., Luz E.
F14 Sánchez G., María E.
F14 Salamanca A., Jorge
F14 Abatte O., Ramón
F14 Arancibia M., Victor
F14 Navarrete N., Magina
F04 Muller B., Luis F.
F04 Bernales C., María A.
F04 Cisneros B., José
F04 Cisneros B., Miguel
F12 Muñoz M., Isabel D.
F12 Allende Z., Jorge
F42 González V., Patricia I.
F42 Tampier G., Carlos
F42 Luengo O., Erwin I.
F42 Seagers F., Ernesto J.
F42 Olfos S., Celia
F42 Marambio Ch., Rebeca E.
F42 Villagrán G., Manuel E.
F42 Fritz V., José R.
F42 Luengo C., Ana L.
F42 Seguel M., Rosa I.
F42 Olivares G., Eduardo
F42 Quiroz Z., Pedro A.
F42 Camarena C. Mario
F42 Schiavi B., Pedro B.
F42 Gallardo V., Luis R.
F42 Vega M., Gina O.
F42 Vega M., Mario A.
F42 Soto P., Orlando de la C.
F42 Almonacid A., Gilberto N.
F42 Alcántara C., Rodrigo
F42 Toro M., Julia L.
F42 Cerda R., Oscar R.
F42 Darricarrere A., Marcela M
F42 Redlich Th., Freya V.
F42 Sadi B., Olga E.
F42 Lagos G., Reinaldo E.
F42 López S., María L.
F42 Capponi M., María A.
F42 Venegas C., Humberto P.
F42 Sáez I., Elba J.
F42 Abdelmour Y., Carlos C.
F42 Herrerías M., José L.
F42 Baraona M., María
F42 Hickmann Ch., Luisa E.
F42 Muñoz L., Lidia del C.
F42 Alarcón S., Rosa I.
F42 Medina M., María P.
F42 Giner G., Josefa M.
F42 Browne ., Guillermina V.
F42 Segura M., María L.
F42 Fuentealba L. María T.
F42 Pinto Ch., Francisco A.
F42 Tapia S., Orlando
F42 Heyden C., Elena
F42 Martínez A., María E.
F42 Micco G., Sergio
F42 Telguie S., Pedro
F42 Nova A., Eduardo
F42 Constanzo C., Georgina
F42 Nova N., Bertina
F42 Jequier C., Beria
F42 Parra D., Pedro R.
F42 Fernández A., Mario
F42 Schiavi B., Hugo
F42 Muñoz M., Alejandro del C.
F39 Baladrón R., Luis
F39 Vásquez T., Geraldina M.
F39 Ortega O., Luis H.
F39 López M., Francisco
F39 Acuña H., Raúl W.
F39 Escobar L., Patricia
F39 Alfaro R., Felipe E.
F46 Figueroa F., Francisco V.
F46 Scheel R., Hellmuth
F46 Hermosilla C., José R.
F46 Wunderlich S., Carlos C.
F30 Quiroga L., Rosa E.
F30 Cáceres M., Victor M.
F30 Saavedra D., María A.
F42 Club Deportivo Huachipato
F42 Club Deportivo Huachipato
F42 Club Deportivo Huachipato
F42 Club Deportivo Huachipato
F42 Club Deportivo Huachipato

3.5.72

F21 Reuter R. Arthur A.
F21 Norambuena B., Orlando
F18 Rojas L., Edda M.
F18 Díaz G., Daniel
F18 Zarhi T., Francisco J.
F18 Troy H., Inés
F18 Sepúlveda A., Juan G.
F18 Reutter R., Anita
F22 Ruiz R., Secundino
F07 Vera D., Angel
F07 Ramírez S., Manuel F.
F07 González T., Miguel
F07 Guerrero B., Patricio
F07 Vergara F., Héctor

F07 Errázuriz C., Ximena del C.
F07 Hortal Ch., Juan
F18 Baar Sch. Raúl
F18 Duery D., Rosa E.
F15 Fiol B., Blanca L.
F15 Hirmas Ch., Ana María
F15 Reinoso O., Jorge R.
F12 Martin M., Gumercinda
F12 Misraji T., Alfredo
F28 Flores F., María E.
F28 Canales H., María G.
F29 Azola G., María de las M.
F27 Flanega B., Oscar E.
F56 Farre A., Antonio
F56 Hurtado M., René R.
F56 Silva C., Florián G.
F56 De la Maza U., Graciela
F31 Galvan B., José A.
F31 Rodríguez R., Hernán
F32 Fredes F., Pedro E.
F32 Henríquez C., José M.
F31 Solari M., Gino
F34 Balbontin A., Pedro S.
F34 Societé Italiana d'Istruzione
F34 Alarcón A., Marina P.
F36 Foix S., Ana A.
F36 Varela P., Judith
F50 Calleja R., José A.
F08 Van Buren de Pastor Inés
F08 Del Pozo M. María del P.
F15 Alcayaga R., Oscar R.
F37 Pardo P., Angel C.
F40 Verdugo P., Oscar
F40 Martinez N., Lucila del C.
F42 Silva S., Obdulia C.
F42 Varela R., Victor V.
F42 Lira V., José A.
F42 Palma G., Liliana
F42 Astroza H., Natalio N.
F42 Sepúlveda C., Oscar R.
F38 Reyes V., Gilberto
F38 Farias G., Ema
F51 Giacaman B., Olga y Elena
F43 Sandoval S., Petain
F39 Alonso G., Trinidad
F33 Cifuentes M., José
F33 Baeza H., Eduardo
F33 Bavestrello Varas, Elena R.
F09 Crivelli P., Irma G.
F10 Prat Palma, Martín
F10 Torrico R., Augusto
F10 Fuentes M., Dina
F09 Montero F., Fernando
F09 Wood F. John
F01 Bustos J., Lucinda
F14 Fuentes R., Raquel
F14 Ramos H. Matilde
F14 Silva M., Osvaldo
F14 Chamorro V., Mirthala
F14 Uson M., Rafael
F14 Navarro P., María E.
F11 Sindeplan
F11 Sindeplan
F11 Sindeplan
F11 Sindeplan
F11 Sindeplan
F11 Sindeplan
F11 Maldavsky W., Manuel
F11 Guzmán Z., Enrique
F12 Díaz S., Carlos J.
F44 Sommer V., Gustavo A.
F44 El-Hujal A., Zahina
F44 Rodríguez O., Nicolás
F44 Espinoza A., Angela
F44 Becerra T., Sabino
F44 Goebel R., María
F44 Kahler H., Berta
F44 Valenzuela Ch., Margarita
F44 Alevanlly M., Juan
F04 Morales R., Berta
F04 Bertin J., Elena E.
F04 Osses A., María I.
F04 Harari A., Rafael
F04 Echerd A., Gabriel
F04 Archa A., María
F04 Vergara E., Rodolfo
F04 Lira V., Isabel
F04 Neiman M., Isabel
F02 Peralta M., María E.
F02 Becerra R., Delia
F02 Kettlum M., Ana M.
F23 Barañao S., Roberto
F23 Rivera S., Carlos A.
F23 Bolelli E., Alejandro A.
F23 Bakulic I., Zdravko
F23 Silva P., Lila H.
F23 Molina S., Oscar A.
F04 Echavarry de la S., Carlos
F04 Errázuriz Q., Federico
F04 Grasins W., Arturo
FC4 Gamboa C., Mauricia H.
F24 Quina T., Oscar S.
F24 Notoy N., Hideko
F23 Randonoh P., Enrique

4.5.72

F15 Juneman H., Jorge E.
F21 Pizarro M., Nora
F15 Lobos A., Manuel
F21 Jara F., Juan
F13 Soto P., Carmen
F12 Blueth de H., Ursula
F06 Hirnheimer L., Ruth
F18 Fajnzylber W., Fernando
F18 Cáceres Sch., Federico P.
F18 Buzeta C., Joaquín
F18 Marzuca H., Victor
F18 Riadi A., Eva
F18 Halabi J., Menne
F15 Menchaca A., Rosa E.
F06 Avayu A., Isidoro
F06 Scherman N, Gabriel
F18 Segyra T., Brunilda
F31 Muñoz G., Hilda
F34 Barría C., Blanca N.
F08 Márquez M., Fernando H.
F08 Peñafiel G., Mario A.
F50 Font J., María I.
F50 Fuentes M., Hernán
F50 Román S., Custodio
F50 Hojas A., Mercedes
F50 Aladro M., Gloria
F08 Lira L., María del P.
F36 Fuentes V., César
F36 García Huidobro, Inda M.
F51 Fano A., Francisco
F51 Marín M., Luis F.
F51 Coya M., Oscar
F51 Arthus R., Jeanette
F39 Santolaya G., Elena
F39 Vargas M., Mario
F39 Larenas B., Andrés
F42 Thompson A., Mario
F42 Ceballos V., Segundo B.
F42 Villena V., Manuel J.
F54 Nanjari Domecq., Jacqueline
F54 Campos D., Carmen X.
F54 Contreras G., Dolores
F54 Castillo M., Winston
F54 Frindt P., Edith
F56 Ronchera P., Jaime
F56 Calvo F., María A.
F56 Ferry F., María E.

F56 Frazzoni G., Alfredo E.
F01 Viveros C., Fernando
F09 Ohlbaum S., Adela
F09 Sánchez F., Silvestre
F09 Villalón M., Hernando
F01 Weber A., Alberto
F01 Olavarría V., Jaime
F09 Alegre L., María H.
F10 Castro A., Raquel
F10 Montes M., Albertina
F10 Morla O., Marcelo R.
F23 Scarneo D., Ileana
F23 Huidobro A., Carmen L.
F23 Heder D., Ana
F23 Heder D., Felipe
F23 Ibarra S., Paulina
F23 Tiscornia G., Ada
F23 Gardella R., Lida
F02 Peña P. Jorge A.
F02 Díaz C., Amalia del C.
F02 Troncoso D., María E.
F02 Vallejos O., Gilberto A.
F04 Arellano M., María I.
F04 Díaz P., Alberto
F04 Saffie R., Salvador y Guillermo
F04 Cepeda D., Teresa
F24 Henry B., María J.
F30 Urveña A., Cristina
F14 Tapia B., Lucy
F14 Muñoz L., Wilma
F14 Sepúlveda A., Francisco
F14 Melej N., Gustavo
F14 Yanguas G., Jaime F.
F14 Nazal S., Julia I.
F11 Fernández L., María L.
F11 Neumann H., Rosito
F14 Domínguez G., Teresa
F12 Retamal J., Alejandro O.
F12 Díaz R., José Emeterio
F13 Alonso C., Carmen
F42 Del Río E., Francisco
F42 Borgeaud de la H., Oscar
F42 Stallbohm H., Gerd W.
F42 Ravid A., Alfredo A.
F42 González C., José E.
F42 Castello O., María F.
F44 Alima O., Amer

5.5.72

F07 Pisano O., Sylvia
F07 Gran Jornada Club Dep. U.C.
F07 Gran Jornada Club Dep. U.C.
F07 Gran Jornada Club Dep. U.C.
F07 Gran Jornada Club Dep. U.C.
F07 Gran Jornada Club Dep. U.C.
F07 Gran Jornada Club Dep. U.C.
F07 Cohen J., Nelson E.
F07 Sánchez S., Julio
F07 Flores V., Mirtha
F07 Zavala A., Alfredo
F07 Gran Jornada Club Dep. U.C.
F07 Gran Jornada Club Dep. U.C.
F07 Gran Jornada Club Dep. U.C.
F07 Gran Jornada Club Dep. U.C.
F12 Martínez A., Alejandro
F12 Naveas T., Sergio
F12 Vinay R., Héctor
F18 Zarhi Troy, Andrés
F18 Dikler L., Betty
F18 Valenzuela T., Laura de las M.
F07 Briones Mac-C., Nelly
F07 León, S., Osvaldo
F21 Pfingsthorn Sch., Pablo
F21 Giugliano P., María D.
F21 Massone J., Mini
F12 López del C., María I.
F12 Hizurieta P., Pablo A.
F13 Valenzuela V., Jorge C.
F13 Real S., Emilia
F56 Greene Z., Waldo
F24 Lizama V., Mario
F28 Silva R., Elvira
F08 Collao C., Marcela
F14 Sufan S., Abdorahim
F14 Chaud L., Gladys
F11 Court C., Jorge
F11 Valdés Z., José M.
F11 Curkovic S., Lucía
F51 Rojas G., Enrique
F38 Poblete V., Sonia E.
F42 Yokota K., Sara R.
F42 De Marta T., Mario
F42 Vásquez A., Héctor A.
F42 Micolich G., José A.
F54 Hasson H., Jacob
F54 Ramírez S., Ana M.
F32 Almarza C., Sofía
F32 Almarza C., Ana M.C.
F33 Villanueva T. Carmen G.
F09 Fenyo S., Livia
F15 Mansilla S., María P.
F23 Eidelstein S., Galo
F10 Andrighetti C., Lucía
F10 Palma R., Diego
F10 Tabak B., Bernardo
F13 Veloso V., José R.
F02 Club Autos Aduana
F02 Club Autos Aduana
F23 Martínez C., Jorge
F04 Santos S., Manuel
F04 González M., Renato
F04 Inojosa C., Juan C.
F04 Noguera Z., Manuel
F04 Malcuf R., Elías
F04 Salame S., Harina
F04 Sacaan A., María
F04 Puelma S., Rodrigo
F04 Manzur N., Jacobo
F09 Marino S., Servando

8.5.72

F15 Buchanan R., Belle S.
F07 Romero R., María T.
F07 Asalgado S., Nora
F07 Llodrá B., Jaime
F07 Llodrá B., Miguel
F15 Pérez Y. Francisco
F19 Aranda G., María H.
F21 Larzábal S., Rosario
F31 Peralta X., Lucía
F31 Olivares G., Gladys
F56 Wellmann S., Emmi A.
F56 Labanderos L., Mariana
F15 Terra A., Norma
F08 Collao C., Edgardo
F17 Zipper L., Marcela
F14 Waisbuch A. Marco L.
F14 Lillo M., Gastón
F11 Ceardi B., María C.
F37 González E., Luis G.

9.5.72

F19 Rodríguez J., Ana M.
F06 Eidelstein T., Mónica
F18 Romagnoli R., María G.
F15 Hirane H., Inés
F22 Grez E., María de la L.
F06 Valera V., Marina
F07 Echeñique L., Gregorio
F07 Izquierdo de T., Raquel
F21 Sprovera A., Margarita
F15 Roos Risco Ester.

FIAT 125 S

2-5-72

F22 Puebla R. Sergio
F22 Lues F. Afif
F06 Armijo J. Alberto
F19 Sommella V. Sylvia
F18 León V. Carmen
F18 Vásquez S. Sergio
F18 Schapira R. Tilman
F15 Leiva C. Eliana
F18 Montenegro O. Patricio
F18 Kupper P. Elsa
F56 Giacamán G. Juan A.
F56 Alamo T. María C.
F32 Muñoz S. Bernardino
F34 Jiménez B. Prudencio
F34 Ahumada F. Lionida
F34 Kaploner H. Roberto
F38 Zaror Z. Nancy
F51 Leniz R. María A.
F51 Kuncar J. Emilio M.
F37 Vidal F. Carlos R.
F37 Castro U. María
F37 Briell M. Raquel
F37 Anich J. Lidia
F37 Anich J. Abdon
F37 Anich L. Miguel
F41 Carrasco O. Claudio E.
F43 Sufán Ch. Sofía
F43 Piccioli C. Aldo R.
F33 Consigliere C. Mario
F33 Mena M. Jorge M.
F33 Distribuidora Bittán S. A.
F33 Abusleme A. Victor
F33 Kinzpeter L. Carlos
F33 Pardo G. Inés
F04 Ramírez P. Aníbal
F04 León B. Juan
F04 Miranda A. Alberto
F04 Bakal G. Henry
F04 Divana S. José A.
F04 García A. Alvaro
F04 Scheller T. Ivonne L.
F04 Cohen I. Estrella
F04 Latorre de la C. Román R.
F04 Galmez P. José Miguel
F04 Troncoso C. Raúl
F04 Isla I. Margarita
F04 Ureta B. Emiliano
F04 Undurraga U. Ernesto
F04 Yunis S. Victoria
F04 Díaz S. Lucía del R.
F04 Petit G. Erminia
F04 Budnix Sch. Ricardo
F04 Budnix Sch. Fernando
F10 Aguad S. Roberto
F10 Turkieltaub R. David
F10 Grzebien P. Teresa
F10 Artical Ltda.
F10 Silva V. Francisco
F10 Galmez C. Eliana
F10 Labbé B. Claudio A.
F10 Goldbaum N. Jacobo
F10 Rosemberg M. Guillermo
F10 Silva A. Eliana
F10 Lalanne C. Julieta
F10 Industria Química y Cosmética S. A.
F10 Silva R. Fernando
F10 Longo G. Elda
F10 Bock D. Margaret
F01 Correa L. Salvador
F01 Alga Ovalle Sara R.
F01 Atala M. Rosa
F01 Blas L. Rufino
F09 Villagrán C. Oscar
F09 Abvad N. Alfredo
F09 León Z. Renato
F12 Corrales C. Olga M.
F12 López V. Enrique
F14 Arancibia L. Germán
F14 Jiménez A. Vidal
FC4 Cardone L. Héctor
F04 Martínez F. Félix
F04 Martínez V. José
F12 Ducret S. Fernando
F42 Martínez C. Manuel
F42 Trullemque G. Silvestre
F42 Prieto L. María L.
F42 Hidalgo S. Yolanda E.
F42 Páez V. Carmen

3-5-72

F21 Uriarte D. Ignacio
F15 Bosch P. Pedro R.
F21 Robba V. Bruno
F15 Troncoso L. Eduardo
F22 Cañas A. Valentín
F22 Libendinsky S. Alberto
F22 Rodríguez M. Ricardo
F07 Díaz Dell' Orto Mario
F18 Paulos R. Alfonso
F28 Rodríguez R. Marta
F15 Martínez A. María Z.
F36 Tizza M. Vicente
F36 Rosales C. Cándido
F50 Muller C. Carlos O.
F50 Otto C. Julia
F08 Almarza S. Eduardo
F40 González R. Jorge
F42 Quilodrán U. María
F42 Furet T. Carlos L.
F38 Tarud S. Manuel
F33 Becerra M. Carlos
F11 Levy L. Walter
F11 Solari F. Liliana
F11 Piccioli C. Enrique
F44 Macarquer M. María Eugenia
F04 González G. Victoriano
F04 Cachich M. Marvan
F04 Salas P. Eliana
F04 Sepúlveda Z. José T.
F13 Zanfini A. Agustina
F04 Ahumada A. Germán
F04 Puchi H. Jorge

4-5-72

F18 Cottar M. Marta
F06 Scherman P. Clara
F21 Importadora Café Do Brasil SAIC
F39 Mugdi C. Ema
F42 Cañón M. Jorge
F21 Izurieta C. Ricardo
F54 Pérez M. Benjamín
F56 Gacitúa B. María N.
F28 Figari B. Mario
F28 Bou P. Francisco
F23 Castaño C. Marisol
F02 Bermudes S. Alberto
F04 Biscur D. Edelmira
F04 Soto M. Pablo
F04 Cruces R. César
F30 Sabaj D. María A.
F14 Zamorano M. Alberto
F11 Grez E. Hernán y Juan P.
F11 Herrera M. Cristina
F11 Planella O. Alberto
F11 Rennert G. David
F42 Muñoz Q. Augusta

F42 Monardes M. Jorge E.
F33 Llopis M. Ernesto
F33 Acuña E. Hugo A.
F33 Llopis M. Luis H.

5-5-72

F07 Sessa B. Miguel
F07 Joerger E. Ernesto
F07 Comandari G. Javier
F07 Gran Jornada Club Dtvo UC
F07 Gran Jornada Club Dtvo. UC
F21 Andrade A. Otto
F06 Peffav I. Ana
F11 Herrera E. Patricia E.
F11 Siade K. Pablo
F36 Fernández T. María I.
F39 Olave L. María del P.
F42 Zaror Z. Elías A.
F41 Louissi A. Afife
F33 Gutiérrez V. Delfina del C.
F10 Cifuentes S. Inés
F10 Compañía de Tejidos Primatex S. A.
F23 Martínez O. Juan E.
F04 Carvajal V. Horacio

8-5-72

F15 Compañía Minera Sta. Bárbara
F15 Compañía Minera Sta. Bárbara
F07 Abusleme T. Amador
F10 Westenenk M. Isabel
F34 Betbeder A. Ivonne B.
F11 Fernández C. Manuel

9-5-72

F12 Bustamante G. Nora
F21 Lobenstein y Keller S. A.

AK-6

2-5-72

C 05 Cerviño A. José
C 05 Figueroa M., Héctor H.
C 05 Pau B. José A.
C 13 Moreno P. Rodrigo
C 20 Rusque C. Luis A.
C 22 Cruz P., Luis G.
C 22 Bonizzoni A. María E.
C 32 Ortega I. Carmen
C 32 Bianchi L., Enrique
C 31 Cubillos A. Rafael
C 31 Boqueriro B. José M.
C 31 Cruz G. Ramiro A.
C 31 Pacheco A., Héctor F.
C 31 Roncagliolo B., Dante
C 31 Hasbún A., Alfredo
C 31 Implementos Agr. Ransomes Ch. Ltda.
C 31 Vidal R., Gustavo
C 29 Alarcón R. José
C 28 Ramírez A. Pedro
C 30 Ubago M., Ana M.
C 09 Riquelme D. María
C 09 De Pablo, Larroulet y Cía. Ltda.
C 09 Sepúlveda L., Horacio.
C 09 Zúñiga P., Ascanio
C 37 Zúñiga M. Luis A.
C 37 Altamirano T. Samuel
C 37 Faltings J., Karen
C 37 Benjamín y Cía Ltda.
C 39 Varas D., Gladys
C 39 Cuerpo Bomberos Osorno
C 39 Cuerpo Bomberos Osorno
C 08 Tapia S. Ciro
C 08 Conde A. Enrique
C 08 Planella O. José M.
C 09 Lizama L., Jorge M.
C 16 Arias A., José J. de D.
C 04 Sánchez H. Berta
C 04 Velasco M. Adelaida
C 04 Gutiérrez D. Temístocles
C 04 Soc. Palavecino y Navia Ltda.
C 04 Farba y Cía.
C 04 Meneses M., Tirzo A.
C. 04 Muñoz R., Fernando
C 04 Armstrong Zabat, Patricio
C 04 Yuing Z., Rosa A.
C 04 Espinoza Ch., Luis
C 04 Galasso O., Lionel
C 04 Osses O., Juan A.
C 04 Lobo U. Sergio
C. 04 Bayer H., Rodolfo
C 04 Cáceres P. Victor H.
C 04 Naser C., Mario
C 04 Listoffsky L., Juan L.
C 04 Bustamante L., Lidia
C 04 Ind. Azucarera Nac. S.A.
C 04 Ind. Azucarera Nac. S.A.
C. 04 Etchegaray V., Fernando
C. 04 Muñoz R. Oscar H.
C 04 Diez A., Irene
C 07 González P., Fernando A.
C 10 Lasa y Simonetti Ltda.
C 07 Breinbauer y Cía. Ltda.
C 33 Quintero Q. Jorge G.
C 03 Groedner G., Federico
C 34 Beneventi S., Emilio
C. 34 Galván M., María L.

3-5-72

C 04 Montealegre Q., María T.
C 04 Brieba R., Sonia
C 04 Valdivia V., José M.
C 04 Salinas E., Héctor F.
C. 04 Ind. Castillo Hnos. Ltda.
C 04 Farías Z., Elda del C.
C 04 Lobenstein y Keller S. A.
C 04 Oviedo S., José A.
C 04 Chiang O., Patricia
C 06 Samame A., Carlos
C 22 Busquets C. René
C 22 Tirado O., Rafael E.
C 22 Vergara A., Hugo H.
C 08 Orb. Castellano, Consuelo
C 25 Infante H., Emilio R.
C 25 Ureta T., Jaime F.
C 09 Ruis Ch., Cándido
C 31 Larraín Sta. M., Jorge A.
C 28 Lyon L., Juan
C 29 Sepúlveda V., Walter A.
C 35 Matamala H., Guido César
C 36 Alvarez S., Victoria A.
C 02 Rojas V., Max G.
C 02 Carrasco V, Orompello
C 24 Pastorino M., Juan L.
C 10 Nader Ch. Rosin
C 10 Muñoz M., Osvaldo E.
C 37 Ergas N., Isaac
C 11 Fca. Bicicletas Oxford Ltda.
C 03 Cristal L., Eleuterio
C 03 Luis Philipps S.A.C.I.
C 03 Peruga N., Antonio
C 03 Allaman M., Susana
C 34 Gajardo C., Armando

4-5-72

C 21 Celle y Cía., Silvio
C 31 Avendaño O., Gustavo
C 37 H. Poehlmann y Cía.
C 28 Neumann Sch., Guillermo

C 04 Papeles Heliográficos Ltda.
C 04 Subercaseaux S., Bernardo
C 04 Orellana S., Sergio E.
C 27 Guzmán N., José M.
C 11 Cadena S., Crisóstomo
C 07 Carreras G., Guillermo
C 07 Soc. Com. Frigoríficos Mallorca Ltda
C 07 Salinas Polden, Carlos
C 07 Polanco L., Elena
C 07 Gajardo S. Gerardo

5-5-72

C 05 Alcalde vda. Irazábal
C 05 González J., Belisario
C 10 Tabensky R., Romualdo
C 10 Cadenasso F., Sergio
C 29 Molina S., José G.
C 29 Palma V., Julio Alonso
C 33 Rivera V., Uberlinda del C.
C 33 Sanhueza P., Egidia del C.
C 03 Viviano C., Mario
C 03 Casaubon D., Juan

8-5-72

C 04 Textil Internacional
C 04 Textil Horizonte S.A.
C 04 Vargas A., Guillermo
C 08 Girardi B., Carlos
C 09 Sepúlveda, Orlanda y Luis
C 09 Cuevas L., Carmen R.

CITROEN AX-330

2-5-72

C 05 Rojas R. Mario E.
C 27 Lira L. María A.
C 02 Campos Ch. María
C 27 Kirach Sch. Henry
C 27 Herrera M. Eugenio
C 02 Biggs H. Verónica
C 05 Correa F. Luis
C 05 Núñez N. Ciro del C.
C 20 Escalona L. Estela
C 22 Fuentes L. María A.
C 06 Cabañas C. Marcelino
C 03 Gálvez R. Berta
C 06 Galaz C. Elsa
C 32 Melo A. Mario
C 32 Coop. Agric. Remolachera
C 32 Córdiva H. Fernando
C 32 Cerda Gajardo Oscar H.
C 32 Barbas V. Miguel D.
C 31 Lozano P. Luis S.
C 31 Ruiz M. Agustín
C 31 Mora M. Blanca
C 31 Gómez T. Ana Isabel
C 31 Fuentealba M. Lientur
C 31 Jaeas Sn. M. Manquel E.
C 29 Jorge Rodríguez y Cía.
C 29 Rodríguez y Quiroz
C 29 Quiroz M. Octavio

C 29 Baladrón R. Alfonso
C 28 Siegal D. Alberto
C 30 Molina A. Irma
C 30 Guerra P. Mario F.
C 30 Valenzuela F. María C.
C 37 Livon C. Emilio R.
C 37 Dienemann B. Kurt
C 37 Etchegaray T. Elena C.
C 37 Lopetegui A. Osvaldo
C 37 Wotherspoon Sch. Alexander
C 39 Jara V. Dagoberto
C 39 Cuerpo Bomberos Osorno
C 39 Cuerpo Bomberos Osorno
C 39 Aldunate P. Roberto
C 39 Lechera del Sur S.A.
C 39 Vargas V. Nolberto
C 08 Pérez F. Rodrigo
C 08 Valdés L. Hernán
C 16 Lana G. Isaul
C 04 Martine, M. Federico G.
C 04 Buschmann M. Gabriela
C 04 Industria Azucarera Nacional
C 04 Industria Azucarera Nacional
C 04 Seguel M. Gustavo
C 04 Fernández M. Manuel L.
C 04 Pérez B. Sara
C 04 Calderón G. Cecilia
C 04 Rebolledo L. Clara S.
C 04 Platz B. Jorge
C 04 Vergara C. Manuel H.
C 04 Garib G. Taufik
C 04 Pleiber J. Simone
C 04 Fabrega N. Fernando
C 04 Neubaver A. Erika
C 04 Torres V. María M.
C 04 Barbas C. Berta A.
C 04 Aguero B. José
C 04 Shvirsky K. María
C 04 Grez D. Sergio
C 04 Silva R. Eugenio J.
C 04 Lisoni B. María de la P.
C 04 García P. Rodrigo
C 04 Scherson Banchil Andrés
C 04 Esteva M. Gloria del P.
C 04 Marchant A. José M.
C 04 Neira Q. Augusto U.
C 04 Larrain I. Alfonso
C 04 Cáceres A. Raquel
C 04 Bravo M. Carmen
C 04 Sopromo Ltda.
C 04 Azócar T. Ana M.
C 04 Musalem A. Juan E.
C 04 Gjurinovic Ch. Eliana
C 04 Onfray B. Arturo
C 04 Ind. Azucarera Nacional S.A.
C 04 Ind. Azucarera Nacional S. A.
C 04 Ind. Azucarera Nacional S. A.
C 04 Ind. Azucarera Nacional S. A.
CK)? Ind. Azucarera Nacional S. A.
C 04 Ind. Azucarera Nacional S. A.
C 04 Ind. Azucarera Nacional S. A.
C 04 Ind. Azucarera Nacional S. A.
C 04 Ind. Azucarera Nacional S. A.
C 04 Ind. Azucarera Nacional S. A.
C 04 Mardones R. Patricio I.
C 04 Ind. Azucarera Nacional S. A.
C. 04 Ind. Azucarera Nacional S. A.
C 04 Balmaceda M. Carlos F.

C. 04 Ind. Azucarera Nacional S. A.
C 04 Ind. Azucarera Nacional S. A.
C 04 Ind. Azucarera Nacional S. A.
C 04 Ind. Azucarera Nacional S. A.
C 04 Ind. Azucarera Nacional S. A.
C. o4 Ind. Azucarera Nacional S. A.
C 04 Ind. Azucarera Nacional S. A.
C 04 Ind. Azucarera Nacional S. A.
C. 04 Ind. Azucarera Nacional S. A.
C 04 Ind. Azucarera Nacional S. A.
C 04 Ind. Azucarera Nacional S. A.
C 07 Martínez R. Arnaldo A.
C 07 Larraguibel T. René A.
C 07 Amarsa Autos Ltda.
C 07 Amarsa Autos Ltda.
C 07 Amarsa Autos Ltda.
C 07 Amarsa Autos Ltda.
C 07 Tagle L. Francisco.
C 07 Bayarlia G. Moisés
C 07 Gacitúa C. Felicia
C 07 Cattan V. Julio
C 07 Yarur R. Jorge A.
C 07 Schlatter V. Roberto P.
C 10 Zabala V. Federico
C 10 Urzúa S. Horacio
C 10 Chernilo B. Bernardo
C 07 Mesa S. Olivio
C 07 Atria C. José T.
C 33 Van Camps R. Omero
C 33 Martínez P. Liliana
C 25 Cornejo H. Doris D.
C 25 Ferreira D. Armando
C 25 Saavedra B. Isaias
C 42 Manns De F. González
C 19 Silva V. Margarita
C 19 Godoy H. Javier
C 19 Aguirre S. Fernando
C 19 González A. Ricardo
C 19 Rojas V. Luis
C 19 García M. René
C 03 Lehmann S. Dominique
C 03 Campbell P. Edward
C 03 Harrison Z. Sylvia
C 03 Arellano V. Aquiles
C 34 Pooley T. Amalio

3-5-72

C 04 Lefever Ch. Violeta
C 04 Puentes D. Rafael
C 04 Ovalle U. Cristian
C 04 Tav. G. Kate
C 04 Lara A. Alvaro
C 04 Villarroel A. Gilda
C 04 Irarrazábal E. Cristín
C 04 Ramos C. Mónica E.
C 04 Kroll W. Federico
C 04 Pardo A. Alberto
C 04 Peirano P. Pedro
C 04 Montellano T. María del R.
C 04 Sagredo S. Víctor
C 06 Contreras G. María
C 06 Galarce V. Luis
C 06 Saavedra F. María T.
C 06 Espinoza A. Wilfredo
C 21 García L. Lionel
C 21 Swett A. Teresa
C 25 Irarrázabal E. Carlos M.

C 25 Correa O. Luz María
C 09 Concha I. Alfredo
C 29 Barrea A. Jorge J.
C 29 Olave Retamal Dagoberto
C 30 Bayer Ind. Química de Chile S. A.
C 30 Inostroza D. Inés
C 35 Schwarzhaupt O. Gabriela
C 35 Muñoz V. Eliecer R.
C 02 Correa V. Carlos
C 02 Varela N. Cristián
C 02 Normann del C. Gloria
C 02 Fabres D. Eliana
C 11 Chadwick V. Luis A.
C 11 Fmsterbusch R. Carlos E.
C 11 Zamorano E. Marta E.
C 11 Olivares D. Jaime
C 03 Almazabal M. Jorge
C 03 Cardoen del R. Remigio
C 03 Vivar L. Raimundo
C 03 Hodgson B. Jorge
C 19 Godoy H. Fco. Javier
C 37 Mardones C. Elvira
C 42 Barrientos G. Jorge
C 34 De la Maza L. José

4-5-72

C 08 Acosta A. Moisés
C 08 Elbo W. María I.
C 25 Araya A. Elba
C 37 Avilés C. Patricio
C 04 Barker Ortúzar María
C 04 Bussi Vidal, María I.
C 04 Guzmán S. Jorge
C 04 Cordero G. Eduardo
C 02 Prieto M. Joaquín
C 02 Kangiser K. Pablo
C 02 Pinochet A. Augusto
C 03 Aure Jottar Miguel
C 11 Estévez C. Blanca E.
C 11 Moraga N. Héctor M.
Mellado B. Adolfo F.
C 07 Castillo A. Marta
C 07 Valenzuela B. Jorge
C 07 Goldstein B. Hernán
C 33 Hernández R. Carlos

5-5-72

C 11 Gárate C. Wanda A.
C 25 Schubert D. Alwin
C 31 Urzúa O. Pedro H.
C 32 Antonaco M. Afrodita
C 36 Taladriz B. Jaime R.
C 39 Kaschel W. Juan S.
C 22 Fuenzalida A. Domingo E.
C 24 Comisión Esp. de Saneamiento
C 24 Comisión Esp. de Saneamiento
C 24 Comisión Esp. de Saneamiento
C 23 Boero A. Carlos F.
C 03 López D. Tracy P.
C 04 Villarzú R. Juan

8-5-72

C 04 Kayser O. Fernando
C 04 Jamarilli W. Nory
C 04 Pérez C. Marta A.
C 04 Aguado B. Agna

C 04 Yissi S. Carlos O.
C 05 Del Villar M. Adriana
C 07 Prieto P. René

AUSTIN MINI-1.000

2-5-72

A 01 Irigoin Iracabal, Luisa Rita
A 05 Vicencio Olave, Juan Carlos

3-5-72

A 16 Oyare Rojas, Pedro

4-5-72

A 17 Muñoz Campos, Demetrio Haroldo

5-5-72

A 01 Salvadores Melo, Daniel

8-5-72

A 10 Mussa Elfar, Tito

MG-1.300

2-5-72

A 01 Paredes Barriel, Joan Wiston
A 05 Court Silva, Hernán Marcial
A 05 Raggio Mianda, Eduardo Augusto

3-5-72

A 16 Marambio Avaria, María Soledad
A 01 García Blanco, Miguel

5-5-72-

A 27 Ramos Quezada, Héctor R.
A 13 Atalah Hasbún, Patricio Fernando
A 18 Yaeger Jiménez, Hugo

8-5-72

A 01 Zapata Zapata, Alberto

RENAULT

2-5-72-

R 01 Muñoz Frame, Patricio Fernando
R 01 Navarrete Marinot, Vicente
R 03 Ibáñez Bravo, Sergio
R 01 Peñaloza Villalobos, Gabriel Gustavo
R 07 Correa Cornejo, Juan Lionel
R 07 González Urbina, Víctor
R 05 Blanca Baltra y Cía Ltda.
R 11 Astudillo Valdebenito, Rolando
R 11 Medina Medina, Juan José

3-5-72

R 01 Jorquera Fernández, Aurelio Gustavo
R 01 González Clasing, Jorge José Manuel

R 01 Santa Cruz, Errázuriz, Carmen
R 05 Paredes Silva, Norma
R 06 Briones Salinas, Elena
R 06 Oxley Undurraga, Jaime
R 03 Ovalle Velasco, Florencio
R 10 Coronado, Mario Humberto

4-5-72

R 02 Allende Urrutia, Jaime Pedro
R 03 Legarraga Puchesne, Jacques
R 06 Eugenín Díaz, Ximena
R 07 Subelj Silar, Kalina
R 15 López Encina, María Adriana
R 01 Marcos Lamas, Elías

5-5-72

R 01 Arellano Sánchez, Osvaldo
R 01 Maccioni Marchant, Alfredo L.

8-5-72

R 02 Valenzuela Izquierdo, Patricio

DATSUN

2-5-72

D 01 Espinoza Núñez, Ramón Edmundo
D 01 Jo Montero, Kiyoski
D 01 Ojeda Jiménez, José Manuel
D 16 Marín Manchón, Blanca
D16 Eyzaguirre Gutierrez, Ramón

3-5-72

D 01 García Díaz, Emilio Camilo

4-5-72

D 01 Escudero Quezada, Juana Hilda

5-5-72

D 03 Herrera Quezada, Mireya
D 01 Solís Herrera, Ricardo
D 01 Dreisziger Templa, Francisco
D 13 Rodillo Barzelo, Francisca

8-5-72

D 13 Assael Camhi, Luny

PEUGEOT

2-5-72

P 01 Jatip Miranda, Gerardo
P 01 Jatip Miranda, Said

5-5-72

P. 01 Jamett Maureira, Rigoberto
P 02 Calderón Ibarra, Julio Alberto

SISTEMA POR SORTEO

Ivanof Shejereva, Nicolás.
Muñoz Sánchez, Daniel Agustín
Zunzunegui Herrera, Lucía
Silva Garcés, Ximena
Benavides Lillo, Rebeca
López Navarrete, Corina
Salas Paredes, Alberto
Ortega Maldonado Marina
Bacigalupo Vega, Victoria Adelaida
Magliocchetti Barahona, Humberto Gonzalo
Traverso Latorre, Santiago
López Arellano, Hernán
Céspedes Rivera, Humberto
De la Maza Campos, Lidia Verónica
Romero Moreno, Carmen
Zúñiga Jara Graciela
Zarrantz Echeverría, José
Manosalva Vera, Pedro
Frez Zapata, Dámaso Eduardo
Morales Ortiz, Orlando
Munizaga Zuleta, Jorge
Galván Vega, Pilar Salomé
Agurto Portilla Luis Leocadio
Rojas Silva, Manuel
Bravo Monsalve, Jorge Santiago
Vicuña Correa, M. Soledad.
Guerrero Leyton, Carlos A.
Brassea Villarroel, José Miguel
García Paiva, Manuela del Carmen
Bulnes Herrera, Juan
Hurtado Rojas, Fulvio
Meyerholz Vivanco, Juan Segundo
Toro Martínes Lidia Adriana
González Faure, Eduardo Hernán
Guerrero Ortiz, Adriana
Smith Harrison, Maggie María
Quitral Carrasco, M. Eugenia
Hormazábal Hurtado, Lautaro A.
Valenzuela, Torres, Héctor Jaime
Wallis Toro, M. Mónica
Bittelman Finkelstein, Abraham
Farias Farías, Manuel
Morales Fuentes, Aurelio Ernesto
Morales Saldaño, Luis Humberto
Gómez González, Adriana
López González, Francisco Daniel
Gómez Arévalo, Hernán
Pavez Cornejo, Mario
Araya Bengoa, Jorge Claudio Ramón
Castro Silva, Claudina
Navarro Martínez, Pablo
Schiele Dickinson, Héctor
Cabrera Blanco, Marta Violeta
Ayling, Ferrada, Daniel
Baldín Fernández, Marta
Aravena Ross, Danilo
Kellenberger Ausset, Víctor y Sergio
Jiménez Espinoza, Daniel
De la Maza Araneda, Héctor Luis E.
Ibacache Alegre, Elías
Ruiz Landry, Adriana
González Varas, Rafael
Rossel Fernández, Julio
Ballesteros Usano, Salvador
Alvarez Garrido José Aníbal
Castro Davies, Fernando Arturo
Moya Castillo, Silvia
Zaror Puentes, Marcelo
Grob Fuchis, Augusto
Correa Iglesias, José Antonio
Iturriaga Aránguiz, Ernesto Hernán
Arancibia Godoy, Sergio
Llabres Viveros, Carmen
Sepúlveda Gallardo, Oscar
Cabrera Mercado, América
Goity Klagges, León
Del Campo Melo, Moisés
Maurelia Watkins, Arturo
Castro Torrealba, Mario
Figueroa Alvarez, Jaime
Parraguez Vera, Ismael
Morales Jaque, Néstor Patricio
Rolando Díaz, Laura Matilde
Bascuñán Quiñones, César Aquiles
Chonchol Chait, Jacques
Chacón Silva, Mundo
Merino Jara, Héctor
Acosta Chaparro, Gerardo Alberto
Honorato Arenas, Edgardo
Guinerman Chulack, Berta
Asenjo Monje, Pedro
Rojas Baeza, María Paz
Morales Jaque, Tirso
Rocha Muñoz, Enrique
Carrasco Rodríguez, Sinforosa Adriana
Pacheco Puga Víctor
Montti Cabrera, Raúl
Trepiana Gómez, Rogelio
Corrales Matus, Noemí
Jankelevich Wortsman, Sonia
Bernardin Orellana, Angela
González Bravo, Mario Alfonso
Troncoso Muñoz, Mónica
Munizaga Aguirre, Carlos Enrique
Marconi Marconi, Guillermo
Godoceo Sole, Gabriel
Lincir Vega, Velko
Muñoz Escobar, Guillermo
Núñez Riquelme, Pedro
Zúñiga Valdivia, Viola
Muñoz Pérez, Raúl
Fernández Hinojosa, Ignacio
Alegría Ferrer Sergio
De la Cuadra Aranda, Humberto
Carvajal Navarrete, Víctor
Pérez Aliaga, Constanza

Flores Ochoa, Martín
Aldana Muñoz, José
Verges Ramírez, Mariana
Bello Doren, Rafael
Musso Campos, Octavio César
Bohn Ebstein, Werner
Sanz Humeres, Mariano Ricardo
Muñoz Castro, Luis Ignacio
Valdés Miranda, Eduardo
Horta Molina, Víctor
Monsalve Careaga, José Raúl
Ceruzzi Gómez, Yolanda
Toro Espinoza, Raúl
Ibarra Campos, Hernán
Acosta Castillo, Héctor
Riquelme Bustos, Juana María
Castro Donoso, Lorenzo Edison
Albornoz Molina, Pedro René
Rapaport Kosoy, Gregorio
Arancibia Carrasco, Omar
Contreras Márquez, Luis Raúl
Bennett Guzmán, María Angélica
Torres Labarca, Amelia
Cádiz Ubilla, Luis
Ferreira Sierralta, Raúl Patricio
Ezquerra Varas, Orlando
Apablaza Fuentealba, Mario
Kamel Yaquich Pedro Hernán
Parra Cavieres, Marcos
Catalán Arroyo, José
Moreno Risso, Iris
Cordero, Herde, Gabriel Yimmy
Gaggero Magnasco, José Roberto
Vidal Mogollones Víctor
Olate Cabrera, Luisa del Carmen
Badia Arechavala Angela
Carreño Maureira, Emiliano Juan Antonio
Guiñez Carrasco David Edmundo
Loyola Marín, Julieta Soledad
De la Fuente Banda Rodolfo Germán
Pincheira Noemi, Wilma
Larraechea Pagueguy María Ester
Aliaga de Larraechea, Carlos
Detner Matre de Luna, Emilio
Echeverría de Detner, Carmen
Ortega de Correa, María
Ried Undurraga, Ernesto Joaquín
Ibarra Valencia, Alvaro
Sivori Alcerreca, Rosa
Beltrán García, Carmen
Silva de Carvallo, Olga
Vukusich Mladinich, Antonio Natalio
Castaño González, Francisca
Rojas Salamanca, Gavina
Altmann Rosinger, Pedro
Rubinstein Mazzachiodi, Oscar
Ovando Berrios, Reinaldo
Pizarro, Santana, Sara
Henríquez Mardones, Ruyer Antonio
Bitrán Aceituno, Regina
González Grulsic, Jaime
Francisco Tapia, Héctor
Oyarzún Asun Irene
Goldstein Dulitzky, Isaac
Rakos Escobar, Pedro
Sánchez San Martín, Antonio
Fernández Villapas, Hernán
Flores Ortega, Mireya
García Aiach Francisco
Olivares Delpin, Mónica
Bernales Villablanca, Mario
Mac Carwley Mattewos, Alexander
Vásquez Díaz, Luis
García Aiach, Francisco
Budnik Sinav, Clara
Márquez Alvarez, Angela
Reyes Conejeros, Jorge Ricardo
Pedevila Valenzuela, Luis
Flores Jiménez, Luis
Ortega, Torres, Elba Mónica
Daquino Vergara, Guida María
Escobedo Madrid, Roberto
Oyarce Alvarado Hugo Osvaldo
Waissbluth Subelman, Mario
Moreno Camus, Carlos
Celedón Caballera, Oscar Patricio
Villalobos Bolt, Mónica
Gómez Carpi, Manuel
Gómez Gallo, Ana María
Méndez Rojas, Eduardo
Ríos Araneda, Lionel
Turenne Ries, Jorge
Flores Segura, Ana Mercedes
Manríquez Ibáñez María Elena
Vásquez Torres María Olga
Valladares Marroquín, Thania Ema
Ibacache Green Doralisa
Mason Zenteno, Roberto
Gaete Pérez Gilberto
Campos Vattiérrez, Eduardo
Weiszberger Boskowitz Inés
Salas Vargas, Guillermo
Norambuena, Vásquez, Ester Rosa
Campos Villarreal, Ximena
Cartagena Salazar, Humberto
Millacari González, Rafael
Calvo Ruiz Pantaleón Fausto
Elizalde Gajardo, Fernando
Ciriano González, María Angélica
Mas Torner, María Rosa
Curotto Nicol, Carlos
Berenguer Rosales, Montserrat
Hughes Quiroga, Arturo
Benavides Núñez, José Francisco
Campazzo Sessa, Edda
Droguett González, Enrique

López Villaseca Inés del Carmen
Román Alarcón, Juan Alberto
Román Cortes Julio
Hevia Gutiérrez, María Isabel
George Nascimiento, Lara Leonor
Moscoso Villegas, Jorge
Martínez Mantecón, Federico
Montal Herrera, Alfonso
Bordali Doggenweiler, Osvaldo
Reyes Matus, Héctor Enrique
Villagrán Sansone, Arturo
Rivera Reyes, Arturo
González Cáceres, Humberto
Ríos Norambuena, Víctor
Torres Torres, René
Medina Cárdenas, Eduardo.
González Belmonte, Emilia.
Alvarez Andrade, Mónica
Amaral Díaz, Bruno
Valdebenito Briones, Franklin
Olivares Galleguillos, Manuel
Campos Caballero, César A.
Sierralta Lundin, G. Patricia
Henríquez Muñoz, Luis Enrique
Pérez Errázuriz, Claudio.
Vial Sánchez, María de la Luz
Maldonado Valenzuela, Carlos
Arellano Acuña, Heriberto.
Medina Valenzuela, Fernando
Torreblanca Droguett, Tomás.
Orcos Bunster, Patricio Antonio.
Pardo Fuentes, Ana María.
Schnitzler Simón, Werner.
Chau Yueng, Roberto
Blanco Estalona, Cristina.
Córdova Córdova, Sergio.
Agurto Colima, Renato.
Montes Herrera, José Luis.
Silicato Lanchieri, Lucio Ricardo.
Casanova Obregón, Juan José.
Reverino Fernández, Antonia.
Trautmann Barcelo, Elvira.
Tala Hernández, Alfredo Elías.
Nail Bustamente, José.
Cofré Valenzuela, Lucía.
Montenegro Araya, Fernando.
Salfate Orlandini, Santiago Invicto.
Depallens Rojas, Roberto.
Valencias Cortez, Manuel
Rodríguez Bustos, Pedro Miguel.
Morales Flores, Luis Alberto.
Rojo Oteíza, Eugenio.
López Droguett, José Nibaldo
Dussuel Jurado, Eduardo.
Salinas Nilo, Luis Orlando.
Moreno Ramírez, Carlos.
Pérez de Arce Novella, María A.
Nuñez Albornoz, Hipólito.
Concha Raiz, Sergio Heriberto.
Alvarez Araya, Roberto.
Frías Vega, Jaime.
Sierralta Araya, Adriana Loreto.
Adrover Martín, María.
Bayardo Adrover, María Teresa.
Sepúlveda Cajas, Luis Humberto.
Halpera Jiménez, Miriam.
Jiménez Farías, Luis.
Torres Gaona, Guillermo.
Cabeza Ceballos, César.
Ramírez Frías, Julio.
Jerez Lagos, Fernando
Corvalán Mayne, María Isabel Rosa.
Concha López, Manuel.
Moreno Aqueveque, Mario.
Acuña Fernández, Fernando Segundo.
Lillo Lillo, Luisa.
Polel Cordero, Carlos.
Borquez Jorquera, Juan Antonio.
Arce Rodríguez, Vicente.
Riveros San Juan, Jaime Ernesto.
Torrealba del Villar, Patricio Antonio.
Jara Franzoy, María Berta.
Obinu González, Juan Miguel.
López Miranda, Ruperto Ismael
Rabajille Sarquis Enriqueta.
Ortiz Sagredo, Daniel.
Schoepen de Bruycker, Olga.
De la Fuente Garrido, Francisco Alejandro.
Rabajille Sarquis, Eliana.
Rabajille Sarquis, Hilda Mery.
Salgado Toscani, María Norma.
Riveros Guerra, Marcia Teresa.
De la Jara Ilufi Elsa.
Faretinati Caviedes Enzo.
Riveras Rojas Marta Inés.
López Hernández María Leonor.
Varas Aviani Milka Eliana.
Herrera Allel, Nelson.
De Arrizabalaga Argaluza, Juan.
Sánchez Avila José.
Quiroga Valdivieso, Hernán.
Benítez Escobar, Antonio.
Jerez Vargas Violeta.
Valenzuela Espinoza, René.
Montenegro Vicencio Iván.
Gezán Libacich Graciela Yageda.
Acosta Uribe, Uldorico.
Aliaga Bahamondes, Delia.
Fuenzalida Méndez, Manuel.
Ronzier Mitaine, Pedro.
Catalán Rivera, Gloria.
Pavez Ortiz, Domingo
Aiguel Rip, Gabriel.
Risco Henríquez, Hugo Omar.
Ortega Fernández, Carmen Julia.
Wood Gamboni Guillermo.

Larrain Orrego, María Inés.
Carrillo Drago, Humberto Juan.
Bastarrica Santoro, Esteban Pedro.
Goldman Ortega, René.
Vásquez Orlando, Ernesto.
Libuy Videla, Rodolfo Lino.
Valenzuela del Campo, Germán Edmundo.
Fajardo Ferreiro Ana María.
Alday Pizarro, Antonio.
Polito Serrano, Enzo.
Guzmán Sanhueza, Gonzalo Patricio
Castillo Bravo, Adriana.
Barrios Pantoja, Humberto.
Rojas Margos, Ernesto.
Rossier Jara, Arnaldo
Valenzuela del Campo, Jorge.
Jimenez Retamal, Carlos Enrique.
Liu Cam, Eugenio.
Serrato Fuenzalida, Blanca.
Tala Chamy Elías.
Prado Gallardo, Carlos Renán.
Miranda González, Eugenio Arturo.
Hurtado Pacheco, Aida Rosa.
Elkins Segovia Alejandro Reinaldo.
Hurtado Cartagena, José Miguel.
Benavente González, David.
Herazo Salinas Teresa.
Cabello Branott, Edgardo.
Villarroel Carrasco, María Eugenia.
Cabello Moscoso, Ximena.
Guzmán Lagos, Carlos Roberto.
Cortés Ramírez, Ulises.
Graver Alvarado, Alberto.
Reyes Aros, César Waldo.
León Avendaño Manuel.
Pallacán Fernández, Luis.
Vidal Sepúlveda, Alejandro Ernesto.
Gidi Nagli, Eduardo.
Santander Sarabia, Antonio.
Macaya Palma, Luis W.
Raffo Veloso, Pablo.
Marzuca Vidal, Fresia Elcira del C.
Herrán Allende, Eduardo
García Arias, Guacolda
Vera García, Rosa.
Almendras Guerra, Enrique.
Espinoza Pérez de Tudela, Luisa Miguela.
Meneses Lobos, Alfonso Luis.
Quercia Muñoz, Germanio Mario.
Sáez Silva, Eduardo.
Viguera Gomez, Ignacio.
Rodríguez Oliveri, Osvaldo.
Uriarte Cartagena, Gladys.
Pedraza Lara, Francisco.
Albages Concha, Blanca.
López Núñez, Juan.
Abarca Abarca, Elena.
Moreno Romo, Angel H.
Osses Arellano, Avelino I.
Macchiavello Contreras, Eliana.
Rojo Moral, Ana María.
Ponce Lorca, María Isabel.
Ponce Lorca, Alejandro.
Flores Flores, Humberto.
Valenzuela Guzmán, Juan Pedro.
Puga Lescos, Mario.
Garín Carrasco, Juan Claudio
Inostroza Contreras, Teresa de Jesús.
Faez Sotomayor, Mimy Loreto.
Martínez Aguila, Rodolfo A.
Guidugli Giorgi, Giampaolo.
Palomer Sánchez, Vicente.
Quercia Pizzorno, Aldo Teodoro.
Gelsam Leiva, María Inés.
Caballero Zamora, Luisa Elena.
Aros Galleguillos, Berta.
Carmona Carmona, Graciela del C.
Narea Meléndez, Gilberto Eduardo.
Narea Briceño, Gilberto Eduardo.
Salazar Arce, Hernán.
Castano Luchsinger, Jaime.
Kahler Labrana, Rafael.
Tello Cantillana, José Tomás.
Erazo Azócar, Rebeca.
Medina Palavicino, Silvia.
Sarah Agar, Claudio.
Agar Calak, Teresa.
Maldonado Rodríguez, Mario.
Romo Adaros, Fernando.
Gonzalez Puente, Luis Alberto.
Herrera Lagos, Cristina.
Perales Guzmán, Rolando.
Contreras Scorsoni, Willy Patricio.
Alarcón Riquelme, Juan.
Carrasco Hernández, Jorge.
Nobizelli Harboc, Hernán.
Chávez Chavez, Roberto.
Contador Rojas, Renato.
Retamal Lindsay, Luis Héctor
Leano Oyarzún, Tomás
Catalán Fernández, María Inés.
Moreno Monroy, Miguel Angel.
Catalán Cano, José M.
Abara Kesie, Alfredo
Carrera Padilla, Luis Albino
Ortega Torres, Juan.
Poblete Vilches, Silvia.
Muñoz Velásquez, Luis Gonzalo.
Ramírez González, Pedro Ernesto.
González Rubio, Mario Antonio.
Purralef Alvarez, Hernán
Moral Arellano, Carlos.
Fuentes García, Manuel.
De Ioannes Ili, Alfredo Emilio
Rubilar Lavados, Luis Octavio
Abuauad Abraham, Alberto.

Verdugo Bobadilla, Hernán.
Neubauer Salinas, Gisela.
Barros Fortín, María Soledad.
Solís de Ovando, Francisco.
Merino Merino, Pastor.
Reed Aravena, Gladys Teresa.
Vásquez Arellano, Silvia del Carmen.
Mendez Rabanal, Víctor Manuel.
Cortés Arcos, Hernán.
Ballesteros González, Enrique.
Parada Maluenda, José Manuel.
Isla Moraga, Luis Humberto.
Guajardo Liberona, Luis Humberto.
Pérez Gallardo, Arturo Fernando.
Carreño Molina, María Angélica.
Ayala Urbina, Patricia Luisa.
Urrutia Tolmo, Jorge
Rojas Garrido, Adelina.
Rozas, Herrera, Ramón Arturo.
Parra Coll, Jorge
Cabrera Alvarez, Víctor.
Marambio Pinto, Luis Benito.
Acevedo Fuenzalida, Basilio Hernán.
Pena Valenzuela, Silva.
Aratta Ramírez, Eliana.
Muñoz Bustamante, Héctor César.
Solís Medina, Víctor Hugo.
Osorio Flores, Delfina.
Avila Romero, Elena.
Robles Catalán, Oscar; Ibarra Peña, Hernán.
Marín Weinstein, Juan Claudio.
Fiocco Barchi, Giancarlo Luis.
Ruiz Cerda, Enrique.
Cárdenas Valenzuela, Segundo Arturo.
Rabajille Sarquis, Nadina.
Zamorano Quintana, Humberto.
Arancibia González, Alberto Enrique.
Azócar Gajardo, Elisa Janina.
Palma Castro, Jorge.
Arriagada Vásquez, Ricardo.
Inostroza Acevedo, Sergio.
Chaudia Torres, Ilich Aviel.
Donoso Donoso, Juan
Fuentes Avello, Claudio.
Contreras Bustos, Ivonne del Carmen
González Figueroa, Iván Patricio.
Márquez Herrera, Luis Manuel.
Handal Readi, Abraham
González González, Carlos Rodolfo.
Riquelme Andaur, Lio.
Díaz Anderson, María.
Santibáñez Barrios, Jaime.
Araneda Barrios, Jaime.
Araneda Valdez, Tomás.
López Riedermann, Víctor Hugo.
Calaf Batlle, Enrique.
Miranda Brunet, Sixto.
Bravo López, Carlos.
Maturana Pérez, José Nicolás.
Girardi Passi, Eugenio.
Sierra González, Tomasa.
Albarracín Córdova, Javier Medardo
Monardes y Rubina, Ricardo Humberto.
Danzinger Felmer, Andrés
Monarde Rubina, Luz Bella.
Saedías Alt, José Dagoberto.
Pacheco Madrid, Daniel Rolando.
Floch Salinas, Bernardo Erison.
Díaz Tello, Idulia Isabel.
González Leiva, Patricia Oriana.
Chaigneau Rojas, Jaqueline Michel.
Diez Aránguiz, Lilian
Oyarzún Barahona, Edmundo Paulino
Medina Cusi, Camilo Adolfo.
Warring Zuleta, Adolfo.
Huenten Paillaleo, Eduardo.
Castro Larenas, Patricio.
Morales Neyra, María Elena
Valdivia Morales, María Ester
Morales Valdivia, Gustavo
Torres Guerra, Hugo René
Ortíz Castro, Nelson E.
Maldini Robles, María Alicia
Villalobos Portill, Isidoro
García Perez, Jorge Humberto
Guirao Massiff, Juan

Avaria Caro, Fernando Miguel
Gonzalez Baustista, Juan
Parra Farres, Juan Luis
Arqueros Martínez, Enrique Andrés
Sarmiento Castro, Sheila Astrid
Bustos Guzman, Miguel Lautaro
Barraza Barraza, Ramón Horacio
Pérez Castro, Norma
Vicencio Toledo, Alfonso Enrique
Quiroz Carrasco Daniel Orlando
Zavala Cisternas, Andrés del Rosario
Aránguiz Zambrano, Patricio Fernando
Saavedra Maltes, Juan Oscar
Maltes, Jaime María Luisa
Araya Tello, Hernán Elías
González Gómez, Gilberto
Zamora Rowe, Leonel Guillermo
Merida Urbina Eugenio, Patricio
Martínez López, Emmanuel
Hanckes Estefan, Carlos Rodolfo
Mena Herrera, Patricia
Parada Muñoz Rene
Nijamkin Rojas Silvia
Larraguibel Madina, Myrto
Godoy Iglesia, Juan
Munizaga Gómez, Domingo
Araya Díaz, Rodolfo
Romero Toro, Julia Magaly
Narbona Ugalde, Hilda

Jaluff Yamal, Nadia
Acuña Valdés, Isabel
Prado Prado, Adolfo
Rojas Rojas, Herminia
Tobar Pérez, Félix
Corvetto Pizarro Lilian Silvia
Silva Manterola, Roy Osvaldo
Pérez Miranda, Ana María
Salinas Rivera, Carmen Roxane
Jiles Arcos, Luis Alejandro
Alvarado Villaroel, Alejandra
Alvarez Alcayaga, Lucila y María Luz
Alday Díaz, Raquel
Martínez Fragnaud, Carla Ondine
Mettifogo Orostegui, Blanca
Vallejos Birtiola Héctor
Venturino Ponce, Hernán
Lorca Ferraro, Oscar
Pefaur Irarrázabal, Jorge
Contreras, Contreras, Eric Patricio
Salinas Ogalde Miguel
Carmona Guzmán, Adriana
Becerra, Vega, Norma Ester
López Hildago, Rolando
Rodríguez Casanova, Horacio
Yurin Biskupovic, Mateo
Marentis Rallin, Despina de Lourdes
Aguirre Gallardo María Estela
Rojas Alcayaga, Liliana
Silva Romero, Alejandro
Paolini Astorga, Sergio Orlando
Castro Duenas, Héctor Enrique
Araos Tobar, Orlando Arcenio
Alcayaga Orrego, Héctor Antonio
Cerruti Camiruaga, Luis Alberto
Robledo Olivares, Maruja, Rosalba
Salfate Rojas, Juan Alberto
Ramírez Maureira, Juan Angel
Pacheco Tirado, Roberto Antonio
Cuthbert Díaz, Patricio Aida
Hernández Morales, Juan Guillermo
Pérez Gass, Carmen Eliana
Galleguillos Vega, Fernando Bladimir
Rodríguez Tello, Gumercindo Luis
Maraboli Espinoza, Pascual
Pizarro Espejo, Jesús Efraín
Sotomayor Rodríguez Osvaldo Mauricio
Manfredi Carrasco, Mauro Francisco
Ramírez Jara, José Raúl
Muñoz Osorio, Viterbo
Urtubia Caiceo Julio
Cataldo Montenegro, Mirza
Cataldo López, Raquel
López Astudillo, Graciela
Ritz Sotomayor, Federico Gustavo
Brown Pena, Juan
Oliva Ibarra, Luis Carlos
Segovia Lazo, Hernán Alfonso
Leiva Salinas, Luis
Toledo Oñate, Mariana Ruth
Mardones Figueroa, Lucy
De la Fuente Chaparro, Enrique
Gatto Beccari, Ana María
Silva Lobos, José Humberto
González Orostica, Teresa
Urtubia Guevara, Juan Manuel
Quiroga Atencio, María Gloria
Salas Núñez, Manuel
Ibáñez Valenzuela, Mercedes Mirta
Baste, Silva, Luz
Lobos, Caldera, Aurora
Ibaceta Arze, María
Basualdo Ibaceta, Luis
Bienezobas Aguilar, José Miguel
González, Maturana, Manuel
Manzur Vergara, María Teresa
Lolas Lolas, Selim
Lolas Lolas, Lucía
Valdivieso Cataldo, Raquel
Quiroz Contreras, Belisario
Cordero, Contreras, Viviana Isabel
Rodriguez Magna Hernán
Apara Majluf, Marta
Allende Leiva, Osvaldo
Bugueno Rojo, Iván
Vergara Navarro, Bernardo
Ruiz Valés, Alcida
Escobar Vidal, Julio R.
Amar Hani, Felipe
Nardocci Figueroa, Italia
Amar Aravena, Marcia
Maureira Marcoleta, Jaime
Contreras, Ugarte, María Delfina
Osses Urruena, Enriqueta
Fernández Jorquera Jorge
Ramírez Araya Luis
Lolas Lolas Eugenio
Muñoz Leiva, Jorge
Araya Contreras, Jorge
Lapostol Orrego, Adolfo
Olivares Vicencio Leopoldo
Rojas Guinez Rodolfo Alexce
Duran Núñez, Waldo
Montes Cabrera, Pedro
Tacchini Cerabolini, Luis
Arenas Hernandez, Vicente
Garcés Basaure, Aurora
Rossi Cánepa, Alda
Gatica Ahumada, Jorge
Carlo Armijo Félix
Jaroba Caballero, Ana Berta
Tapia Escudero, Margarita de la Cruz
Ansieta Berenguela, Jaime Alberto
Chacón Aguilar Juan Alamiro
Barril Villalobos Ricardo Florentino
Moren Urrutia Eliana

Peñaranda Johnson, Eusebio
Fernandez Torrejón, Juan de Dios
Peters Aranguren, Fernando Alejo
Olivos Palma, Juan
Bolados Flores, Aliro
Suez Aravena, Magali
Kopaitic Williams Boris
Romero Vásquez, Renato Roberto
Cavallo Muzzio, Reinaldo
Garrido Retamal, Blanca Ester
Bavestrello Acosta, Italo.
Torres Aràniz José
Gumucio Maturana, Hernán Aquiles
Manns Weiss Rubén
Saez García Jorge
Fuentes Fernández Lucinda del Carmen
Lennox Robertson Cordero, Eduardo
Santa María Carey Romeo
Lauria Alvarez, Jorge
Lues Fares, Naim
Repetto Monge, Armando Emilio
Maturana Jara, Hugo
Segovia Núñez Graciela
Sepúlveda Muñoz Hernán
Schrader Fruh Hans D.M.
Vella Escudero Roberto Enrique
Salazar Pomeri Abner
Oporto Morales Gustavo Arturo
Oyarzo Zapata Juan Segundo
Escobar Vargas Delfín
Bernal Castillo Mario Fernando
Galdames Araos, Victoria Eugenia
Progaska Bermúdez Jaime Esteban
Zúñiga López, Luis Alfredo.
Ramos Gonzalez Francisco
Cardenas Alvarado, Carlos
Huenchullán Novoa Ariel Iván
González, Herrera, José, Mario
Miranda Díaz Leonor
Saavedra Riveros Abraham Segundo
Vivaceta López Aníbal Jorge
Torrecilla Reyes René Nemesio
Jiménez Figueroa Lidia Luisa
Bastías Rodríguez,Jaime Miguel
Leiva Reyes Víctor Hugo
Saavedra Estay Osvaldo de la Cruz
Ortiz Toro Fernando Leoncio
Painen Manqui, Francisco
Cerda Miskulini, Mirthala Andrea
Baeza Trucco Jaime Osvaldo
Vera Puelma Alejandro
Maureira Maureira, Rosas
Díaz Torres César Enrique
Zeppelín Schilling Johanna Kathe
Muñoz Abarca Ernesto Javier
Muñoz Cofre Ninfa Eulalia
Jorguera Godoy Tomas Alberto
Jiménez Ruz Pedro Roberto
Sepúlveda Bustos Enrique Antonio
Frías Kustermann Raúl
Marcos Vásquez Mariana Rebeca
Morales Villamor Fernando Ricardo
Dunay Tarkowsky, Miguel Lucas
Silberstein Buke, Wolf
Barry Gandasegui, Pablo
Vergara Laffon, Nora
Llewelyn Fernández, Glyn
Riveros Richani, Raúl
Olivares Trinco, Luis Alfredo
Yáñez Tobar, Gabriel
Mella Abarca, Minerva
Retamal Merino, Haroldo
Escobar Barrios, Graciela
Muñoz Lezana, Hugo
Martínez Silva,Gastón
Radrigán Oyanedel, Nelson
Gallardo Olmos, Edmundo
Teitelman, Germán Angel
Alvarez Pavez, Sonia
Lagos Soto,José
Parra Guzmán, Jorge
Damigrandi Silva, María Eugenia
Pensa Calderón, Ana María
Larraín Buchanan, Gerardo
Sáenz Martínez, Luis
Gómez Gual, Luis
Cubillos Encalada, Enrique
Mur Quiroz, Berta
Zenteno Ramírez, María Inés
Olivares Perke, Ernesto
Huidobro Armijo, Fernando
Uribe Torres,Hernán Alejandro
Salinas Piqueras, José
González Salas, Marcial
Mardones Zúñiga, Julio Vicente
Maulén Lillo, Angel
Borotto Aravena, Segundo Humberto
Neisser de la Barra,Elsa Eliana
Malschafsky Briones, Huldy
Honorato Pinto,Ricardo
Fernández Rojas, Ana Isabel
Sanhueza Belmar, Sara del Carmen
Oliva Acuña,Luz Marina
Parada Tejias, Helia Mafalda
Cornui Soto, Graciela
Muro Blanco, Arturo Martín
González Pozo, Rodrigo Beltrán
Rojas Cañas, Eduardo
Bartolozzi Cerchiai, Narciso
Núñez Chau, Patricia
De la Puente Santibáñez, María Inés
Rosales Berríos, Roberto
Sánchez Toro, Alicia
Carbone Riveni, Aida
Ruiz Pérez, Carmen
Bailoni Risso,Diana
Melnick Abeliuk,Teodoro
Lazzarotti Rivera, Julio
Marín Tapia,Victor
Labbé Burgos, Alejandro
Medina Barber, Segundo
Ahumada Miranda, Jorge Lisandro
Craddock Díaz, Luis Alberto
Jull Arangua, Fernando
Constenla Cárdenas, Juan René
Alarcón Farías,Rolando Edgardo
Larenas Aguila, Renato
Carrasco Navarro, Isabel
Arancibia Secall, Jaime Héctor
Espinosa Morice, Heriberto
Figueroa Donell, Marta Cecilia
Calavaro Falsone, Rosario
Baesler Strubing,Juan
Toledo Fuentes, Eugenio Patricio
Pizarro Almarza, Jorge
Clavijo Díaz, Hugo Leonardo
Escudero Heresmann, Eduardo
Romero Páez, Amalia
Riquelme Olivari, Marcelo Eduardo
Vallebona del Río, Alfonso
Azorin Bassa,Eugenio Constancio
Peña Valdés, Luis Alberto
Fúnez Fúnez, Eliana
Vera Ortiz, Mercedes del Carmen
Esquivel Padilla, Eduardo
Alamos Junemann, Luis Jorge
Aguirre Rodríguez, Arturo
Gillies Carvajal Guillermo
Garcés Sanhueza, Egidio
Bizama Fuller, Julio
Alfaro Herrera, Juana Ernestina
Trabal Gutiérrez,Gabriela del Carmen
Vielma del Pino, Mario
Chamorro Bahamondes, Diógenes
Dewetak Raschl, Engelbert
Holzer López,Jorge Cristián
Morales Herraz, Rosa del Carmen
Donoso Jiménez, Sonia Rosa
Fierro Cáceres, Carmen Judith
Seguel Yáñez, José Guillermo
Bernales Vera, Hugo Héctor
Marín Zuñiga, Julio F.
Mena Páez,Ricardo M.
Saavedra Núñez,Manuel
Zerboni Avendaño, Alexandra
Soto Opazo,Héctor Antonio
Alvarado Tapia, Eliana
Van Gatti Rivera, Enrique
Villablanca,Carrasco, Gladys
Méndez Aguilera, Aurelia
Villouta Sanhueza, Daniel Humberto
Pucci Bagnara,Viola
Mendoza Medina, Mirtho
Korn Díaz, Luis
Pastene Martínez, Marcial
Urzúa Lacoste, Roberto
Bulo Contreras, Laura Marcia
Bravo Leyton, Luis
Lopresti Salazar, Edmee
Avila Alcalde, Hernán
Altamira Delongaro, Carlos
Breinbauer Lagos, Oscar
Martín Leiva, Iván Rafael
Giusti Puentes, Heraldo
Henríquez Vargas, Alicia
Díaz Becerra,Miguel
Henríquez Mendoza, Rubén
Heliz Cadet,Jeanette
Romo Campos,Rosa Ester

Araneda Roa,Hettia
Mora González,Elba
Facuse Misle, Fuad
González Muñoz, Edith
Ossandón Cerda, Carlos
Araya Cortés, Daniel
Palma Pavez, José
Cortés Cabezas, Juan
Pinto Guzmán, Britelia
Araya Cabezas, Jorge
Soc. Montaje Industrial Ltda.
Ojeda Vera, Raquel
Betancourt Jiménez, José
Quezada Murúa, Leopoldo
Contreras Sepúlveda, Humberto
Letelier Pfingsthorn,Luz María
Villarroel Rojas, Yolanda
Rojas Herrera, María Luz
Vásquez Vásquez,Gioconda
Acuña Mandiola,David
Acevedo Norambuena, Edith Ruth
Vergara Baeza, Mónica
Arroyo Ramírez, Víctor
Villalobos González, José Julio
Rojas Cortez,Inés Olga
Tesser Cipriani,Vilma
Vivanco Galletti, Hernán
Aguirre Silva, Jorge
Erazo Domínguez, Angel
Sandoval Salinas, Rosa
Gálvez Bermal, Humberto
Ancàres Visciotti, Noemí
Ferrer Aguero,Mario
Ferrer Aguero, Margarita
Retamal Hidalgo, Germán
Cerda Miskulini, Alejandro
Miskulini Gallardo,F. Mirthala
Wisnia Gurovich, Lázaro
De la Paz Acevedo, Claudio Luis
Salinas Sotomayor, Fernando
Pérez Blanc, Lina
Pérez Pérez, María
Castro Corona, Nelson
Román Ramírez, José Octavio
Numhauser Tognola, Luis Jacobo
Rojas Marinot, Mario Víctor
Filselcker Mansilla, Valeska del Carmen
Tudela Nettle,Angela Antonia
Riquelme Cubillos, Raquel
Wee Abarca, Guillermo Jinpenger
Montoya García, Mario Luis
Zerega Zegarra, Gilda
Toro Collantes, Víctor Ramón
Sepúlveda Vallejos,Luis Hernán
Cornejo Abarca, José Gerardo
Stavelot Muro, Eduardo
Cáceres Guerrero, Héctor
Cordano Carrara, Gianni
Roa Chamorro Gabriela
Domancic Marinovic,Dragomiro
Pérez Gallardo, Edgardo Ernesto
Kord Kohn,Juraj
Teixido Farne, Jaime
Sepúlveda Anaís, Germán Dante
Madariaga Latorre, Luis Alonso
Araya Abollo, Edmundo
Araya Abollo, Patricio Hernán
Bienzobas Castillo, Miguel Angel
Salvo Mora, Fredes
Carrasco Delorme, Vicente
Matamala Mora, Sergio León
Muñoz Lobos, Joaquín
Barrios Monckberg, Manuel
Maass Kluge,Hans Peter
Vocke Boettger, Joaquín
M. y O. Productos Alimenticios
Caratazos Narváez, Teodoro
Martínez Tobar, Luis Héctor
Decinti Ferrera, Antonio
Sariego Mac. Ginty, Jorge Rafael
Pérez Olea Alvarino, Mónica del Pilar
Marguirot Villarroel, Miguel
Imprenta Marquirot
Silva Frías, Rodrigo
Bailac Calcena, José
Echeverría Ossa,Sergio
Villarroel Valencia, Elsa
Marguirot Villarroel, Sergio
Rogel Flaig, Regina
Tapia Bustamante, María Bernilda
Olea González, Juana
Calisto Poblete, Julio
Mariscal Dinamarca, Pedro Hernán
Aranda Montaner, María Luisa
Cabrera Bascuñán, Ester
Ruiz Navarro,Luis Zenón
Senn Neven,Teófilo
Koch Alvarado, Osvaldo
Montoya Hayvar, Juan Alejandro
Manríquez López,Romilio Humberto
Wodehouse Silva, Eduardo
Mujica Molina, Rogelio
González Tapia, Marcial
Moreno Tapia, Francisco
Guzmán Domínguez, Germán Homero
Thayer Escalona, Carlos
Cifuentes Riquelme, José Eduardo
Díaz Díaz, Alamiro
Omar de Toro, María
Castillo Didier, Ana Marina
Godoy Berríos, Moisés
Rodríguez Gacitúa, Gregorio
Muñoz Herrera, Juan Manuel
Arrano Gutiérrez, Nicolás Edmundo
Bessolo López,Domingo Gabriel
Osses Sagredo,Leonidas Alberto
Olivares Navarro, René
Ascheris Lizana, Carmen Silvia
Torres Torres, Jaime
Power Weise,Nelson Eric
Canales Valderrama, Sergio Alejandro
Blanc Leiva,Mario
Ketels Schwarz, Gerardo
Poblete Espinoza, Waldemar
Massanes Soler, José Antonio
Martínez Garay, Enrique Javier Gaston
Sibona Adasme,Jorge Fernando
Alarcón Pinochet, Luis Aurelio
Confecciones Once de Julio y Cía Ltda.
Francisco Rivera, y Cía Ltda.Héctor
Abarca Galindo, Luis Alberto
Vega González,Edith
Santiago Gómez, Gumercindo
Urzúa Jara, Nibaldo Abel
Ruiz Contreras, Ricardo
Moth Che,Wilie Santiago
Cáceres Tobar, Juan
Rigollet Muñoz,Gastón
Interco Alarmas de Chile
Maureira Larralde, Edgardo Rogelio
Sada Azar,Pablo
Rotisería y Productos Cárneos Chacabuco
Valenzuela del Río,Guillermo
Acevedo Acevedo,María Irene
Alcaíno Molina, Ramón
Rodríguez Oliveri, Olga
Pezoa Soto, Francisco
Alvarado Leiva, Franklin
Krassuaff Matchenko, Miguel
Alarcón Mardones, Luis
Ortiz Rojas,María Estela Paz
Mena Vallejos Tomás Edmundo
Escrig Fernández, Juan José
Chanes F. y Cía Ltda. José
Chanes F. y Cía Ltda. José
Barríos Zúñiga,Teonimo Germán
Leyton Loguercio,Rubén Alberto
Vilches Seguel, Liliana Isabel
Carvajal Ramírez, Hortensia
Alvear Quiroz, Leonardo Hernán
Moraga Parra, Manuel
Vidal González, Héctor Guillermo
Rojas Jiménez, Germán
Soto Contreras, Juan
Segovia Cofré, Paula
Tamayo Richards, Ricardo
Solís Valenzuela,César Augusto Mario
Osses Herrera, Julio
Gamboa Soto,Carlos Alberto
Haquin Carvallo, Marcelo del Carmen
Bernaldo de Quiroz,Huerta de la Barrera
Díaz Uribe,Roberta Elizabeth Margarita
Saavedra Zamorano, Rosa Alicia
González Valenzuela, Luz Herminia
Villegas Santana,Antonio
Chamy Rodríguez, Juan Sergio
Albornoz Silva, Silvia
Cavieres Espinoza, Juan Bautista
Recabarren Araneda, Bernardo
Carvajal Urtubia, Héctor Andrés
Hidráulica Ltda.
Urcelay Ramos Antonia
Rodríguez Gutiérrez, Juan Guillermo
Valdés Rodríguez Rubén
Pino Corales, Francisco
Espineira Quezada, Julia
Gaytan Zamora , Galvarino Alberto
Durán Cubillos, Carlos Flaminio

Navarro Vivian, Alfredo
Zambrano Donoso, Lidia
Finkelstein Schwartzvein,David
Hidalgo Pedraza Héctor
Toro Cadenas, Gabriel
Bailac Calcena Leopoldo
Staab Bomball, Ricardo
Farías Boza, Roberto
Pedreros Toro, Claudio Alexis
Cortés Inarejo, Mario Manuel
Quezada Lucero, Jaime Horacio
Jofre Garrido, Eugenio
Rojas Zepeda, Nancy
Rivera Pavez de Lagos, Ana
Jofre Jofre Eugenio
Peredo Bustos, Rosa
Torres Vasquez Rodemil
Napolitano Marcone Antonio
Osorio Alcazar, Rene
Lopez Duarte, María Olivia
Guzmán Domínguez, Guillermo Alfredo
Moya Droguett Ana Luz Mireya
Valpuesta Saldías, Valentina
Carmona Lucero, Jorge Fernando
Condori Salazar, Nicolás Fco.
Larrain Covarrubias, Ana María
Ahumada Traslaviña, Hernán
Solis Silva, Sergio Ismael
Sucesión Alfonso Casanova Limitada
Elzo Jorquera, Alberto A.
Torres Balchen Carlos Eduardo
Muñoz Lecaros Erasmos
Jahnke Bravo Fernando
Velasco Pugliese, Carmen Beatriz
Fábrica de Alfombras Oriente Ltda.
Cohn Abramovic, Adolfo Claudio
Rivera Ferrari Berta
Pavez Jerez, Norberto
Vega Urzua, Humberto
Yacher Schatz, Luis
Biotti Merino, Jorge
González Borquez, Laura del Carmen
Dougnac Rodriguez, Hilda
Dahmen Alcaino Teresa
Riveros Ramírez, Carmen
Acuña Maturana, Elena
Marshall Tagle Alejandro
Biotti Merino, Jorge
Bittelman Finkelstein Aaron
Muga Muga, Mario
Brain Falcone, Luis
Allel Fuente, Marta
Lobos González, Margarita
Ramiro Galvez, Pedro
Venegas Henriquez, Luis
Alvarez Alvarez, Mario
Rozas Godoy, Patricio
Gallardo Olivares, Hernan
Poblete Naranjo, Luis
Cossio Salamanca Jorge
Wittig Galdames, Roberto Emilio
Baranao Cubillos, Yolanda Zunilda
Shats Drinberg, Paulina
Carrasco Blazquez Eliseo Rafael
Toro Espinoza, Héctor Evaristo
Muñoz Pizarro, Washington Patricio
Díaz Bernal Carlos Enrique
Muller Andrade Diana Alicia
Magna Romero, Ana Isabel
Quezada López Quelo
Araya Moreira Osvaldo Nicomedes
Zorzano Moyano Hilda del Carmen
Podesta Pagliettini Aldo
Lantadilla Prieto, Ana
Pérez Soruco, Gustavo Hernán
Valle Herrera, Francisco Eliseo
Díaz Salazar Guillermo
Donoso English Abel Fernando
Gomez Cayo, Héctor
Vicuña Labarca, Ignacio Alejandro
Díaz Labbe, Juan de Dios Patricio
Maluk Lues,Leida
Romero Morales, Dante
Aguirre Ruiz, Claudio Sergio
Alarcón Salinas, Fernando
Da Venezia Díaz,Felicitas Rosa
Dagnino Fuentes, Nibaldo Ernesto
Saravia Lawrence, Rene del Carmen
Guzmán Rasse,Oscar
Cataldo Muñoz, Jaime Alejandro
Bustamante Bustamante, Oscar Saturnino
Vásquez Cabrera, Floralicia del Carmen
Loyola Schlichte,Ruth Fresia Marina
Urzua Urzua, Olga
Manterola Pacheco,Marta Ines
Cantin Bozzo,Cora Kira
Nuñez José Ernesto
Blu Quezada, Raúl Osvaldo
Lyon Barrios Sergio
García Hernández Guillermo
Ojeda Figueroa José Miguel
Roman Vargas Monica Beatriz
González Gutierrez Héctor
Venegas Jara, Alicia
Allende Sazzi,César Santiago
Carrasco Pezoa, Humberto Julian
Bustos Latorre, Sonia
Espinoza Araya, Lucia
Núñez Lantadilla, Adolfo
Vivians Molina,Nora
Ahumada Aldoney,Hernán
Terra Vásquez, Arturo
Barraza Lifschitz,Claudia
Saavedra Martín, Olga
Riadi Thomas, Sonia
Riadi Thomas, María
Poblete Argomedo, Juana
Saffie Ramos,Salvador y Guillermo
Ortega Cáceres,Emilia
Llanos Fuentes,Mireya
Fernández Vilas, Paz María
Solís Canton, Rafael
Campusano Decebal, Cuza Luis
Guerrero Hurtado, Anita
Sagredo Vidal, Rosa
Maripán Vidal, Artemio
Hales Riadi, Lilian
Larraín Valenzuela, María Sonia
Revuelta Alfaro, Jorge
Cea Ruiz,Juan
González Escobar,Pedro
Ovalle Arcos, Adolfo Segundo
Hurtado de la Jara, Mario Luis
Sanguineti Cartes, María Ester
León Hinojosa, Sergio Raúl
Murillo Gaete, Roberto
Tarsetti Veintemilla, Mirko
Velasco Morelli Moisés Joaquín
Nixon Christensen, Juan Patricio
Bustamante San Martín, María Eugenia
Bonta Costa, Funice
Alvarez Socías, Miguel Angel
Souques Mialon, Mauricio
Herrera González, Orlando
Kuzmicic Barbaric, Yakov
Garrote Domingo, Ernesto
Millán Pérez, Iván Santos
Fuentes Tapia, Carlos Nelson
Egaña de Goycolea,María Francisca
Jablonka Rosenberg,Claudia Ruth
Marques Saserol,Narciso
Atalaya Linares, María Eugenia
Aravena Pino,José
Larraín Limitada Artesanal
Larrain y Cía Ltda. Juan M.
Villablanca Collado,Sergio Salvador
Arias Villegas, Patricio Renato
Ledermann Arias, Juan Alfredo
González Zepeda,José Orlando
Larraguibel Padilla,María Eugenia
Baeza Gil, Patricio
Morán Jiménez,Carmen
Trier Gabler,Alex
Baeza Rodríguez, Patricio Osvaldo
Muñoz Orrego,Ana Eugenia
Aburto Spitzer,Germán Horacio
Moreno y Cía Ltda.
Castro Prendez,Jaime
Andrade Bórquez, Leopoldo
Gómez Forttes, Hernán; Melej Matos, Patrici
Alarcón Miranda,Ernesto
Moreno Escobar,Gabriela
Salcedo Trivino, Jovina Leonor
Antun Yaksic y Cía Ltda.
Silva de la Fuente,Leonor
Aguirre Ode,Luis Gonzalo
Bañados de la Masa,Adriana
De la Noi Ballacey, María Luisa
Sotomayor García, Carmen
Heyder Goycolea, Osvaldo
Doudtchitzky Abramson,Dinora
Urellana Tousery,Francisco
Mendoza Ricardi,Hernán
Concha Segura,Luis
Lengwenus Held,Helga
Riquelme Covarrubias, Irma Liliana
Rosas Garzotto, Lucy
Aliaga Pino,Gladys

Poblete González, Nancy del Carmen
Martínez Astorquiza,Gerardo
Ivelic Kusanovic,Milán
Donoso Puelma,Luz
Cavada Ebel,Inés
Bories Valenzuela, Antonio
Elliot Gómez, Sergio
Ahumada Ross,Gonzalo Carlos
Gajardo Sabater, Sergio Víctor
Mendoza Saavedra, Héctor
Wert Villarroel, Percy
Dumay del Pozo, María Angélica
Lorenzoni Iturbe, Eulogio
Ovalle Martínez, Rodolfo Juan
Covacevich López, Christian
Arellano Riquelme, Wally Liliana
Valenzuela Cancino,Alfredo
Benítez Lorca,Mario Andrés
Pérez Peralta, Palmira
García Monasterio,María
Moreno Cuevas,Matilde
Bastías Rodríguez, Jorge
Ibáñez Catalán, Raúl
Kettlun Schain, Mary
Conejeros Moroni, Carlos
Orue Nieto, Angela Aida
Santa María Rodríguez, Perla Teresa Julia
Ramírez Valdenegro,Enardo Manuel Ildefon
Jaimovich Paradiz, Mario Abraham
Irigoin Iracabal, Graciela
Vásquez Ibarra, Luis Antonio
Silva Galdámez, Berta Ximena
Geldres Peñailillo, Nora
Escalas Mercadal, Antonieta
Asfura Mansur , Yolanda
Asfura Mansur, Mavela
Lizana Ureta, Berta
Ponde de León, Chávez, Enrique
Barba Barrera, Fanor Juvenal
Vera Quiroz, Sergio
Ibáñez Bravo,Ignacio Antonio
Bulnes Zegers, María Luisa
Valdés Brain,Francisco
Kusnetzoff Katz, Fernando
Casanova Arancibia, Carmen Gloria
Miranda Ugarte, Raúl
Fernández Ceroni, Carlos
Román Mazo, Teresa
González Baeza, Fernando
Roeschmann Stanley Roberto
Méndez Nelson N. Verónica
Méndez Nelson M. Alicia
Schleyer Williams, Inés E.
Ebensperger Aburto, María Inés
Romeo Cardone, Julia
Pinto Bustos, Juan Rolando
Ramírez de Vergara, Mercedes
Gumucio de Parker, María
Castillo Urtudia José
Feller Schleyer Axel Gustavo
Codoceo González, Elizabet Idelgarde
Salcedo Clavería, Alicia
Manzur Andonie, Yazmin Margarita
Montalva Barrientos, Gloria
Selowsky Nothenberg, Eva
Muller Niklitschek María Edelfrida
Díaz Fernández Fernando
Olmos Sepúlveda Mercedes
Araya La Rivera, Oscar Franklin
Cruz Concha, Constantino
Fornazzari Núñez, Luis
Castillo Muñoz, Julio
Salas Villegas Alba
Soto Briceño, César Eduardo
Dueñas Barrera, María Elena
Montes Larraín, María Patricia
Más Figueroa, Jorge Eugenio
Bhana Hamwi, Henriette
Mondaca Garrido, Elizabeth
Díaz González, Héctor Jorge
Siques Estela, Griselda
Piazza Maritano, Gerardo
Martínez Cornejo, Carlota Isabel
Calzoni Betti, Ivo
Rambaldi Sermini, Jorge
Rambaldi Sermini, José
Rambaldi y Cía. Ltda.
Sermini Muñoz, Isolda
Rambaldi Sepúlveda,Laura
Zúñiga Carrasco Oscar
Morales Contreras, Enrique Segundo
Núñez Reveco, Consuelo
Rojas Briones, José
Manterola Rivas, Miguel
Aranda Fores Arturo Clodomiro
García Velasco, Zunny
Silva Weltz, Mirka M.
Ahumada Pacheco, Gerardo
Maluje Atisha, Jorge
Roitiman Froimovich, Carlos
Schwart Kaisser, Bruno
Jáuregui Morales, Carlos Marcelo
Garay Castillo, Iris
Tello Peñafiel, Enrique
Barriga Rioseco, Victoria
Meza Cerda, José Heriberto
Valverde Peralta, Florencio Orlando
Araya Tello, Isamel,Eduardo
Barrios Soto, Francisco Alejandro
Kuester Schmidt, Jorge Ricardo
Zamora Hermosilla, Gonzalo
López López, Mario Guillermo
Bustamante Icarte, Rubén Armando
Cruz Saldoval Raúl Orlando
Galfano Portales, Mario
Chile Repuestos
Figueroa Garfias, Patricia del Carmen
Flores Melita, Erna Alicia
Carvajal Plaza, Jaime
Vergara Scarborough, Sonia Eliana
Barrera Jaure, Sonia Alicia
Lobos Poblete, Mario Raúl
Vera Sepúlveda, Claudio Abel
Hurtado Seitz Magrette
Díaz Díaz Luis Nicolás
Hugo Ayala, Oscar Roberto
Marino González, Silvia Eliana
Fonck O'Brien Carlos Pedro
Lentes de Contacto Ltda.
Mozo Lira, Luis Francisco
Sthandier Soto, Olga Elena
Insunza Bascuñán, Mónica
Drago González, Georgina Olga
Mansilla Contreras, Oscar
Elmes Garrido, Ivonne
Goecke Kauffman, Egon Augusto
Klein Horn Natascha Emilia
Faba Beaumont Julio
Aranda Velásquez, Fernando Santiago
Kattan Vargas, Carlos Alberto
Orellana Vitali, Hugo Alfredo
Díaz Emparan, Pedro Hernán
Flores Blake, Jorge Antonio
Adedo Iriarte, Jorge
Alarcón Alarcón Eduardo Enrique
Marchant Cornejo, Arturo
Parraguéz Peñaloza, Angel
Gajardo Espinoza, Arturo
González Rivera, Marta
Villalobos Richard, Boris
Suárez Fernández, Domingo Alfredo
Rathbass Ltda.
Oddo Urrutia Víctor Domingo
Molina Saldías, Segundo Roberto
Barros Céspedes, Zenón, Raúl Arturo
Jofré Flores, Pedro
Prieto Carbonell, Lorenzo
Johnson Valdés, Iris Dolly
Oportus Durán, Carlos
Fuster Olib, Yolanda
González Arias, Lautaro
Sáez García, Alfonso
Zaldívar Arata, Olga
Fonseca Acuña, Washington
Campolunghi Massolini, Ilde
Paganini Pagliettini Dino
Díaz Méndez Hilda
Finkeltein Yaolin, Luis Hernán
Carrasco Popovit, M. Soledad e Ivan
Pérez González Víctor Manuel
Gruner Delarich, Jorge
Acuña Villanueva, Sergio y Ester
Pedraza González, Hermanos
Elbelman Golzman Ethel
Garnitz Elbelman Amalia Gloria
Torres Peña, Oscar
Gajardo Alvarez, Luisa
Vera Pizarro, Guillermo
Nazal Nazal, Jorge Ramón
Carrasco Cabezas, Jaime
Faine Bravo, Emilio
Zúñiga Bastías, Aurelia
Dupin Cortes, Elena
Kramer Nebenfuhr, Olga
Schain David, Sergio
Navarro, Navarro, Hugo
Amigo Muñoz, Hernán Luis
Asfura Facuse, Roberto Jorge

Allel Ara Caied, Antonio
Espinoza Rivera, Carlos Enrique
Cantone Chamorro, Félix
Zavala, Lledo, Isabel de Lourdes
Peña Estrala, Juan Carlos
Silva Baeza, Camilo
Aedo Bowen, Elvira
Camus Fuenzalida, Osvaldo
Cornejo Olivares, Luz
Bajar Farachi, Raquel
Guzmán Sanhueza, Alberto Luis
Cabal Rodríguez, Guillermo Juan
Muñoz Romero, Florentino
Alvarez Alvarez, Leontina
Silva Villegas, Olga
Baeza López, Rosendo
Vargas Trujillo, Pedro Guido
Chaparro, Herrera, Camila Sofía
Corrales, Cuevas, María Luisa
López Hermosilla, Pabla Rebeca
Carvajal Carvajal, Manuel Antonio
Paredes Vicente, Mariano
Vallejos, Sáez, Alicia
Valenzuela Schulz José Francisco
González San Martín, Jorge
Valenzuela Soto, María Yolanda
Gattoni Daneri H. Elena
González Sendra, Oscar
Riveros Silva, Luis Arturo
González San Martín, Carlos
Manzur Marzuka, Pedro
Arratiz, Monasterio, Hernán Humberto
Astudillo Herrera, Ubaldo Alfredo
Sáez Calderón Juan Carlos
Lillo Flores, Celso
Adasme Pérez, María Cristina
Fritsch Luchsinger, Jorge
Pinto Vidal, Gladys Georgina
Ossandón Alvarez, Luis
Emith Young James
Osses Cordero, Pedro Miguel
Zivkovic Bozzo, Rosa Eliana del Carmen
Bustos Carmona, Orfelina
Muller Figueroa, Walter
Adasme López, Enrique
Cura Lucero, Marta
Carvallo Andrade, Rodolfo de Jesús
Yáñez Labrin, Manuel Santiago
Godoy Aqueveque, Eliana del Carmen
Muñoz Serrano Rubén del Rosario
Carreño Manríquez, Segundo Gerardo
Planella Ortiz Jorge
Labarca Martínez, Hernán
Terrenos Vásquez, Juan
Araneda, Muñoz, Hernán
Ruiz Lagos, Eduardo
Muñoz Belgaro, Jorgelina
Villagrán Alzamora, Eduardo
Escobar Paiva Amalia
Quezada Moreno, Mario Orlando
Mujica Brieba, Gerardo
Bou Barroeta, Celestina María
Ferrer Fernández, Francisco
Grez Echeverría, José Agustín
Weinzierl Dillinger, Antonio
Pavez Tapia, Manuel
Araya Aguirre, Emilia del Carmen
González May Pedro
Calderón Medina Félix Fernando
Ochagavía Iñiquez, José Andrés
Rodríguez Leal, Julio Segundo
Jara Gibson, Carlos Hernán
Morales Bahamondes, Hugo Lionel
Tapia Oyarzún, Santiago
Moya Raurich, Doriluz
Cornejo Migueles, Manuel del Carmen
Bozzo Barrera Italo Humberto
Opazo Farías, José Jaime
Correa Correa, Luis Antonio
Clark Reyes, Dennis
Céspedes Contreras, Hugo Domingo
Santander Miranda, Rafael Enrique
Umana Saavedra, Jorge Feliciano
Elespuru Arratia Alfonso
Villegas Venegas, Hernán Néstor
Cáceres Alarcón, Manuel Pedro Domingo
Matta Berger, Manuel Antonio
Aramburú Marín, Juana del Tránsito
Valdés González, Manuel Ricardo
Valdés González Raúl Alberto
Miranda Acevedo, Jorge Gustavo
Peralta, Muñoz, Sergio Hernán
Pitronello, Macari, Juan Luis
Olivares Sandoval, Ricardo Andrés
Palma Ríos Teresa de Jesús
Arévalo Arévalo Luis Gerardo
Araneda Marchant, Agustín Juan
Gatica Muñoz, Marcos
Santander Céspedes, Vicente
Pereira Riffo, Eduardo
Lira Moscoso Carlos Mario
Sánchez Rivera, Gilberto
Aliaga Ferrano Juan Ariel
Valenzuela Lobos Guildo Nino
Espinoza Streeter Jorge Enrique
Ibáñez Silva Raúl Eduardo
Zapata Burgos, Margarita
Astorga Acevedo, José
Castro Valenzuela, Amaro
Bozo Muñoz, Emily F.
Guajardo Guajardo, Amador
Mora Pavez, Leopoldo
O'Brien Fournies, Jorge
Espinoza, Orellana, María Inés
Bustos Guzmán María Adriana
Silva Saavedra, Roberto Segundo
Becerra Miranda José Gustavo
Becerra Miranda Sergio Enrique
Casas Fenske Germán R.
Vergara Durán María Nelly
Arratia Vidal Alejandro
Barrenechea Barría Sandra
Isbej Atal Carlos
Zuloaga Gómez Claudio
Parraguez Ruiz Nelson Eugenio
Villa Suazo Iván Alexis
Avilés Páves Guacolda
Guerra Estay Manuel
Díaz Escandón Gastón
Alvarez Ruiz Pedro
De la Fuente De la Fuente Aquiles
Casacordero Arce Manuel
Bleyer Pozo Pablo Alejandro
Hevia Venegas Alejandro y Ramón
Ulloa Adasme Amelia
Valenzuela Valenzuela Héctor Orlando
Contreras Zúñiga Mariano
Fleres González Rodolfo
Torres Gatica María Isabel
Gárces Valdés Juan
Salas Moyano Mario Washington
Bernales Peña Edmundo
Urra Berríos María Cristina
Alvear Urzúa Roberto Orlando
Novoa Garrido Eulogio Amado
Rivera Rivera Jaime Archivaldo
Manzo Vega Ruth
Establecimiento Patacón Ltda.
Bravo Ramírez Santiago Segundo
González Santander Roberto Segundo
Cunado Cartagena Isabel
Valderas Alcalde Sylvia
Adolfo Blanco y Cía. Ltda.
Deulofeu Pineda Emilio
Puig Casanova Manuel
Herrera Novoa María Inés
Alvarez San Román Ltda.
Sotelo Rojas José Hernán
Fuentes Martínez Luis Gines
Merino Romo Patricio
González Solís Berta Elena
Kuncar Jure Leyla Angélica
Santa María Torrealba Julio Víctor
Díaz Bustamente Rubén
Olmedo Otto Luis Armando
Ruiz de Gamboa Pérez Alejandro
González Donoso Wilson Omar
Echeverría Martínez Inés
Pichoante Ruiz Mercedes
Montiel Avendaño Francisco
Trullenque Vinau Pedro Roberto
Vilas Luaces Osvaldo
Petrescu Popescu Joan
Alul Parada Moisés
Sabag Balut Salvador Enrique
Trullenque Alvarez Pedro Eduardo
Fisher Preisler Guenther
Ritchie Mejías Amadora Mirtalina
Valdés Poblete Waldo
Belart Balmaceda Miguel Francisco
Valenzuela Vega Rodrigo
Casanueva Morales Raúl Daniel
Ide Leiva Luis Felipe
González Ferreiro Hugolino Gustavo Adolf
Polanco Rojas Sergio Antonio
Brenni Urrutia Rosa Regina
Jiménez Almendares Julio Segundo
Avila Torres María Isabel

Venegas Vilalobos Jorge
Sáez Sotomayor Dagoberto Hernán
Cáceres Landabur José Belarmino
Rebolledo Larenas Myriam
Vásquez Vásquez Nolda Elena
Aravena Ulloa Benjamín Rafael
Sepulveda Yévenes Osvaldo
Araya Flores Alejandro
Arenas Eguiluz Alfonso Enrique
C. de Luigi Corvera Eduardo César Enrique
Pincheira Navarrete Gladys D.
Barros Donoso Inés
Troncoso Burgos Jorge
González Fernández Claudio
González Fernández Elena
Bascuñán Aldunate Luis Patricio
Brito Amaro Héctor Gabriel
Ramírez Espinoza Adriana
Rojas Contreras Eugenio Agustín
Strobel Villarroel Edda
Lafoy Ovalle María Inés
González Bilbao Sergio Gabriel
Fuenzalida Concha Olivia
Fuster López Rafael Enrique
Marín López Eduardo
Morales Rojas Julio
Tricio Illanes Clara
Letelier Cofré Edith
Sánchez Sánchez David
Juanicotena Martínez Miguel
Ulloa Rebolledo José
Novoa del Río María Cecilia
Orellana Torres Juan
Guerrero González José
Navarrete Quezada Héctor Jorge
Vivanco Luhmann Juan Luis
Blanco Baeza Inés
Huerta Espinoza Carlos
Albrecht Aravena Hernán
Muñoz Chamorro Nelson Arturo
González González Luis Desiderio
González Lara Marcos Antonio
Contrerás Montecinos Mafalda
Tapia Olave Ana Luisa
Barrera Barrios Ana
Alvarez Leiva Petronila
Salgado Flores Manuel José
Arellano Escobar Raúl Eduardo
Jara Rojas Elena del Carmen
Pinto González Ena Gloria
Monjes Muñoz Luis Arturo
Risco Cárcamo José Cayetano
Palma Pena Sara Herminia
Quezada Ramírez Marina
Rojas Ramírez Vilma Aides
Gangas Carrasco Ilda
Varas Salcedo Alejandro
Nuñez Flores Gladys del Carmen
Poblete Amaro Patricio
Lavin Donoso Patricia
Pacheco Anguita Hernán Rogelio
Bravo Villablanca Pablo Luis
Quiroz Vergara César Enrique
Reyes Toledo Tegualda
Valenzuela Moya Luis
Saieh Bendeck José Francisco
Maureira Cifuentes Sergio
Cáceres Valenzuela Germán
Jara Rojas Eliana
Rodríguez Diez Argimiro
Rodríguez Diez Luis
Balma Robino Elsa
Rodríguez Diez María del Pilar
Vilas Luaces Osvaldo
Aguirre González Reemberto
Vásquez Aldana Héctor
Pichun Aninir Guillermo
Jacas Pizarro Yolanda
Cerda Donoso Blanca Cecilia
Muñoz Berríos Eliana
Quijada Valdés Manuel
Altamirano Arriagada Pedro Ricardo
Sánchez Carmona Osvaldina
Molina Moya Pedro Eugenio
Torres Vásquez Carmen
González Valenzuela Aılda
Meneses Maturana Jorge
Hernández Muñoz Pedro Angel
Jordán García Huidobro Octavio
Belmar Eissler María Cecilia
Piza Villanueva Ester
Campos Fernández Rolando
Zambrano Torres Ximena
Follert Soto Waldo Enrique
Quiroz Rojas Raúl Antonio
Cornejo Valenzuela Eduardo Andrés
Carrasco Meléndez Marina Isolina
Pereira Gaete Silvia
Guerra Rodríguez Antonio Domingo
Sánchez Núñez Norma
Sánchez Núñez Alejandro
Rodríguez Diéguez Carmela
Maureira Guzmán Graciela
Gómez Muñoz Enrique
Villarroel Valdivia Mario
Gómez Gómez Jorge Antonio
Bucarey de Tohá Violeta
Rojas Rojas Rafael Angel
Fuentes González Rubi
García Parra Raquel
Loyola Vásquez Silvia
Gutiérrez Alvarez Víctor Manuel
Pérez Gutiérrez Manuel Jesús
Vergara Faúndez Jorge Reinaldo
Villalobos Ochoa Jorge
Foster Santibáñez Mario
Gutiérrez Bellot Sergio
Postel Victoriano Esteban
Goldberg Apolonio Uberlinda Amalia
Mardones Ferrada Pedro Guillermo
Pérez Morales Juan de la Cruz
Bayon Fernández Tomás Segundo
Quijada Rivera Domingo
Barra Mejías Ricardo
Alarcón Fabres Víctor Hugo
Pereira Rissetti Francisco
Merino Vásquez Rolando
Figueroa Alarcón Héctor Manuel
Asfura Lama Oscar
Moris Llanos René
Burgos Herrera Domingo
Merino Márquez Arturo
Blu Royer Félix
Acuña Vial Arturo
Serra Domínguez Isidro
Correa Catalán Raúl Mario
Aragón Rivera Ernesto
Skriptschenko Strasser Gertraud
Herrera Lobos Víctor Renato
Mujica Collao Renato Sergio
Hermosilla Navarrete Luis Enrique
Bull Burgos Federico Guillermo
Vejar Cortés Ricardo
Sandoval Mora Carlos Arturo
Landeros Bahamondes Alfonso
Acuña Grandón Víctor Manuel
Illanes Sánchez Raúl
Anwandter Skoda Alejandro
Quezada Rodríguez Bella
Labarca Avilés María
González Bouchón José Domingo
Anguita Ceballos Rosa Elena
Tolra Núñez Cecilia de Lourdes
Molinos Castellanos Ema del Carmen
Ruiz Riquelme Manuel Antonio
Araneda Saint Jour Carmen Norma
Elgueta Quiroga Mario Osvaldo
San Martín Aedo José Teófilo
Alarcón Rocha David
Vianello Figueroa Tereza Eliana
Aguilera Guzmán Edith
Dimaco Ltda.
Saavedra Fonseca Carlos Enrique
Acuña Lagos Miguel Angel
Espinoza Henríquez Héctor Enrique
Cerda Bustamente Fernando Enrique
Carpenter Carrasco Guillermo
Pulgar Gilloux Carlos Enrique
Géldrez Valenzuela Eduardo Alvaro
Castro Quiñones Sergio Patricio
Carrasco Olivera Gladys Delfina
Saavedra Cruces Miriam
Orrego Briceño Alicia del Carmen
Allen Fierro Luis Mauricio
Ortiz Cornejo Elianira de los Dolores
Esteva Cardone Virgilio Andrés
Araneda Plaza de los Reyes Alicia Margot
Vergara Riquelme Luis Arnaldo
Micolich García José Andrés
González Roa Miguel
Ruiz Cartes Carlos
Inostroza Rodríguez Carlos
Vidal Barrientos Ana María
Herrera Mendez Gastón Andrés
Pena Ramos Eleodoro
Alvarez Palominos José Antonio
Vaccaro Enríquez Héctor Alfonso

AUDITORIO INST. CHILENO SOVIETICO DE CULTURA. Ejército 57 (8964' 19 hrs. Una pequeña desviaci·

ASTOR Estado 257 (392112) Desde las 10.55 hrs. "Tentación".

BANDERA Bandera 76 (714403) Desde las 10 hrs. Crimen y Castigo.

CITY Agustinas 1022 (66687) Desde las 10.55 hrs. Misión en Guayana.

CENTRAL Huérfanos 930 (33555) Desde las 13 horas. Madame y su protegida.

cines del CENTRO

CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 12.30 horas. Y ella dijo si.

CINELANDIA Puente 540 (67532) Desde las 13 hrs. "Alias el Rata". "Pistolero Desconocido"

CAPTRI Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. "La venganza del Vampiro". El falso Idolo.

CONTINENTAL Plaza Bulnes 41 (60735) Desde las 14 hrs. "El arquero de Fuego"

DUCAL Agustinas 77 (35375) Desde las 10.55 hrs. "Hay una Chica en mi Sopa".

ESPAÑA Estado 337 (398188) A las 13.30: 15.30: 17.30: 19.30 y 21.45 hrs. "El arquero de fuego".

FLORIDA Estado 226 (34289) Desde las 13 horas. El Graduado.

GRAN PALACE Huérfanos 1176 (80062) Festival UNCTAD. 15. 18.45 y 22 horas Primera crónica.

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE Alameda 139 (392749) Desde las 14 horas Melodía Inmortal. Oliver.

SECTOR ÑUÑOA—PROVIDENCIA—VITACURA.

ANDES Irarrázaval 435 (232792) Desde las 14 horas Los visitantes de la noche. El Circulo Rojo. Un verano apasionado.

HUELEN Huérfanos 799 (31603) Desde las 11 hrs. "Ulises".

IMPERIO Estado 215 (397960) Desde las 10 hrs. "La Matriarca".

KING Huérfanos 840 (32838) Desde las 11 hrs. "Carmen Baby".

LIDO Huérfanos 680 (34366) A las 13.30 hrs. "Ultimo domicilio conocido".

LUXOR Bandera 236 (84688) Desde las 14 hrs. "La guerra de los Gargantúas".

MAYO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Devilman".

METRO Bandera 141 (61570) Desde las 14.30 horas. Carter, asesino implacable.

NILO Monjitas 879 (392078 Desde las 10 hrs. "Los desvíos del Sexo".

PACIFICO Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10.30 hrs. "El arquero de Fuego".

PLAZA Compañía 1068 (34714) Desde las 10 hrs. "Los pistoleros del Avemaría".

REAL Compañía 1068 (65555) Desde las 1 hrs. "Réquiem para el agente Secreto".

REX Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. "El Cura Rebelde".

RIO Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. "Santo contra los monstruos". Santo contra Drácula.

RITZ San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. "Cadenas de Amor".

RIVERA D. Cervantes 802 (36093) Desde las 13 hrs. "El amante que no volvió". Vida amor y muerte.

ROXY Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 horas. "Prueba la sangre de Drácula". "La pandilla salvaje".

SAN MARTIN Alameda 776 (35357) Desde las 14 horas. "La guerra de las monjas". "Conspiración Bikini". "Santo contra el mal".

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718) A las 15, 18.30 y 22 horas "La Batalla de Waterloo".

SANTIAGO Merced 829 (32888) Desde las 11 horas. "Emiliano Zapata".

SAO PAULO Merced 772 (397946) Desde las 11 horas. "El matrimonio perfecto".

TIVOLI Huérfanos 757 (30611) Desde las 11 horas. El sátiro. Mujeres en la noche.

TOESCA Huérfanos 1313 (711562) Desde las 13 horas. Cromwell. El hombre de hierro. Perdidos en el desierto.

VICTORIA (San Antonio) Desde las 15 horas La guerra de los botones. La furia del vengador.

WINDSOR Moneda 1035 (89761) Desde las 10.55 horas Extraños Gemelos.

YORK Ahumada 166 (66687) Desde las 10.55 horas. Siempre de amaré.

teatros

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Dpto del teatro de la U. de Chile. 19 hrs. "La madre de Gorki Brecht.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). Cía. Silvia Piñeiro. 19.15 y 22.15 "Como en la gran ciudad", de Hernán Letelier y Fco. Flores.

CENTRO A. Lastarria 316. Teatro del Errante. 19.30 hrs. "Peligro a 50 metros" de Sieveking y Pineda.

LA COMEDIA Merced 349 (391523). Ictus. Descanso.

MARU. Huérfanos 786 (397907) Cía. Leguía - Córdoba. 19.15 y 22.15 hrs. "Simplemente Marido", de Lucho Córdoba.

MONEDA Moneda 920 (715451) Pronto "Ud. puede ser un asesino".

OPERA Huérfanos 837 (30176) Cía de Revistas Bim Bam Bum. 19; 21.40 y 23.15 hrs. "Bimbambunera".

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883). 20 y 23 hrs. Cía de Revistas Strip Tease.

TEATRO PETROPOL Villavicencio 349. Mimos de Noisvander. 20 hrs. "La historia del soldado" de Igor Stravinski.

MUNICIPAL DE LAS CONDES. Apoquindo 3387 (480531). 22 hrs. "El mal de la tierra", de Liliane Ataln.

Elgueta Yaeger Teófilo
Elizama Recabarren Telma del Carmen
Valenzuela Aedo Teresa
Lagos Méndez Claudio Edmundo Alejandro
Sagredo Madrueno Alejandro Julio
Bendek Abdelnour Raquel
Cárdenas Ramírez María Luisa
Pérez de la Hoz Eduardo Segundo
Mujica Collao Renato Sergio
Gutiérrez Toro Juan de la Cruz
Vergara Ramírez Olivia
Morales Jerez Norma Esperanza
Troncoso Hickmann Sonia Beatriz
Ramm Delpin Dora Vilma
Campos Roa Juan de Dios
Palma Arce Lorenzo
Figueroa San Martín Laura
Troncoso Troncoso Agustín
Salgado Melo José
Hernández Sepulveda Yolanda
Varela Rojas Víctor Vicente
Staub Senn Elena Clementina
Muñoz Melo Luis
Irribarra Heyden Braulio
Ruedi Franco Teresa Benefrida
Contzen Klapp Carlos
Castillo Martínez Hugo Fulvio
Cid Urrutia Berta Adriana
Gilchrist Belmar Alicia Ester
León Morales Marta
Heredia Jiménez Fernando
Medina Castillo Yolanda
Moraga Retamal, María Nuna
Antequera Villa, Cristóbal.
Muñoz Fierro, Francisco Iván.
Riveros Henríquez, Luis Alberto.
Arriagada Neira, Víctor
Castro Correa, Oscar
Iglesias Soto, Carlos.
Industrias Furet Ltda.
Guarda Tatin, Olga Aurelia
Harms Figueroa, Inge María Cristina
Abufarne Amstein, Nelly Amalia.
Velozo Salazar, Lorenza.
Herrera Rodríguez, María Hortensia
Rojas Murphy, María Teresa.
Rodríguez Ferrer, José
Leiva Cofré, Waldo.
Palma Gutiérrez, Daniel del Carmen
Chandía Echeverría, Agueda.
Olarán Rodríguez, Olga Inés.
Weber Lizama, Walterio Wenceslao
Ladrón de Guevara Espulgas Mario Juan An.
Ochoa Castillo, Herta.
Torres Aravena, Juan Orlando.
Prosser Prosser, Fresia
Vargas Flores, Jorge Eduardo
Munizaga Alvarez, Atenay
Parada Morales, Oscar Aníbal
Villalobos Carrasco, Yolanda.
Palma Palma, Nelson Antonio.
Pincheira Sáez, Carmen Liliana.
Vergara Ramírez, Claudina.
Pinilla Kuhn, Claudio.
Calderón Rojas, María Teresa
Redamacher Weiss, Marión Liliana.
Jara Sánchez, Ricardo Emilio
Pino Pino, Rigoberto.
Grandón Grandón, José Osvaldo.
Quintana Bustos, Alicia.
Troncoso Padilla, Brunilda.
Palma Bello, Jorge Enrique.
Geerdts San Martín, Hugo Germán
Bofi Bruguera, Antonio.
Alvarez Rivera, Manuel.
Torres Canto, José.
Romero Romero, Carlos.
Pena Pena, Juan Exequiel
López Castillo, Rodolfo
Navarro Abasolo, Guilda Angélica del Carmen
Almendra Ramírez, Joel del Carmen
Gómez Vásquez, Jaime Edgardo
Aravena Vidal, Manuel Segundo.
Cerda Escobar, Francisco Iván
Villavicencio Gutiérrez, Marco Polo.
Venegas Maldonado, Fernando Segundo
Aravena Faria, Luisa Herminia.
Sáez Ampuero, Reinaldo.
Gallardo del Campo, Jorge Arturo.
Villegas Cuadra, Alejandro Hernán
Costa Gonzáles, Mario Italo.
Hernández Muñoz, Héctor Honorato
Hermosilla Pereira, Nimia del Carmen.
Mundaca Villanueva, Enrique Rodrigo.
Gárces Ortega, Mirna.
Carmona Farina, Gabriel.
Alba Bahamondes, Silvia.
Sánchez Quijada, Yorohito
Herrera Giovannetti, Teresa Elena.
Aguayo Vallejos, Hernán.
Navarrete Zamorano, Nelson Odorico
Krauskopf Roger, Manuel.
Díaz Jaramillo, Marcelo Gustavo.
Rosati Ricci, Luz.
Melo Fernández, Roberto.
Rubilar Alarcón, Osvaldo Héctor.
Montes Valdebenito, Víctor René
Salazar Monasterio, Nelsón Tulio.
Olivares Torruella, Rogelio.
Céspedes Gárnica, María Concepción
Guzmán Abello, Domingo Alfonso.
Sociedad Evangélica de Chile.
Reyes Herrera, Leonardo.
Ojeda Schmolz, Erwin
Barria Patino, Elba.
Wachtendorff Bouillón, Jesús Luis.
Pérez Aguilera, Mario.
Gómez Fuentes, Dorotea.
Vásquez Rivas, Juan Fernando.
Benítez Retamal, Francisco Isaías.
Campos Carrasco, Andrés.
Bascuñán Casanova, Exequiel.
Biolley Henríquez, María Angélica.
Miranda Nelson, Eduardo Julio.
Henríquez Sandoval, José Joel.
Rivas Fernández, Nelly
Ulloa Acuña, Julio.
Toledo Barría, Graciela
Montecinos Godoy, María Eugenia
Montecinos Godoy, Raquel Antonieta.
Montecinos Godoy, Julieta Eliana.
Bravo Jiménez, Jorge René.
Miranda Jofré, Luis Felipe.
Perich Toledo, Eddie.
Osses Danin, Hugo.

Matte Detigny, Domingo Enrique.
Inostroza Domínguez, Wilfredo Osvaldo.
Clavelle Lange, Rafael Clemile.
Vallejos Pastrana, Rubén Erasmo Rafael.
Lamatta Achoy, Enrique.
Ibaceta Lizama, Liliana.
Cárcamo Morán, Ernesto.
Martín Silva, Carlos Harold.
Vásquez Burgos, Frida.
Beck Voot, Alfredo.
Olivares Pemjean, Benjamín
Silva Delgado, Dominica Tomasa.
Parada Hinojosa, Rosa Elena.
Cifuentes Cisternas, Luis Renato.
Rodríguez Romero, Héctor Samuel.
Sepúlveda Soto, Celia.
Hoffmann Kofahl, Hans Joachim
González Morales, Iván Arnaldo.
Muñoz Cuturrufo, Manuel de la Cruz
De Camino Velozo, Ronnie.
Gore Mundaca, Carlos Alberto.
Negrón Wevar, René Jaime.
Muñoz Mansilla, Braulio Gerardo
Von Baer Von Lochow, Heinrich.
Zúñiga Aguirre, Josefina de las Mercedes.
Cox Zañartu, Fernando.
Arias Navarrete, Cristina.
Aguirre Mancilla, José Manuel
Andrade Muñoz, Rosario del Carmen.
Bahamóndez Fierro, Sara.
Gallagher Hermosilla, Armando.
Coloma Martínez, Hernán.
Aguilera Matamala Aldo.
Werner Bleschke, Rigoberto.
Sandoval Patino, Sigifredo
Boret Balboa, Fernando Belarmino
Lecerf Lafuente, Marco Orlando.
Pinochet Anfossi, Ramiro Antonio.
Naveillán Fernández, Teresa Silvia.
Ibaceta Lizama, Ana María.
Martín Hoffmann, Rodolfo Carlos.
Araneda Fernández, Raúl.
Ihl Bawlitza, Roberto Germán
Brevis Flores, Aurelio.
Jacobsen Desqueyroux, Harry
Alberdi Lag, Miren Rita.
Ríos Flores, Sergio.
Espejo Asenjo, Mariano Alfonso.
Lagos López, Teresa Filomena.
Cárdenas Geywitz, Emilia Eliana.
Del Río Cortés, Luis Arnoldo.
Ríos González, María Cristina
Roepke Mally, Lucía Elfrida
Hurel Trenit, Ernestina Dafné
Vicencio Soto, Darío Miguel
Valdés López, Alfonso.
Angulo Suret, Sergio.
Retamales Segovia, Julio César.
Sepúlveda Torres, Dagoberto.
Casas Barrientos, Aurelio
González Berner, Alicia.
Contreras Rebeco, Miguel Angel.
Pincheira Gárate, Luis Leonardo.
Rettig de, Enrique.
González Gallardo, Eliberto.
Binder Serón, Pedro Aliro.
Goehring Wagner Johann Andreas
Gallardo Moedinger, Graciela
Espinoza Sáez, Luis Rodrigo.
Inallao Barria, Ruth Noemí
Nassri Irigoyen, Patricio.
Teuber Matzner, Helmar
Olivera Carrillo, Juan Bautista.
Escárate Penpelfort, Raúl Osvaldo.
Toledo Barrientos, Jaime.
Rettig Ide, Ricardo.
Ojeda Velásquez, Alfonso.
Macaya Mieville, Mary Esther
Hinostroza Moraga, Armando
Barrientos Krebs, Lilian
Cid Krebs, María Eliana
Hernández Santana, Rolando
Gatica Casas, Luis.
Bórquez Catalán, Sergio Gastón.
Grandón Neira, Eduardo.
Wijnant Walz, Alberto Francisco.
Paris Schwerter Elimio Francisco Luis.
Fuentes Soto, Francisco.
Bohle Proschle, Luis Bernardo.
Opitz González, Gonzalo.
Varas Oyarzún, Juan Fernando.
Bórquez Carlini, Carlos
Raimann Neumann, Bruno.
Velásquez Herrera, Mirta
Stange Oelckers, Federico Guillermo Ricardo.
Manríquez Casanova, René
Silva Silva, Ismael.
Chanique Méndez, Gilberto.
Hofmann Breiding, Harald.
Aguila Arizmendi, Salvador.
Molina Fretz, Camila del Carmen
Droppelmann Anazco, René.
Mansilla Aravena, Rody Mario.
Jara Quezada, Hernán Mario
Sals Follert, Renato Pompilio
Bacigalupo Kraljevic, Nilda.
Herdesol SAC.
Herdesol SAC.
Herdesol SAC.
De Solminihac Tampier, Cecilia.
De Solminihac Tampier, Fernando.
Aranguiz Gálvez, Héctor Eduardo.
Henneicke Rehren, Luis.
Blanco Watson, Raúl Alberto
De Solminihac, Andrade, Hernán.
Tampier Bittner, Yolanda.
Gómez Soto, María Cremilda.
Muñoz Concha, René Antonio.
Peña González, Felix.
Schwerter Wilke, Félix Teodoro.
Díaz Hernández, Sergio.
Aguilera Segovia, Héctor.
Barrientos Núñez, Jaime Hernán.
Saldivia Alvarez, José Elizardo
Winkler Pohl, Ricardo Francisco.
Riesco Vega, Manfredo Javier.
Ortega Rodríguez, Mario Adolfo.
Reinbach Hofmann, Ernesto.
Barría Barría, Reinaldo
Alvarado Cárdenas, Sonia.
Bravo Roggert, Jorge.
Romero Arias, Marco Antonio.
Pérez Oyarzún, Rubén.
Mardones, Oyarzún, Juan.
Dulande Duhalde, Antonia

MAÑANA VIAJA MARCELO A LA UNION SOVIETICA

Mañana viaja con destino a la Unión Soviética el baladista chileno, Marcelo.

El joven artista participará en el encuentro de jóvenes chilenos y soviéticos.

"Nunca creí que todo fuera tan rápido. Cuando se me dijo que estaba entre los invitados, pensé que era algo que estaba muy lejos. Es para mí una gran oportunidad. Espero poder, a mi vuelta, contar mis experiencias que, sin lugar a dudas, serán muchas. . ."

Marcelo no sólo llegará hasta Moscú.

Por noticias que se conocieron ayer, tendrá también la oportunidad de viajar por todas las Repúblicas Socialistas. Junto a él va su música, sus discos y sus tenidas, pues deberá cumplir algunas presentaciones en importantes centros del espectáculo.

"Se me ha ofrecido la oportunidad de actuar en teatros, yo he aceptado, pero principalmente quiero actuar en centros estudiantiles y laborales. Estimo que es aquella gente a la que debo conocer y contar desde donde voy. . ."

Marcelo, que recientemente grabó un long duración para el exterior por tener aún contrato con su ex sello, Philips, para Chile, incorporó a su long play temas de José Alfredo Fuentes (Búscame y Perdóname), Orlando Salinas (Campanas Sonarán), Chico Novarro (Qué me vas a decir), Osvaldo Gómez (Anabella) y Tito Fernández, de este creador incorporó La Casa Nueva.

HA MUERTO AUTOR JOSE CONTURSI

Buenos Aires. José María Contursi, una de las figuras más destacadas del tango argentino falleció esta madrugada, luego de una prolongada enfermedad. Su familia era de estirpe tanguera, su padre, Pascual Contursi, fue el creador del tango "Mi Noche triste", "Bandoneón Arrabalero" y otros.

Entre sus creaciones figuran: entre otros "Vieja Amiga", "Como dos extraños", "Toda mi vida" "Tango Triste", "En esta tarde gris", "Sombras nada más", "Cosas olvidadas", "Quiero verte una vez más" "Grisel".

GRABO MARISA

"De qué te quejas" y "Puerto Abril" son los temas que ayer grabó Marisa para su próximo single.

NO VIENE MOUSTAKI

Dificultades de última hora no permitieron la llegada de Georges Moustaki a nuestro país. El ídolo de Europa tuvo problemas en su gira, no permitiéndole las firmas ya puestas en contrato poder llegar hasta nuestro país.

AVISOS ECONOMICOS

8 CITACIONES

CONVOCATORIA. Cooperativa de Vivienda "Villa Guayaquil" limitada de Maipú. Convoca a Primera Junta General Ordinaria de socios para el 18 de mayo de 1972 a las 19 horas en primera citación y a las 19.30 horas en segunda, en el local de calle Independencia, frente al 2325 Maipú (Sede social) con el objeto de tratar: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Memoria balance e inventario al 30.6.71. 3) Elección total del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comité de Educación. 4) Acordar monto aporte de capital y cuota social; crear fondos de devolución de aportes y educación cooperativa. 5) Varios. Convoca inmediatamente después de terminada la Junta General Ordinaria en 1a. citación y 30 minutos después en segunda citación, en el mismo local, con el objeto de tratar: 1) Modificación acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria efectuadá el 5 de diciembre de 1971. 2) Acuerdo de solicitar y contratar con A.A.P. Casas Chile uno o varios prestamos hipotecarios. 3) Acuerdo de constituir las garantías necesarias. 4) Facultar al Consejo de de Administración con amplias atribuciones inclusive la de delegar, para llevar a efecto la operación. 5) Varios. El Consejo.

A-13-6

PINTURAS "El Adarga" S.A.I.C. Junta General Ordinaria. Por acuerdo del Directorio previa solicitud y autorización a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día Viernes 26 de Mayo de 1972 a las 11 horas en las oficinas de la Compañía, ubicada en calle Antofagasta 3117, para dar cuenta de la memoria, balance, inventarios correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1971, elegir directores en reemplazo de los directores renunciados a ser nombrados en ocasión de la primera junta ordinaria de accionistas. Corresponde a la Junta nombrar dos inspectores de cuentas y dos suplentes para el próximo ejercicio, pudiendo ser reelegidos los actuales. El Directorio. Registro de accionistas. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 16 hasta el 26 de Mayo inclusive. El Gerente.

A. 12-13-15/6

LA Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Walt Disney Ltda" cita a sus socios a Junta General Ordinaria para el día 17 de mayo, en su local de Alameda 1592 2º piso, a las 20 hrs. y 20.30 hrs. en primera y segunda citación respectivamente. Tabla. 1.- Lectura del acta anterior. 2.- Cuenta y memoria del presidente. 3.- Aprobación del balance al 30 de junio de 1971, aprobado por Divicoop. 4.- Elección parcial de consejo administración y total de la junta de vigilancia. 5.- Designación de Comité de educación. 6.- Analisis de cuota y 7.- Varios.

A-13-8

CITACION. El Consejo de Administración de la Cooperativa de Edificación Esmeralda, de Maipú, cita a reunión extraordinaria para el sábado 20 de mayo de 1972 en su sede social a las 19 horas en primera citación y 19.30 horas en segunda citación. Tabla 1º Renuncia del socio Luis Vera, Z. 2º Contrato de Pavimentación 3º. Iniciación de juicio a ex gerente. 4º Varios. Se encarece la asistencia y puntualidad. Maipú 12 de mayo de 1972. El Consejo.

A. 15. 8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

NECESITO maestro somierero. San Pablo 1682

A-15-10

DESEO saber de Raquel Polanco Rivero dato en Agustinas 1022 - 10º piso Radio Portales.

A. 14/10

VENDO urgente en billetes Fumigadora marca Urgent de Espalda. Tratar fono: 393854 de 9 a 11 y de 6 a 9 P.M.

Z-14-6

VENDO casa en Población Roosemblet fono: 393854 de 9 a 11 y de 6 a 9 P.M.

Z-14-6

VENDO Secadora de ropa automática "Westinghouse" nueva, sin uso, capacidad 6 kilos, tamaño 88x68 x 63 de fondo. Informaciones: Llamar fono 383587, lunes a viernes de 10 a 18 hrs.

A-15-10

Departamento D.F.L.2, vendo mejor oferta, 104 m2. Living-comedor. 3 dormitorios, cocina, baño completo, pieza y baño de servicio, repostero, cinco closets, lavadero, estacionamiento auto. Echaurren 628. Dpto 1102 Verlo 15 a 19 horas, de lunes a viernes.

Z-15-10

Costureras aprendices, necesito (Cueto 615).

A-15-10.

Bordadoras a máquina, trabajo a Domicilio necesito. Cueto 615.

A-15-10.

OCASION. Vendo lindo chaquetón de piel café Eº 800. Traje de novia nuevo raso y macramé, un solo uso, última moda, completo, talla 44-46 Eº 1.500. Acordeón argentina muy buen estado 4 bajos Eº 800. Tratar Departamental 645, paradero 12, Gran Avenida. Verlos todos los días en las tardes.

Z. 26/10

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO máquina de escribir portátil y grande. Teléfono 85479 - 89927 - 497288

C. 26. 11

12 BOMBEROS

CUERPO de Socorro Andino. Cita a Reunión General, para el día viernes 19 de mayo en primera citación, a las 20 hrs. Y para el viernes 26 en segunda citación a las 20 hrs. Tabla: 1º Memoria de ejercicio 1971-1972. 2º Elección de nueva Directiva. El Secretario.

A- 11-13-15-6

DECIMA Compañía de Bomberos "Bomba España". Por orden del señor Capitán, cítase a la Compañía a Ejercicio de Competencia Interna "Cueto Sepúlveda", para el domingo 14 del Pte. a las horas. Punto de reunión Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo. (Pantalón Blanco) Ayudante.

0-14

CITACION. DECIMA Compañía de Bomberos "Bomba España" por orden del señor Director a la Compañía para el domingo 14 del Pte. a romería Cementerio General, a las horas, punto de reunión en Cuartel 8.30 y a rendir homenaje a los mártires a las 10.30 en el Cuartel. El Secretario.

0-14

CUERPO de Bomberos de La Reina, Séptima Compañía Abnegación y Honor. Cita a la Compañía a competencia "Premio Julio Margant" para el día domingo 14 tenida Nº 1 10.00 hrs. Punto de reunión cuartel. El Ayudante.

0-14

PRIMERA Compañía de Bomberos "Deber y Constancia" la Compañía a ejercicio para el sábado 13 del pte a las horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión Apoquindo Chesterton (20a. Cía) Ayudante.

0-13

17 MASAJES

CHAILLOT, masajes corporales damas caballeros. Fono 716...

A-15-14-Mayo

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

6 JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA: Juan Barna Esguep. Primer Juzgado. Resolución cua... mayo 1972, tuvo por presentada cuenta general de administración, la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro del plazo legal. Secretario.

C-13-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Natalia Guerrero Acevedo a Silvia, Mario y Gladys Frabasile Guerrero, sin perjuicio derechos cónyuge José Frabasile logna.

A-13-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José López Contreras a María Raquel Véliz Ledesma, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A-13-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Eduardo Rupallán Chodimárt a Juan, Alonso, Agustina y Luciano Rupallán Jiménez y Eduardo Rupallán Antileo, sin perjuicio derechos cónyuge Lucinda Jiménez.

A-13-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Andrés Oneto Babestrello a Luisa Oneto Babestrello

A-13-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Guillermo Cáceres Draymond a Waldo, Oneta y Jorge Cáceres Elkins, sin perjuicio derechos cónyuge Leontina Elkins.

A-13-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Raúl Ripoll ...ón a Raúl Ripoll Ferrer, sin perjuicio derechos cónyuge María Ferrer.

A-13-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosalía Olivares Albayay a Ida Rosa, Ada Hortensia, Jorge Guillermo, Gladt Grace, Cedric Roberto y Ronnie Enrique Dunstann Olivares.

A-13-6

Cuarto Juzgado concedió posesión efectiva Luis Williams Gaete a cónyuge Ermelinda Barahona Soto, sin perjuicio de sus derechos como tal.

A-12-13-15-6

Cuarto Juzgado concedió posesión efectiva Tomás Julián Ramos Varas a hijos Julián Eduardo, Ana María del Carmen, María Antonieta, Luis Manuel y Héctor Enrique Ramos Arriagada, sin perjuicio derechos cónyuge Flor María Arancibia Herrera. Practicaré inventario solemne dieciséis mayo, quince horas. Secretaria.

A-15-6

RODAMAQ S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo jueves 25 de mayo en curso, a las 17 horas en Avda. Diez de Julio 202. Las principales materias a tratar serán las siguientes: Pronunciamiento sobre la Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1971. Elección de Directorio y designación de Inspectores de Cuentas. Con motivo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Registro permanecerá cerrado desde el 20 al 25 de mayo en curso, ambas fechas inclusive. El Gerente General.

A-13-6

POR ROBO queda nula la libreta de Ahorros del Banco del Estado Sucursal Estación Nº 22728024 Perteneciente a Humberto Grove

A-14-6

ORDEN de no pago. Por haberse extraviado talonario de cheques del Banco del Trabajo. Serie BZZ-1 Nº 19300.76 al 1930.100.

A. 14/6

HABIENDOSE extraviado título Nº 2.936 por tres acciones del Club de Golf Los Leones S. A. queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-13-6

Cuarto Juzgado concedió posesión efectiva Lidia Pizarro Venegas a Luis Isidoro, Heriberto Orlando y Claudio Enrique Blamey Pizarro, sin perjuicio derechos cónyuge Carlos Blamey Bolados.

A-12-13-15-6

HABIENDOSE extraviado título Nº 325860 por 695 acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones a nombre de Helmer Knust Raposo queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A-14-6

Por robo del cheque Nº 2201628 por Eº 316,03 del Banco Edwards sucursal Tajamar a la orden del Servicio Agua Potable "El Canelo" queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-13-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Ayala Arenas a Sara de las Mercedes y José Enrique Ayala Olave, sin perjuicio derechos cónyuge Iris Yolanda Olave Flores. Inventario solemne practicaré 15 actual 15 horas.

A-13-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos García Róbinson a Florinda Irene Regina, Raquel Carlota Florinda y María Cecilia, García Merino, sin perjuicio derechos cónyuge Regina Merino Pizarro. Inventario solemne practicaré 15 actual, 15 horas.

A-13-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Lidia Inés Calderón Villavicencio a María Mónica, Gabriel Osvaldo, Lidia Elizabeth Elena Brown Calderón, sin perjuicio derechos cónyuge Osvaldo Brown Salgado. Inventario solemne practicaré 15 actual, 15 horas. Secretario.

A-13-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Albina Luisa Opazo Correa a Alfredo Eugenio y María Cecilia Dabancens Opazo; y cónyuge Alfredo Dabancens Lasserre, sin perjuicio sus derechos.

A-13-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Alberto Jorge Bascuñán Fierro a María Carolina y Rodrigo Javier Bascuñán Barros, sin perjuicio derechos cónyuge Ximena Aurora Prado Santa Cruz. Inventario solemne practicaré 17 actual, 10 horas.

A-13-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ylir Zvonimir Milic Yelic a Zvonimir Baldo Milic Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela Eloisa Pérez Ordenes. Inventario solemne practicaré 15 actual, 15 horas.

A-13-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Jesús Moya a Blanca y Manuel Moya Abarca, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Abarca.

A-15-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Luisa Sepúlveda Gajardo a María Carlota, Luisa, Juan y Ernestina Villavicencio Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Villavicencio Silva.

A-15-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Estrada Lazcano a Adela Tejeda Filú.

A-15-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ketty Maes Birkel a Carlos y René Stoehrel Maes, sin perjuicio derechos cónyuge Ricardo Stoehrel Rost.

A-15-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Blanca Magnetti Araya a Nieves Magnetti Araya. Practicaré inventario solemne, Secretaría, dieciséis presente, quince horas. Secretaria.

A-15-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Leopoldo Silva Lillo a Enriqueta Petitpas Cotton.

A-15-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Lira Maldonado, para Alejandrina y María Lira Osorio, sin perjuicio derechos cónyuge Olinda Osorio Soriano. Practicaré Secretaría Inventario Solemne dieciséis mayo 1972, quince horas.

A-12-13-15-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Macuer Pérez. a Alicia Macuer Legleu, Drina, Marti y Cecilia Macuer Rosas. Practicaré inventario solemne dieciseis mayo dieciséis horas Secretaria.

A-12-13-15-6

Cuarto Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Ismael Albarrán Sepúlveda a cónyuge Violeta Ayeda Riquelme Robles, sin perjuicio de sus derechos como tal.

A-12-13-15-6

QUIEBRA. Sociedad Industrias La Florida Ltda. Séptimo Juzgado Civil. Resolución 25 de abril 1972, tuvo por ampliado inventario, el que será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretario.

C-12-13-15-6

POR ROBO del cheque Nº 3073120 del Bco. Estado Suc. Estación, queda sin valor por dar aviso correspondiente Cuenta Nº 17071-8.

A-14-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Néstor Montefinale Walker, para Gonzalo y Berta Montefinale Saldía; sin perjuicio derechos cónyuge Marta Saldía Bascur.

A-13-6

POR HABERSE extraviado talonario cheque serie K.D. 1271491 al 500 - Bco. de Chile. quedan nulos por aviso correspondiente.

A-14-6

SEGUNDO Juzgado de Letras de Menores, Compañía 1467, Santiago, Cítase audiencia del 19 de mayo a las 16 horas parientes menor Juan Francisco Castillo Reyes. Materia: Nombramiento Curador. Secretaria subrogante.

A-13-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Manuel Espinoza Alvarado a María Elena, Manuel y Carlos Espinoza Aravena, sin perjuicio derechos cónyuge Elcira Aravena.

A-13-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Ana Albornoz Delgado a Claudia y Carolina Donoso Albornoz, sin perjuicio derechos conyuge Hugo Donoso Rayo.

A-13-6

SINDICATO Profesional de EE. y OO Olivetti de Chile. En Santiago, con fecha 28 de abril de 1972, ante el Inspector del Trabajo Sr. Juan Beltrand Reyes, se efectuó al elección para la renovación de la Directiva periodo 72-73 quedando constituida de la siguiente manera. Presidente: Rolando González, M.; Secretario: Enzo Bustos Barrera; Tesorero: Luis Barrera M.; Directores: Sergio Díaz G. Hernán Gaete M. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo

A-14-6

QUIEBRA Alfredo Pinto Kramer. 2º Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 5 mayo 1972, fijó fecha remate departamento 701 de San Martín 928 de Viña del Mar para el día 31 mayo 1972 a las 16 horas en recinto Juzgado calle Bandera esquina Compañía, segundo piso. Departamento inscrito fs. 823 Nº 959 y fs. 825 Nº 960 Conservador Bienes Raices Valparaíso año 1971. Rol 160-60 Mínimo posturas Eº 450.000 Precio remate pagadero con 30% contado saldo cuatro cuotas semestrales iguales reajustables más interés 6% y el máximo legal caso mora. Postores para tomar parte subasta garantía del 10% mínimo. Demás bases cuaderno administración quiebra en el Juzgado, y en Sindicatura Quiebras de Santiago, Huérfanos 626, 8º piso. Secretario.

C-13-6

ELECCION de Directiva. Con fecha 8 mayo 1972. Ante la presencia del Señor Inspector del Trabajo Sr. Juan Beltrán. Se procedió a renovar la directiva del Sindicato Profesional de Choferes de la línea Pila Cementerio. Por un nuevo periodo 1972-1973. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al código del trabajo. Presidente. Sr. Raimundo Valenzuela González. Secretario. Sr. César Pinilla Barahona. Tesorero. Sr. Sergio González Pizarro. Directores Sres. Nelson Briceño González y David Gajardo Pérez. La Directiva.

A. 14/6

SINDICATO PROFESIONAL DE EE. DEL BANCO FRANCES E-ITALIANO. En Santiago con fecha 4 de mayo de 1972, ante los Inspectores del Trabajo doñas Gabriela Silva B. y Edda Buracchio M. se efectuó la elección de la Directiva para el periodo 1972-1973, quedando el Directorio formado de la siguiente manera: Presidente: Yvonne Trombert Cerda. Secretario: Carlos Hugo Muñoz V. Tesorero: Lucho Jara Salgado. Primer Director: Víctor Hugo Bravo. Segundo: Carlos Infante Ramos. Se hace la presente publicación de acuerdo a las leyes vigentes. El Secretario.

A-14-6

CON FECHA 2 de mayo de 1972, siendo las 18.00 hrs. ante el Inspector del Trabajo Carlos Fuenzalida O. se constituyó el Sindicato Prof. de Vendedores de Promoval Ltda. "La Gran Jornada", quedando constituida la Directiva de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Méndez N. Secretario: Ronald Azaad G. Tesorero: Oscar Díaz M. Director: Luis Campos R. Director: Juan Fernández P. La presente publicación se hace en conformidad al Art. 378 del C. del T. La Directiva.

Z-14-6

JUZGADO de Puente Alto. Concedió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Francisco Rodríguez Sánchez a hijos legítimos Eleuterio, Roberto y Patricia Ximena Rodríguez Sánchez y a Rosa del Carmen, Carlos Mardoqueo, Sofía Arabella y Manuel Francisco Rodríguez Galleguillos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Orfelina Sánchez Ortega. Se practicará inventario solemne el 19 de mayo de 1972. a las 10 hrs. Puente Alto. 10 de mayo de 1972. Rafael Walker Herreros. Secretario.

Z. - 12-13-15-6

RENOVACION de Directorio: En su local de Dieciocho 182 con fecha 5 de mayo ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Luis Menares Morales se renovó la directiva del Sindicato Profesional Laboratorio Ballerina (Chile). S. A. de Maipú, periodo 1972-1973. Presidente. Francisco Zavala Durán; Secretario, Hugo Schliebener Pavez; Tesorero, Manuel Pérez Pérez; Directores, Fernando Lizana y Jaime Coopman. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-12-6

Con fecha 8 de mayo p. pdo se constituyó la nueva Directiva del Sindicato de Agentes Publicistas de Guías y Publicidad de Chile S.A., ante la presencia de la Inspectora del Trabajo Sra. María Cornejo, quedando formada como sigue: Sr. René Demarchi Bandera como Presidente; Sr. Mario Manubens Leiva, Secretario; Sr. Aurelio Castro Barra, Tesorero; Sr. Fernando Lavín Rodríguez, Director; Sr. Jaime Iturriaga Valenzuela, Director. Stgo. 9 mayo 72

A-12-6

QUIEBRA Consorcio Distribuidor Andino Ltda. "Codisa", Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 385, tuvo por verificado extraordinariamente un crédito por la suma de Eº 110.620 correspondiente a Armando Rosselot Mujica, proveniente de veinte letras de cambio por Eº 5.531 cada una. La Secretaria.

A-13-6

POR AUTO 30 octubre 1970 Juzgado Letras Puente Alto concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Reyes Labbé a sus hijos legítimos Octavio, Flora Luisa, Luis Aníbal, Victoria de las Mercedes y Yolanda del Carmen Reyes Chaparro, sin perjuicios de los derechos del cónyuge sobreviviente, Elena Chaparro Hinojosa. Secretario.

A-13-6

QUIEBRA Marcel Pinto Kramer. 2º Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 5 mayo 1972 fijó la audiencia del día 31 de mayo 1972, a las 16 horas para rematar departamento 805 de San Martín 928 Viña del Mar, inscrito a fs. 804 Nº 940 y fs. 805 Nº 941 del Conservador Bienes Raíces Valparaíso, año 1971. Rol 160-71. Remate se efectúa en recinto juzgado Bandera esquina Compañía, 2º piso. Mínimo posturas Eº 400.000 Precio remate pagadero con 30% contado saldo tres cuotas semestrales iguales a 6,12 y 18 meses plazo, reajustables más interés 6%. Postores para tomar parte subasta garantía 10% mínimo. Demás bases y antecedentes cuaderno administración Juzgado y en Sindicatura Quibras Santiago, Huérfanos 626, 8º piso. Secretario.

C-13-6

QUEDA nulo cheque Serie AC Nº 952750 del Banco Osorno y La Unión, por haberse dado el aviso correspondiente al Banco.

A-13-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Isidro Tatche Purull, a Gabriela Daría, Valentina, Eliana del Pilar y María Eugenia Tatche Hermosilla, sin perjuicio derechos cónyuge Isolina Hermosilla.

A-13-15-16-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Aurisféla Hidalgo Ortiz, a Antonia, Nieves Silvia y María Yolanda Rodríguez Hidalgo.

A-13-15-16-6

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva testamentaria Sara Clunes Avalos, a Humberto Clunes Avalos.

A-13-15-16-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Lautaro Sanhueza Conlledo, a Armando y Luis Alberto Sanhueza Silva; y Juan Pablo y Carmen Gloria Sanhueza Guerra, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Guerra Jorquera. Practicaré inventario solemne diecisiete actual, dieciséis horas.

A-13-15-16-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Rosa Amelia Díaz Castañeda, a Luis Hernán Farías.

A-13-15-16-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva testamentaria María Donoso Espejo, a Manuel Alberto, Alejandro, y Roberto Donoso Espejo y doña Teresa Espejo Villagrán.

A-13-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Renato José Arturo Solano Olivos a Alejandra Paz y Rodrigo Arturo Solano Iturra, sin perjuicio derechos cónyuge María Sonia Iturra Riquelme. Practicaré inventario solemne diecisiete Mayo, quince horas. Secretaria.

A-13-15-16-6

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Elsa Elías Frank, a Kurt Israel, y Johanna Gans Elías.

A-13-15-16-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Eliseo Segundo Soto Rojas, a Rebeca Victoria. Jaime Segundo y Urzula Ximena Soto Vidal, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Filomena Vidal.

A-13-15-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Valentín Palma Palma a Ana María Palma Ponce. Tramputáse artículos 33/37 Ley 16.271.

A-13-15-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Teresa Donoso Peña a Clemencia, Teresa, Eliana y Consuelo Borgel Donoso.

A-13-15-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Kuschel Miranda a Roxana, Ana María, Víctor y Félix Kuschel Miranda, sin perjuicio derechos cónyuge Corina Miranda. Practicaré inventario solemne Secretaría dieciséis presente, quince horas. Secretaria.

A-13-15-16-6

QUIEBRA Carlos Morales Román. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 23 de marzo de 1972 declaró en quiebra a don Carlos Morales Román, comerciante, domiciliado en calle Bío Bío 696. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerado encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán diario La Nación. Secretario.

C-12-13-15-16-17-6

ELECCION de Directorio. En Santiago, a 9 de mayo de 1972, se llevó a efecto la elección de directorio completo, por el periodo de 1972-1973, del Sindicato Profesional del Personal de Servicio de los Edificios de Renta del Banco de Chile, ante la señorita Inspectora del Trabajo Ana María Jiménez Urrutia; en el local de nuestra secretaría ubicada en calle Huérfanos 930 noveno piso y siendo las 18,30 horas se procedió a la elección que dio el siguiente resultado: Presidente, Miguel Poveda de la Cuadra, (reelegido); Tesorero, Lorenzo Chodimant Ñanculer; Secretario, Mario Bown Briones; Directores, Luis Chacón Chacón y Héctor Silva Armijos. Se hace la presente publicación para dar conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo. Secretario.

A-13-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Luis Mora Zúñiga a Zulema Sarmiento Toledo.

A-13-15-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Vicenti Sabingnone y Amelia Sabignone Vergara a Francisco y María Celia Vicenti Sabignone.

A-13-15-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Suárez Araya a hija María Aida González Suárez y nietos: Rosa y Juan Velásquez González; por transmisión derechos causante concedió mismos herederos posesión efectiva Alicia González Suárez.

A-13-15-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Montalva Quindos a José, María Fernanda, María de los Angeles y Verónica Montalva Ossa, sin perjuicio derechos cónyuge Ximena Ossa. Practicaré inventario solemne Secretaría, diecisiete presente, quince horas. Secretaria.

A-13-15-16-6

Extracto de la Resolución Nº 1598 de 28-IV-72. REF: Nómina de personas con derecho a obtener títulos de dominio en la población "Palmilla Oriente" de la Comuna de Conchalí. Vistos y teniendo presente: Resuelvo: 1) Acójanse las siguientes solicitudes presentadas por los pobladores de la Población denominada "Palmilla Oriente" de la Comuna de Conchalí. Sector 38. Nombre, Sitio, Manzana, Precio, Saldo: Oscar Luis Troncoso Parada: 4. C. Eº 265, Eº Pagado; María Aguilera Reyes: 27. D. 890, Eº 76; Angela Rojas Cornejo: 24 B. 1.000, 125; Víctor Manuel Aguirre Carrasco: 5. C. 265. Pagado; Vitalia Vallejos Fuentes y Aria Soto Paredes: 1. D. 1.320, 4.50; Guillermo Velásquez Roco: 2. C. 995. 59,49; Rosa Viedma Calderón: 21. C. 850, 157,00; Mario Inostroza Osorio: 15. D. 1.200, Pagado. Sector 39. Mario Aníbal Carrasco Espinoza: 4. B. Eº 1.000. Pagado; Cipriano Cea Morales: 18. D. 270. Pagado; Mario López, Alvear: 10. E. 800. Eº 155; Guillermina Marchant Marchant; 23. A. 880. Pagado; Francisco Ortega Saavedra; 1. C. 470. Pagado; Uberlindo Araneda Mardones; 3. D. 225. Pagado; Juan Bautista Carreño Donoso: 17. E. 1.800. Eº 240; Alberto Fuenzalida Ugalde; 9. A. 700. Pagado. Sector 40. María Inés Bravo: 20. D. Eº 250. Pagado; Heriberto Jara Rivas; 3. B. 850. Eº 279,40; Manuel Jesús Jara Vilches; 16. A. 2.500. Pagado; Manuel Romero Marín; 22. A. 265. Pagado; Julio Arancibia Molina: 25. B. 265. Pagado; Horacio Aravena Troncoso: 23. D. 290. Pagado. Sector 41: María Rojas Espinoza: 11. A. Eº 300. Pagado; Emilia Marti Giribas. 16. B. 2.800. Eº 700: Sector 42: Arturo Díaz Díaz: 3. Eº 370. Pagado: Luis Chacón Urbina: 2. 270. Pagado. Sector 43: Olga Marina Rojas Cáceres y Rosalindo del C. Díaz Cabrera: 23. Eº 1.100. Eº 257; Carlos Antonio Ramírez Ramírez: 5. 400. Pagado; Alfonso Campos U. : 21. 1.200. Eº 550. Sector 44: Juana Benítez: 16. B. Eº 2.000. Eº 940; Alamiro Rozas Rozas: 15. B. 2.000. 545; Guillermo Sepúlveda Urzúa: 22. C. 235. 122.90; Ana Luisa Aguilar Muñoz: 14. B. 2.000. Pagado; Jorge Alvarado Romo: 6. A. 235. Pagado. 2. Utilizar para la singularización de los sitios que forman la Población "Palmilla Oriente" el plano de loteo que se encuentra archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, bajo el Nº 8917 A. Correspondiente al año 1965. 3. Señalar que los títulos de dominio que se entreguen a los pobladores no liberan a los formadores del loteo de la obligación de responder de las obras de urbanización pendientes, conforme a lo señalado en el artículo 6º de la Ley 16.741. 4. Notificar la presente Resolución a todos los interesados mediante la publicación de un aviso en el Diario "La Nación" a objeto de que dentro del plazo fatal de 10 días, contados desde la fecha de publicación, formulen sus reclamos relativos a la defensa de sus derechos. 5. Facultar al Abogado Jefe de la Sección Loteos Irregulares, para que en nombre de la Corporación de Servicios Habitacionales y en cumplimiento de la Resolución Nº 1432 de fecha 5 de Octubre de 1971, de esta Fiscalía, comparezca en el otorgamiento de las respectivas escrituras que se extiendan y alce el embargo trabado en el loteo a que se refiere la presente Resolución. 6. Informar a los interesados que deberán consignar, con anterioridad a la suscripción de la respectiva escritura, en la Caja Recaudadora de la Sección Loteos Irregulares, los saldos de precio pendientes y los fondos necesarios para cubrir los gastos de escrituras en Notaría y Conservador de Bienes Raíces. 7. Apercibir a las personas que por cualquier causa proporcionen a sabiendas a la autoridad administrativa, pruebas, documentos, informaciones, testimonios o cualquier otro antecedente falso, que serán sancionados como autores del delito que establece el artículo 210 del Código Penal, previo ejercicio de las acciones que procedan por parte de esta Corporación. Transcríbase, comuníquese y publíquese en el diario "La Nación" de Santiago. Roberto Donoso Salinas. Fiscal.

C.-13-6

POR extravío de cheques Nº 0990172 al 0990175 del Banco O'Higgins, quedan nulos.

A-15-6

HABIENDOSE extraviado la libreta Nº 1806343 del Banco del Estado de Chile, queda nula por haberse dado aviso.

A-15-6

HABIENDOSE extraviado libreta de ahorro Nº 3574229 del Banco del Estado, sucursal Huérfanos, queda nula.

Z-15-6

CURTIEMBRE Aretchavala S.A., en liquidación. Reparto de Capital Nº 2 a partir 28 mayo 1972 se pagará en las oficinas de la Sociedad, Carlos Valdovinos 251, la devolución de Capital Nº 2, ascendente a Eº 0,12 por acción. Para estos efectos el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 23 hasta el 28 de mayo inclusive. La Junta Liquidadora.

A-15-6

QUIEBRA. Mario Salazar Valdés. Sexto Juzgado Civil. Resolución 4 de mayo de 1972, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos figurando sólo crédito de Agencias Graham S.A.C. Eº 64.283,99 Valista Reconocido; Agencias Graham S.A.C. Eº 48.092,60 Valista Impugnado. Secretario.

C-16-6

EN Santiago a 9 de mayo de 1972, se procedió a elegir la directiva definitiva del Sindicato Profesional de EE. OO. de gran tienda Mistral S.A., en presencia del Inspector del Trabajo Sr. Héctor Cuevas Santana. La mesa directiva quedó constituida como sigue: presidente: Manuel A. Navarro R. Secretario: J. Andrés Carreño G. tesorero: Juan R. Serrano A. Directores: L. Adolfo Ramírez L. y Luis A. Cavieres L. Se hace la publicación de acuerdo a lo estipulado en el Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

A-15-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Celia Vásquez Rojas, para heredera testamentaria Ana Leyton Vásquez.

A. 13. 15 16. 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Blanca Alvarez Salamanca, para hija Blanca Figueroa Alvarez.

A. 13. 15 16. 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ernesto Aylwin Tasso a Marta Aurora, Adriana, Armando, John y Harold George Aylwin Ramírez-Olavarría, sin perjuicio derechos cónyuge María Clara Ramírez - Olavarría Barahona.

A. 13. 15. 16. 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Margarita Palma Erazo a Juan Ramón y María Salomé del Carmen Chinchón Palma.

A. 13. 15 16. 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa Ester Bercos Novoa a Agueda Rita Bunster Bercos.

A. 13. 15 16. 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Vergara Cortés a Carlos Antonio Diego, Margarita Raquel y Paulina Sylvia Inés Vergara Hidalgo

A. 13. 15 16. 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Eufrosina del Carmen Gómez Caviedes a Andrés Manuel, Eufrosina y Ramón Máximo Paineman Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Ramón Paineman Ambrosio. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas.

A. 13. 15 16. 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Palmira Landini Bellotti, a Aldo, Inés y Luisa Marchese Landini.

A. 13. 15 16. 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Sergio Martínez Bravo a Narciso Martínez Jara. Inventario solemne practicaré 17 actua, 15 horas.

A. 13. 15 16. 6

NOTIFICACION— Quinto Juzgado Civil Mayor, Cuantía. Santiago. Causa "Goldberg con Sipullo", resolución 22 marzo actual, decretó notificar demandado mediante avisos extractados publicados diarios La Nación, siguiente sentencia dictada juicio nulidad matrimonio interpuesto por María Goldberg Ross contra Raimondo Sipullo Macchio, basada en incompetencia Oficial Civil que celebró matrimonio. Santiago, 13 marzo 1972. Se declara, que ha lugar en todas sus partes a demanda de lo principal fojas 1. Consúltese. Firmado: Raúl Guevara Reyes. Juez. Luis Manterola Avila, Secretario. En consecuencia, notifico esta sentencia a Raimondo Sipullo Macchio. Secretario.

A 13. 15. 16. 6

EXTRACTO. - Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago. Rol Nº 631-72. Corporación de la Vivienda ha expropiado a Francisco Quezada Dávila inmueble ubicado en calle Manuel Rodríguez Nº 1578, comuna de Renca, departamento y provincia de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 5.100 m2. Inscripción dominio expropiado a fs. 1267 Nº 2.551 del año 1947 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces Santiago. Indemnización de por expropiación fijada común acuerdo en Eº 105.000, al contado y depositada cuenta corriente este Juzgado. Ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer derecho conforme art. 30 Ley 5.604; demás antecedentes proceso caratulado "Corvi con Quezada, Francisco". El Secretario.

A. 13. 15 16. 6

DE orden del Sr. Presidente y por acuerdo del Directorio, cítase a los señores accionistas de "Rosenblitt S.A.C." a Junta General Ordinaria, que se efectuará el 29 de mayo en curso, a las 18 horas, en la sede social, calle Estado 369, segundo piso, de esta ciudad, para tratar la siguiente tabla: 1º.- Memoria, balance e inventario. 2º.- Informes sobre cuentas de administradores de la Sociedad. 3º.- Distribución de utilidades y repartó de dividendos. 4º.- Cuenta sobre nombramientos de directores reemplazantes. 5º.- Elección de nuevos directores que corresponda. 6º.- Designación de Inspectores de Cuentas. 7º.- Ratificación de acuerdos del Directorio sobre venta de un inmueble de la Sociedad. 8º.- Situación de la Sociedad, régimen económico de la administración y providencias que el contrato social y el interés común de los asociados hagan procedentes. Los Registros de Accionistas y de Transferencia de Acciones permanecerán cerrados desde el 20 del presente, fecha en que se calificará los poderes, en las mismas oficinas de Estado 369, segundo piso, de esta ciudad, a las 12 horas. El Director-Gerente.

A-15-6

7 REMATES

EN EL remate que efectuaré el día domingo 14 del presente, a las 11 de la mañana, en calle Hernando de Magallanes 896, remataré especies consignadas de las siguientes personas: Elena de Bustamante, Luis Meléndez, Manuel Silva, Héctor Fco. Rivera, Jorge Contreras, Parson, Fadeco, Luis Latorre, Jorge Carvallo, Alemparte, León Germán. Marticorena Cía. Ltda.

C-11-13-7

REMATE.- Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 31 de mayo próximo, 15 horas, propiedad compuesta de tres retazos de terreno, ubicada en Comuna Placilla Departamento San Fernando; denominada anteriormente "El Olivar", y, en parte "El Calabozo"; y actualmente "LAS TRES VERTIENTES"; inscritas fojas 136 Nº 166 Conservador San Fernando año 1967. Mínimo: Eº 133.000 pagaderos Eº 100.000 contado saldo 90 días con 12% interes y máximo legal, caso mora; constituyéndose hipoteca por saldo. Garantía: boleta o dinero equivalente 10% mínimo. Más bases autos "PASSADORE CON VENTURA", ejecutivo. Secretario.

A-14-7

8 CITACIONES

CITACION. Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Trabajadores de las Empresas Manufactureras de Papeles Cartones y celulosa. Cítase a Asamblea General para el día lunes 15 de mayo de 1972 a las 15 horas en el local del Club Social de Empleados de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. en Puente Alto, ubicado en calle José Luis Coo esquina de Nonato Coo. El Presidente.

C. 15. 8

CITACION. Se cita a Junta General Ordinaria a todos los socios de Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Millacura" Ltda. para el domingo 14 de mayo de 1972 a las 11 hrs. en 1a. y 11.30 en 2a citación, en la Construcción de la Cooperativa (Vicuña Mackenna 5921). Tabla. 1º Lectura acta anterior. 2º Cuenta y memoria del Presidente. 3º Aprobación del balance del ejercicio 1º de julio del 70 al 30 de junio de 1971. 4º Elección parcial del Consejo. La Directiva.

A-13-8

LA Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Villa Los Confines Ltda", cita a sus socios a la primera Junta General Ordinaria, para el día 17 de mayo, en su local de Martínez de Rozas 4141, a las 19 y 19.30 hrs. en primera y segunda citación respectivamente. Tabla: 1.- Lectura del acta anterior. 2.- Cuenta y memoria del presidente. 3.- Aprobación del balance al 30 de junio de 1971, aprobado por Divicoop. 4.- Elección total del consejo de administración y de la junta de vigilancia. 5.- Designación del comité de educación. 6.- Analisis de cuota y 7.- Varios. El Presidente.

A-13-8

LA NACION

SANTIAGO, SABADO 13 DE MAYO DE 1972

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

VALPARAISO CORRESPONSALIA DEL DIARIO LA NACION EN VALPARAISO: AVENIDA CONDELL 1281 TELEFONO 50778:

Nguyen Xuan Phong en Valparaíso:

CHILE Y VIETNAM, UNIDOS EN PRO DE LA LIBERTAD DE LOS PUEBLOS

VALPARAISO. Corresponsal.- En el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Sede de Valparaiso de la Universidad de Chile se efectuó un Acto de Solidaridad hacia el Pueblo de Vietnam y hacia el Gobierno Provisional de Vietnam del Sur.

Este evento fue organizado por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, FECH—V que preside el compañero Jorge Olave.

Invitado especial a este acto fue el encargado de Prensa de la Misión de Vietnam del Norte, NGUYEN XUAN PHONG, quien habló a los estudiantes, trabajadores y prcfesores presentes.

Jorge Olave, Presidente de la FECH—V, pronunció un sobrecogedor discurso expresando: "Compañeros, la opinión pública mundial expresa en mil formas su repudio más categórico contra las medidas tomadas por el gobierno de los Estados Unidos, de bloquear al pueblo de Vietnam. Una vez más estamos unidos para solidarizar con el pueblo vietnamita que día a día esta derrotando al mostruo imperialista. En estos momentos estamos expresando una acción de repudio de cualquier hombre o mujer, ante la tragedia que vive el pueblo de Vietnam. Pueblo que por más de 100 años está luchando para obtener su independencia. Es duro pensar y meditar acerca de cómo los Estados Unidos están experimentando con el pueblo vietnamita. Es duro e increíble. Los imperialistas lo han transformado en un campo de experimentación para el empleo y uso de las peores armas. Los imperialistas han cometidos crímenes terribles, sangrientos, peores que los realizados por los nazis en la última guerra Mundial. La cantidad de bombas que han lanzado en el suelo vietnamita es mucho mayor que la cantidad de bombas lanzadas en la segunda Guerra Mundial. En Vietnam del Sur existen más de 700 mil personas que están en las cárceles políticas. Han lanzado los experimentos más crueles sobre el suelo de Vietnam, sobre los SIETE MILLONES de personas que las mantienen en las llamadas "ALDEAS ESTRATEGICAS" que son CAMPOS DE CONCENTRACION, con la finalidad de evitar la infiltración de guerrilleros, cuando es el pueblo mismo el que quiere construir una sociedad fuerte y pacífica.

Pero el pueblo vietnamita se encuentra aislado por medio de procedimientos criminales que rodean a los campos de concentraciones.

Continuó Olave expresando: 60 barcos de la flota norteamericana bombardean la República Democrática de Vietnam. Pero ellos, el pueblo de Vietnam heroicamente está derrotando a las fuerzas imperialistas. La mejor arma que mantiene el pueblo vietnamita es la UNIDAD.

A través de este Acto de Solidaridad, Chile saluda al pueblo heroico de Vietnam, a los mártires que caen por la Independencia y al pueblo que combate por el progreso, paz e independencia de su Patria. Nuestra solidaridad hacia elllos está planteada de múltiples formas. A través de seminarios, foros, paneles, simposios, etc. La lucha se da en cada momento. El honor y la gloria hacia el pueblo vietnamita está dada día a día, por la Independencia, por la paz y la felicidad de un pueblo eternamente explotado.

Chile, en estos momentos, solidariza con Uruguay, Paraguay, Brasil, con estos pueblos latinoamericanos que están siendo dominados por el títere yanqui. Lucharemos hasta borrar cualquier vestigio imperialista, para el progreso y felicidad de los pueblos explotados. Honor y Gloria para el pueblo de Vietnam".

Terminada la exposición de Jorge Olave, Presidente de la FECH —V, usó la palabra el representante y encargado de prensa de la misión de Vietnam del Norte, Nguyen Xuan Phong. Xuan Phong expresó: "Nuestra más sincera y profunda gratitud por esta nueva expresión de solidaridad por nuestra lucha por la salvación nacional. El hecho que Uds. se hayan reunido para expresar una solidaridad hacia la lucha de nuestro pueblo y al Ejército de Liberación Nacional, da nuevos impulsos a nuestra lucha patriótica por la ofensiva arrolladora. El que los yanquis estén recrudeciendo los actos criminales para nuestro país, representa un gesto de un valor imborrable como estímulo de nuestros combatientes en horas decisivas".

El encargado de prensa de la Misión de Vietñam del Norte continuó manifestando la historia, en grandes rasgos, de la lucha heoica en que está empeñado en entregar al mundo el pueblo de Vietnam.

Más adelante agregó: "En estos momentos, los yanquis, encabezados por la administración Nixon, están tergiversando de cualquier manera para justificar sus actos criminales.

VIETNAM E INDOCHINA

"Tiene una historia de más de 4.000 años. 2.000 años representan la parte escrita de la historia constituida por agresiones extranjeras. El pueblo ha tenido que batallar constantemente a través de los 2.000 años de agresiones fascistas, colonialistas, feudalistas e imperialistas. Desde 1945 hacia adelante, han vivido más de un cuarto de siglo en constantes guerras. En el año 1945 con Ho Chi Ming al frente derrotamos a los fascistas japoneses y colonialistas franceses, para formar la República Democrática de Viet-Nam del Norte y la del Sur, de hoy.

Sostuvimos 9 años de guerra de resistencia contra los colonialistas franceses, pero en 1954 fueron derrotados. Con la derrota de los colonialistas franceses se firmó un acuerdo Internacional que recibe el nombre de los Acuerdos de Ginebra, Acuerdo que reconoce los derechos fundamentales del pueblo de Viet-Nam, es decir: Independencia, Soberanía e Integridad territorial.

En 1956 se llama a elecciones para el país. Los EEUU., en ese entonces, no esperó más. Sus intenciones de apoderarse de Vietnam se intensificaron. Lo que se demostró con una agresión el pueblo de Viet-Nam.

En abierto atropello contra los acuerdos de Ginebra, el gobierno de EE.UU envió un gobierno títere a Viet-Nam del Sur. Apareció otra violación a los principios del Tratado de Ginebra que dice relación con la organización del Sur Asiático, Viet-Nam, Laos y Camboya. Viet-Nam del Sur pronto se percató de la falsedad de la democracia e independencia que trataban de imponer los yanquis, frente al gobierno títere implantado por ellos mismos.

Frente a la violación de los acuerdos de Ginebra comenzó la lucha pacífica demostrada en manifestaciones, desfiles callejeros etc. Pero los títeres y representantes de la CIA en Vietnam utilizaron las bayonetas, guillotinas, bombas, y armas, aparecieron los actos de asesinato, de encarcelamientos, todo ello eran pan de cada día. Después de 9 años de guerra con los franceses el pueblo vietnamita se vio en la necesidad de levantar armas para aplastar a los enemigos. El método neocolonialista que pretendía aplicar EE.UU. fue frustrado. El 20 de diciembre de 1960 se creó el Frente de Liberación Nacional del pueblo vietnamita. Desde 1959 hasta 1960 estallaron insurrecciones por todas partes. Los yanquis tuvieron que recurrir a la guerra como método de eliminación de nuestro pueblo. Pero las circunstancias no permitían llevar a cabo una agresión abierta. Por ello pusieron "en práctica" la llamada "Guerra especial" con el punto de apoyo de la arbitración títere. Actuó el Ejercito Títere formado por jóvenes sudvietnamitas.

Implantaron el sistema de "Areas estratégicas", que son los conocidos campos de concentración, pero que están envueltos en ese otro nombre. Todo ello con la finalidad de aislar las fuerzas revolucionarias y liquidarlas.

Pero el Ejército Nacional de Liberación prosiguió, con fuerza dando golpe tras golpe.

En 1965, Viet-Nam llegó a destruir los tres puntos de apoyo de la Guerra Especial. A estas alturas el ejército títere estaba dividido y no podía proseguir la lucha. Las aldeas estratégicas, ocho mil construídas, encerraban a unos siete millones de habitantes en 1965. Pero en este mismo año fueron totalmente destruidas. Quedando en pie unas 2.000 en los alrededores de las bases militares y regiones estratégicas para los enemigos.

Ante estas circunstancias el presidente de los EE.UU., Johnson ordenó el desembarque masivo de las tropas norteamericanas en Viet-Nam del Sur. A esta acción se le denomina el comienzo de la "guerra Local". Todo esto apareció interpretado como una agresión en el Viet-Nam del Sur por parte del Viet-Nam del Norte. Es decir se planteó una guerra norvietnamita contra el Viet-Nam del Sur. Es lo que pensaba EE.UU. Era lo que EE.UU. preparaba. Una guerra destructiva contra la R. D. del Viet Nam. Socialista. Independiente y Soberana".

Prosiguió Nguyen Xuan Phong. "La lucha en Viet-Nam del Sur es una lucha librada por el propio pueblo sudvietnamita. Y es una agresión del imperialismo norteamericano al pueblo del Sudvietnam. La lucha del pueblo sudvietnamita es organizada, desarrollada por el propio pueblo sudvietnamita. Por ello tiene derecho a recibir apoyo y la solidaridad de todos los pueblos del mundo, incluso del pueblo norteamericano. ¿Y por qué no la ayuda de sus propios compatriotas del Norte. Si Valparaíso está en guerra ¿acaso, no puede recibir ayuda de Santiago?

En 1965 las tropas norteamericanas llevan a cabo la Guerra Local". los norteamericanos contaban con medio millón de soldados en el frente, por el año 1968. Pero Viet-Nam no se detuvo en su lucha. Siguió con todos sus medios para llegar a detener las tropas expedicionarias norteamericanas. En 1969 cien mil soldados. de Nueva Zelandia, Corea del Sur, Filipinas y medio millón de soldados nordvietnamitas atacaron a los yanquis poniéndolos en la posición defensiva. Se derrotó la guerra destructiva derrumbando más de 3.00 aparatos aéreos de EE.UU. el espíritu del pueblo en el Sur se incrementaba más y, como consecuencia de la guerra, los EE.UU. afrontaron dificultades económicas, políticas a escala mundial, y en su propio país. Nacen los desórdenes en las situaciones internas de los EE.UU. El movimiento de protesta que nace en el país imperialista es un significado para liberar al pueblo vietnamita de la agresión yanqui. Los EE.UU. llevan gastados más de 300 mil millones de dólares. Y en los 9 años de guerra con los franceses se gastó 7 mil millones de dólares. En Viet-Nam del Sur se gastan en la actualidad 30 mil millones de dólares por año.

Mas tarde, continúo, se implantó la doctrina Nixon en el pueblo de Viet-Nam. Empeñados en mantener su colocación imperialista han tratado de resolver esta cuestión. Disminuir la guerra, pero en posesión de Vietnam. Derrotados en la guerra total y en la guerra especial, los yanquis tratan de implantar de nuevo la guerra especial. La Vietnamización de la guerra, de acuerdo a los planteamientos de Nixon; ha sufrido derrota tras derrota. Se han mantenido como incapaces para sustituir las fuerzas del Viet-Nam.

En 1969 todos ellos quedaron destruídos. La vietnamización de la Guerra no da resultados. Para llenar el vacío de las tropas terrestres norteamericanas que debieron retirarse del Viet-Nam del Sur, incrementaron las acciones aéreas navales y de artillería. En 10 años de guerra contra el pueblo de Viet-Nam los EE.UU. han arrojado sobre el suelo vietnamita una cantidad de bombas cuyo poder destructivo es equivalente a 700 bombas atómicas que EE.UU. lanzó a Hiroshima en la segunda guerra mundial, en 1945. Y ahora también han lanzado productos químicos tóxicos."

El representante de la prensa del Viet-Nam del Norte, Nguyen Xuan Phong, expresó finalmente que las victorias que vive Chile son las victorias de Viet-Nam.



SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 13 al 20 DE MAYO de 1972.

1er. SECTOR: MAPOCHO - AVDA. BDO. O'HIGGINS - TEATINOS - CERRO SANTA LUCIA
Turno completo: atención durante las 24 horas.
FARRU, ALAMEDA esq. ESTADO. SANTO DOMINGO, SAN ANTONIO N° 229.
Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.
BRAND, PORTAL BULNES N. 445
PETRIZZIO N° 2, AHUMADA N° 210. CAÑON, BANDERA N° 719.

2° SECTOR: TEATINOS - CATEDRAL - BALMACEDA OCC. - QUINTA NORMAL - CARRASCAL - BLANQUEADO
Turno completo: atención durante las 24 horas.
LO PRADO: SAN PABLO 6303; JACOBSEN: MAPOCHO N° 57..; MARAMBIO: JK: J. PEREZ N° 4587; LO ESPINOZA: LO ESPINOZA N° 2854; WINTER: SERRANO N° 1336. Barrancas: SAN PABLO SAN PABLO N° 1796; ROXANA SAN PABLO N° 2899
Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.
MATUCANA, MATUCANA N. 830; VALDIVIA, CATEDRAL N° 1990

3er. SECTOR: AVDA. BDO. O'HIGGINS - RAMON FREIRE - POBL. LOS NOGALES - ZANJON DE LA AGUADA - SAN DIEGO
Turno completo: atención durante las 24 horas.
5 DE ABRIL, BERNA: DEL MERCADO N° 301; REPUBLICA, ALAMEDA N° 2298; RONDIZZONI, RONDIZZONI N° 2398; CARRERA, LOS PINGÜINOS N° 4294. MODERNA, RAMON FREIRE N° 12..; Comuna de Maipú: ANTARTICA, AVDA. ANTARTICA N° 4706
Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.
INDIO N. 3, MATUCANA N° 2-E. IMPERIAL, BASCUÑAN N° 699

4° SECTOR: AVDA. BDO. O'HIGGINS - FRANKLIN - SAN DIEGO - AVDA. BUSTAMANTE
Turno completo: atención durante las 24 horas.
VICUÑA MACKENNA, V. MACKENNA N° 490; SAN CAMILO, AVDA. PORTUGAL N° 162; IVON, AVDA. MATTA N° 1538; LA NACIONAL, PORTUGAL N° 1399
Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche
SAN DIEGO, SAN DIEGO N° 853; AMERICA, ARTURO PRAT N° 1403; GIROZ, FRANKLIN N° 1070; RENCORET, AVDA. MATTA N° 350; CONDOR, SAN DIEGO N° 19.

5° SECTOR: PROVIDENCIA - VITACURA - APOQUINDO - LAS CONDES - BILBAO
Turno completo: atención durante las 24 horas.
BRISTOL, AVDA. PROVIDENCIA N. 1364; EL TRANQUE, ISABEL LA CATOLICA N° 6072; TAMAYA, VITACURA N° 7584
Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.
KENT, VITACURA N° 3829; CHEUL, AVDA. PROVIDENCIA N° 269..; EL ALBA, APOQUINDO N° 8486;

6° SECTOR: IRARRAZAVAL - BILBAO - AVDA. BUSTAMANTE - MACUL - LA REINA
Turno completo: atención durante las 24 horas.
SAN JORGE, P. DE VALDIVIA N° 2883; SANTA JULIA, IRARRAZAVAL N° 3800; VALPARAISO, ALEJANDRO CHADWICK N° 2159; PUCARA, PUCARA N° 4251; LOS ESPINOS, P. DE VALDIVIA N° 5814; VILLA LA REINA, NUEVA LARRAIN N° 9000
Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.
CARRILLO, IRARRAZAVAL N° 1280; LORELEY, ECHEÑIQUE N° 6435; ORIENTE, LOS LEONES N° 2006; VILLA MACUL, J. ALESSANDRI N° 4239

7° SECTOR: V. MACKENNA - ZANJON DE LA AGUADA - CAMINO MELIPILLA - SAN MIGUEL - LA CISTERNA - LA GRANJA
Turno completo: atención durante las 24 horas.
LA LINEA, FERNANDEZ ALBANO N° 02880; JOSE MARIA CARO, AVDA. CENTRAL 7597-A; VILLALOBOS, CASTELAR N° 191; SAN LAZARO, CAUPERIN N° 2625; GRAN AVENIDA, GRAN AVENIDA N° 5693; SPLENDID, AVDA. LA FERIA N° 4760. NUEVA ECUADOR, AVDA. ECUADOR N° 899. JOAO GOULARDT, AVDA. CENTRAL 0493.
Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche
UNDA, GRAN AVENIDA N° 9017; DON BOSCO, COVARRUBIAS N° 9463

8° SECTOR: AVDA. STA. MARIA-RENCA - AV. F. VIVACETA - AV. INDEPENDENCIA - RECOLETA - EL SALTO
Turno completo: atención durante las 24 horas.
COLON, VIVACETA N° 700; MARINA, VIVACETA 2082; O'HERENZ, INDEPENDENCIA 3527; VALDIVIESO, VALDIVIESO N° 0123
Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche
CENTENARIO, RECOLETA N° 2298; SAN LUIS, INDEPENDENCIA N° 1102; UNIVERSITARIA, SALOMON SACK N° 593; LISTER, VIVACETA N° 4802; PIO NONO, PIO NONO N° 201;

TURNO PERMANENTE:
FARMACIA URGENCIA, AVDA. PORTUGAL N° 155.

NOTA: Los turnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos y útiles de curación, y podrán ser despachados por la ventanilla correspondiente, despues de las 20 horas en Invierno y 20.30 horas en Verano.